Ejecutivo Promulgó Ley Que Otorga Préstamos a los Damnificados

(Información en página 9)

Estudiante "Raptado" Estaba Tranquilo y Feliz en su Casa

...diario de la tarde lo dio como víctima de un "secuestro policial".- Declaró a nuestro reportero: "NO PARTICIPE EN LOS DISTURBIOS Y ESPERE QUE TERMINARAN LOS DESORDENES PARA IR A CLASES."- En el grabado, ULISES PEREZ habla para LA NACION

(Información en página 2)



...PARA SANTIAGO: Nubosidad ligera.

...RATURA DE AYER: Máxima, 23,0° C. a ... 15 horas. Mínima, 7,9° C. a las 7.20 horas.

...STICO: Precipitaciones para Aisén y Magallanes. En las Zonas Sur, Central y Norte mantendrán los nubosidades parciales.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 24 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: E° 0,20 — N.o 17.307

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Invitado por Trabajadores Presidente FREI Asistirá a Actos del 1.o de Mayo

...Presidente Eduar... concurrirá el ... sábado 1.o de ... las festividades ... efectuarán en la ... es, frente al ... la Moneda, ... de celebrar... del Trabajo. ... er Mandata... ió a la invita... mulada en la ... ayer por el ... de Trabaja... del Estado, du... entrevista ce... en el despacho ... encial a las 17.

...nte el acto esta... sente numerosas ... iones obreras y ... inas y represen... de las asociacio... empleados de di... organismos fis...

... se tuvo informa... de que el Jefe del ... use de la pa... en esta oportuni... que está de ma... el interés del ... tario por dirigir ... mado a los tra... res para que lo ... en su tarea gu... mental.

...nte casi dos ho... reunión, la dele... de trabajadores ... ida por Santiago ... planteó diver... problemas gremia...



EL GRABADO. El ... de los trabajado... Santiago Pereira in... a los reporteros.

Declaró BERNARDO LEIGHTON: "El Confrontamiento Entre Gobierno y Oposición Debe ser por Vías Democráticas"

EL MINISTRO DEL INTERIOR PLANTEO POSICION DEL GOBIERNO FRENTE A MANIFESTACIONES CALLEJERAS PROVOCADAS POR GRUPOS EXALTADOS.- RECIBIO AL SENADOR COMUNISTA LUIS CORVALAN

(Información en página 7)

E° 500 PARA CADA CRACK DE FUTBOL SI GANAN A PERU

(Información en página 16)

MUNDIAL DE BASQUETBOL:

ANTOFAGASTA, CURICO Y VALDIVIA, SUBSEDES

(EN PUNTA ARENAS LA RUEDA DE CLASIFICACION)

(Información en página 16)

259 MIL HOMBRES HORA MOVILIZA LA ARMADA EN LA ZONA DE LOS TERREMOTOS

(Información en página 5)

NUEVA OFICINA DE CORREOS INAUGURO POBLACION J. M. CARO

(Con primer buzón fabricado en Chile)

(Información en página 7)

PRESO GERENTE DE EXPRINTER Y OTROS DOS ARGENTINOS POR TRAFICO DE DOLARES

(Información en página 6)

NO SE ACEPTARAN LAS PRESIONES EN EL PAN

(Información en página 7)

INVESTIGAN ATENTADO DINAMITERO CONTRA LA EMBAJADA DEL BRASIL

(Información en página 3)

...eros Deberán Funcionar 18 Horas Diarias Mínimo y Bajo Control

(Información en página 3)

NI SECUESTRADO NI DETENIDO ESTABA EL ESTUDIANTE ULISES PEREZ OTERO

LA NACION conversó ayer con él en su casa.— A pedido de su madre enferma, suspendió por unos días sus actividades de dirigente estudiantil, lo que originó la falsa información

SU DESACUERDO CON LOS DESMANES CALLEJEROS, EXPRESO EL JOVEN PEREZ

Ni desaparecido ni detenido estaba Ulises Pérez Otero, el presidente del Centro de Alumnos del Liceo 9, simpatizante de la Juventud Socialista y estudiante de sexto año de humanidades.

La noticia de su desaparecimiento alarmó a las autoridades, por tratarse de un dirigente estudiantil, en época en que los alumnos secundarios estaban provocando desórdenes callejeros.

Ayer, el Ministro del Interior, en persona, indagó mayores informaciones sobre el extraño caso. Y fue el padre del muchacho, el industrial Ulises Pérez Soto, quien desmintió la versión propalada por algunas radioemisoras y diarios.

—Ulises está bajo mi custodia desde ayer en la mañana y no ha concurrido a clases ni a las manifestaciones estudiantiles callejeras a pedido expreso mío. Su madre está muy enferma del corazón y por tal motivo los familiares convencimos a Ulises para que se mantuviera alejado de sus actividades estudiantiles.

Esto declaró ayer el padre de Ulises, tanto al Ministro Leighton como a la prensa.

UN EXTRAÑO LLAMADO

A las 10 de la mañana del jueves, la hermana de Ulises atendió un llamado telefónico. Una voz dura de hombre le preguntó por el joven.

—Está en clases, fue la respuesta.

—¿Y su mamá?

—Ella está aquí, pero en cama.

—Bueno, dígale que su hijo debe andar con cuidado en lo que está haciendo, porque hay orden de detención contra él.

El llamado trastornó el ambiente familiar en la casa de Catedral 4235.

El padre se dirigió inmediatamente al Liceo, que queda a sólo cuatro cuadras de la casa, y en presencia de varios compañeros de Ulises le pidió que lo acompañara.

Desde el jueves en la mañana, Ulises permanece encerrado en su hogar.

—Tomé la determinación de prohibirle participar en los desórdenes debido al llamado telefónico y a la nerviosidad de su mamá, dice el industrial. Tengo entendido que él como dirigente de los alumnos tomó algunos acuerdos, e incluso pensaba asistir a la concentración del Parque Forestal. Comprendo que se sienta mal por esta determinación mía de marginarlo de sus actividades, pero muy amigablemente lo acordamos así, más que nada, porque le di a elegir entre la salud de su madre y su situación personal.

—No sé cómo se esparció la noticia falsa de su desaparecimiento. Sólo sé que hoy (ayer) a las 15 horas, me llamó el Ministro del Interior y me mandó buscar para que le aclarara lo que pasó.

—El Ministro me tranquilizó cuando aseguró que no hay orden de detención contra ningún estudiante y he llegado a la conclusión que el llamado telefónico fue una broma de mal gusto o mal intencionada, concluyó el padre.

DESACUERDO ANTE LOS DESMANES

—Yo y mis compañeros estamos en desacuerdo por la actitud adoptada por algunos sectores para protestar por el alza de tarifas, dijo el joven Ulises, quien, después de vencer la resistencia de sus parientes, pudo conversar con la prensa.

—En el liceo estimamos que hay formas más civilizadas de protestar contra un alza de tarifas que salir a la calle a apedrear vehículos.

—No puedo negar, eso sí, agregó, que me asaltó cierto temor cuando me "soplaron" que existía orden de detención contra todos los dirigentes estudiantiles. Por eso consideré más cuerdo ocultarme en mi casa.

El estudiante no dio a conocer quiénes le habían "soplado" la alarmista información.

EL ORIGEN DEL MALENTENDIDO

—Este niño jamás ha estado detenido, reafirmó el Rector del Liceo 9, Ernesto Behnke. Su ausencia se originó debido a que su madre le pidió que no la expusiese a emociones violentas que pudieran agravar su estado.

—Esta mañana, su padre me llamó al liceo y me avisó que Ulises no iría a clases hasta que éstas se normalizaran. Yo inmediatamente comuniqué a todos los alumnos la determinación de su dirigente. Por lo tanto, mal podía estar Ulises detenido en esos momentos.



EL PADRE DE ULISES PEREZ OTERO, dice: "Temí que los desórdenes estudiantiles fueran a traer complicaciones a mi hijo y a mi hogar. Por eso, de común acuerdo, lo oculté en mi propia casa".

—Al parecer otros dirigentes estudiantiles notaron su ausencia en la concentración del Parque y allí comenzó a crearse el malentendido.

—Yo personalmente, al escuchar la noticia de su desaparecimiento, fui a su casa donde conversé con él. Luego el Ministro del Interior llamó a su despacho al padre, quien pudo aclarar la situación, tanto al Ministro como al Presidente de la Cámara y al diputado Albino Barra.

—Ulises es buen alumno y tiene buen criterio. Sus relaciones conmigo han sido siempre muy cordiales y jamás he tenido conflictos con él ni con el resto de los alumnos por paros o huelgas que haya decretado la Federación de Estudiantes.

—El puede participar de la ideología que desee, pero yo afirmo que no es ningún extremista.

—Al conversar con sus padres les pedí que ahora que las clases tienden a volver a la normalidad, les permitan venir hoy al liceo que está de aniversario. Ulises cuenta aquí con toda mi comprensión y con la simpatía de sus compañeros para olvidar este desagradable incidente.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

Ayer en la tarde, el Subsecretario de Educación fue el vocero autorizado del Gobierno para informar a la prensa toda la situación creada en torno al supuesto desaparecimiento de Ulises Pérez.

Luego de dar cuenta al Jefe del Estado, manifestó: "Las investigaciones demostraron la absoluta falsedad de las versiones que circularon que expresaban que había desaparecido un estudiante y una alumna se encontraba gravemente herida en la Asistencia Pública".

"SECUESTRADO, detenido o desaparecido" estaba, según algunas informaciones, el dirigente estudiantil Ulises Pérez. Sin embargo, está en su casa sonriente y sin preocupaciones. Dejó de ir a clases sólo porque sus padres le pidieron que evitara dificultades que podrían empeorar la mala salud de su madre.

Pueblo de Nogales lucha por su autoconstrucción

El Presidente Frei fue invitado a Nogales para que asista a la entrega de 40 casas de la Fundación de Viviendas, en ceremonia que se efectuará mañana. Estas casas se unirán a las 50 enviadas por el pueblo de Valdivia y a otras que el Gobierno enviará en poco tiempo más.

Con el objeto de organizar la recepción al Jefe del Estado, viajó a Santiago, Manuel Figueroa Caballero, presidente de la Junta de Propietarios de Nogales, que actualmente lucha no ya por la reconstrucción, sino por la autoconstrucción del pueblo.

Préstamos de CORVI, Fundación de la Vivienda o sociedades constructoras otorgados en forma sincronizada, permitirían a los habitantes formar una "Cooperativa de Autoconstrucción", que les significaría grandes economías al comprar elementos necesarios en grandes cantidades, a una sola firma y en un sólo pedido.

Los pobladores de Nogales desean que se les envíe materiales de para la instalación de agua potable y alcantarillado, trabajos que ejecutarían ellos mismos.

Con cemento, maderas —que enviarían desde el sur— y técnicos e ingenieros estatales, la Junta de Propietarios de Nogales, que controla el 80% de la población, se compromete a realizar su promoción popular a través de la autoconstrucción.

Disturbios estudiantiles causan honda preocupación a los padres

Declaraciones del Presidente de la Asociación de Centros de Padres y Apoderados de Alumnos de los Liceos Fiscales de Chile, Carlos Umaña B.

Honda preocupación por los últimos disturbios, y la voluntad para actuar como mediadores en la solución de los problemas que motivaron el levantamiento de los escolares, fue expresado ayer a LA NACION, por el presidente de la Asociación de Centros de Padres y Apoderados de los Alumnos de los Liceos Fiscales de Chile, Carlos Umaña Boizard.

La directiva de dicha Asociación representa cerca de 150 mil apoderados de los alumnos de todos los liceos diurnos, vespertinos y nocturnos del país.

"Hemos estado hondamente preocupados por estos acontecimientos que nos atañen como padres de familia y como ciudadanos", declara el señor Umaña. "Dos veces en estos últimos días hemos conversado con el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas. En la segunda ocasión le comunicamos nuestra inquietud por la huelga que anunciaban las directivas de los estudiantes."

"Somos los padres y apoderados", agrega, "los llamados para intervenir como mediadores en este grave conflicto suscitado entre los estudiantes y el Gobierno, a causa de las tarifas de la locomoción."

"Nos hubiera gustado mucho haber sido invitados a la reunión que se celebró hace algún tiempo en la Subsecretaría de Transporte, y a la que asistieron las directivas de la locomoción pública y la de los escolares", continúa el señor Umaña. "Creo que habríamos podido buscar una solución al problema, en vista que somos nosotros quienes deben entregar a nuestros hijos y pupilos el dinero para su movilización."

Con el propósito de servir de mediadores para finalizar lo más rápidamente posible el conflicto, el presidente de la Asociación de Centros de Padres y Apoderados de Alumnos de los Liceos Fiscales, se ha acercado en dos ocasiones a la Federación de Alumnos Secundarios de Chile, que se reúnen en la sede de la FECH.



CARLOS UMAÑA B., presidente de la Asociación de Centros de Padres y Apoderados de Alumnos de los Liceos Fiscales de Chile.

"Ayer, hasta las siete horas, est... aún sesionando", c... nuó el señor Umaña ... davía no tenemos ... miento de los ac... que han llegado".

Empeñados en ser... mediadores para pon... mino el conflicto e... til, la Directiva de la ... ciación ha sostenido ... reuniones en los ... días.

"Somos todos ... pada, que trabaja ... vir", observa el señor ... ña". Nuestros ... Asociación no so... Desgraciadamente ... mos sesionar en ... permanente como ... mos, en vista de la ... preocupación que ... huelgas y manifestaciones estudiantiles significan ... alterar la tranquilidad ... los hogares de los ... que salen a la calle".

EL LUNES SE INAUGURA UNA PLANTA PILOTO PARA ENVASAR ALIMENTOS

Está ubicada en Quinta Normal y pertenece a un conjunto de 50 plantas donadas por Estados Unidos

Una planta Piloto para envasar alimentos tales como hortalizas, legumbres y frutas será inaugurada el lunes 26 a las once de la mañana en la Sección Tecnología del Ministerio de Agricultura, en la Quinta Normal. La planta forma parte de un total de 49 similares que fueron donadas por la Misión Norteamericana, mediante un convenio firmado en 1962, entre este organismo y el Ministerio de Agricultura. Posteriormente esta repartición designó al Instituto de Desarrollo Agropecuario para que lo representará en el convenio. El total de 50 plantas será distribuido a lo largo del país a las cooperativas de pequeños productores para que ellos envasen los productos excedentes.

A la inauguración asistirán especialmente invitados el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol; el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno; el Director General de Agricultura, la Misión Norteamericana, y diversas autoridades.

La planta piloto está compuesta de una caldera o generador de vapor, un autoclave, 2 peroles o marmitas y 2 máquinas selladoras, una manual y otra semiautomática. Tiene un valor de Eº 5.000.

Esta planta piloto sirve para la capacitación y adiestramiento de las personas que, posteriormente y en las diferentes cooperativas, se harán cargo de ellas. Estas ya están repartidas en su mayor parte. Hay en Osorno, Los Andes, Chillán, Linares, Vallenar, Maullín y Aisén.

La Sección Tecnología de los Alimentos, que tendrá a su cargo esta Planta, recibió en enero el programa de Unidades Conserveras. A la cabeza de este programa está el Ingeniero Agrónomo, Emilio Santos Arévalo; trabajan con él los siguientes profesionales: René Morales Valencia, Orlando Morales Valencia, Enrique Sánchez Azócar, Roberto Varela Chicago y Héctor Castillo Osorio.

La planta, además de servir de aprendizaje para los cooperativista, será de suma utilidad para adaptar nuevas variedades de la conservería a introducir nuevas técnicas. Significará también una importante nueva fuente de ingresos para los pequeños agricultores que sufren permanentemente dificultades en la comercialización de sus productos.

COMITE PATRIA... SOBERANIA RE... ASUNTO DE PAL...

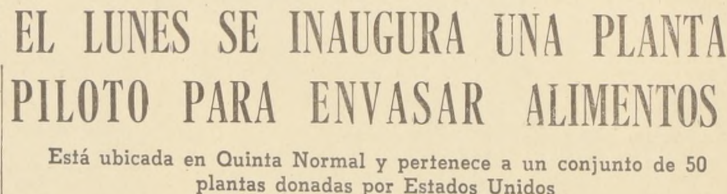
Medidas crediticias no influy... en la cotización de accion...

Restricción en sobregiros permitirá normalizar muchas economías hogareñas, manifestó ayer el Subsecretario de Hacienda

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó que los acuerdos tomados por el Banco Central de regularizar los créditos y ...

BEN CASEY





TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.43	Los tres chiflados, en: "Cuestión de nervios".
14.00	La Presidencia informa.
14.04	Servicio noticioso del mediodía.
14.19	Mientras otros duermen siesta (Telediscos; comentarios de María Eugenia Oyarzún; Desfile de modelos; el menú del día).
15.09	Proa al mar.
15.35	Quiero saber más.
16.30	Cierre de la transmisión del mediodía.
18.05	Noticiario de la Embajada de Francia.
18.19	El Profesor Cátedra.
18.49	Títeres (Caperucita Roja).
19.04	La ley del revólver (El forastero).
19.32	Sábados alegres.
20.52	Pantallas del deporte.
21.10	Cumpla su deseo con CRAV.
21.30	Hombres en crisis (Montgomery versus Rommel: Guerra en el desierto).
22.00	El Repórter Esso.
22.15	El Show de Firulete.
22.35	Maverick (La máscara de Judas) (R).
23.25	Cierre de transmisión.

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15	Carta de ajuste.
13.30	Presentación.
13.31	Mesa redonda.
14.01	Boletín informativo.
14.15	Largometraje.
15.30	Fin de la emisión.
17.45	Carta de ajuste.
18.00	Presentación.
18.02	Boletín informativo.
18.04	Largometraje.
19.54	Boletín informativo.
19.56	Telecine.
20.04	Su teatro, con Bárbara Stanwyck.
20.33	Boletín informativo.
20.35	Telecine.
21.00	Pantalla noticiosa.
21.10	Perry Mason.
22.06	Show Hits: Arturo Millán, Luz Eliana, Los 4 Duendes, Rita y Malambo.
22.46	Sorpresas en la noche: Enrique Armando Bravo Menadier.

...N MAS FRECUENCIA CIRCULARAN AHORA ...S MAQUINAS DE LOCOMOCION COLECTIVA

...mejoría notable en la atención al público.— Regirá un control especial para que el funcionamiento de cada vehículo sea de 18 horas diarias como mínimo

...MAS BUSES PARA LA LOCOMOCION



Principal importancia se otorgará al cumplimiento de la resolución que establece para todas las máquinas de la movilización colectiva, un turno diario de 18 horas de trabajo, como mínimo y a base de dos choferes con jornadas de trabajo de ocho horas, se acordó en la nueva reunión que realizó ayer la Junta Central Permanente de Vigilancia, presidida por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldavia.

Con estas medidas se logrará mayor frecuencia en los recorridos, con el natural beneficio para el público.

También en esta reunión se tomarán las primeras medidas para normalizar el abastecimiento de repuestos, con el fin de incorporar al servicio máquinas actualmente paralizadas o que están trabajando en deficientes condiciones de seguridad y comodidad.

Por otra parte se acordó acelerar las gestiones destinadas a que los pasajes emitidos sean impresos por la Casa de Moneda y Especies Valoradas, lo que permitirá un adecuado control de ingreso de cada empresario, para, a su vez, exigir el depósito del 6% de los ingresos brutos, en cuotas CORVI en el Banco del Estado, que está destinado al buen mantenimiento de la máquina y a su reposición al término de cinco años. Esto, asimismo, permitirá obtener datos exactos para los futuros estudios de costo de estos servicios.

Finalmente, se resolvió crear un sistema que facilite al público la presentación de sugerencias para mejorar la movilización o la presentación de reclamaciones. El martes próximo esta comisión volverá a reunirse para estudiar en detalle la forma de pago y régimen de imposiciones previsionales para los choferes y fijación y adecuación de los terminales de cada línea o recorrido.

...s totalmente reparados y como ...n entregados ayer a las 15 ho-... ...moción colectiva de la capital. ...trega el Director de la ETCE, ...Pérez, y concurrió especialmente ...Subsecretario de Transportes, Ser-... Las máquinas fueron reparadas en el garaje de Lo Videla y muchos de los repuestos fueron traídos especialmente por avión desde Miami.

Las máquinas serán destinadas, dos de ellas a la línea Nº 49, Población Recreo-J. Infante A., y 8 para la línea Nº 40, Mapocho-San Bernardo.

70 por ciento de los alúmnos secundarios asistió ayer normalmente a clases

Parte importante de la ausencia en los establecimientos que aparecen en huelga se debió a la determinación de los propios padres que no autorizaron la concurrencia de sus hijos hasta que la situación se normalizara

Un setenta por ciento de los estudiantes secundarios de Santiago asistió normalmente a clases en el día de ayer. De los treinta y cinco establecimientos de la capital, diecinueve tuvieron un funcionamiento normal, nueve contaron con una asistencia inferior a la acostumbrada y siete se acogieron a la huelga.

Por su parte ,tanto la enseñanza normal como la profesional y técnica no sufrió alteraciones. Sólo permanecieron sin clases cinco establecimientos profesionales y una escuela técnica, debido a que en sus locales se están reparando los daños causados por el sismo de marzo útlimo.

Los Liceos que contaron con una asistencia normal son: los N.os 3, 10, 11, 14, 15 y 16 de Hombres; los N.os 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de Niñas, el Instituto Nacional y el Internado Nacional Femenino. Una asistencia inferior a la acostumbrada experimentaron los liceos N.os 4, 5, 6, 12 y 13 de Hombres; el Nº 4 de Niñas y el Liceo Darío Salas. Se acogieron a la huelga los alumnos de los Liceos N.os 1, 2 y 8 de Hombres; el Nº 6 de Niñas; los Liceos Gabriela Mistral y Juan Antonio Ríos y el Internado Nacional Barros Arana.

En todos los establecimientos la asistencia de profesores fue completa.

La inasistencia a algunos liceos, especialmente de niñas, como el Nº 5, se debió en gran parte al hecho de que algunos planteles se encontraban cercanos a los sitios donde se produjeron incidentes. Los propios padres no autorizaron la concurrencia de sus hijos a clases, especialmente de los que cursan preparatorias en los liceos.

REGRESO DIRECTOR DE "LA NACION"

Ayer regresó al país en el Jet de itinerario de ALITALIA, el presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Jenaro Medina, después de una rápida visita a las principales capitales europeas por motivos profesionales.

En el aeropuerto de Los Cerrillos fue saludado por el señor Lacroix, agente de ALITALIA en Chile. El señor Medina asumirá en el día de hoy sus importantes funciones.

...onaciones por Eo 2.124.991,66 ...ara el Fondo de Reconstrucción

...lle de las cantidades recibidas en los últimos días en el Ministerio del Interior

...ciones pro ayuda a damnificados por el sismo del ...rzo, recibidas el día 23 de abril de 1965:

	Gobernador Yungay. Donac. Prof. y alum. Liceo Parroquial	Eº	20,-
	Gobernador de El Loa. Aporte de la ciudad de Calama		5.289,22
	Empleados e inquilinos. Fundo La Garza, Pupilla, Colchagua		57,72
	Propietarios fundo Las Garzas, Pupilla, Colchagua		200,—
	Gobernador Ultima Esperanza. Donaciones esa ciudad		3.689,38
	Intendente Valdivia. Erogaciones de Río Bueno		200,—
	Juan Manuel Díaz		5,—
	Intendente Tarapacá. Donaciones del Departamento		29.626,41
	Depto. de Indemnizaciones a OO. MM. y PP.		134,20
678	Parroquia rusa ortodoxa. Santísima Virgen de Kazán		44,—
		Eº	39.265,93
	Saldo anterior	Eº	2.085.725,73
		Eº	2.124.991,66

MONEDAS EXTRANJERAS

667	August Bessie Zeida	US$	10,—
668	Nanette Dimino		5,—
	Total	US$	15,—
	Saldo anterior	US$	133.383,07
	Total al 23-IV-65	US$	133.398,07

RAMON ROGERS MORENO
Jefe Oficina Presupuestos
Ministerio del Interior

BANCO DE ANTEOJOS DEL CLUB DE LEONES CUMPLE 14 AÑOS DE LABOR

Es la principal actividad de los Leones de Santiago que hoy celebran el décimoséptimo aniversario

El décimoséptimo aniversario de su fundación celebra hoy el Club de Leones de Santiago.

Esta Institución de fines altruistas y que en las letras de su nombre —Leones—, quiere significar Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo y Servicio, celebra la fecha con un promisorio balance. Este se traduce en diferentes acciones en favor de la comunidad.

Una de las primeras actividades del Club en Santiago fue la instalación de una sala de Hidratación, en el Hospital José Joaquín Aguirre. Esta sala se encuentra actualmente ubicada en el Hospital Manuel Arriarán; tiene veinte cunas y elementos necesarios para su funcionamiento. Atiende mensualmente un promedio de 150 niños bajo la dirección de los médicos José Bauzá y Víctor de la Maza.

En una escuela primaria, "Benito Juárez", el aporte leonístico se traduce en la entrega de uniformes y otras ropas, a la vez que juguetes y golosinas para los colegiales más pequeños.

También funciona, desde hace algún tiempo, un Banco de Remedios destinados a los enfermos epilépticos de escasos recursos. El Leonismo sirve también a la Escuela de Rehabilitación del niño sordo, que funciona en Avenida Ecuador. Obsequia a los pequeños, audífonos y obtiene becas para sus profesores.

En estos momentos de aniversario, es justo hacer un recuerdo al año 1960, cuando el país se enfrentó a un terremoto que devastó a 10 provincias en el sur. La familia leonística se hizo presente con ayudas que alcanzaron a 30.700 mil escudos 43 ctmos., y que distribuyó personalmente su directiva. En estos momentos los miembros del Club de Leones también están abocados a la solidaria tarea de recoger y distribuir ayuda entre los damnificados por el terremoto del 28 de marzo.

Sin embargo, la expresión máxima de la generosidad se observa en lo que es para el leonismo su obra principal: el Banco de Anteojos, una institución que comenzó a operar en el año 1950, entregando gratuitamente 138 pares de anteojos a quienes solicitaron su servicio. Esta cifra, en la actualidad, se eleva a 2.800 pares de anteojos.

Durante los 14 años de actividad entregando anteojos a los necesitados, ésta se desglosa en la siguiente forma: 22.838 pares, por valor de Eº 456.760; 754 bastones blancos para los ciegos, por valor de Eº 2.262; 8.206 visitas a enfermos atendidos en la capital y en provincias, por un valor cercano a Eº 82.060. Entrega de Reglas Braille, por Eº 540, y 216 intervenciones quirúrgicas, por Eº 21.600. Todo esto significa una suma global que alcanza a 563.222 escudos.

Esta obra para ayudar a este tipo de enfermos funciona bajo la dirección del doctor Juan Verdaguer Planas, secundado por otros colaboradores, como son los médicos Miguel Luis Olivares, Wolfgang Rojas, Jaime Anguita, Pedro Cobantes, Juan Verdaguer Taradelle y Enrique Zenteno.

En esta tarea ha secundado a los miembros del Club de Leones y a los facultativos la importante Comisión de las Damas Leonas. Todas ellas —esposas de los socios— se han hecho presente seleccionando anteojos, recogiendo los cristales, buscando el material, armando los lentes, llevando a la sala-cuna las ropas y las medicinas para las criaturas, entregando ropas a los escolares, programando fiestas infantiles, etc.

Toda esta labor, ha sido posible, en conjunto gracias a la colaboración de CARE y al alto espíritu de altruismo de su representante en Chile, Fred Anderson. CARE ha ayudado y seguirá colaborando con el Leonismo santiaguino.

Toda esta actividad, en un rápido balance, testimonia la laboriosidad de la institución de Leones de Santiago que hoy, con actos privados, celebra un nuevo aniversario de su fundación.

...mentos interesados en crear problemas ...e países amigos son autores del atentado

...Ministro Consejero de la Embajada del Brasil, Carlos Duarte.— "Las demostraciones de amistad que hemos ... de parte del Gobierno y del pueblo de Chile, señalan que nuestros lazos son más fuertes que nunca"

...tos interesados en crear problemas ...s unidos por una larga tradición de ...n los autores de la bomba colocada ... del jueves último en el pórtico de la ...", declaró el Ministro Consejero de la ... de Brasil en Chile, Carlos Duarte. ... fueron los pilares de la fachada de la Cancillería, ubicada en calle Alonso Ovalle 1665, los que quedaron dañados. La fuerza de la explosión de la dinamita voló también los vidrios del comedor de la residencia, colocados a cien metros del lugar donde fue depositada la bomba, y separada de ella por el edificio de la Cancillería.

'La convulsión de la explosión fue mayor que la producida por el último sismo, aseguran los que estaban en la residencia" —continúa el diplomático—. "La hija del Embajador, y el niño de 3 años de edad despertaron asustados, sin darse cuenta de lo que sucedía...".

...dor del Brasil, ... Alencar, y su ...n ausentes, en ... donde deben re-...

... estaban solos en ... sin sus padres. ... de fanáticos", ...istro Consejero. ... personas que lle-... ideas políticas ... las nacionalida-...

...torio del Embaja-... en el segundo pi-... Cancillería, yacen por ... trozos de las ce-... la ventana y los ... fierro que sujeta-... Vidrios rotos ... tado en la mar-... escritorio, y en ...

...mente el Emba-... de viaje —obser-...mático—. A menu-... trabajar aquí ... horas de la ma-...

... expresa el señor ... por suerte no hu-... lamentar daños perso-... a la hora que hizo ... bomba; 23.45 ho-... transitaban ni peato-... automóviles por la ca-... las ventanas de las ... cuadra 1600 de ... están con sus ... trizados.

...A NO COINCIDE ...ANIVERSARIO

...cía predecir este ... afirma el señor ... Cuando unos pocos ... callejeros lan-... y tinta a la ... por su costado en ... Bernardo O'Hig-... 31 de marzo, ani-... la revolución. ... 22 de abril, no ... una fecha especial ... del Brasil".

... el Ministro que el ... obra de los polí-... refugiados en ... encuentran en Chile cumplen con las reglas de asilo, y honran al país que los ha recibido".

Por otra parte, el automóvil Peugeot de color claro que los vecinos declararon haber visto pasó frente a la Cancillería momentos antes de que estallara la bomba de dinamita.

"En ese caso, habría tenido que lanzar la bomba desde el vehículo y las evidencias son que ésta fue colocada en el sitio que hizo explosión", dice el Ministro Consejero descartando la posibilidad que este auto sea la clave para identificar los autores del atentado.

BRASIL AGRADECE ATENCIONES DEL GOBIERNO

Cuando cesaron el ruido y el temblor de la explosión las personas en la residencia de la Embajada se dieron cuenta de que no se trataba de un terremoto mayor que el del día 28 de marzo. Recorrieron las habitaciones de la residencia y no encontraron nada. Al llegar a la Cancillería, desierta a esa hora, pudieron constatar que se trataba de una explosión causada por una bomba. De inmediato llamaron por teléfono al Ministro Consejero a su casa.

"Cuando llegué, me encontré con el Director de Carabineros, general Vicente Huerta Celis, y el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, quienes estaban investigando en el sitio donde colocaron la bomba", relata el señor Duarte. "Fueron muy amables y estoy muy agradecido por sus atenciones".

"Esta mañana —continuó—, vino hasta la Cancillería el Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eduardo Cisternas. Traía un mensaje del Presidente Eduardo Frei, y del Ministro de Relaciones, Gabriel Valdés quienes expresaban sus sentimientos y los del Gobierno por el lamentable atentado".

Durante todo el día de ayer, los miembros del Cuerpo Diplomático, y diversos grupos de chilenos, han hecho llegar hasta la Embajada sus expresiones de adhesión al Brasil y su reprobación por el bochornoso incidente.

... no tener las mi-... del Gobierno —se-... son brasileños y ... no participa-... atentado terrorista. ... brasileños que se ...

'Este atentado, destinado a provocar conflictos entre dos países que tienen un estrecho lazo de fraternidad y fuertes vínculos culturales y económicos ha producido un efecto contrario a lo que intentaron los terroristas", finaliza el Ministro Consejero. "Las demostraciones de amistad que hemos recibido de parte del Gobierno y del pueblo de Chile después del atentado, señalan que nuestros lazos están más firmes que nunca".



El Director del Cuerpo de Carabineros, General Vicente Huerta, inspecciona el sitio donde fue colocada la bomba de dinamita en el pórtico de la Cancillería del Brasil, en la calle Alonso Ovalle 1665.



Presidente Raúl Leoni envió carta al Jefe del Estado chileno

El Presidente Frei recibió una comunicación de parte del Primer Mandatario de Venezuela, Raúl Leoni. En ella el Presidente venezolano se refiere a la proposición del Jefe del Estado chileno sobre la integración latinoamericana entregada hace algún tiempo, a los economistas Raúl Prebisch, José Antonio Mayobre, Felipe Herrera y Carlos Sanz de Santa María. Leoni afirma que los planteamientos del Presidente Eduardo Frei "son ampliamente compartidos por mi Gobierno y por mi mismo".

El texto de esta importante comunicación es el siguiente:

"Excelentísimo señor
Eduardo Frei Montalva.
Presidente de Chile.
SANTIAGO.
Estimado señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de dar respuesta a su importante correspondencia de fecha 20 de enero de 1965.

Con especial interés me he impuesto del contenido de la carta cuya copia usted me anexó dirigida a los señores Raúl Prebisch, José Antonio Mayobre, Felipe Herrera y Carlos Sanz de Santa María. Su Excelencia puede estar seguro de que sus planteamientos son ampliamente compartidos por mi Gobierno y por mí mismo. Venezuela ha dado pasos en orden a hacer afectiva la decisión, ya adoptada, de ingresar al movimiento de integración económica de América Latina. En nuestro país, la integración regional no es sólo un propósito del Gobierno, sino que representa el cumplimiento de un mandato constitucional, ya que nuestra Carta Magna consagra este principio de manera expresa.

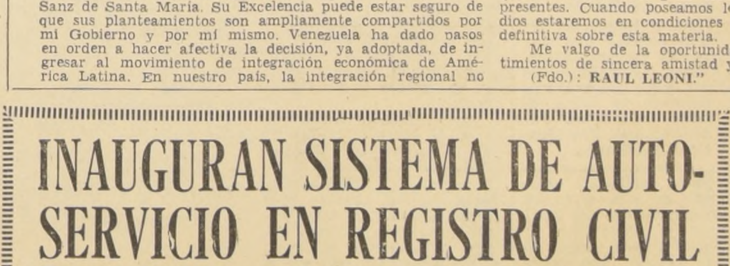
Un grupo de trabajo, formado por expertos gubernamentales y del sector privado, está a punto de concluir un informe que será presentado a la Comisión Nacional para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el cual determinará la forma en que Venezuela deberá participar en el proceso de integración.

Estamos convencidos de que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que ha constitutido sin duda un paso de avance significativo en la primera etapa de este programa de integración, debe agilizar sus mecanismos a fin de procurar el establecimiento de un verdadero Mercado Común Latinoamericano.

Igualmente, tenemos el convencimiento de que las personalidades a quienes usted ha dirigido esa carta, por su definida trayectoria en pro del desarrollo económico y social de nuestros pueblos, así como por la alta idoneidad técnica y científica que los asiste, encontrarán fórmulas que contribuirán en gran medida a vencer los obstáculos presentes. Cuando poseamos los resultados de estos estudios estaremos en condiciones de expresar nuestra opinión definitiva sobre esta materia.

Me valgo de la oportunidad para renovarle mis sentimientos de sincera amistad y hondo aprecio.

(Fdo.): **RAUL LEONI.**"



Nueva modalidad permitirá al público buscar directamente en libros de archivo datos requeridos.— Acto de inauguración

Un sistema de autoservicio público será inaugurado al mediodía en los archivos del Gabinete Central de Identificación y Registro Civil.

En esta forma, el público podrá consultar directamente en los libros, los datos que requiera, sin necesitar la asistencia de personal del Gabinete.

La iniciativa fue patrocinada por el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, y por el Director de ese Servicio, Fernando Montaldo.

El nuevo sistema facilitará la consulta pública, a la vez que descongestionará los servicios, haciendo más expedita y rápida la ubicación de datos precisados por los interesados.

ALMUERZO EN HONOR DE C. G. NASCIMENTO

La Sociedad de Escritores de Chile y la Asociación Chilena de Escritores ofrecerán hoy en los comedores del Hotel Crillón, un almuerzo en honor de Carlos G. Nascimento. Esta manifestación, a la que asistirán destacados escritores chilenos, colegas y amigos personales del festejado, se hace para celebrar el cumpleaños número 80 del editor y Cónsul de Portugal en Chile, y sus 60 años de permanencia en nuestro país.

—Me tienes bastante aburrido. Vives sólo pensando en comer.

DE LA PRENSA EXTRANJERA:

Galileo Galilei Absuelto

por JEAN GUITTON

(N. de la D.).— "Le Figaro", de París, Selection Hebdomadaire, publica en la edición del 8 de abril, sobre la rehabilitación del sabio físico Galileo, el artículo especialmente traducido para LA NACION que reproducimos:

Es fácil complacerse en el recuento de los errores históricos. Relatando el proceso de Sócrates o de Platón, se ha llegado a crear este género literario. Gozamos siendo jueces del juez. El proceso de Galileo ha vuelto a llamar la atención: el Concilio, los cosmonautas, la gravedad convocan a un diálogo sobre este tema difícil. También ha influido el noble y serio estudio de Monseñor Pio Pashini, publicado por la Academia Pontificia de Ciencias y que es una rehabilitación de Galileo. Los jueces de Galileo envueltos en un sudario de púrpura pasan a reunirse con los de Savonarola y los de Juana de Arco.

A decir verdad, desde el momento en que se piensa sobre los detalles y sobre el ambiente, el asunto se vuelve complejo. Para nosotros que vivimos muchos siglos después de aquellos acontecimientos es claro que Sócrates era un hombre puro, Juana una heroína, Galileo un precursor. En el momento mismo, en la confusión y bajo el imperio del hábito, ¿qué habría yo decidido ante la insolencia de Sócrates, ante las voces extrañas de Juana de Arco, ante el atrevimiento de Galileo al sostener una opinión tan contraria al peso de las apariencias, a la Escritura, al acuerdo de Moisés y de Aristóteles, de toda teología y de toda filosofía? Y Galileo sostenía su teoría no como una hipótesis científica (que era lo que pedía con razón el Cardenal Belarmino), sino como una realidad, una evidencia física. En nuestros días H. Poincaré, Einstein y De Broglie han tenido más prudencia. Parece, leyendo a Monseñor Pashini, que si Galileo hubiera mostrado menos obstinación, habría evitado su muerte.

El problema planteado por Galileo toca al fondo de la religión. El Cristianismo no es un espíritu puro, desprendido del medio, del momento y de las condiciones. La fe se encarna en las mentalidades y en las culturas: adopta los sistemas del mundo admitidos por las élites de cada tiempo. El Antiguo Testamento hacía surgir el universo de la cosmología de Babilonia, lo que hoy nos parece infantil. El Nuevo Testamento admite un fin próximo de las cosas. El Cristianismo debió tomar las ideas de los sabios griegos que consideraban que la Tierra era inmóvil y que el Sol y las estrellas giraban alrededor de este punto fijo. Esto resultaba así de acuerdo con la elección divina, que había elegido para vivir y morir este centro de todos los mundos.



El genio de Galileo, a mi entender, no fue solamente haber presentido como sabio la mentira de las apariencias solares, sino de haber comprendido como teólogo crítico, que la fe auténtica y la justa interpretación de la Biblia podían acomodarse bastante bien con un Sol fijo y una Tierra móvil. ¿Había comprendido como Pascal que la humillación divina era más profunda si la Encarnación se hubiera hecho sobre el polvo, fuera de todo centro cósmico y en un sector aparte de la naturaleza?

En todo caso, como los grandes críticos constructores (pues la verdadera crítica no destruye sino para reconstruir), Galileo había desligado la fe de la mentalidad geocéntrica, que parecía serle no solamente necesario, sino indispensable. El había sufrido por causa de la verdad: pues es preciso paciencia y lágrimas para que al fin la veracidad se ponga de acuerdo con la verdad.

¿Y quién nos dice que en el tiempo en que escribo, en el dominio religioso, social, pedagógico o técnico, nosotros que condenamos a los antiguos jueces no estamos por ventura en el camino de confundir lo que se ha dicho siempre, lo que siempre se ha hecho, con justicia o justeza? ¿Quién nos asegura que nosotros no estamos aprisionando el espíritu de la verdad en una especie de código moroso y que, sin embargo, será siempre provisorio?

El libro tan cautivador de Monseñor Pashini nos hace conocer el verdadero rostro de Galileo. Lo veo vivir, sonreír y gemir: era un hombre jovial, robusto, enamorado de la poesía toscana y latina y de la belleza de las matemáticas. Era valiente y torpe, terco y cándido. Mezclaba errores a su verdad, como Cristóbal Colón y los precursores. Era un sabio y era un hombre. Habitante del presente, venía del porvenir.

Nuevo Gerente

Don Eduardo Labbé Jaramillo fue designado ayer Gerente de la Empresa Periodística LA NACION S. A. Su nombramiento lo cursó el Consejo Administrativo de la empresa con asistencia de los señores Consejeros fiscales y particulares.

El señor Labbé Jaramillo ha estado vinculado por espacio de cuarenta años a las actividades bancarias. Nació en Curicó en cuyo Liceo de Hombres cursó sus estudios, ingresando en 1925 a la oficina que en esa ciudad tenía la Caja Nacional de Ahorros, hoy Banco del Estado.



Don Eduardo Labbe Jaramillo, nuevo Gerente de LA NACION

En el Banco del Estado cumplió una destacada carrera funcionaria que culminó en Santiago, correspondiéndole la tarea de crear las oficinas Independencia, Providencia y Huérfanos.

Hace dos años se acogió a jubilación como jefe de esta última agencia. En la actualidad es vicepresidente del Banco O'Higgins.

En el campo de acción social figura como un destacado dirigente del Club de Leones. Fue presidente del Club de Santiago y ahora desempeña los cargos de Consejero Internacional y representante del presidente del Consejo de Gobernadores. Desde esta institución ha efectuado una gran labor en las diferentes iniciativas que se han realizado durante los veinte años de vida del Club.

Don Eduardo Labbé Jaramillo, que sucede en la Gerencia a don Eilert Herud quien se reintegra a su cargo de Consejero en representación de los accionistas particulares de la Empresa, asumirá el 1.o de mayo próximo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Reconstrucción y Fomento Económico de la Zona Afectada

Las pérdidas materiales totales sufridas por el país por el último terremoto, no son inferiores a 500 millones de escudos.

Destrucciones de esa magnitud son las que habrá que reponer mediante un plan adecuado de reconstrucción.

Pero el plan de reconstrucción del Gobierno —según el anuncio presidencial— va mucho más lejos.

No se trata, como dijo el Presidente, de levantar un palo donde cayó otro, sino de reconstruir en forma racional, planificada, con un hondo sentido social y económico, todo lo que ha sido destruido, y de llevar hasta esa zona nuevas inversiones que dinamicen toda la actividad económica regional.

La reconstrucción significará más que la reposición total de lo destruido, la creación de nuevas fuentes de trabajo y de riqueza para la zona afectada.

Esto deberá ser materia de ley, y el Primer Mandatario ha sido explícito al señalar lo fundamental de los planes de desarrollo.

Ellos podrían resumirse así:

La reconstrucción racional y planificada de los edificios y viviendas destruidos, lo que ha comenzado a materializarse ya en una primera fase bajo la Operación Techo;

La realización de un programa de regadío agrícola, que permita colocar bajo agua a 100.000 hectáreas nuevas de tierra, lo que virtualmente significaría crear centros productores equivalentes a dos veces el Valle de Aconcagua, que sólo cuenta con 45.000 hectáreas regadas;

La realización de un vasto plan de forestación de las áreas erosionadas, para recuperar del desierto zonas que antes fueron fértiles y que eventualmente deben volver a serlo;

La ampliación de las instalaciones del complejo industrial de Las Ventanas, especialmente en lo que atañe a la Refinería de Cobre, para crear nuevos alicientes a la producción minera de la región;

La eventual ampliación de la Fundición privada de Chagres, con igual objeto;

El desarrollo de la industria petroquímica en torno a la Refinería de Concón, comenzando por la instalación de una Planta de Aromáticos; y.

El desarrollo de diversas obras de carácter vial, como la carretera internacional de Valparaíso a Mendoza, o los caminos colaterales que entroncan con las principales vías de comunicación de esos centros productores con los grandes centros consumidores de la zona.

La materialización de este programa ,debe generar, para las provincias de Valparaíso, Aconcagua y aun Santiago, una nueva e intensa actividad económica que permitirá, en un futuro no lejano, transformar toda la zona en un nuevo y poderoso emporio de riqueza agrícola, minera, forestal y aún industrial.

Este es el sentido que tiene la reconstrucción planificada que proyecta el Presidente Frei, y éste es también el sentido y la proyección que deberá tener la ley respectiva.

Gratitud al Mundo

El Presidente de la República, al dirigirse por radio a todo el país y darle cuenta de la marcha de la reconstrucción, tuvo un rasgo de conmovido sentimiento al recordar el movimiento de solidaridad mundial que despertó nuestra tragedia. "Quiero —dijo— expresar la emocionada gratitud del pueblo de Chile a todas las naciones que nos han ayudado con tanta generosidad."

Razón tuvo en hablar a nombre del pueblo.

Y no sólo porque él se identifica con las angustias y esperanzas de la gran masa nacional, sino también porque esta gratitud frente a la ayuda extranjera la comparten todos los chilenos que merecen el nombre que llevan. Imposible escatimar el reconocimiento cuando todos, latinoamericanos, norteamericanos, europeos, sin distinción alguna, nos tendieron una vez más la mano al volver a herirnos la fatalidad.

Algunos, en vez de dinero o especies, ofrecieron generosamente su propio esfuerzo, y así hoy tenemos a obreros y estudiantes argentinos trabajando denodadamente en la zona afectada para contribuir a devolverles sus hogares a sus hermanos de este lado de los Andes. Gesto magnífico, que prefigura las bases espirituales de una gran nación latinoamericana del futuro.

No pocos de estos pueblos también afrontan graves problemas. Mas no por eso faltaron a la cita. La generosidad interna, como también lo destacó el Primer Mandatario, fue asimismo impresionante y mostró que la ciudadanía vibra noblemente ante el común dolor de la nación.

No es novedad que en las duras contingencias es cuando se conoce a los amigos auténticos. Y nosotros, tierra peligrosa, cuyas entrañas se estremecen periódicamente, tenemos en el sufrimiento que estos eventos nos deparan la suerte de comprobar cómo, en todas partes, aunque no la solicitemos, la solidaridad mundial se moviliza inmediatamente para restañar las heridas abiertas por la furia telúrica.

Resulta alentador que el Presidente Frei, en medio de tantos agobios, no haya olvidado la gratitud, que, en cualquier momento, nos une a todos los chilenos.

G.

En el Filo de la Violencia

El informe dado a conocer por el senador Luis Corvalán es un documento típico de la falta de visión histórica que está caracterizando las actuaciones del Partido Comunista. De entrada, el senador Corvalán afirma que el actual **"no es un Gobierno del pueblo"**, pretendiendo ignorar de esta manera el mandato multitudinario de que es depositaria la Administración del Presidente Frei. En su reciente discurso el Presidente dijo: **"¿A quién están combatiendo? Quieren actuar contra un Gobierno que el pueblo eligió el 4 de septiembre y cuyo plan de acción ratificó de manera impresionante el 7 de marzo. Si ha sido claro, democrático y definido el mandato popular, los que persiguen quebrantar nuestra acción están contra este mandato, y, en consecuencia, contra el pueblo. YO LOS SEÑALO ANTE EL PAIS".**

Por su parte, el senador Corvalán se ha señalado a sí mismo, conjuntamente con su partido, al especificar que los comunistas no esperarán las elecciones municipales ni las parlamentarias, es decir, una nueva consulta popular, para combatir sin descanso la política del Presidente Frei.

En este terreno de lucha los comunistas parecen querer abandonar los métodos que hasta ahora han usado para abrir la puerta a manifestaciones de violencia como las que han estado instigando desde el diario "El Siglo". Esta actitud se empareja con la declaración emitida ayer por el Partido Socialista donde se presentaba la **"acción de masas en la calle"** como la vía más adecuada de oposición al actual Gobierno.

Ambas declaraciones muestran una clara voluntad de sincronización con los movimientos de fuerza que grupos extremistas han estado desatando en Latinoamérica en los últimos años. Al pretender adherir a estas manifestaciones de insensato desquiciamiento, los comunistas chilenos han perdido de vista la clara voluntad nacional de cambios dentro del orden y la ley por la que se ha inclinado mayoritariamente nuestro pueblo.

Esta grave realidad obliga a la ciudadanía a una responsable meditación sobre la hora política presente.

Cartas al Director

EL TORO POR LAS ASTAS

Señor Director:

Mucho le agradeceré dar cabida en sus columnas a una sugerencia que, según mi modesto juicio, ayudaría incalculablemente a poner término a los conflictos estudiantiles con motivo del precio de los transportes.

La fórmula sería un acuerdo entre el Ministerio de Educación, la Subsecretaría de Transportes y las federaciones estudiantiles para otorgar pasajes liberados a todos los estudiantes universitarios, secundarios y primarios del país.

No pienso en esto por el hecho de que en tres oportunidades el asunto de las tarifas haya provocado memorables trastornos: la "revolución de la chaucha" en tiempo de González Videla, "los sucesos del 2 de abril" en el período de Ibáñez y los de estos últimos días, siempre con intervención del estudiantado. No lo digo por la necesidad de cauterizar esa raíz de perturbación, sino porque en muchos grandes países se conceden esas y otras franquicias a la juventud estudiosa como justa retribución a su esfuerzo en prepararse para la vida y para contribuir a acelerar la producción con sus conocimientos.

Ojalá que las autoridades acojan esta insinuación que me parecería la mejor y más concluyente.

Saluda Atte. a Ud.— **H. Boccardo,** Carnet número 2356783, Santiago.

EXTRAÑO CASTIGO

Señor Director:

Recurriendo a su espíritu de bien público, me permito exponer a su consideración el siguiente problema:

En el Liceo Particular Mi Patria, ubicado en San Diego con General Gana, tienen una original manera de sancionar al alumnado cuando se hace acreedor a una medida disciplinaria. Ocurre que, en el día de ayer, algunas alumnas durante una clase desatendían las doctas explicaciones de la profesora. Dicha maestra las amonestó, y la Dirección del colegio determinó, a modo de correctivo, que el domingo debieran concurrir al colegio con uniforme y sus correspondientes útiles, tal como si normalmente fueran a asistir a clases.

Nos inclinamos a creer que todo culpable de una falta debe recibir el condigno castigo.

Sin embargo, parece muy discutible que todo el curso tenga que cargar con la responsabilidad de algunos cuantos irresponsables.

Si bien es cierto que los estudiantes son cada día más indisciplinados y merecen se proceda con ellos **manu militari**, no lo es menos que las sanciones deben aplicarse, en estricta justicia, a aquellos de conducta reprobable, díscolos, y porros, y no a los correctos mateos.

Agradeciendo de antemano la presente publicación su Atto. y S. S.— **Un apoderado.** Carnet 4606873, Santiago.

Aire Fresco Sobre el Continente

Los hechos positivos que han precedido a la Conferencia General Interamericana que tendrá lugar el próximo mes en Río de Janeiro, evidencian una reacción en contra de la inercia que en materia de iniciativas había caracterizado a la política de integración continental.

Tales hechos sucedieron antes de que la Organización de Estados Americanos, estimulada por la iniciativa chilena, decidiera la revisión, en principio, de los métodos que se han visto ineficaces o, por lo menos, insuficientes. La reacción, no por tardía es menos oportuna. Es necesaria, sin embargo, una enérgica y entusiasta respuesta de los países miembros para dejar al continente en condiciones de acelerar las etapas de integración, de ajustar la marcha de la Alianza para el Progreso, de sellar un pacto de solidaridad económica y, muy especialmente, de perfeccionar los instrumentos destinados a ejecutar estas y otras empresas comunitarias.

El entusiasmo preliminar pareció darse cuando la reunión fue decidida y fue aprobado el temario correspondiente. Y, en consecuencia, las Cancillerías comenzaron a efectuar consultas y sondeos que permitieran llevar a Río de Janeiro propuestas sólidas, aptas para ahorrar rodeos y deliberaciones más prolongadas de lo conveniente en una reunión ejecutiva como la que está programada. Pero estas consultas previas están dando la sensación de que no todos los participantes se encuentran animados por el espíritu dinámico y resolutivo que debería presidir la reunión del máximo organismo de la OEA. Así es que en algunas capitales americanas la voz de una prudencia que no parece la virtud más aconsejable para esta oportunidad que no volverá a repetirse quizás en muchos años, está sugiriendo postergar a estudios ulteriores ciertos puntos principales del temario, como aquellos que se refieren a la reestructuración del anacrónico cuerpo interamericano. La imposición de tales puntos de vista —que afortunadamente se están revelando absolutamente minoritarios—, amenazaría con despojar a la convocatoria de su propia razón de ser.

América Latina sufre de inacción encubierta bajo la necesidad de hacer estudios. Ha llegado la hora de actuar, de tomar el paso perdido en discusiones jurídicas que se han demostrado anacrónicas y de convertir a la Conferencia de Río en una reunión de los pueblos de América decididos a reparar sus vínculos y realizar una tarea común.

Los Estudiantes y la Paz Social

El conflicto se encuentra solucionado.

Esto es lo que declaran pública y oficialmente los Presidentes Nacionales de la Federación de Estudiantes Secundarios, de la Federación de Estudiantes Comerciales y de la Federación de Estudiantes Vespertinos y Nocturnos, respectivamente, señores Eugenio Cantuarias, Patricio Tapia y Mario Monsalve.

Las autoridades máximas de las Federaciones estudiantiles celebraron acuerdos con el Subsecretario de Transportes para que no se proceda al sistema de bonos que limitaba el uso del carnet escolar y decidieron la creación de un comité permanente de estudio de los asuntos del transporte escolar que estará integrado por representantes del Ministerio de Educación, de la Subsecretaría de Transportes y de las Federaciones Nacionales de Estudiantes.

Con laudable buen juicio y sensatez propia de quienes se preparan para asumir responsabilidades en la actividad viva del país, estos jóvenes reconocen que el alza de la locomoción no es un capricho del Gobierno ni puede tampoco estimarse como un propósito de perjudicar al sector estudiantil, sino que es fruto de la inflación y de complicaciones económicas anteriores a la instauración del régimen actual. Señalan que así como fueron consultados los dirigentes de la locomoción industrial, también debieron ser tomadas en cuenta las opiniones de los delegados estudiantiles y de los trabajadores y lamentan esta omisión de las autoridades. Condenan la intromisión de elementos extraños a las filas de estos organismos gremiales que han enturbiado la pureza y sinceridad de sus planteamientos.

Tiene que haber pesado sobre la honradez de los dirigentes estudiantiles los conflictos surgidos al margen del alza y directamente motivados por la campaña de los estudiantes. Hasta este momento más del 40 % de la locomoción colectiva se encuentra paralizada por temor a los atentados y por la inseguridad de los choferes que no tienen culpa alguna en el aumento de las tarifas; trabajadores que se ganan la vida con dificultad y que no quieren exponerse a perderla en el tumulto de asonadas irresponsables. El saldo de heridos y de daños materiales es bastante penoso. Los estudiantes secundarios, usando la misma franqueza con que señalan esa falla del Gobierno, deberán meditar también acerca de sus propias fallas y confesar si había, acaso, otros recursos menos convulsionados para hacer escuchar sus demandas frente a autoridades que, en ningún momento, se han mostrado remisas a atenderlas.

Como ciudadanos desvinculados de todo intento sedicioso, dispuestos a analizar razonablemente los problemas nacionales y a colaborar en su solución, los estudiantes habrán recibido, no sin remordimiento, las palabras del Presidente Frei, quien ha subrayado que mientras el Gobierno aplica toda su capacidad ejecutiva a reparar las consecuencias del sismo, una minoría desorbitada explota el fenómeno circunstancial del alza de tarifas para agravar las preocupaciones de la autoridad y sembrar de escollos artificiales y anacrónicos el camino de la restauración económica, en vez de sumar sus esfuerzos a los de Chile entero para superar nuestros contratiempos comunes.

Luctuosos Sucesos

Al margen de los tristísimos sucesos de estos últimos días, de modo secundario, sin ánimo alguno de ocuparnos de ellos en este artículo, a título de mera curiosidad, como quien se dedica a leer cosas antiguas para salir de lo circundante, como quien trata de resolver un problema de palabras cruzadas, escribiremos algo sobre lo que llamamos "luctuoso".

Asunto puramente gramatical.

¿Qué se imagina usted cuando lee la palabra "luctuoso"?

¿Por qué esa palabra se aplica únicamente a sucesos y se dice "luctuosos sucesos"? ¿No hay también cosas luctuosas?

Veamos un ejemplo de palabras cuyo sentido cambiamos por la costumbre. Leamos: **"Era un hombre de rostro lívido, luctuoso y nimio."**

Ignoramos lo que imagina usted. La mayoría cree ver a un individuo de cara pequeña, pálida y casi amarilla con un aire criminoide o quizás sangriento.

La Real Academia nos explica lo que quiere decir:

"Lívido, da. Adj. Amoratado, que tira a morado."

Por tanto, el rostro del hombre no era ni pálido ni amarillo, como uno lo imaginaba, sino, al contrario, semirrojizo, semiazul, entre azul y carmín.

Sigamos viendo:

"Nimio, mía: Excesivo."

O sea, nimio es, en su primera acepción, todo lo contrario de lo que uno cree que es. No es pequeño, sino excesivo. La gente comenzó a usar el vocablo en expresiones como "son detalles nimios". Querían decir: son detalles excesivos. Los demás entendíamos: "son detalles demasiado pequeños". Resultado: que el diccionario aceptó, como tercera acepción la de "insignificante". (Hay otra: "prolijo").

O sea ese rostro que estimábamos pálido y pequeño es un rostro amoratado y posiblemente muy grande.

Y llegamos a lo "luctuoso".

El diccionario dice: "triste y digno de llanto".

El rostro era, pues, amoratado, grande y triste. De ninguna manera pálido. De ninguna manera sangriento. Quizás muy pequeño, quizás excesivamente grande.

La conclusión que puede sacarse de todo esto (una de ellas, por lo menos) es de que hablamos y escribimos en un idioma, y que la Academia habla y escribe en otro.

Ambos idiomas suelen coincidir, después de mucho tiempo. Generalmente, cuando la palabra recién registrada ha dejado de usarse.

Tex

EL TRIBUNAL CALIFICADOR INICIARA PREPARACION DEL FALLO DEFINITIVO

Tiene plazo hasta el 14 de mayo para proclamar a los senadores y diputados que integrarán el nuevo Congreso Nacional.— El lunes se efectuarán últimas audiencias públicas por reclamaciones pendientes.— Los comunistas también pidieron ayer que sean públicos los escrutinios que no se hicieron el 7 de marzo

HOY TERMINA LA REVISION DE LOS FALLOS DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES PROVINCIALES

...Tribunal Calificador de... se dedicó ayer a co... exclusivamente, los fa... en consulta de los Tri... Calificadores Provin... recaídos en las eleccio... extraordinarias de regido... efectuadas el domingo 7 de ... simultáneamente con ... elección general parlamen...

...es otra de las funciones ... art. 103, Nº 6, de la Ley ... de Elecciones, asigna ... Tribunal Calificador, en su ... de Tribunal Supremo ... materias electorales.

...fallos en consulta segui... siendo revisados, por este ... en sus reuniones ...

ESCRUTINIOS PUBLICOS

...delegación de parla... del Partido Comunista visitó en la mañana de ayer al presidente del Tribunal Calificador, Ministro de la Corte Suprema don Víctor Ortiz Castro, con el objeto de pedirle que el Tribunal haga en público, y no en privado —como ya lo tiene acordado— los escrutinios de las mesas receptoras de sufragios que no cumplieron con esta obligación, el domingo 7 de marzo.

Lo mismo le solicitaron acerca de los recuentos de votos que pudiera practicar.

La delegación comunista estuvo integrada por el Secretario General de este partido, senador Luis Corvalán, y por los diputados Volodia Teitelboim (senador electo por Santiago), Julieta Campusano (senadora electa por las provincias de Atacama y Coquimbo) y Orlando Millas.

Según se informó, estas peticiones se refirieron, concretamente, a lo siguiente:

1) Caso del diputado socialista Carlos Altamirano Orrego, contra cuya elección como quinto senador por Santiago, se ha reclamado, en nombre del senador radical Angel Faivovich;

2) Caso del diputado comunista por el Primer Distrito, César Godoy Urrutia, cuya reelección depende de escrutinios no efectuados en unas 40 mesas, según reclamaciones de la candidata demócratacristiana, Marta Marín Galiano, y del candidato radical, Rafael Señoret, y

3) Caso del diputado padenista por Maule, Luis Minchel Balladares, quien ha pedido la revisión de votos nulos en razón de que aparece perdiendo por 19 sufragios ante el radical Enrique Naudon.

RESPUESTA

El presidente del Tribunal, señor Ortiz Castro, informó a sus visitantes que todos los acuerdos de los tribunales son privados, de acuerdo con el Código de Procedimiento Civil, y que, en este caso, las revisiones de votos, los recuentos de los mismos y los escrutinios que practica el Tribunal, también son privados, porque "forman parte del acuerdo".

Al efecto, citó el artículo 102, inciso primero, de la Ley General de Elecciones, que dice: "El Tribunal Calificador tomará sus acuerdos en conformidad a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, procediendo como jurado en la apreciación de los hechos, y sentenciando con arreglo a derecho".

Finalmente el señor Ortiz, señaló a sus visitantes que el Tribunal sólo podría volver a considerar este asunto, mediante un Recurso de Reposición.

Lo mismo había dicho el martes a cuatro senadores socialistas que le solicitaron una audiencia con el mismo objeto ya indicado.

FIN DE LAS AUDIENCIAS

El Tribunal Calificador reanudará el lunes las audiencias públicas, relativas a las reclamaciones electorales derivadas de la elección general parlamentaria del 7 de marzo; pero es posible que éste sea el último día destinado a este fin.

Sólo restan algunos alegatos por reclamaciones deducidas en Concepción y en el Primer Distrito.

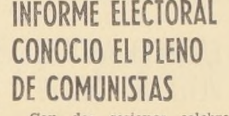
En los días siguientes, el Tribunal se dedicará a la preparación del fallo, mediante el cual proclamará a los senadores o diputados definitiva o presuntivamente electos.

Para ello tiene plazo, según la ley, hasta el 14 de mayo, pues al día siguiente, a las 16 horas, deben efectuarse las sesiones constitutivas de las dos ramas del nuevo Congreso Nacional, a inaugurarse el 21 de mayo.

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA, don Víctor Ortiz Castro, presidente del Tribunal Calificador de Elecciones.

...rmalizan abastecimiento de ...ua para Viña y Valparaíso

...misión Investigadora de la Cámara conoció estado de trabajos de rehabilitación del acueducto de Las Vegas



...presidente de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, Eduardo ... dio ayer una versión ... visita realizada recien... a Valparaíso y Viña ... donde sus compo... recorrieron las pobla... CORVI dañadas por el ... tomaron conocimien... de los trabajos que se de... a cabo para alcanzar el abastecimiento de agua para las dos ciudades ...

...Diputado Osorio mani... que el Ingeniero Pro... de Obras Sanitarias de... señor Alberto ... le había infor... que el acueducto que ... Vegas con Valparaí... Viña del Mar, con una ... de 85 kilómetros, ... el sismo un total ... roturas y grietas. Di... acueducto tiene un tramo ... de acero y el res... concreto armado. Aña... ingeniero señor San... que en la actualidad ... suministrando el 75 % ... potable que necesi... Valparaíso y el balneario ... y que espera po... la demanda total ... de la próxima se... a este efecto, han ... trabajando continua... cuadrillas especiales a ... ingenieros que ... sus funciones en ... distintos del acue...

...miembros de la Comisión Investigadora se constituyeron en diversas poblaciones de Viña del Mar, donde conocieron de labios de sus habitantes la cuantía de los daños. También visitaron "Villa Dulce", en Achupallas, pero, según informó el diputado Osorio, lo ocurrido allí escapa a la competencia del grupo investigador, por cuanto se trata de una población en la que no intervino la CORVI.

El presidente de la Comisión dio a conocer que recibió un oficio del Ministerio de Minería en el que, en conformidad con datos suministrados por la Compañía Minera Disputada de Las Condes, se estima en veinte el número de obreros muertos o desaparecidos como consecuencia de la tragedia del Campamento "El Cobre". El oficio contiene pormenores acerca de los familiares de estos obreros, que serían los siguientes: 25 mujeres, 84 hijos, 3 nietos y un biznieto. Esto en lo relativo a los obreros y sus parientes o personas de su dependencia. En cuanto al número total de muertos y desaparecidos, el oficio los estima en 256. Por su parte, los dirigentes sindicales, en declaraciones ante la Comisión, señalaron que a su juicio el número de muertos y desaparecidos llegaba a 317. La discrepancia en torno a las cifras parece obedecer a que en el Campamento "El Cobre" vivían, además de los obreros de La Disputada de Las Condes y sus familiares, otras personas, tales como comerciantes y campesinos de la Hacienda "El Melón", contigua al Campamento.

EL LUNES

La Comisión recibirá el lunes próximo a los dirigentes de las distintas poblaciones CORVI afectadas por el sismo. Entre ellos, a los de la Población Pedro Aguirre Cerda, de San Felipe, que con anterioridad al sismo habían representado a la Corporación de la Vivienda la mala calidad de los materiales empleados en la construcción de dicho grupo habitacional.

En la tarde del lunes serán recibidos también los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión que construyeron viviendas para sus imponentes por intermedio de la CORVI. El Diputado Osorio dijo que la Comisión había constatado en su recorrido que casas del mismo tipo y construídas en la misma fecha, tenían distinto valor, según cuál fuera la entidad previsional que ordenó su construcción. Afirmó que esta situación ha derivado en una verdadera anarquía, en cuanto al monto de los dividendos que deben pagar los asignatarios de esas viviendas.

...iniciará la construcción de ...va Escuela en La Cisterna

...CISTERNA.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ... en sus planes para empezar antes ... de mayo de este año el Grupo Escolar ... dos pisos para la antigua escuela de ... Cisterna Nº 51, ex 271.

...la entrevista que tuvo el Alcalde y regidores con directores de la Constructora, se acordó esta edificación en los terrenos destinados por la Municipalidad en la población de los empleados de Beneficencia, en el sector donde se encuentra ubicado el edificio del Cuerpo de Bomberos.

...de Planeamiento de ... Constructora, Arturo Holui... Arquitecto, don Ale... Widner, iniciaron in... mente los estudios de ... y Levantamiento ... para llamar en forma inmediata esta obra y la llamada a Propuestas.

También la delegación municipal obtuvo la inclusión en los planes de emergencia de la Constructora incluir a la escuela 38, ex 180 denominada Naciones Unidas, ubicada en la Población Nueva España, la inmediata construcción de 6 Salas de Clases, como primer paso en la construcción de un Grupo Escolar que en definitiva se edifique. Con esto, se soluciona el problema de más de 2.500 alumnos.

...nsa labor de socorro ha desplegado Armada Nacional en la zona del sismo

...reseña entregada al Ejecutivo da cuenta de la extraordinaria actividad desarrollada desde el 28 de marzo en auxilio de los pobladores afectados

...Armada Nacional hizo ... al Ejecutivo de una ... de las actividades des... por la institución, ... mismo día del sismo ... destruyó gran parte de las viviendas y obras públicas de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

En dicho comunicado se establece que en las labores de ayuda a los damnificados participan 2.249 hombres de las diferentes unidades con un trabajo —hasta el 19 de abril— estimado en un total de 259 mil hombres hora, 156 horas de vuelo de los helicópteros y aviones del Escuadrón Aeronaval de El Belloto. En ese total de 2.249 hombres se considera a 50 de la Base Aeronaval.

A continuación el cuadro general de la labor de la Armada puesto en manos del Primer Mandatario:

Vehículos hora, 14.800; toneladas de escombros removidas, 8.100; casas demolidas, 220; casas construidas, 177; raciones de alimentación distribuidas a los damnificados, 25.500; bencina consumida, 50.000 litros; casas asignadas a grupos familiares damnificados, 190; se distribuyeron 150 estanques para agua con capacidad para 240 mil litros; agua repartida con personal de la Armada por vía marítima, 3.300.000 litros; gente vacunada contra el tifus, 31 mil; atención en la base Aérea de El Belloto a la población de Quilpué, 50 hombres hora diarios.

Inmediatamente después de ocurrido el sismo, agrega el informe, se dio preferente atención a los residentes en los cerros de Valparaíso y Viña del Mar. Se intensificó al día siguiente la atención con personal de la institución en servicios de utilidad pública, establecimientos hospitalarios, planteles educacionales, transportes de víveres y maderas en buques de la Escuadra e instalaciones de equipos de radio de emergencia.

INFORME ELECTORAL CONOCIO EL PLENO DE COMUNISTAS

Con dos sesiones celebradas de 11.30 a 13 horas y de 16 a 18 horas, continuó ayer el Pleno Nacional del Partido Comunista, al que asisten parlamentarios de ese partido, dirigentes regionales e invitados especiales del Comité Central.

En la reunión matinal intervinieron José Oyarce, dirigente del Comité Regional Norte de Santiago; Fernando Navarro, de Valparaíso; Ema Gómez, Luis Neira y el diputado Carlos Rosales, para referirse a diversos aspectos de la línea política del Partido Comunista en la actualidad.

En la sesión de la tarde, José González, subsecretario general del PC, rindió un informe electoral con un análisis del trabajo realizado con vista a las elecciones de marzo último.

José González señaló que el Partido Comunista ha crecido en votos, pero no en porcentaje. Puntualizó que en Atacama, Segundo Distrito de Santiago y Arauco, los comunistas bajaron en votos y porcentajes. Explicó que en Atacama se han registrado algunos hechos "reñidos con la disciplina del partido", que habrían influido en los resultados electorales. Reconoció que en Coquimbo "el resultado tampoco es precisamente halagador", a pesar de contar en esa provincia con 17 regidores comunistas. Atribuyó el fracaso al débil trabajo de los ediles, la desatención de la provincia por parte del diputado (Cipriano Pontigo, reelecto), y a la tendencia al trabajo burocrático de los Comités Regionales.

Como conclusión, González propuso los siguientes objetivos: Incorporar a las filas comunistas a "miles y miles de nuevos combatientes", y vincular "cada vez más a nuestro partido a las grandes masas".

En esta sesión intervinieron María Maluenda, Gaspar Díaz, Víctor Galleguillos, Santos Leoncio Medel y otros.

PROYECTO DE LOS CONTADORES DESPACHARA CAMARA EL MARTES

En su sesión ordinaria del martes próximo la Cámara de Diputados considerará y despachará las modificaciones del Senado al proyecto que concede beneficios previsionales a los contadores, según un acuerdo de la Corporación en el sentido de tratar esta materia en el primer lugar de la Orden del Día.

En la Tabla de materias para dicha sesión figura también el despacho de los balances de la Dieta Parlamentaria correspondientes a 1964 y de las Cuentas de Secretaría del segundo semestre de ese mismo año. Otras materias incluidas son 1.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Aisén para contratar un préstamo; 2.— Mensaje que modifica los Códigos Orgánico de Tribunales y de Procedimiento Civil en lo relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil; 3.— Observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Sección Tripulantes y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. 4.— Modificaciones al proyecto que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Orden Franciscana de Chile, y otros proyectos.

INCLUSION

Por oficio enviado ayer a la Cámara, el Ejecutivo incluyó en la presente legislatura extraordinaria el convenio comercial suscrito en Atenas el 14 de mayo de 1963, entre el Gobierno de Chile y el Reino de Grecia.

PROBLEMAS DE LOS INDIGENAS CONOCIO SENADOR TOMAS PABLO

El Senador Tomás Pablo, acompañado del consejero nacional de la Democracia Cristiana, Fernando Otaiza, realizaron en la mañana de ayer un recorrido por las reducciones indígenas de Cañete, encontrando absoluta tranquilidad en la zona.

Al mismo tiempo el Senador Pablo presentó los escritos para obtener la libertad bajo fianza de los indígenas detenidos por ocupación ilegal de tierras, la que les fue concedida.

Los dirigentes indígenas manifestaron que habían sido impulsados a ocupar las tierras y que luego, quienes los alentaron los habían dejado abandonados y sin asesoramiento jurídico.

Posteriormente se realizó una asamblea en la misma Cárcel, y los dirigentes mapuches manifestaron que acogen favorablemente la posición del Gobierno de esperar que se haga efectiva la reforma agraria en la zona.

Organizan II Congreso Ordinario del Partido Demócrata Cristiano

Modificarán los Estatutos para conformar la designación de delegados a la nueva votación popular obtenida por esta colectividad política.— Los diputados al nuevo Congreso se reunirán para organizar lo que será su trabajo en la Cámara

Ayer se anunció para los días 13, 14 y 15 del próximo mes de mayo, la celebración de una reunión especial de los 82 diputados democristianos al nuevo Congreso Nacional.

Esta reunión se efectuará en Santiago y en ella se organizará el trabajo parlamentario correspondiente, tanto en cuanto a la nominación de los Comités, como en lo que atañe a la integración de las nuevas Comisiones Permanentes de la Cámara. Además, se debatirán los planteamientos políticos, económicos y sociales registrados en la reciente Reunión Ampliada de Cartagena.

CONGRESO GENERAL DEL PDC

En el Partido Demócrata Cristiano se ha informado, también, que desde la próxima semana se acelerarán los trabajos de las Comisiones Especiales: la una, que preside el senador Tomás Pablo, está encargada de la organización del Segundo Congreso Nacional de esta colectividad, y la otra estudia importantes modificaciones a los Estatutos, respecto a lo que habrá de ser la nueva integración de la Junta Nacional y la nueva designación de delegados al Congreso General o Convención Nacional.

Forman esta Comisión los miembros de la Mesa Directiva del Consejo Nacional y representantes de los parlamentarios y de los departamentos del PDC.

MODIFICACION NECESARIA

La modificación de los Estatutos del Partido Demócrata Cristiano —se explicó— es muy necesaria, porque la nominación de delegados a la Junta Nacional y al Congreso de este partido, se calcula en razón de los votos populares obtenidos por éste, en la última elección general parlamentaria. En consecuencia, esta medida no puede ser la misma en 1965, en que el PDC obtuvo un millón de votos, que la que tuvo en 1961, cuando sólo totalizó 220 mil.

—De ahí que —se comentó—, si se aplicaran los actuales Estatutos, al 2º Congreso tendrían que asistir más de diez mil delegados, una concurrencia manifiestamente imposible de atender, por falta de locales adecuados, tanto en Santiago como en provincias.

Se agregó que la Junta Nacional del PDC sería convocada, por el Consejo, seguramente para la última semana de mayo próximo, y que corresponderá a esta Junta fijar la fecha del 2º Congreso Nacional Ordinario del partido.

Este Congreso debería efectuarse en junio, pero es posible que sea postergado para julio.

Creación de Central de Compras en Cauquenes

CAUQUENES.— Una antigua aspiración de los comerciantes minoristas de la provincia ha sido convertida en realidad, al emprender, la Cámara de Comercio y la Industria de Cauquenes la formación de una Central de Compras. Esta, vendría a solucionar los graves problemas de los comerciantes que actualmente reciben los productos a altos precios, por medio de intermediarios. Para tal efecto, el presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Samur, viajó a Santiago con el fin de concretar las iniciativas. En la capital, el señor Samur tomará contactos con el asesor del Ministerio de Economía, Alfonso de los Reyes. Además, han colaborado activamente en la formación de esta Central de Compras, el asesor jurídico de la Cámara de Comercio de Cauquenes, Humberto Cuevas, y el director-contador de la misma, Gastón Hernando.

Comisión de Salud del Senado postergó jira a zona del sismo

La Comisión de Salud Pública del Senado, que tenía previsto para este fin de semana una jira por la zona del terremoto, postergó su viaje para la próxima semana.

Sus miembros son los senadores Armando Jaramillo, liberal, que la preside; Salvador Allende, socialista; Luis Felipe Letelier, conservador; Isauro Torres, radical, y Carlos Contreras Labarca, comunista.

Ayer el senador Jaramillo; el secretario de la Comisión Enrique Gaete Hanning, y el Dr. René Vuskovic, Jefe de la Redacción de Sesiones del Senado, efectuaron una visita a Peldehue, Til Til y Colina. Alternaron con los damnificados y se impusieron de sus necesidades.

PROFESIONALES DEL TERCER DISTRITO DEL PDC, SE REUNIERON

Una reunión con el Departamento Técnico Distrital celebró el Consejo Provincial del Partido Demócrata Cristiano del Tercer Distrito, bajo la presidencia del titular Marcelo Martínez.

Asistió un grupo de cincuenta ingenieros, arquitectos, médicos, abogados, asistentes sociales y otros profesionales, que acordaron en esta oportunidad las bases permanentes de organización para aportar asesoría a parlamentarios, gobernadores, regidores y organismos de pobladores del partido.

Citan al Directorio de la Juventud Liberal

Para el viernes 30 de abril en curso ha sido convocado el Directorio General de la Juventud Liberal.

En esta oportunidad se conocerá la renuncia del presidente de la JL., Gastón Ureta, y se elegirá a la nueva directiva.

DAL Y PDC CONCERTAN ACCION COMUN DE APOYO AL GOBIERNO

Personeros de la Democracia Agrario Laborista, dando cumplimiento a un acuerdo de la Junta Ejecutiva Nacional de ese partido, han sostenido conversaciones con altos dirigentes de la Democracia Cristiana, con el objeto de concertar una acción política común de ambas colectividades que signifique un pleno respaldo a la política económica y social del Gobierno que preside don Eduardo Frei Montalva.

En estas conversaciones han tomado parte, entre otros dirigentes, Jaime Castillo, presidente en ejercicio del PDC, y el diputado Luis Pareto, tesorero nacional de ese partido. Por el DAL han participado los señores Enrique Soto Bascuñán, Onofre Correa, Antonio Cabello, Santiago Larraguibel y Roberto Pardo.

En la reunión del lunes próximo del Consejo Nacional del PDC, Jaime Castillo, informará de las proyecciones de las conversaciones tendientes a fortalecer el movimiento nacional y popular.

Por su parte, el DAL celebrará los días 8 y 9 de mayo venidero una Junta Ampliada, con participación de dirigentes de todo el país.

SEXTA COMUNA DEL PDC, ELIGE NUEVA DIRECTIVA

La Sexta Comuna del PDC, Recoleta, efectúa hoy la elección de directiva para el período 1965-1966. La reunión se iniciará a las 17 horas en Recoleta Nº 873, sede comunal.

La elección será presidida por los dirigentes Mario Segura y Raúl Valencia, en representación del Consejo Provincial de Santiago. Todas las comunas del Primer Distrito están renovando sus directivas en el transcurso del presente mes, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias del PDC.

La Novena Comuna designará sus nuevas autoridades pasado mañana domingo, a las 10 horas, en el local partidario. A su vez, la Primera Comuna lo hará el 29 de abril, en Merced Nº 317, a las 20 horas.



Cincuenta casas prefabricadas tipo "Hogar de Cristo" fueron donadas a Chincolco por la Braden Copper Company. Las casas serán llevadas a la ciudad devastada por una flota de 25 camiones. Cada casa consta de dos dormitorios y un living-comedor amplio, aparte de todos los servicios. La superficie de cada casa es de 42,92 metros cuadrados. Las casas fueron puestas a disposición del Intendente de O'Higgins, don Ricardo Tudela, quien a su vez las entregará a los pobladores el día 1º de mayo próximo. La caravana que llevará las casas estará encabezada por el señor Tudela y el señor Humberto Petridis Gallardo, quienes han estado al frente de esta donación que hace la ciudad de O'Higgins a Chincolco, uno de los pueblos que sufrieron con mayor intensidad los efectos del devastador movimiento de tierra. EL GRABADO muestra el tipo de las casas que serán donadas a Chincolco.

Preso el gerente de EXPRINTER junto con otros dos argentinos

● Fueron detenidos ayer en la tarde en el aeropuerto de Los Cerrillos por detectives de la INTERPOL.— ● Se estima que estarían comprometidos en negociación ilícita de dólares, infringiendo disposiciones de la Ley de Cambios, en actual vigencia

Tres ciudadanos argentinos fueron detenidos en la tarde de ayer por existir sospechas de que estarían comerciando ilegalmente con dólares, infringiendo las disposiciones contempladas en la Ley de Cambios en actual vigencia.

La aprehensión la practicaron detectives del Departamento de Extranjería e INTERPOL, dependiente del Servicio de Investigaciones, y que operan en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

Los detenidos son Carlos Alberto Mateo Rufini, Mariano Peralta y Félix Insúa, todos de nacionalidad argentina.

Mariano Peralta es el actual gerente de la Agencia de Turismos EXPRINTER —en Chile—, cuyas oficinas están ubicadas en calle Agustinas. Félix Insúa es contador de EXPRINTER, pero en Buenos Aires, y que se encuentra de paso en Santiago de Chile.

Los tres fueron puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, y anoche ingresaron estrictamente incomunicados a la Cárcel Pública de la capital.

La detención se practicó en la siguiente forma:

A las 17.30 horas, una moderna aeronave de la Empresa Aerolíneas Argentinas posó sobre la losa de Los Cerrillos. De ella descendió Carlos Alberto Mateo Rufini, portando un paquetito envuelto en papel de diarios.

En la losa era esperado por Mariano Peralta y Félix Insúa. A la policía le llamó poderosamente la atención y la hizo entrar en sospechas dos actitudes. Primero, que Carlos Alberto Mateo Rufini pasara el paquetito con mucho cuidado a Mariano Peralta, quien lo introdujo con mucho aprecio a un maletín. Y segundo, que inmediatamente después el "turista" Mateo Rufini se dirigiera de inmediato a las oficinas de Aerolíneas Argentinas para reservas pasaje para el mismo avión que debía regresar a Buenos Aires, a las 18.15 horas.

Al ser abordados por los detectives, los tres adoptaron actitudes que hicieron que las sospechas se acrecentaran aún más.

Luego de ser allanado el maletín de Mariano Peralta, se descubrió que el paquetito en cuestión contenía 60 millones de pesos en moneda chilena, dinero que había sido reunido en Buenos Aires.

Este dinero estaba destinado —según se informó— a la adquisición de dólares en la "bolsa negra" para ser llevado a Argentina y a otros países, operación que se vendría practicando desde hace muchos meses a la fecha.

Uno de los detenidos habría confesado de plano el delito. En cambio otro lo negó, y el tercero cayó en contradicciones al sostener primero conocer a las dos personas que le esperaban en Santiago y luego al señalar no conocer a uno de ellos.

Extraoficialmente se dijo anoche que la detención de estas tres personas, al ser sorprendidas en esta actitud, ha dado como resultado que la policía —orden del Director Emilio Oelckers— redoble su actitud vigilante sobre tráfico ilegal de monedas, ya que hay algunos antecedentes de que existe una banda organizada que se dedica a estos negocios en Latinoamérica.

BUZO MURIO AHOGADO MIENTRAS MARISCABA

Un buzo pereció ayer ahogado en alta mar, frente al puerto de Talcahuano. El es Daniel Sánchez Sánchez, quien pereció por asfixia al romperse la manguera de aire de su equipo de buceo.

El suceso ocurrió cuando se encontraba mariscando en el buzo-bote "Don Mario", matrícula 286.

Le acompañaban en la faena José Mancilla Vargas, Venancio Vargas Gutiérrez, Wenceslao Aguayo Mancilla, José Vargas Mancilla y Guillermo Córdova Martínez.

Todos tienen su domicilio en calle Macaya 1380, de Talcahuano.

El cadáver de la víctima fue rescatado y enviado al Instituto Médico Legal.

In Memoriam.-



Hoy sábado 24 se cumplen 17 meses que perdí al ser más querido en esta tierra, que fue mi MADRE, señora

DINA GONZALEZ DE MEZA
(Q.E.P.D.)

No son muchos sus hijos e hijas, que la han echado de menos, pero para mí está desgracia de perderla jamás la olvidaré y siempre la tendré grabada en mi corazón todos los días de mi vida.

Me he retirado de la que fue su hermosa casa, porque ya no la veré en los corredores, sentada en su galería y menos en su cama; se fue la reina que adornaba su quinta.

Y para mí ha terminado todo, ya que no podré verla nunca más; a ratos me acuerdo de su brillante carácter y sus bondadosos y especiales dotes de inteligencia y maravillosas palabras que siempre tuvo conmigo.

Invito a todas las amigas y amigos que tuvieron la dicha de conocerla, que me acompañen en este angustioso día tan grande para mí, de este ser que me dio la vida, a una misa que se efectuará en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 11 horas, Recoleta 220.

Su hijo,
JORGE

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestra inolvidable abuelita y bisabuelita, doña

HORTENSIA CORREA DE INFANTE
(Q.E. P. D.)

Sus nietos, Hernán Núñez Medina y Luz María Infante de Núñez; sus bisnietos, María Luisa, Patricia y Ximena.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL DOMINGO GODOY MADRID
(Q.E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carvajal 0453, al Cementerio General, por Recoleta.
La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

CLAUDINA CANALES ESPINOZA
(Q.E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle El Lingue 147 (Pobl. Las Rejas), a las 16 horas.
La Familia

† Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

RAMON COO PEÑA
(Q.E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo desde Monitor Araucano 0817 (Pobl. Gráfica, barrio Bellavista).
El Directorio

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

OSVALDO EGERT HANSEN
(Q.E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Angeles Custodios, al Cementerio General (por Avda. La Paz). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia indicada.
La Familia

† Partido Demócrata Cristiano.— Frente Ferroviario, San Bernardo

Ha dejado de existir don

JUAN MUÑOZ HERRERA
(Q.E. P. D.)

padre de nuestro camarada dirigente del Frente, don Juan Muñoz Ezaguirre. Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General, a las 10.30 horas.
La Directiva

CAPITAN DE CARABINEROS DIO MUERTE A INDIVIDUO QUE LO ATACO CON UN FIERRO

Pedro Navarro Navarro —el agresor—, momentos antes, había disparado tres balazos, sin hacer blanco, en contra de un carabinero. La Segunda Fiscalía Militar sustanciará el sumario de rigor

El Jefe de la Subcomisaría de Carabineros "Las Barrancas", capitán Homero Somoza Mattos, dio muerte de un disparo de revólver al obrero del Departamento de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, Pedro Navarro Navarro, cuando éste intentaba agredirlo con un fierro de dos metros cuarenta centímetros de longitud y de una y media pulgada de diámetro, frente a su domicilio, en calle Palermo 1472, Población Italia.

La información proporcionada por la Dirección General de Carabineros señala que a las 0.45 horas de ayer, el carabinero Oramán Muñoz Salamanca, transitaba por calle Roma y en la esquina de Palermo, escuchó a su espalda dos disparos. Al mirar hacia atrás con el fin de cerciorarse sobre el origen de los disparos, a una distancia de veinte metros vio a un hombre que junto con apuntar hacia su persona, detonaba un tercer balazo, el que no hizo impacto al igual que los anteriores. Al carabinero Muñoz no le cupo duda que era víctima de una agresión y se enfrentó al civil armado, que gatilló por cuarta vez el revólver, pero sin resultado por cuanto ya carecía de munición.

El carabinero Muñoz —prosigue el informe de la Jefatura policial— luchó con su eventual atacante en procura de desarmarlo; juntos rodaron hasta cerca de un foso, pero el carabinero logró despojar del arma al civil.

A fin de poder reducir a su contrincante, el carabinero entregó el revólver a un testigo de los hechos, el soldado de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", Dagoberto Fuentes Soto, que había salido de su domicilio —Palermo 1475— al ruido de los disparos.

El obrero municipal Pedro Navarro —que se hallaba bebido según declaración de su esposa, Aída Alvarado, 20 años, dos hijos— huyó hacia su domicilio.

Por su parte, el carabinero Muñoz se encaminó hacia el Retén "Roosevelt", a entregar el revólver de Navarro y narrar a sus jefes el episodio del que había sido protagonista, toda vez que resultó con el capote averiado.

El jefe del destacamento, vicesargento primero, Eduardo Muñoz Navaro, a su vez, informó del suceso al capitán Homero Somoza Mattos, que avisado se trasladó de su casa en Santiago hasta el cuartel del Retén "Roosevelt". Desde aquí, en el jeep del capitán Somoza, acompañado del suboficial Muñoz Navarro, cabo José Valdebenito, carabinero Nelson Navarro, más el agredido por el obrero, Oramán Muñoz, se dirigió hacia la Población Italia, con el objetivo de aprehender al atacante armado de éste último.

Llegada la fuerza policial a la casa de calle Palermo 1472, golpeó la puerta el capitán Somoza preguntando por la identidad del que había disparado al carabinero Muñoz. A los pocos instantes apareció en la puerta, el obrero municipal, Pedro Navarro Navarro, armado del fierro ya descrito al comienzo de la crónica. Según la versión policial, el obrero blandió el fierro, haciéndolo girar como aspa de molino, en su afán de evitar la aprehensión que se le intimaba. En esta eventualidad, el capitán Somoza pidió el revólver de cargo fiscal al carabinero Nelson Navarro y ejecutó dos disparos al aire para amedrentar al obrero municipal. Como éste persistiera en su actividad agresiva hacia el capitán, éste disparó hacia los pies de Pedro Navarro, pero desafortunadamente el impacto hirió al civil en la región intercostal izquierda, a causa de lo cual falleció momentos después en el mismo lugar.

La ambulancia de la Posta 3 de la Asistencia Pública que llegó hasta la población llamada por la fuerza policial comprobó el deceso.

El capitán Homero Somoza Mattos deberá comparecer en la audiencia de hoy ante la Segunda Fiscalía Militar.

Por su parte, la esposa del obrero fallecido, Aída Alvarado de Navarro, manifestó a la policía que su marido había estado bebiendo con otros amigos, luego de concurrir a una reunión de la Junta de Vecinos de la Población Italia, acto que tuvo lugar después de las 21 horas de ayer.

ESTUDIAN LA HABILITACION DE UN AERODROMO EN LLANQUIHUE

En respuesta a la petición del diputado Raúl Irarrázaval y del regidor por Puerto Montt, Víctor Brahm, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, ha solicitado al director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, que efectúe los estudios necesarios para habilitar el aeródromo en Llanada Grande.

La solicitud, basada en la importancia y urgencia de esta obra, dado el actual estado de las comunicaciones, pedía la habilitación de una cancha de aterrizaje adecuada para el uso de aviones DC-3, en Llanada Grande, departamento de Llanquihue.

RECINTOS CARCELARIOS SERAN DESINSECTADOS

Personal del SNS realizará campaña de desinsectación de la totalidad de los establecimientos penales del país

Medidas sanitarias han sido adoptadas para realizar una amplia campaña de dessinsectación de los establecimientos carcelarios.

La Dirección General de Salud solicitó, por circular, a los jefes zonales del Servicio, que instruyan a las diferentes Areas Hospitalarias, para que inicien la desinsectación de los recintos penales, incluso de los propios recluidos y sus vestimentas.

La resolución fue adoptada a petición del director general de Prisiones, Julio de la Masa, quien solicitó la ayuda del SNS para cumplir el programa de protección sanitaria, en la totalidad de los establecimientos penitenciarios del país.

Esta campaña incluye el Centro de Readaptación de de Menores de Santiago y las diferentes Casas Correccionales de Mujeres.

SOLEMNIDAD REVISTIERON LOS FUNERALES DE VICTOR LOPEZ G.

Solemnidad revistieron los funerales del Administrador de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Ingeniero señor Víctor López Garay. Una larga columna formada por centenares de personas acompañó los restos hasta su última morada, en el Cementerio General.

Ocuparon la tribuna para despedir los restos, el Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, quién lo hizo en su doble calidad de presidente de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable, y de dirigente del Colegio de Ingenieros. A continuación hablaron Gastón Cerón por la Empresa doliente; Oscar Arce Zuazola, por el Rotary Club de Peñaflor; Ricardo Saavedra por el Núcleo de Ingenieros del Agua Potable; Francisco González, por la Asociación de Obreros y Mariano Vásquez, por la Asociación de Empleados.

Todos los oradores destacaron la vigorosa personalidad del extinto, su sólida preparación profesional, su criterio equilibrado, su vasta cultura y fino genio. El Ingeniero Cerón, al despedirlo, dijo al finalizar su discurso: "El agua, de cuya sustancia se nutren las lágrimas, rinde el último homenaje de efecto y despedida a su jefe ejemplar, sin dejar por eso de correr un instante, como él lo hubiera deseado, mientras en el espíritu de sus colaboradores y amigos se enciende la llama viva y luminosa de su recuerdo perdurable".

FUNERALES DEL SEÑOR GATICA

Por la tarde, en el Cementerio Católico se efectuaron los funerales del empleado de la Sección Clientela señor Florencio Gatica Peña, fallecido anteayer a consecuencia también, de un ataque al corazón. A sus funerales concurrieron delegaciones de todas las Secciones de la Empresa y un dirigente de la Asociación de Empleados, despidió sus restos en sentido discurso.

Nueva Directiva de Círculo Social de la 4.a Comuna

El "Círculo Social y de Adelanto de la 4a. Comuna de Santiago", en reunión realizada recientemente, designó el nuevo directorio que regirá durante el presente año, quedando integrada en la forma siguiente: presidente, Alejandro Mallea M.; secretario, David Márquez; tesorera, Rosa Márquez Z., y directores, Francisco Reyes V. y Guillermo Díaz.

En esta misma oportunidad se acordó designar a LA NACION como diario oficial del organismo.

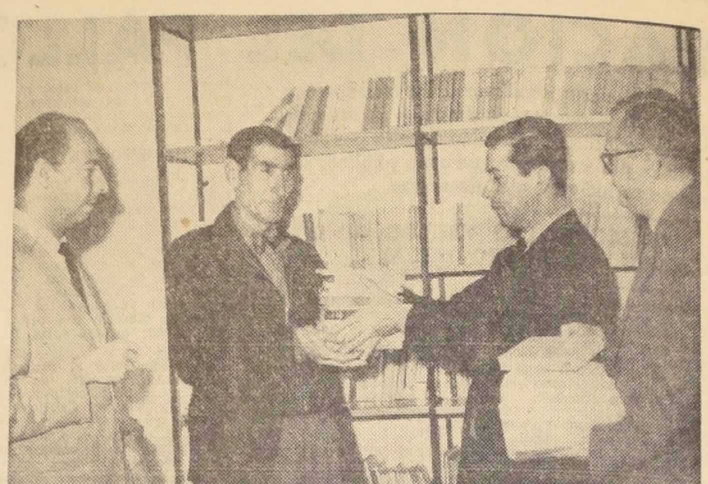
Murió al quedarse dormido en interior de fudre con orujo

En Linares falleció ayer un obrero de 20 años de edad, debido a emanaciones etílicas, al quedarse dormido en una bodega donde se guardaba orujo de uva.

La víctima que, al parecer, era aficionado a la bebida, es Germán Muñoz Palacios. El suceso ocurrió en un lugar denominado Viznaga que está ubicado a 8 kilómetros de Villalegre, provincia de Linares.

Su cadáver fue encontrado al mediodía de ayer en el interior de un fudre vacío, que había sido utilizado en la elaboración de vino y que contenía una buena cantidad de orujo.

BIBLIOTECAS POPULARES



El Programa de Formación de Bibliotecas Populares del Plan Nacional de Promoción Popular se inició ayer a mediodía, con la entrega de 60 libros donados por el PEN Club de Chile, a la Población Barrancas. EN EL GRABADO: el presidente de la Comisión Organizadora de la Biblioteca Popular de Barrancas, Oscar Orozco, recibe los libros de manos del presidente del PEN Club, Luis Droguett Alfaro. Presencian el acto el Asesor de Arte y Cultura de Promoción Popular, Ricardo Moreno, —a la izquierda—, y el Jefe de Difusión de Promoción Popular, Hernán Poblete, a la derecha.

Investigan atentado dinamitero contra la Embajada del Brasil

El Gobierno dio instrucciones a la policía para que identifique y detenga a los autores del ataque

La seria preocupación del Gobierno por los daños que ocasionó el estallido de un explosivo en las inmediaciones de la Embajada del Brasil, manifestó al Encargado de Negocios de ese país, Carlos Duarte, el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas.

En una visita que le realizó en la mañana de ayer Cisternas le expresó que lamentaba profundamente que en un país tranquilo como Chile sucedieran este tipo de hechos. También le puso en conocimiento sobre las medidas que estaba adoptando la Dirección General de Investigaciones para descubrir a los autores del atentado.

Por su parte, Emilio Oelckers, Director General de Investigaciones sostuvo al mediodía una entrevista con el Ministro del Interior para ponerle en antecedentes sobre las investigaciones que se han realizado hasta el momento sobre el particular.

Según expresó, el artefacto, de alto poder explosivo, estaba rigurosamente controlado por un sistema de relojería y pilas y que se requería de una técnica extraordinaria para su montaje.

Dijo asimismo que según los antecedentes obtenidos hasta el momento, las características de la detonación son similares a las de la explosión ocurrida el día de Año Nuevo en calle Río de Janeiro, según lo cual se presume que el atentado fue provocado por miembros de la misma banda terrorista causante de esos sucesos.

Añadió que los daños causados por el estallido de la bomba fueron mayores de lo que aparentemente se creía.

Dijo el Director de Investigaciones que no era efectivo que la policía política hubiera detenido en sus casas a algunos dirigentes estudiantiles, provocadores de los incidentes que se produjeron el miércoles último en diversos sectores de la ciudad. Informó que así lo había comprobado personalmente el diputado Mario Dueñas durante una visita que realizó ayer al recinto carcelario.

NO HAY DETENIDOS

El Director General de Carabineros, Vicente Huerta Celis, luego de una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, informó que no se han producido detenciones en los sucesos ocurridos el jueves en la Embajada del Brasil.

El General Huerta dijo que la explosión ocurrida en esa sede diplomática no guardaba relación con el detonante descubierto en los jardines de la Plaza Constitución, frente al Hotel Carrera. Dijo que, según informes proporcionados por la policía técnica se comprobó que este último tenía escaso poder explosivo. "No conozco su potencia porque no la he visto", dijo.

En relación al mismo hecho el Ministro Bernardo Leighton dijo que había dos puntos importantes que investigar. El primero se refiere a la identidad de los sujetos que colocaron el explosivo. También se investigará el móvil y la responsabilidad política que le cabe a los instigadores, cuyos antecedentes pasarán al tribunal que corresponda.

Añadió que dada la gravedad del caso es probable que se pida la designación de un Ministro en Visita, medida que
Añadió que dada la gravedad

FALLECIO ANOCHE VETERANO DEL 79

Anoche, a las 21 horas, falleció en esta ciudad don Félix Medina Yáñez, héroe de la Guerra del 79 y uno de los últimos sobrevivientes de esa acción bélica entre Chile y los países limítrofes del norte. Félix Medina se batió en esa guerra con el grado de cabo del Ejército y participó en decisivas batallas.

Según sus papeles, guardados en los archivos del Cuartel de los Veteranos en esta capital, tenía a la fecha 103 años de edad.

La capilla ardiente se levantó en este mismo Cuartel, calle Carmen Nº 339. Hasta allí llegaron anoche delegaciones de diversos círculos del país. Sus funerales se realizarán mañana, a las 10 horas, en el Cementerio General, entrando por Recoleta. Antes de iniciarse el cortejo, se oficiará una misa en su memoria en el mismo Cuartel de la calle Carmen.

FAMILIA COMPLETA INTOXICADA CON SALMON EN DESCOMPOSICION

Cuatro personas —un matrimonio y sus dos hijos— resultaron intoxicadas ayer por consumir salmón en estado de descomposición.

En la tarde de ayer ingresaron con graves lesiones internas al hospital de Los Angeles, Segundo Valenzuela Pineda, su cónyuge Mirta Contreras Rivera, y sus hijos Ana María y José Valenzuela Contreras, mellizos, de tres años de edad, por las razones expuestas.

El alimento —en conservas— fue adquirido en un almacén que está situado en calle Saavedra 150, de Los Angeles, de propiedad de Francisco Molina Mella.

Las víctimas tienen su domicilio en la misma calle, pero en el inmueble signado con el N.o 172.

Los cuatro quedaron internados con diagnóstico de gravedad. La policía detuvo al propietario del almacén y los inspectores Sanitarios requisaron toda la mercadería del negocio.

...O EL MINISTRO DEL INTERIOR:

...Confrontamiento Entre Fuerzas del Gobierno y la ...posición Debe Llevarse por Vías Democráticas"

...El Secretario de Estado planteó posición del Gobierno frente a manifestaciones callejeras provocadas por grupos exaltados.— • Ayer sostuvo una entrevista con el senador Luis Corvalán

...Gobierno cree que exis- ...real confrontamiento ...la posición del Partido ...ista y la nuestra, y ...la base de ese enfren- ...estamos dispuestos a ...batalla; pero creemos que ambas posiciones deben enfrentarse a través de las vías democráticas". Así lo manifestó el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al senador Luis Corvalán, jefe del Partido Comunista, a raíz de las denuncias formuladas por el parlamentario frente al enfoque que algunos órganos de prensa dieron a los desmanes callejeros, provocados en su mayor parte por elementos extremistas ajenos al estudiantado.

Dijo el Secretario de Estado que la posición del Gobierno es muy clara. "Lo que hay en estas manifestaciones es una acción de un grupo contrario al régimen democrático que a mi juicio ningún partido debe apoyar".

Añadió Leighton que la actitud de la policía en los hechos responde únicamente a las instrucciones recibidas y que como tal ha cumplido con su deber.

INCIDENTE EN BARRANCAS

También le solicitó el senador Corvalán antecedentes sobre la muerte del ciudadano Pedro Navarro, miembro del Partido Comunista, hecho ocurrido en la madrugada de ayer en la comuna de Barrancas.

Quien informó mayores detalles sobre la materia fue el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Célis

El general Huerta dijo en la Moneda que verdaderamente hubo un hecho policial que está en conocimiento de la justicia militar, y que nada tiene que ver con los recientes desmanes callejeros producidos a raíz del alza de la locomoción colectiva.

El suceso se produjo cuando un cabo de Carabineros de esa comuna fue agredido por la espalda, alrededor de la 0.45 hora de la madrugada, mientras volvía a su servicio.

"La agresión de Navarro fue ilegítima —dijo Huerta—, y, como tal, Carabineros actuó en defensa propia."

Desmintió la versión entregada a los periodistas por el senador Corvalán, quien había manifestado que Navarro había sido últimado en su propia casa.

...EVA DONACION ENTREGO ...LECTIVIDAD FRANCESA

...nombre de la colectividad residente, el Comité de la ...de Franceses de Chile entregó al Subsecretario de ...es Exteriores, un cheque por E° 10 mil, para los ...ficados por el terremoto.

...currieron al despacho del Subsecretario, Oscar Pi...; el presidente de la Unión, Roger Berard; el presi... de la Sociedad Ayuda Francesa, Raymond de Mussy; ...denta de la Sociedad Francesa de Beneficencia, ...Gallet; la presidenta del Comité de Damas de la Co...idad Francesa, señora de Tornero y Marcel Saenger, ...o de la Unión de Franceses.

...aporte se hizo sin perjuicio de las otras donaciones ...en especies como en útiles que han hecho en San... y provincias los franceses residentes.

CORREO NUEVO EN POBLACION CARO



Uno de los sectores más populosos de la provincia de Santiago, la población José María Caro, cuenta desde ayer con una nueva oficina postal destinada al despacho y recepción de correspondencia. Este servicio beneficiará a más de 150.000 habitantes. A la ceremonia de inauguración asistieron el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Director General de Correos y Telégrafos, Mario Parada; personeros de CORVI, Jefes de Carabineros y autoridades comunales. Este es el primer servicio de Correos que cuenta con un buzón fabricado en Chile. La nueva oficina funcionará en un local cedido por la CORVI, ubicado en Avenida José María Caro N.o 3621 esquina de Población Caro. En ese lugar también se han habilitado oficinas de administración de CORVI, de la Empresa de Agua Potable, Investigaciones y otros servicios. Con esta inauguración, la Dirección de Correos y Telégrafos dio comienzo a un plan general de habilitación de nuevas oficinas postales en los diferentes barrios de Santiago, especialmente en las poblaciones marginales, que son atendidas en forma deficiente. La Dirección a mi cargo, dijo Mario Parada, está empeñada en un movimiento de superación, modernización y agilización en sus aspectos postal y telegráfico. En la ceremonia de inauguración hizo uso de la palabra Miguel Pizarro O'Ryan, a nombre del Director de Correos. Bendijo el local el cura párroco Mariano Arroyo. EN EL GRABADO, aparece en primer plano, el buzón del nuevo local, que es el primero que se fabrica en Chile. Al fondo, a la izquierda, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra. A la extrema derecha, el Director de Correos, Mario Parada

Municipalidad

...ADECE A JUVENTUD ...IAL.— El Alcalde de ..., Manuel Fernández, ...en su nombre y en el ...vecinos, a la Juventud ...por su significativo ...pintar los bancos de ...Brasil. En comunica...viada al Consejero Na...por Santiago, Julio Villa ...expresa que espera ...valiosa cooperación ...la comunidad, sea se...por otras entidades ju... paseo el 21 de abril pasado. Los daños se avaluaron en 65,50 escudos.

...ANCIA EN PLAZA DE ...— Vigilacia policial ...te en la Plaza de Ar...especial los días do...y festivos, pidió el Al...Manuel Fernández al ...Jefe, General Ins...de Carabineros, Joa...Ainchón. Esta petición ...a los numerosos da...perjuicios que sufrió ese

ASEO EN CALLE CAPUCHINOS.— El Departamento de Aseo y Mantenimiento informó que la calle Capuchinos cuenta con tres servicios diarios de aseo: recolección domiciliaria de basuras en la mañana, servicio de recorrido y servicio de barredoras y levantamiento da basuras en la tarde.

El desaseo de dicha arteria se debe a que los vecinos botan continuamente los desperdicios a la calle. Para impedir que esto siga sucediendo se designó a un inspector, a objeto de que formule los partes respectivos a las personas quo infrinjan las disposiciones vigentes.

NUEVAS NORMAS PARA CONSTRUIR.— Ayer se constituyó en el Departamento de Obras Municipales la Comisión designada para que proponga las modificaciones que realidad aconseje para las futuras construcciones que se proyecten en la comuna de Santiago. Se estudiarán la Ley General de Construcciones y Edificación; Ordenanza de esta ley; Ordenanza local de edificaciones en la comuna de Santiago, y Ley sobre venta por pisos o departamentos. Preside la Comisión el Director de Obras Municipales, Alfredo Johnson.

La integran, por la Municipalidad, el Arquitecto-Jefe de Planificación, Carlos Aliaga; por el Colegio de Arquitectos, Carlos Albrecht y Antonio Labadía; por el Instituto de Ingenieros, Marcelo Artigas Wiliams, Luis Crisosto Aguilera y Edmundo Gantes, y por la Cámara Chilena de la Construcción, Luis Prieto, Eugenio Cienfuegos y Eugenio Irarrázaval Actúa como secretaria, María Cristina Schnohor.

...s Escolares del ...r Sur, sesio... en forma ...separada

...Juntas de Auxilio ...del Departamento ...rre Cerda" fun... forma separada ...determinó luego ...eunión sostenida ...endente de San...rgio Saavedra, con ...ador de ese Depar... Francisco Rivera

...tas son las de La ..., San Miguel y La

...IMPORTANCIA INCIDENCIAS ...LEJERAS REGISTRADAS AYER

...dencias esporádicas protagonizaron grupos no es...es en diversos lugares céntricos de la capital ayer, ...mismas fuentes policiales calificaron sin mayor ...ad.

...protestas y los intentos de obstaculizar el tránsito ...culos de la locomoción colectiva de mayor trascen... se produjeron en Huérfanos y Bandera; Compañía ...andé; Catedral y Morandé y Catedral y Bandera, to... mediodía.

...se registraron aprehensiones a causa de estos epi...e incluso no se emplearon ni los carros lanza-agua, ...bas lacrimógenas.

...otra parte, grupos de profesores funcionarios de ...ersidad de Chile, junto a estudiantes del Instituto ...ico realizaron manifestaciones callejeras, pero fue...sueltos por la fuerza de Carabineros.

...tro de éstos últimos manifestantes, tampoco hubo ...as detenidas.

Población popular solucionará el déficit habitacional de Quilicura

Se levantaría en una parte de los terrenos del fundo "Lo Etchevers", que se encuentra en trámite de expropiación

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, anunció la construcción de una población de tipo popular para solucionar en parte el déficit habitacional de la comuna de Quilicura y eliminar la condición de muchas familias que viven como allegadas a otras, o en terrenos cedidos temporalmente o como simples arrendatarios particulares.

Con estos fines se precisa una superficie de 10 hectáreas, para lo cual el Intendente Saavedra solicitó al Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), Rafael Moreno, su apoyo a la conveniencia de destinar una parte de los terrenos del Fundo Lo Etchevers, que se encuentra en trámite de expropiación.

Este fundo está situado prácticamente dentro de la zona urbana del pueblo de Quilicura, colindante con la Población San Luis. Precisamente por su ubicación, es el más adecuado para la formación de un conjunto habitacional.

La población sería construída por la CORVI o la Fundación de Viviendas de Emergencia, que comprarían los terrenos.

Diversos comités de pobladores de la comuna de Quilicura solicitaron al Intendente de Santiago su apoyo para que se construya un grupo habitacional en lo Etchevers.

En oficio dirigido al Vicepresidente de CORA, la primera autoridad provincial le pide interesarse por esta proposición, "dentro de los propósitos del Gobierno de promocion popular y de servicios a la comunidad".

EL GOBIERNO NO ACEPTARA PRESIONES DE LOS OBREROS NI DE INDUSTRIALES DEL PAN

Director de Industria y Comercio desmintió a los industriales panificadores.— Patrones y obreros conscientes no acataron el paro de 24 horas

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, entregó anoche una declaración en la que se refiere tanto al paro por 24 horas hecho efectivo por una parte de los obreros panificadores como al texto de un aviso publicado por FABRIPAN, entidad que agrupa a los industriales panaderos. El texto de la declaración es el siguiente:

"En el precio fijado al pan se CONSIDERO UN REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL 38,4% para los personales de la industria panificadora. Es falso, por lo tanto lo aseverado en el aviso de FABRIPAN".

"Es natural que el tipo más barato de pan valga 10 pesos menos por kilo que la harina cruda. El pan lleva involucrado alrededor de un 38 por ciento de agua, aparte de sal y otros ingredientes. Con un kilo de harina se produce más de un kilo de pan. Además la industria panificadora compra la harina a los precios al por mayor, que son muy inferiores al precio de 510 pesos el kilo. Por otra parte, con esta misma harina elaboran muchos otros productos en los cuales, por tener precios libres, el margen de utilidad es mucho mayor".

"La tranquila firmeza con que el Gobierno ha encarado los conflictos y la actitud consciente de muchos obreros e industriales del pan, que trabajaron como de costumbre y aún más, convirtió el paro en un virtual fracaso, visto en su conjunto y sin desconocer y lamentar las molestias producidas a la población.

Las autoridades examinan con serenidad y espíritu de justicia las aspiraciones tanto de industriales como de obreros y empleados, pero NO ACEPTARAN PRESIONES DE NINGUNA CLASE, cualquiera que sea el sector de que ellas provengan".

RECTOR DE LA "U" DE SAN MARCOS CONDECORARA A E. GONZALEZ

Por vía aérea llegó en la tarde de ayer a Santiago, el doctor Mauricio San Martín, Rector de la Universidad de San Marco, de Lima.

El catedrático peruano considera en nuestro país aspectos docentes con las autoridades de la Universidad de Chile, de acuerdo a un convenio suscrito entre las dos Corporaciones.

Al mediodía de hoy, el Rector visitante entregará un título honorífico a su colega de la Universidad de Chile, Eugenio González, en una ceremonia que se realizará en la Sala del Consejo Universitario.

...MILIAS DE CAMPESINOS DAMNIFICADOS RECIBEN ...UDA DE COMITE GREMIAL PRO RECONSTRUCCION

...Movimiento Unitario de Trabajadores (MUTCH) ha enviado ya dos camiones con comestibles, menajes ...opa a zonas de Aconcagua y Valparaíso. Pese a la oposición de los dueños de fundos, han sido los primeros en ir en auxilio de los inquilinos. Hoy sale otro envío a la zona del sismo

El Movimiento Unitario de Trabajadores de Chile, que ...ide Luis Quiroga, citó ayer a una conferencia de ...sa, en la cual se dio a conocer lo realizado en favor ...los damnificados del sismo a través de esta organiza...n y del Comité Gremial Pro Reconstrucción, formado ...las instituciones adheridas a ella.

Desde el primer momento de conocidas las proyecciones ...la catástrofe, el MUTCH se preocupó de la suerte de los ...bajadores de la zona, especialmente de los campesinos, ...e fueron, quizás, los más afectados y a quienes —según ...reiteró el presidente Luis Quiroga— por oposición de los dueños de fundos, se les impedía llegar la ayuda del Gobierno y de las organizaciones sindicales o particulares. Con el objeto de hacer más efectiva esta ayuda, se crearon las comisiones de trabajo del Comité, que fueron integradas por Luis Quiroga, Fernando Frías e Ismael Donoso, como secretarios ejecutivos; la de presupuestos, por Alfredo Di Pace, del CIASC; Luis Alarcón, de UCC, y Mario Quijada; de relaciones, Humberto Soto Arancibia, Emilio Máspero, Héctor Alarcón, Raúl Silva, del Departamento Sindical de la DC, y Arturo Garnham; y la de ayudas, por Luis Cañas, Luis Contreras y Guillermo Gutiérrez.

...ESTAS.— Elaborado el ...de trabajo, la pri...tarea fue la de encuestar ...damnificados campesinos, ...como terminado este ...se logró llevar directa... a cada familia la ayuda ... en dos camiones que ...despachados el día 15 ...mes, entregando 98 ...de alimentos surtidos, ...tes con menajes y 75 ...de ropa, en Aconcagua, ...paquetes de alimentos, ...ropa, 49 de comestibles, ...menajes y 20 frazadas, ...paraíso, cumpliendo así ...era etapa.

...este Comité despachara ...camiones para distri... familias determinadas, nuevos paquetes de comestibles, menajes de casa y ropa a los damnificados, y con la cooperación de la Promoción Popular, se llevarán 50 casas prefabricadas, las que, de acuerdo con lo solicitado por el MUTCH a las autoridades, serán de propiedad de los campesinos y no de los propietarios de los fundos.

AYUDA INTERNACIONAL. — Alfredo Di Pace, dirigente de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC), informó que desde sus filiales del extranjero se habían recibido, junto con cablegramas de condolencia, numerosas ayudas en aportes en dinero que sumaron la cantidad de 5.156 dólares, esperándose respuesta de algunas filiales. Estas notas y ayudas provienen de la T.U.C., de Inglaterra; de la F.O.R.D.C., de Cuba; la de la C.T.V. y la F.T.C., de Venezuela; de la C.S.N. de Canada; de la C.F.D.T., de Francia; de la N.K.V., de Holanda; de la C.I.S.L., de Italia; de la C.G.D. y D.G.B., de Alemania y de la M.S.D.C. y C.G.T., de Argentina. Los aportes, en dólares, se han recibido de las Organizaciones afiliadas, del Comité Ejecutivo y personal y secretariados regionales de la C.I.A.S.C; de la Asociación Cristiana de Trabajadores Italianos; de la Confederación Sindicatos Cristianos de Bélgica y de la Federación Nacional de Sindicatos Cristianos de Suiza.

TAREA DE MUCHOS MESES.— Luis Quiroga, agradeciendo la ayuda del exterior, que ha sido bien recibida, expresó que su labor, de acuerdo a lo manifestodo por el Jefe del Estado, no terminaría en estas etapas, sino que iría más allá para cumplir con el propósito que la reconstrucción se debe hacer con los medios y recursos chilenos, por lo cual este Comité continuaría en su tarea hasta donde fuera necesario.

EMPLEADOS DE LA "U" ORGANIZAN UN FRENTE DEMOCRATACRISTIANO

Trabajadores universitarios efectuarán hoy y mañana un Congreso Interno para debatir sus problemas y buscar soluciones

El Frente Demócrata Cristiano de Empleados de la Universidad de Chile acordó efectuar un Congreso Interno, para estructurar y organizar definitivamente este Frente y pronunciarse en relación a los problemas más urgentes que afectan a los funcionarios de esa Universidad.

El Congreso empezará hoy, a las 3 de la tarde, y finalizará mañana con un almuerzo de clausura y camaradería que se realizará en su sede, Agustinas N° 560, a las 13 horas.

Los temas contemplados para debatirlos son los siguientes:

1.— Problemas Gremiales, que incluyen Encasillamiento, Escala de Rentas, Reajuste, Sistema de Calificaciones y Bienestar Social.

2.— Organización del Frente Demócrata Cristiano de Empleados de la Universidad de Chile. (Estructura, Comisiones de Trabajo, Reglamento Interno, etc.)

3.— Congreso de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile y sus problemas.

CLUB DE HUASOS DE QUINTA NORMAL BENDICE ESTANDARTE

El acto se realizará mañana. El encargado de la bendición es el Párroco de Dolores

El Club de Huasos "Manuel Rodríguez" de la Comuna de Quinta Normal bendecirá mañana su estandarte social, en una ceremonia que se realizará en la Parroquia de Dolores.

Este Club se ha caracterizado por la amplia labor social que realiza dentro de la comuna. Frecuentemente está organizando festivales, cuyas utilidades van a beneficiar principalmente a los niños; en esta forma los muchachitos de la Población Nueva Matucana han sido obsequiados con juguetes y golosinas en la última Fiesta de Navidad, y el Hospital Félix Bulnes recibió 60 pañales y cien sábanas.

El actual directorio está constituido de la siguiente forma: presidente, Mario Molinari; vicepresidente, Carlos Espinoza, su fundador; secretaria, Yolanda Pavez; prosecretario, Luis Gómez; tesorero, Luis Rivera; protesorero, Aquiles Sepúlveda; directores, Carlos López, Víctor Peñailillo y Lupercio Céspedes.

El acto de bendición del estandarte terminará con un almuerzo en la sede del Centro Social Católico "Enrique Alcalde Cruchaga", en calle Alsino N° 4457, desde donde se pueden retirar las adhesiones.

Se iniciaron conversaciones de arreglo en conflicto de los trabajadores del carbón

Ayer se iniciaron en el Ministerio del Trabajo, ante el Subsecretario Emiliano Caballero, las conversaciones sobre el conflicto carbonífero de Lota-Schwager y Lota Green, con participación de la gerencia y de los dirigentes sindicales de dicha Compañía.

Las conversaciones se realizan en base al anticipo en dos meses la discusión del pliego de peticiones y de acuerdo a la nota enviada por los representantes sindicales de dicha Compañía aceptando la fórmula propuesta por el Ministro del Trabajo, William Thayer en las asambleas de Lota y Coronel.

SOLUCION EN COMPAÑIA DE GAS DE VALPARAISO

El Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, Guillermo Videla Vial, informó ayer que se encontraba virtualmente solucionado el conflicto del personal de la Compañía de Gas reajuste del 38,4% de sus reajuste del 38.8% de sus remuneraciones. El acta de avenimiento respectiva deberá ser firmada hoy, afectando este conflicto a 210 obreros y 166 empleados.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LO ESPEJO

Con la firma de una acta de avenimiento ha quedado resuelto el conflicto que afectaba a 214 obreros de la Maestranza de Lo Espejo de Santiago. Igualmente fue solucionado el conflicto de los 101 obreros de Industria Cerecita.

VOLVIERON TRABAJADORES DE IBM DE TELEFONOS

Después de cuatro días de paro, ayer volvieron a sus labores los operarios de IBM de la Compañía de Teléfonos, después de llegar a un acuerdo con la Gerencia para efectuar un reencasillamiento del personal y el estudio del mejoramiento económico.

PARO EN LA FENATS Y APEUCH

La Federación de Trabajadores de la Salud, acordó realizar un paro de 24 horas a contar del martes próximo y los Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (APEUCH), acordaron por su parte realizar un paro por 48 horas a contar del próximo lunes.

COMENZO CELEBRACION DE SEMANA JAPONESA

En el Jardín Japonés del Cerro Santa Lucía se izaron las banderas de Chile y Japón y hablaron el Embajador de ese país y el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura. La ceremonia se desarrolló en un marco de gran sencillez por el duelo que aflige a Chile

Con una ceremonia muy sencilla, a causa del duelo de Chile por el reciente terremoto, se inició ayer la Undécima Semana del Japón en el Jardín Japonés del cerro Santa Lucía. El acto contó con la presencia del Embajador, Agustín M. Kanayama; el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, el Director de Jardines de la Municipalidad, el presidente de la Colonia Japonesa, altos jefes de las firmas japonesas, jefes municipales y numeroso público.

La banda instrumental de la Escuela de Carabineros interpretó los himnos, mientras se izaban las banderas de Chile y Japón. Enseguida el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Manuel Osorio, manifestó que era portador de la cordial amistad del organismo que preside y destacó el floreciente estado de las relaciones entre ambos países.

Inmediatamente después habló el Embajador Kanayama, quien en parte de su discurso dijo: "Mientras haya tristeza chilena, no puede haber alegría japonesa", refiriéndose a los tristes momentos por que atraviesa nuestro país. Terminó agradeciendo al Alcalde y a la Municipalidad ese jardín, "cimiento sólido sobre el cual descansa nuestra amistad".

LOS ACTOS DE HOY

A las 10 horas, en el cine Ducal se exhibirá la película "Mar Embravecido" y el documental "Las Cuatro Estaciones del Japón", ambas en colores. En la tarde, a las 16, en el Estadio Español habrá una demostración de Chano yu (Ceremonia del té), a cargo de damas japonesas. A las 17.30, en ese mismo lugar, inauguración de la Exposición de Arreglo Floral (Ikebana).



Con una ceremonia realizada en el Jardín Japonés, del Cerro Santa Lucía, empezó la celebración de la Undécima Semana Japonesa. El Embajador de ese país, Agustín Kanayama, manifestó en parte de su discurso "que mientras haya tristeza chilena, no puede haber alegría japonesa". EN EL GRABADO, el Embajador en los instantes en que termina su alocución.

Texto oficial de la Ley N.o 16.250 sobre reajuste

ESTA ES LA TERCERA PARTE DE LA PUBLICACION DEL TEXTO OFICIAL DE LA LEY N.o 16.250, QUE REAJUSTO LAS RENTAS, SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, QUE FUERA PUBLICADA EN EL "DIARIO OFICIAL" DEL 21 DE ABRIL DE 1965:

TITULO III

De los impuestos a las actuaciones de los Notarios, Conservadores, Archiveros y Receptores Judiciales

Artículo 14.o— Los registros, actas, extractos, certificados, protocolizaciones, autorizaciones de firmas en cada una de ellas, documentos archivados y demás actuaciones de los Notarios, Conservadores de Registros Públicos y Archiveros, pagarán un impuesto de tasa fija de E° 0,50 en cada hoja del registro o en el documento de que se trata sin perjuicio del impuesto que corresponda al acto o contrato que se celebre.

Las actas de protesto de letras estarán afectas únicamente a los siguientes impuestos:

Hasta E° 10, la suma de E° 0,60;

De más de E° 10 y hasta E° 30, la suma de E° 1;

De más de E° 30 y hasta E° 100, la suma de E° 1,50;

De más de E° 100 y hasta E° 1.000, la suma de E° 3;

Superiores a E° 1.000, la suma de E° 5 y además E° 0,001 por cada escudo o fracción de exceso.

Las copias de las actuaciones a que se refieren los incisos anteriores pagarán E° 0,30 en cada hoja.

Las actuaciones que practiquen los Receptores Judiciales estarán afectas, además, a un impuesto de E° 0,30 por cada actuación, de cargo de estos funcionarios y cuyo objeto será financiar la asignación especial establecida en el artículo 10.o de la ley N.o 15.632, de 13 de Agosto de 1964.

Las copias autorizadas que otorguen los Notarios, Archiveros y Conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas estarán afectas, además, a un impuesto de E° 0,10 por cada hoja en conformidad al artículo 30.o de la ley N.o 15.702, de 22 de Septiembre de 1964.

No pagará impuesto el documento que sólo contenga declaraciones relativas al estado civil o supervivencia de las personas.

TITULO IV

De los impuestos a las actuaciones administrativas

Artículo 15.o— Los documentos que a continuación se señalan pagarán los impuestos de este Título, al ser expedidos por autoridades públicas de cualquiera naturaleza, excluídas las Municipalidades, o al ser presentados a ellas, si por cualquier motivo no los hubieren pagado con anterioridad:

1.o— Certificados, copias y duplicados, en cada hoja, tasa fija de E° 0,20.

2.o— Concesiones y permisos de interés particular, tasa fija de E° 1.

Si la concesión importa la celebración de un contrato, gravado especialmente por esta ley, se pagará sólo el impuesto de dicho contrato.

No estarán gravadas con impuesto las resoluciones que recaigan en solicitudes de feriados y de licencias y otras que presenten los empleados públicos relacionadas con los derechos que les confiere el Estatuto Administrativo.

3.o— Copias de planos expedidas por las autoridades públicas, tasa fija de E° 0,20 por decímetro cuadrado del plano original.

4.o— Marcas comerciales, su registro o renovación, tasa fija de E° 10, más E° 5 por cada año de vigencia.

5.o— Nombramientos para funciones públicas remuneradas o para cargos rentados en instituciones fiscales o semifiscales, tasa fija de E° 1.

6.o— Patentes de invención y modelos industriales, su registro o renovación, tasa fija de E° 10 más E° 5 por cada año de vigencia.

7.o— Propuesta pública, su presentación, tasa fija de E° 15.

Su aceptación, pagará solamente el impuesto que corresponda al contrato aceptado.

No se pagará nuevamente el gravamen al suscribirse los documentos en que conste el contrato.

8.o— Pólizas aduaneras de importación, tasa fija de E° 2 y de exportación, tasa fija de E° 0,50 en cada ejemplar.

9.o— **Registro Civil Nacional.**— Los documentos que se otorguen y las inscripciones y subinscripciones que se practiquen, pagarán un impuesto de tasa fija, como sigue:

A.— Cédulas de Identidad:

a) Para chilenos, tasa fija de E° 2.

b) Para extranjeros, tasa fija de E° 12.

c) Para chilenos menores de 18 años, tasa fija de E° 1.

d) Para extranjeros menores de 18 años, tasa fija de E° 6.

B.—Certificados:

a) De nacimiento, tasa fija de E° 1.

b) De matrimonio, tasa fija de E° 1.

c) De defunciones, tasa fija de E° 1.

d) De antecedentes, tasa fija de E° 1.

C.— Copias totales o parciales y certificados con subinscripciones de divorcio, separación de bienes y capitulaciones matrimoniales, tasa fija de E° 2 y nulidades de matrimonio, tasa fija de E° 5.

Si los certificados de las dos letras anteriores son solicitados para tramitaciones de asignación familiar en el Servicio de Seguro Social, en la Corporación de la Vivienda o en las Cajas de Previsión o son destinados a la matrícula de estudiantes, al Servicio Militar obligatorio o a la inscripción electoral, se pagará sólo el 25% de los impuestos anteriores y valdrán sólo para los efectos mencionados.

D.— Certificados de jurisdicción otorgados por el Servicio de Registro Civil e Identificación o por el Servicio de Estadística y Censos, tasa fija de E° 3.

E.— Inscripciones, tasa fija de E° 2, las siguientes:

a) Inscripciones en la Primera Circunscripción de Santiago, de nacimientos, matrimonios o defunciones de chilenos o extranjeros, ocurridos o celebrados en el extranjero, cuando son solicitados directamente por el interesado, sin perjuicio del impuesto asignado a las subinscripciones;

b) Inscripción de muerte presunta, y

c) Inscripciones de adopción y de sentencias declarativas del estado civil. En estos casos, la correspondiente subinscripción no pagará impuesto alguno.

F.— Libretas de Familia:

a) Corriente, tasa fija de E° 1, y

b) Especiales, tasa fija de E° 5.

Cada anotación de nacimiento o defunciones que se hagan en estas libretas, igual valor que el de los certificados, salvo que se trate de subinscripciones que no pueden omitirse, en cuyo caso pagarán el impuesto de las copias, según la letra C.

G.— Matrimonios celebrados fuera de la Oficina, exceptuados los que se señalan en el inciso segundo del artículo 5.o de la ley N.o 6.894, tasa fija de E° 10.

Por dichos matrimonios el Oficial Civil percibirá como derecho E° 10, si se celebran dentro de las 8 y las 20 horas en días hábiles, y el doble de esta cantidad si se celebran fuera de esas horas o en Domingos y festivos.

H.—Pasaportes:

a) Ordinarios, tasa fija de E° 30.

b) Para extranjeros, tasa fija de E° 50.

c) Colectivos para cinco personas, tasa fija de E° 60.

d) Colectivos por cada persona de exceso, tasa fija de E° 5.

e) Por cada legalización, tasa fija de E° 0,20.

f) De extranjeros, su anotación o registro, tasa fija de E° 3.

g) De turismo, tasa fija de E° 20.

h) De familia, tasa fija de E° 40.

I.— Subinscripciones:

a) Nulidad de matrimonio, tasa fija de E° 30.

b) Demás subinscripciones, tasa fija de E° 6.

J.— Solicitudes para borrar antecedentes, tasa fija de E° 2.

K.— Demás actuaciones del Registro Civil e Identificación no gravadas especialmente, tasa fija de E° 2.

10.o— Solicitudes y documentos no gravados en esta ley, con excepción de los exentos en ella, que se acompañan a una tramitación administrativa, en cada hoja, tasa fija de E° 0,20. Los libros que se acompañen pagarán este impuesto como si fueran una sola hoja.

Los balances que se acompañen al Servicio de Impuestos Internos pagarán un impuesto de E° 2.

11.o— Título gratuito de dominio otorgado por el Estado sobre sitios o hijuelas fiscales, sobre el avalúo fiscal vigente a la fecha del respectivo título, sin considerar el valor de las mejoras:

a) Provisorio, 2%, y

b) Definitivo, el doble del anterior.

Si para obtener este último título hubiere precedido uno provisorio, el impuesto del definitivo será el de la letra a).

No se pagará este impuesto, sobre los títulos de dominio provisionales y definitivos, ni respecto de los actos y contratos a que diere lugar la aplicación de los DFL. N.os 65 y 165 de fechas 22 de Febrero y 26 de Marzo de 1960, respectivamente.

12.o— Título de dominio, el reconocimiento de validez respecto del Estado de los presentados por particulares, 4% sobre el avalúo vigente del inmueble.

El mismo impuesto se pagará cuando una sentencia judicial declare el dominio a favor del particular en un juicio contra el Fisco por aplicación de las leyes sobre propiedad austral.

Los Conservadores de Bienes Raíces no inscribirán o subinscribirán los decretos de reconocimiento o las sentencias judiciales, en su caso, mientras no se acredite el pago del impuesto.

13.o— Título profesional correspondiente a Cursos Universitarios que requieran cinco o más años de estudios, tasa fija de E° 6.

Otros títulos profesionales, la mitad del anterior.

Títulos de exámenes de grado, la cuarta parte del anterior.

Artículo 16.o— Los impuestos establecidos en el artículo anterior se pagarán por el interesado, en el decreto, resolución, registro o documento respectivo.

Artículo 17.o— No pagarán el impuesto de este Título los siguientes documentos y actuaciones:

1.o— Certificados y copias internas para el uso exclusivo de oficinas públicas, debiendo estamparse en ellos la palabra "oficial" y la repartición que lo solicite, cuando sea necesario.

Estos certificados o copias no podrán ser utilizados por particulares.

2.o— Instrumentos que sólo contengan declaraciones relativas al estado civil o a la supervivencia de las personas.

3.o— Las siguientes actuaciones de Registro Civil e Identificación:

a) Los pases de sepultación provisorios o definitivos;

b) Los certificados de declaración de supervivencia, para los efectos del cobro de asignaciones familiares que otorguen los Oficiales Civiles que llevan Registros Públicos y los certificados de declaración de supervivencia, viudez y soltería, cuando se acredite a los referidos Oficiales Civiles que los exige un organismo fiscal, semifiscal o municipal, para pagar una pensión de montepío o jubilación no superiores al sueldo vital mensual del departamento de Santiago escala A);

c) Los formularios que use el Servicio de Registro Civil e Identificación para facilitar la constitución legal de la familia, salvo que estén expresamente gravados;

d) Las inscripciones de nacimiento, matrimonio, defunciones y nacidos muertos, que no se encuentren expresamente gravadas en esta ley;

e) Las subinscripciones de reconocimiento de hijo natural y de legitimación;

f) Las inscripciones y subinscripciones practicadas en virtud de sentencia judicial o por orden interna del Servicio, expedida por el Director General Abogado del Registro Civil e Identificación, que rectifican una inscripción anterior, cuando el único fundamento de las mismas sea una legitimación o un reconocimiento de hijo natural o simplemente ilegítimo, siempre que la rectificación tenga por objeto dejar al inscrito con los apellidos de sus padres y con los nombres y apellidos de éstos, o nombres propios o apellidos que falten en la inscripción;

g) Las inscripciones o subinscripciones que se practiquen en cumplimiento de sentencias judiciales o que emanen de instrumentos públicos, cuyo trámite sea ordenado de oficio por el Director General Abogado y las mismas actuaciones cuya rectificación sea ordenada administrativamente por dicho funcionario, conforme lo dispone el artículo 17.o de la ley N.o 4.808;

h) Las fichas dactiloscópicas otorgadas a petición de los Oficiales Civiles para efectos de inscribir nacimientos y celebrar matrimonios;

i) Los certificados o copias solicitadas o enviadas para el uso de las oficinas públicas, debiéndose estampar en ellos la palabra "Oficial", con indicación de la repartición solicitante. Estos instrumentos no podrán, en ningún caso, ser usados por particulares;

j) Las actuaciones del Registro Civil e Identificación originadas en diligencias judiciales tramitadas con privilegio de pobreza;

k) Los impuestos de pasaportes o de anotación de éstos, en el caso de los extranjeros que sean expulsados del territorio nacional;

l) Anotación o registro de pasaportes de extranjeros repatriados, siempre que exista reciprocidad en la exención, o de pasaportes en tránsito, en visita o de turismo, durante el plazo de la respectiva visación, y

m) La filiación de personas que se haga sin otorgamiento de cédula, ya sea voluntaria o en virtud de decreto supremo o judicial.

4.o— Las denuncias por infracción a las leyes tributarias.

5.o— Las declaraciones y sus anexos, los informes y las inscripciones que deben presentar al Servicio de Impuestos Internos los contribuyentes, en conformidad a las leyes, reglamentos e instrucciones de dicho Servicio.

6.o— Las solicitudes, comunicaciones o presentaciones dirigidas al Congreso Nacional, y

7.o— Los que se otorguen para acreditar empleo, cargo o renta de un funcionario o ex funcionario.

TITULO V

Del pago del Impuesto

Artículo 18.o— Los impuestos establecidos en la presente ley se pagarán:

1.o— Mediante el uso de papel sellado o estampillas, o por ingresos en Tesorería, acreditándose el pago, en este último caso, con el recibo respectivo o por medio de un timbre fijo.

El contribuyente podrá, a su arbitrio, proceder en cualquiera de las formas indicadas en el inciso anterior, salvo en los casos en que por disposición de la ley o por instrucciones del Director deba necesariamente procederse en alguna forma determinada.

2.o— En los casos de los artículos 9.o, 14.o y 15.o, mediante el uso de papel sellado y de estampillas que contengan el sello del Estado, pero, tratándose de certificados y documentos que no tengan el carácter de escritura pública, podrán extenderse en papel simple o formularios especiales, debiendo pagarse en tal caso el impuesto en estampillas.

Podrá usarse el papel simple y reemplazarse totalmente el impuesto por estampillas, con autorización del respectivo Tribunal o autoridad. Asimismo, podrán los Tribunales dictar resoluciones en papel simple, ordenando a las partes o interesados su reemplazo por medio de estampillas.

3.o— Los recibos de arriendo, mediante el uso de los formularios a que se refiere el artículo 27.o.

4.o— En los ejemplares de las letras de cambio, las cuales deberán extenderse en los formularios que lleven el timbre fijo a que se refiere la presente ley.

Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera persona natural o jurídica podra solicitar de las Tesorerías, previo el correspondiente depósito en arcas fiscales, la aplicación del timbre en los formularios particulares que presenten al efecto.

5.o— En todo caso, el Director podrá autorizar el pago del impuesto en otras formas que las señaladas, siempre que se le solicite o las circunstancias lo exijan.

Asimismo, los Directores Regionales podrán autorizar a los industriales y comerciantes por mayor para reemplazar las facturas por otros documentos siempre que no exista perjuicio para el interés fiscal.

Artículo 19.o— El Presidente de la República determinará el tipo, forma y características del timbre fijo, de las estampillas, letras de cambio y del papel sellado, debiendo tener este último treinta líneas. La misma autoridad podrá, en cualquier momento, modificar los tipos, formas y características, y establecer y renovar los plazos de validez para el uso del papel sellado, timbre fijo y estampillas.

Artículo 20.o— Las oficinas encargadas de la venta de las especies recibirán el papel sellado y las estampillas que no se hayan usado oportunamente, cambiándolos por otros nuevos, siempre que el cambio se solicite dentro del semestre siguiente al día en que se ordenó la renovación. Sin embargo, podrán usarse el papel sellado y las estampillas con el timbre anterior durante los dos primeros meses de vigencia de la renovación.

Artículo 21.o— En las Secretarías de los Tribunales de Justicia, las Notarías, Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y de Minas, Archiveros Judiciales, Tesorerías Fiscales, Oficinas de Correos, Telégrafos y Estafetas, se venderán al público papel sellado y estampillas de impuesto por su valor nominal.

Artículo 22.o— Las estampillas que se empleen para el pago del impuesto deberán inutilizarse perforándolas junto con el documento al cual están adheridas con la fecha abreviada y con la firma de cualquiera que lo suscriba.

La fecha y la firma deberán abarcar parte del documento y parte de las estampillas o estampilla que se trate de inutilizar.

Al colocar las estampillas se prohibe superponer una sobre otras.

Las oficinas públicas inutilizarán las estampillas y el papel sellado que las reemplace o se agregue, con el sello oficial que habitualmente empleen, debiendo usar este sello, necesariamente, con tinta de aceite. En todo caso las estampillas serán perforadas.

Los Bancos, empresas, sociedades o particulares que por la naturaleza de su giro tengan que emplear estampillas en sus documentos, podrán ser autorizados por el Servicio de Impuestos Internos para usar un timbre especial en su inutilización. Los timbres serán perforadores-sacabocados; constarán por lo menos de dos letras y no deberán inutilizar lo escrito en los documentos. En estos casos las estampillas deberán ser perforadas una sola vez con el timbre autorizado, no necesitarán la aposición de otros sellos ni que lleven la fecha de la inutilización ni la firma del que suscribe el documento.

Los Notarios deberán usar el timbre inutilizador a que se refiere el inciso quinto pudiendo perforar las estampillas que deban adherirse a sus Registros antes de colocarlas, pero debiendo, además, inutilizarlas con un timbre de aceite, una vez adheridas.

Artículo 23.o — Salvo disposición en contrario, el impuesto que corresponda aplicar será de cargo de quien emita el documento, y, subsidiariamente, de quien lo reciba. En consecuencia, el emisor será responsable de las infracciones, sin perjuicio de la misma responsabilidad para quien reciba un documento sin impuesto o con las estampillas no inutilizadas conforme a la ley. El tributo deberá pagarse en el momento de su otorgamiento, o sea, al ser suscrito por las partes.

Sin embargo, en el caso de las letras de cambio, el impuesto será de cargo del aceptante y responderán solidariamente de su pago éste y el tenedor.

Artículo 24.o— Salvo disposición de la presente ley o estipulación en contrario de las partes, el impuesto será de cargo de quienes celebren o suscriban las convenciones o documentos gravados, por partes iguales.

Firmado un documento por las personas que concurran a su otorgamiento, el Notario no lo autorizará sin que previamente se encuentre pagado el tributo correspondiente.

Artículo 25.o— El contribuyente que recibiere un documento sin el impuesto correspondiente, podrá, dentro de los 15 días siguientes a su recepción, pedir al Servicio de Impuestos Internos que le fije el tributo que corresponda pagar y proceder a su entero en el plazo que se le fije, sin que se le aplique sanción alguna. Se presumirá legalmente que la fecha de recepción es la misma del otorgamiento.

Artículo 26.o— Los Notarios, Conservadores, Archiveros y otros Ministros de Fe, que infrinjan las obligaciones que les impone esta ley o el Código Tributario, o que otorguen o tramiten documentos sin que hayan pagado el impuesto correspondiente, serán sancionados con la multa establecida en el artículo 109.o del Código Tributario.

Artículo 27.o— Será obligatorio otorgar recibos de arriendo con timbre fijo, como impuesto base, debiendo completarse con estampillas la tasa establecida en el número 21 del artículo 1.o de esta ley.

El arrendador que no otorgue recibos de arriendo en los términos señalados en el inciso anterior pagará una multa equivalente a cinco veces el valor total del impuesto que correspondiere.

Cualquiera persona natural o jurídica podrá solicitar de las Tesorerías, previo el correspondiente depósito en arcas fiscales, la aplicación del timbre en los formularios que presente al efecto.

Artículo 28.o— Los documentos que no hubieren pagado los impuestos a que se refiere esta ley no podrán hacerse valer ante las autoridades judiciales, fiscales, semifiscales, de administración autónoma y municipales, ni tendrán mérito ejecutivo mientras no se acredite el pago del impuesto, más un recargo que será del triple del tributo adeudado.

Artículo 29.o— Los escritos presentados en juicios, que en lo referente al impuesto no se conformaren con lo establecido por esta ley, pagarán además del impuesto, el recargo indicado en el artículo anterior, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la resolución que lo ordene, bajo pena de tenerse como no presentados si transcurrido este plazo no se hiciere.

Artículo 30.o— Sin perjuicio de las obligaciones que sobre la materia impongan las leyes a otros funcionarios, los Secretarios de los Tribunales de Justicia deberán velar por que en los expedientes se dé cumplimiento a las disposiciones de la presente ley, en cuanto al pago de los impuestos respectivos, debiendo, tan pronto notaren alguna infracción, dar cuenta al Tribunal correspondiente para que haga enterar los tributos y aplique las sanciones del caso.

Artículo 31.o— En las solicitudes dirigidas a las autoridades administrativas no se dictará resolución mientras no se haya cubierto el impuesto que corresponda y deberá apercibirse por carta certificada al peticionario para que pague el impuesto adeudado en el plazo que se le fije, no pudiendo ser éste menor de diez días.

Si se le declarare incurso en el apercibimiento se tendrá por no presentada la solicitud en que se adeude el impuesto.

TITULO VI

De las exenciones

Artículo 32.o— Sólo estarán exentos de los impuestos que establece la presente ley, sin perjuicio de las exenciones esta[illegible] cidas en ella respecto [illegible] determinados actos y [illegible] tratos, actuaciones judi[illegible] les y administrativas, [illegible] siguientes actos, perso[illegible] e instituciones:

1.o— El Fisco.

2.o— Las Municipa[illegible] dades.

3.o— El Banco Cen[illegible] de Chile, el Banco del [illegible] tado de Chile, los orga[illegible] mos e instituciones [illegible] fiscales, las institucio[illegible] fiscales y semifiscales [illegible] administración autóno[illegible] la Empresa de los Ferr[illegible] rriles del Estado, la So[illegible] dad Constructora de [illegible] tablecimientos Educa[illegible] nales S. A. y la [illegible] ciedad Constructora de [illegible] tablecimientos Hospi[illegible] rios S. A.

4.o— Las personas [illegible] gocen de previlegio de [illegible] breza, respecto de las [illegible] tuaciones para las cu[illegible] se les haya concedido [illegible] vilegio.

5.o— Los actos y [illegible] tratos exentos en co[illegible] midad a la ley N.o 14.[illegible] relativa a indígenas, al [illegible] creto supremo N.o 1[illegible] del Ministerio de Ob[illegible] Públicas, de 1960, que [illegible] ja el texto definitivo [illegible] DFL. N.o 2, sobre P[illegible] Habitacional, al DFL. [illegible] mero 205, de 1960, [illegible] sistemas de ahorros y [illegible] tamos para la vivienda [illegible] las leyes sobre colo[illegible] ción y reforma agr[illegible] así como las cauciones [illegible] garantías y los pagarés [illegible] tras de cambio y de [illegible] documentos que de[illegible] otorgarse o aceptars[illegible] favor de las institu[illegible] estatales encargadas [illegible] dar cumplimiento a di[illegible] leyes.

6.o— La Universidad [illegible] Chile y demás Univer[illegible] des reconocidas por el [illegible] tado y el Consejo de [illegible] tores.

7.o —Las instit[illegible] internacionales a [illegible] país haya adherido, [illegible] yos convenios haya s[illegible] to y en los cuales s[illegible] va estipulado la exe[illegible] de los impuestos con[illegible] plados por esta ley.

8.o —Las represent[illegible] nes de naciones extr[illegible] ras acreditadas en el p[illegible]

9.o— Los Cuerpos [illegible] Bomberos.

10.o— Los contratos [illegible] presupuestos de const[illegible] ción y reparación de o[illegible] materiales inmuebles y [illegible] contratos que celebre [illegible] dueño o encargado de [illegible] obra con los contratist[illegible] subcontratistas de esp[illegible] lidades.

11.o— Los contrat[illegible] trabajo y los docum[illegible] que de ellos emanen [illegible] se otorguen en c[illegible] miento de las dispos[illegible] del Código del Trab[illegible] de sus leyes modificat[illegible] y del Estatuto Adm[illegible] trativo.

12.o— Las boletas [illegible] honorarios que emitan [illegible] profesionales en conf[illegible] dad a la ley.

13.o— La Junta de [illegible] vicios Judiciales, en [illegible] formidad con el art[illegible] 506 o del Código Org[illegible] co de Tribunales en su [illegible] to actual fijado por el [illegible] tículo 1.o de la ley N[illegible] ro 15.632, de 13 de A[illegible] to de 1964.

14.o— Las institu[illegible] con personalidad jur[illegible] cuyo fin principal s[illegible] culto, la beneficencia, [illegible] deporte o la educación [illegible] siempre que un decreto [illegible] premo las declare e[illegible] tas. Este decreto p[illegible] ser el mismo que les [illegible] ceda la personalidad [illegible] rídica.

15.o— El Consejo Ge[illegible] ral del Colegio de Abo[illegible] dos, en lo que respecta [illegible] la adquisición de bi[illegible] para los Consultorios [illegible] rídicos Gratuitos de [illegible] bres de sus Servicios [illegible] Asistencia Judicial, y [illegible] los actos y contratos q[illegible] con tal objeto celebre [illegible] conformidad con la le[illegible] tra i) del artículo 25.o [illegible] la ley N.o 15.632, del 1[illegible] de Agosto de 1964.

16.o— La "Revista de [illegible] Derecho y Jurisprudencia" y "Gaceta de los Tri[illegible] bunales" y la revista "Fa[illegible] llos del Mes".

(PASA A LA PAGINA 10)

PRESIDENTE FREI FIRMO LEY QUE CONCEDE ESTAMOS PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL SISMO

CUMENTO LLEVA, ADEMAS, LAS FIRMAS DE LOS MINISTROS DE DEFENSA NACIONAL Y DEL TRABAJO.- EN UN PLAZO DE 30 DIAS SE DICTARAN LAS NORMAS PARA HACER EFECTIVOS LOS AUXILIOS DE LAS CAJAS DE PREVISION A SUS IMPONENTES

Con las firmas del Presidente de la República, y de los Ministros del Trabajo y Previsión y de Defensa Nacional, ha quedado promulgada ayer la Ley N.o 16.251, por la cual se faculta al Presidente de la República para dictar normas para otorgar préstamos personales, de auxilio o hipotecarios a las instituciones de previsión, a los imponentes damnificados por el sismo de marzo último.

El texto de la promulgación de dicha ley es el siguiente:

"Ley N.o 16.251.— Santiago, 23 de abril de 1965.— Con esta fecha se ha dictado la siguiente ley:

Por cuanto el Honorable Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY: "Artículo Unico.— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de treinta días contado desde la vigencia de la presente ley, proceda a dictar normas para el otorgamiento de préstamos personales o de auxilio e hipotecarios por las Instituciones de Previsión Social, incluida la Caja de Accidentes del Trabajo, sin sujeción a las disposiciones de las respectivas leyes orgánicas. El Presidente de la República podrá modificar dichas normas dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de esta ley.

Estos beneficios serán de carácter especial y se otorgarán a los afiliados damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965, y que hayan tenido a esa fecha su domicilio en las provincias, departamentos y comunas afectados que determine el Presidente de la República.

En uso de esta facultad, el Presidente de la República, podrá fijar el objeto, los montos, intereses, garantías, condiciones de pago y demás que estime necesarias; señalar los fondos con cargo a los cuales dichas instituciones otorgarán estos préstamos; autorizar, para este solo objeto, la contratación de créditos por estas instituciones en el Banco Central de Chile; Banco del Estado de Chile y Bancos particulares, y suspender la limitación establecida en el artículo 2.o de la Ley N.o 15.075."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlgese y llévese a efecto como Ley de la República.

Eduardo Frei Montalva, William Thayer Arteaga, Juan de Dios Carmona. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

hay motivo para impedir que sea tillo la sede del Mundial de Esquí

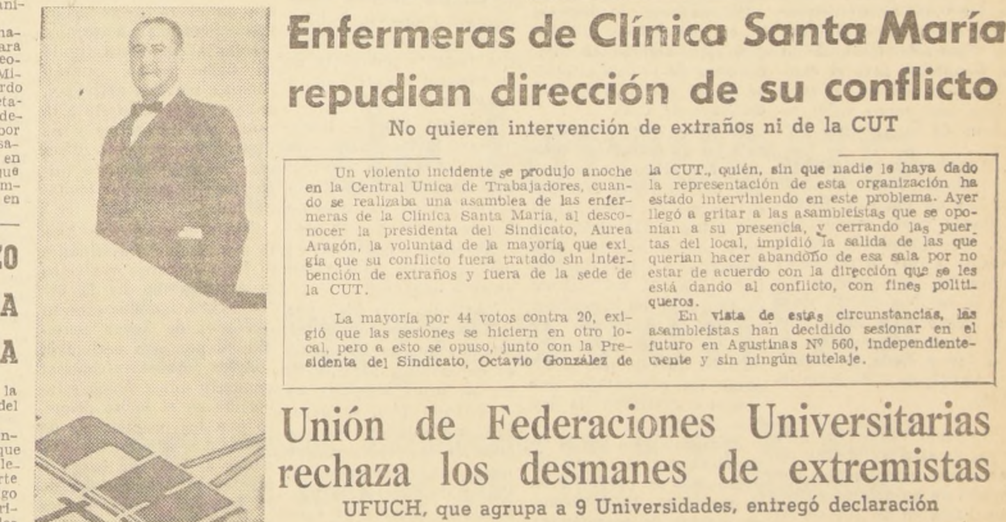
el dueño del Hotel Portillo, Robert Pur cell, en entrevista exclusiva a LA NACION. sismo no causó los daños que le atribuían los que desean quitarle la sede a Chile.— El Gobierno respalda con entusiasmo a los organizadores del Campeonato.

...o motivo alguno para impedir que el próximo ...o Mundial Alpino de Esquí, se efectúe en Portillo del 4 al 14 de agosto de 1965", dice a LA NACION ...o de negocios norteamericano, Robert Purcell, ...o del Hotel Portillo.

Purcell, gran aficionado al esquí y admirador de las bellezas naturales de Chile, junto a ...rich, también otro amante del deporte de in... compraron algunos seis años atrás el Hotel de Portillo que la CORFO deseaba vender.

"...arrepiento de haber comprado el Hotel", confiesa el señor Purcell. "Aunque ha sido un permanente gasto, creo que, más que negocio, es un asunto fascinante".

El Campeonato Mundial de Esquí Alpino se efectúa cada cuatro años, alternándose con las Olimpíadas de Invierno, las que incluyen hockey y otros deportes de nieve y hielo. El último Campeonato Mundial se realizó en Chamonix, Francia, en 1962. En este tipo de torneo sólo se compite en carreras de descenso; slalom (descenso entre obstáculos), y slalom gigante (una mezcla de ambas anteriores). Estas pruebas se dividen en categorías de damas y varones.



"Podremos alojar cómodamente a unas 600 personas en Portillo para el Mundial de Esquí", dice Robert Purcell.

...pado con baños colectivos y será con precios módicos.

Otra construcción de tipo octogonal tendrá capacidad para 64 personas. Ahí en 16 piezas destinadas a alojar a dos personas podrán duplicar su capacidad al convertir los respaldos de los sofás en camas extras. Estas habitaciones tendrán cada una un baño exclusivo.

"Luego están edificando otros tres chalets más, con dos dormitorios y dos baños cada uno. Tendrán un espacioso living", agrega.

Total, Portillo podrá fácilmente recibir con toda comodidad a unas 600 personas para el Mundial. Hay 200 trabajadores empleados en estas construcciones.

"Durante el Campeonato, la Federación Chilena de Esquí se hará cargo de distribuir los alojamientos en Portillo —explica el señor Purcell—. En esta forma no tendremos nosotros los problemas de saber a quiénes hay que darles las prioridades."

SKI-LIFTS EN ABUNDANCIA SIN COLAS DE ESPERA

Entre los arreglos que ya han emprendido los dueños de Portillo como preparación para el Mundial, y que podrán ser utilizados por los deportistas de la presente temporada, está el gran bar decorado como una bodega de vino.

"El decorador consiguió unos ladrillos antiguos de la época de don Ambrosio O'Higgins, y con esto se revestirán los muros", relata.

"También estarán listos para esta temporada los dos nuevos ski-lifts que reemplazarán dos de los viejos", continúa.

"En cada seis o siete sillas, habrá una con cabina que permitirán a los que no practican el deporte, disfrutar de la magnífica vista de la cordillera."

Los nuevos ski-lifts son modernísimos, de doble silla, semejantes a los que recién se han instalado en California y en los principales sitios de esquí de Europa.

"Habrá tanta movilización de ski-lifts, que nadie en Portillo tendrá que hacer cola para esperar su turno", afirma el señor Purcell.

"Para este año, la Escuela de Esquí de Portillo contará con tres profesores, todos campeones olímpicos", dice al finalizar la entrevista. "Ellos son Egon Zimmerman, Pepe Stigler y Crystal Haas".

Además, tendremos este año la visita de los equipos de Austria, EE. UU. y Francia, que, seguramente vendrán a Portillo para entrenarse para el próximo Campeonato Mundial.

Por su parte, el Director de la Federación Chilena de Esquí, Héctor Belledone, manifestó:

"El actual Gobierno está haciendo todo lo necesario para respaldar el próximo Campeonato Mundial de Esquí. El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y el Subsecretario Juan Hamilton, han demostrado gran entusiasmo por proseguir los trabajos necesarios para dejar a Chile en condiciones óptimas para que se realice con éxito el Campeonato Mundial de Esquí en Portillo."

CORTE DE APELACIONES RECHAZO RECURSO DE AMPARO POR MEDIDA DE EXPULSION CONTRA TURISTA

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones rechazó, por unanimidad, un recurso de amparo deducido por Silvia Urrutia de Undurraga en contra del Ministerio del Interior, Secretaría de Estado que decretó su expulsión del territorio nacional por haber vencido el plazo —visa de turista— para permanecer en el país.

Silvia Urrutia llegó a Chile en busca de su marido Antonio Undurraga y Pérez Cotapos, con quien contrajo matrimonio hace algunos años en La Habana.

El marido no la aceptó por cuanto desavenencias continuas, en el extranjero, le llevaron a separarse, de común acuerdo.

En otra parte del fallo expedido por la Segunda Sala de la Corte metropolitana, se deja establecido que el matrimonio no es válido en Chile, desde el instante que este contrato no fue inscrito en la Primera Circunscripción del Registro Civil de Santiago.

Por otra parte, la argumentación de Silvia Urrutia de que el domicilio de su esposo es legalmente el de ella, la Corte la rechazó porque el Código Civil se refiere a los "matrimonios legítimos o legitimados en Chile; pero no es operante cuando la boda se ha celebrado en el extranjero y no ha sido ratificado ante las autoridades legales chilenas, caso específico de la recurrente".

...esis Noticiosa

...por el Suboficial (R) del Orfeón de Carabineros, Pedro Abarca. El martes 27, se presentarán en la 12a. Comisaría y Subcomisarías de La Cisterna y La Granja con motivo del Día del Carabinero.

—oOo—

Media hora de informaciones y comentarios ilustrada con buena música del momento, es "Actualidades", programa del Servicio Latinoamericano de la BBC, que va de lunes a viernes a las 20.30 y 22.15 horas por las ondas de 24.92 y 31.25 metros. El lunes 26 se informará sobre un desfile de modas de Londres, y en el curso de la semana, de una conferencia sobre los temas de los niños retardados.

...N COMISIONES ASESORAS ...DESARROLLO AGROPECUARIO

...jo Superior de Fomento y Agropecuario ...en sesión celebrada bajo la presidencia del ...eral, José Luis Pistono, acordó proponer al ...de la República la creación, en el carácter de ...Gobierno, de las siguientes comisiones: Nacio... ...rrollo Ganadero; Nacional Forestal; Nacional de ...vidades Conexas.

...ones trabajarán ... del Consejo Su... Fomento Agrope... presididas por ... General. Las in... representantes de los ... y privado. ... reunión, se ... favorablemen... Estado las ex... beneficio del Es... [illegible] denomina... "Punta Negra" y "El Retiro". El primero de los predios se encuentra ubicado en la provincia de Llanquihue y tiene una superficie de 132 hectáreas; "Punta Negra", en Malleco, y "El Retiro", en Cautín.

Estas expropiaciones se harán a través del Ministerio de Tierras y Colonización y luego serán transferidas a la Corporación de la Reforma Agraria, por su parcelación.

10.o Congreso Nacional organiza Asociación Pensionados Ley 10.383

Su 10º Congreso Nacional Ordinario celebrará entre los días 26, 27, 28, 29 y 30 del presente mes la Asociación Nacional de Pensionados Ley 10.383, que preside Manuel Carrillo. La inauguración de este torneo se llevará a efecto el día 27, con un acto público que tendrá lugar en el local de la Caja Pagadora del Servicio de Seguro Social, calle Arauco 790, al que han sido especialmente invitados parlamentarios, autoridades del SSS y dirigentes obreros de la capital.

Las jornadas de trabajo se iniciarán al día siguiente, en la sede de la Asociación de Pensionados, Arturo Prat 1490, y entre sus principales objetivos se cuentan los que siguen: a) Impulsar un proyecto de ley que reajuste las pensiones al 75% del sueldo vital de los empleados particulares del Departamento de Santiago; b) Reforma a la Previsión Social y estudio del Proyecto de Reforma al Código del Trabajo y, finalmente, problemas de organización interna.

El Congreso, que contará con la participación de delegados de todas las asociaciones provinciales, departamentales y locales del país, será clausurado el día 30 del mes en curso.

Felicitaciones para administrador de la Caja de Crédito

Motivo de numerosas congratulaciones por parte de jefes, compañeros de labores, amigos y público en general, ha sido objeto el administrador de la oficina matriz de la Caja de Crédito Popular, Osvaldo Palma Flores, por haber cumplido cinco años en ese cargo.

El administrador Palma, es un antiguo funcionario de carrera de estos servicios, en donde ha ocupado puestos de gran responsabilidad con gran eficiencia, por lo que ha merecido ser clasificado siempre en lista uno de méritos y se ha captado las simpatías del público por haber encontrado siempre de su parte la comprensión necesaria para los problemas que les obligan a recurrir a dicha institución.

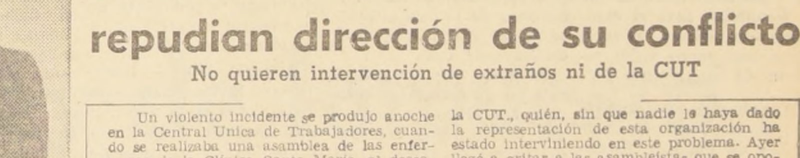
FALLECIO LITOGRAFO DON RAMON COO PEÑA

Dejó de existir a causa de un accidente, Ramón Coo Peña, antiguo litógrafo que prestó servicios en diversas imprentas de la capital. Pertenecía a la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra, en donde era apreciado por sus dotes de caballerosidad. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Monitor Araucano 0817, Población Gráfica (barrio Bellavista).

OLEO DE DAVID ARELLANO



El artista Manuel Carvallo donó al Club Colo Colo, que en estos días celebra su 40.o aniversario, un óleo de David Arellano, uno de los fundadores de la institución. Arellano es llamado el Capitán Mártir, por cuanto murió defendiendo los colores de su club disputando un partido en Valladolid, España, durante la primera jira que un equipo chileno realizó a Europa. El lunes, el óleo fue descubierto y de ahora en adelante, presidirá todas las reuniones de la directiva alba.



Se dirigió a Nueva York, EE. UU., Marcial Baeza, médico jefe de LAN-Chile, con el fin de participar en dos congresos internacionales de Medicina. Las reuniones, a realizarse entre los días 24 y 29 de abril, serán una conferencia de jefes de Servicios Médicos de Líneas Aéreas y una Convención de la Asociación Médica Aeroespacial. EN EL GRABADO, el doctor Baeza subiendo al Caravelle que lo llevará a Estados Unidos.

Ediciones Proyerec publica 3er. número

Ediciones Proyerec próximamente lanzará a circulación el número tres de sus publicaciones que se diferenciará de las dos anteriores por una nueva ampliación de informaciones de carácter minero, de seguro social, pesca y nuevas legislaciones del trabajo aprobadas recientemente.

Entre los temas más destacados están: la Ley de Reconstrucción; Convenio sobre la electrificación de la zona sur; Convenios del cobre; labor de la ENAP; actual administración de la Hacienda Requingua, de la provincia de Talca, cuya labor social servirá de modelo para la Reforma Agraria.

Enfermo necesita con urgencia sangre del grupo R. H.

Para ser sometido a una operación quirúrgica necesita sangre del grupo RH negativo, el enfermo Eleazar Rojas Rammsy, quien se encuentra internado en el Hospital de Carabineros, pieza 101, primer piso.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

ABASTECIMIENTOS A ZONA DEVASTADA

Con el fin de que el abastecimiento a la zona afectada por el sismo prosiga en forma regular, la Dirección de Industria y Comercio se mantiene en contacto con todas las firmas distribuidoras, para que los despachos respondan oportunamente a las necesidades de la población.

El Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, informó que esos contactos se habían establecido al día siguiente del terremoto y que dichas firmas no han escatimado esfuerzos para atender en forma regular al comercio de la zona, pese a las dificultades en el transporte que se presentaron en los primeros días.

En cuanto a la labor inspectiva en esta capital, reveló que entre el 9 y el 15 de este mes, se había procedido a la clausura de 8 locales de infractores; que otros 25 fueron sancionados con multas y que a un total de 260 se les había pasado partes, por no acatar las disposiciones que resguardan los intereses de los consumidores.

SEMINARIO DE COMERCIALIZACION

El próximo lunes, el Instituto Chileno de Racionalización de Empresa, ICARE, dará comienzo a un nuevo seminario de estudios para ejecutivos de empresas, el que tratará sobre "Nuevos conceptos de comercialización".

El Ministerio de Economía ha recibido con satisfacción el anuncio de ICARE, por cuanto se ajusta al propósito del Ejecutivo de establecer en el comercio nuevos conceptos sobre estas actividades, desde el momento que ha sido superada la etapa de considerar al comercio como una labor subsidiaria de la producción. Lo fundamental en comercialización es promover negocios orientados por el consumidor, para lo cual se requiere de una inteligente interpretación de sus necesidades y deseos conscientes o inconscientes. La correcta interpretación de las necesidades de los compradores servirá de base para la acción dinámica e innovadora que exige la sociedad actual.

El seminario "Nuevo concepto de Comercialización", de ICARE, pretende presentar a los ejecutivos esta nueva técnica empresarial. Para ello ha programado la organización del curso, de tal manera que los asistentes tengan oportunidad en cada sesión de conocer los enfoques de dos especialistas altamente calificados, que analizarán los temas desde el punto de vista teórico y práctico, sus experiencias personales y ejemplos reales podrán servir de orientación a los empresarios frente a los problemas que afectan en materia de mercados.

Enfermeras de Clínica Santa María repudian dirección de su conflicto

No quieren intervención de extraños ni de la CUT

Un violento incidente se produjo anoche en la Central Unica de Trabajadores, cuando se realizaba una asamblea de las enfermeras de la Clínica Santa María, al desconocer la presidenta del Sindicato, Aurea Aragón, la voluntad de la mayoría que exigía que su conflicto fuera tratado sin intervención de extraños y fuera de la sede de la CUT.

La mayoría por 44 votos contra 20, exigió que las sesiones se hicieran en otro local, pero a esto se opuso, junto con la Presidenta del Sindicato, Octavio González de la CUT., quien, sin que nadie le haya dado la representación de esta organización ha estado interviniendo en este problema. Ayer llegó a gritar a las asambleístas que se oponían a su presencia, y cerrando las puertas del local, impidió la salida de las que querían hacer abandono de esa sala por no estar de acuerdo con la dirección que se les está dando al conflicto, con fines politiqueros.

En vista de estas circunstancias, las asambleístas han decidido sesionar en el futuro en Agustinas Nº 560, independientemente y sin ningún tutelaje.

Unión de Federaciones Universitarias rechaza los desmanes de extremistas

UFUCH, que agrupa a 9 Universidades, entregó declaración

La Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), manifestó anoche su rechazo "a las maniobras terroristas que se pretenden implantar por elementos que, en la desesperación de la derrota, buscan asidero en los más viles medios".

Este organismo, que ha apoyado los planes del Ejecutivo, dijo "que la etapa histórica que enfrentamos con este Gobierno es un todo integral que requiere la comprensión, el esfuerzo y el sacrificio de todos los que comprenden que no se está trabajando solamente para solucionar parcialmente la crisis chilena".

UFUCH, es la organización que representa a las Federaciones Universitarias de las nueve Universidades del país, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Doce casas para Hijuelas donaron obreros de INDUS

EMBAJADOR CHINO ENTREGO APORTE DE TRES MIL DOLARES PARA ZONA DAMNIFICADA

Un día de salario para ayudar a los damnificados por el sismo, acordó donar el Sindicato de Operarios de la Compañía Indus Lever.

El total recaudado ascendió a Eº 3.568 que se invirtieron en 12 casas prefabricadas para la localidad de Hijuelas, levantadas por los mismos donantes.

El Sindicato contó con la colaboración de la Empresa Risso, que facilitó tres camiones y choferes, los que, además de conducir el material, ayudaron a la edificación.

APORTE DE CHINA

El Embajador de China, Tang Wu, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, a quien le hizo entrega de la suma de 3.000 dólares, aporte oficial de su Gobierno para ayudar a los habitantes de la zona dañada por el terremto.

DEMOSTRACIONES DE PREPARACION DE SUELOS HARAN EN LA PLATINA

Una demostración de preparación de suelos para las siembras de trigo destinadas a los agricultores de la zona de Santiago, harán en la Estación Experimental Central de "La Platina" el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y el Departamento de Extensión de la Dirección de Agricultura y Pesca.

En esta ocasión se harán demostraciones sobre la forma de arar y preparar el terreno que será destinado a las siembras de trigo, según las características del lugar y las condiciones climáticas. Para ello, se usará la diversa maquinaria agrícola de que se dispone actualmente. Al mismo tiempo, el personal técnico que estará a cargo de esta demostración irá explicando las razones que justifican determinado método.

Terminada la demostración en el campo, los agricultores tomarán parte en una reunión de mesa redonda con los técnicos para cambiar ideas, ampliar explicaciones y estudiar los menores costos y mayores rendimientos que en cada caso se pueden registrar.

La reunión ha sido programada para el día jueves 6 de mayo, iniciándose las demostraciones de terrenos en la mañana de ese día, para continuar por la tarde con los análisis y deliberaciones que dicho tema consulta.

CENTRO ARGENTINO ELIGIO DIRECTIVA

Nueva Directiva ha elegido el Centro Argentino, para el período 1965-66.

La Directiva está presidida por Vicente Maida, secundado en su labor por Floreal Benito, como vicepresidente; Carlos D. Elía, secretario; Luis Gersberg, tesorero, y los siguientes directores: Basilio Benito, Pascual Lemos, Gilberto Horno, Horacio Alvarez, Armando Bordignon, Salvador Nocetti, Remo Ridolfi, Juan Arias, Francisco di Silvestri y José García.

17.o— Los títulos de transferencia de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, incluídos los terrenos en que ellas han sido construídas, respecto del impuesto del N.o 8 del artículo 1.o y los demás actos y contratos en que sea parte este organismo.

18.o— La Confederación Mutualista de Chile y las sociedades mutualistas.

19.o— Los documentos otorgados en el extranjero que acrediten aportes de capital al país o que den cuenta de préstamos u otros contratos destinados a mejorar las condiciones de capitalización de las industrias nacionales.

Asimismo, estarán exentos los documentos señalados en el DFL. 256, de 1960.

20.o— Los documentos relativos a préstamos bancarios efectuados de acuerdo a líneas de créditos fijadas por el Banco Central, siempre que sí lo determinen, en resolución conjunta, el Director Nacional de Impuestos Internos y el Superintendente de Bancos, previa petición del Banco Central de Chile.

Artículo 33.o — Las cooperativas de cualquiera clase conservarán las exenciones y franquicias que les conceden actualmente las leyes.

TITULO VII

Disposiciones generales

Artículo 34.o— Derógase el artículo 17.o de la ley N.o 15.267, de 14 de Septiembre de 1963, y todas sus modificaciones posteriores.

Artículo 35.o— El monto de los impuestos que produzca la presente ley ingresará en arcas fiscales. Las destinaciones que leyes especiales contemplen con cargo al rendimiento de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, continuarán vigentes y las sumas respectivas serán entregadas por la Tesorería General de la República para el cumplimiento de los mismos fines, con cargo a los recurso de la presente ley.

Anualmente se destinará el 1 o|o del rendimiento de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para ser depositado en la cuenta a que se refiere la letra h), del artículo 6.o de la ley N.o 10.627, de 9 de Octubre de 1952, para los fines contemplados en esa ley y en la ley número 13.341, de 9 de Julio de 1959.

Artículo 36.o— Las tasas fijas de esta ley podrán reajustarse anualmente por medio de un decreto supremo hasta en un 100 o|o de la variación que experimente el índice de precios consumidor en el período comprendido entre el 1.o de Noviembre y el 30 de Octubre del año siguiente.

Artículo 37.o— Para los efectos de los pagos de impuestos que deban efectuarse en conformidad a la presente ley, se considerarán como entero las fracciones de menos de un centésimo de escudo

Artículo 38.o— Las disposiciones de la presente ley no afectarán las exenciones de impuesto que estuvieren vigentes en virtud de contratos celebrados con el Estado, de decretos supremos o de resoluciones de autoridad competente, las que regirán durante el plazo legal o reglamentario por el cual se hubieren concedido.

Artículo 39.o — Autorízase al Pr.sidente de la República para publicar en forma separada y con número de ley, el texto de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado que se aprueba en el presente artículo.

Artículo transitorio. — La tasa del N.o 8 del artículo 1.o será de 6 o|o hasta que comience a regir la nueva tasación de los bienes raíces ordenada por la ley N.o 15.021, de 16 de Noviembre de 1962."

PARRAFO II

Otros ingresos

Artículo 97.o— Establécese a beneficio fiscal un impuesto de un 10 o|o a los intereses de los sobregiros o avances en cuenta corriente que otorguen los Bancos, tributo que se aplicará semestralmente y se enterará en arcas fiscales en los meses de Enero y Julio de cada año, respecto de las operaciones realizadas en el semestre anterior, y será de cargo del deudor.

Los Bancos deberán retener este impuesto y enterarlo en arcas fiscales.

Artículo 98.o— Agrégase en el artículo 7.o de la ley N.o 11.256, de 16 de Julio de 1964, en su inciso tercero, reemplazando el punto final por una coma, la siguiente frase: "sin perjuicio del tributo contemplado en el artículo 3.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado".

Artículo 99.o— El impuesto adicional contemplado en el Título V de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se pagará con un recargo de 25 o|o durante el año tributario de 1965.

Este recargo se pagará conjuntamente con la segunda y tercera cuota en los casos contemplados en los artículos 60, 62 N.o 1 y 63 de la ley citada. Respecto del impuesto adicional sujeto a retención, este recargo regirá desde la fecha de publicación de la presente ley.

Artículo 100.o— Destínanse a financiar la presente ley los aumentos de los ingresos que se produzcan en los impuestos aduaneros sobre el calculado en el Presupuesto de Entradas correspondientes al año 1965 y en los ingresos tributarios del Presupuesto de Capital en Moneda Extranjera, ambos aprobados por la ley N.o 16.068, como consecuencia de los aumentos del tipo de cambio libre bancario en relación con el que sirvió de base para dicho Cálculo de Entradas y Gastos del Presupuesto de 1965.

Sin embargo, lo dispuesto en este Título, en ningún caso significará alteraciones de lo que establece la ley N.o 11.828, de 5 de Mayo de 1955.

El gasto que demandará esta ley se financiará, además, con el mayor ingreso que derivará del aumento del precio de venta medio del cobre de la Gran Minería en el presente año, estimado en las Cuentas C—1 y A—15 del Cálculo de Entradas del Presupuesto vigente, aprobado por ley N.o 16.068. No se deducirán de este mayor ingreso los porcentajes que consulta distribuir la ley N.o 11.828.

Asimismo, esta ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca en la cuenta A—23—b, primera patente de automóviles, consultada en el Cálculo de Entradas vigente.

Artículo 101.o— Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N.o 12.120:

1.o— En el artículo 1.o, inciso octavo, suprimir las expresiones: "receptores de radio, excepto los gravados con tasas superiores en el inciso siguiente"; y "lo dispuesto en este inciso no se aplicará a las radios de sobremesa que mantendrán su actual tributación". Agregar en el mismo inciso lo siguiente: "Este mismo impuesto se aplicará a los jarabes no medicinales; productos de chocolatería, bombonería, confitería, dulcería y pastelería; galletas dulces; helados; dulces de frutas; frutas confitadas o en almíbar; dulce de leche; mieles que no sean de abejas; y otros productos similares, con excepción de las gelatinas."

2.o— En el artículo 1.o, inciso noveno, reemplázase el guarismo "18%" por "20%".

3.o— En el artículo 1.o, inciso noveno, letra l), agregar la siguiente frase: "y los licores en cuya manufactura se emplee azúcar, en su primera transferencia estarán gravados con una tasa adicional de 5%".

TEXTO OFICIAL...

(De la Pág. 8)

4.o— En el artículo 3.o bis, inciso primero, agregar en punto seguido (.) la siguiente frase: "Tratándose de bebidas analcohólicas en cuya manufactura se emplea azúcar, en su primera transferencia, estarán gravadas con una tasa adicional de 5%."

5.o— Sustitúyese en el artículo 5.o, modificado por el artículo 3.o de la ley N.o 12.954, lo siguiente: en el inciso primero de la letra a) la cifra "26,05%" por "30%"; en la letra b) la cifra "7,56%" por "8,7%"; en la letra c) la cifra "15,76%" por "18,1%"; en la letra d) la cifra "9,50%" por "10,9%", y en el inciso primero de la letra e) la cifra "10%" por "11,5%".

6.o— Agrégase al artículo 18.o el siguiente inciso tercero:

"En los casos contemplados en el inciso octavo del artículo 1.o, el Servicio de Impuestos Internos podrá, tratándose de productores o fabricantes, fijar modalidades especiales de pago respecto del impuesto, en la parte que excede de la tasa general señalada en el inciso primero del artículo 1.o."

Artículo 102.o— No se emitirán boletas de compraventa por las ventas de un valor inferior al 1% del sueldo vital mensual escala A) del departamento de Santiago. La cifra resultante deberá redondearse a la centena superior más próxima.

La Dirección General de Impuestos Internos determinará dicha cifra cada año en el mes de Enero, en base de los antecedentes que le proporcione la Comisión Mixta de Sueldos, y la dará a conocer por medio de los avisos señalados en el artículo 15.o del Código Tributario.

Artículo 103.o— Derógase el artículo 1.o de la ley N.o 9.976, de 20 de Septiembre de 1951, y el recargo a que se refiere el artículo 26.o de la ley N.o 15.561, publicada en el "Diario Oficial" de 4 de Febrero de 1964.

Artículo 104.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley sobre Impuesto a la Renta contenida en el artículo 5.o de la ley N.o 15.564:

Agrégase a continuación del artículo 77.o, el siguiente artículo:

"Artículo 77.o bis.—Los impuestos establecidos en esta ley que deban pagarse en moneda nacional y en la forma señalada en el artículo 76.o, se pagarán reajustados en un 50% de la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, durante el ejercicio, período, año calendario o comercial a que corresponda la o las declaraciones de renta y|o de ganancias de capital, que el contribuyente hizo o debió hacer. Para estos efectos se considerará el índice de precios al consumidor fijado por la Dirección de Estadística y Censos.

Si del impuesto calculado hubiere que rebajar impuestos ya pagados o retenidos, el reajuste se aplicará sólo al saldo del impuesto adeudado, una vez efectuadas dichas rebajas.

El reajuste establecido en este artículo no se aplicará en caso que el contribuyente optare por pagar la totalidad del impuesto dentro del plazo que el artículo 76.o señala para cancelar la primera cuota del mismo impuesto, ni en los casos de término de giro respecto del último ejercicio."

Lo dispuesto en este artículo empezará a regir a contar del año tributario 1965, afectando los impuestos que deban determinarse y pagarse en ese año.

Artículo 105.o— El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley se financiará, además de los recursos que produzcan los artículos del presente párrafo con la suma de E° 359.000.000 consultada en el ítem 08|01|06 de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda. Estos fondos podrán traspasarse, sin sujeción al artículo 42.o del D. F. L. N.o 47, de 1959, a los ítem respectivos del Presupuesto vigente.

Artículo 106.o— El mayor gasto que represente para las Municipalidades la aplicación del reajuste establecido en esta ley se financiará con cargo a los mayores ingresos que obtendrán por concepto de su participación en los impuestos a la renta y bienes raíces.

Artículo 107.o— Condónanse las deudas correspondientes al servicio domiciliario de extracción de basuras de propiedades cuyo avalúo sea inferior al equivalente de cinco sueldos vitales anuales de empleados escala A) del departamento de Santiago, y de establecimientos comerciales cuyo capital registrado en Impuestos Internos sea inferior a dos mil escudos.

Artículo 108.o— Facúltase al Presidente de la República para dar una nueva distribución a la Comisión que rige sobre las apuestas mutuas en los diferentes hipódromos del país, con el objeto de otorgar un adecuado financiamiento de los hipódromos y contemplar las actuales necesidades de los gremios hípicos en general.

Artículo 109.o— Establécese un impuesto anual único a beneficio fiscal de un sueldo vital mensual del departamento de Santiago, escala A), por cada microbús, taxi o taxibús urbano, suburbano o rural que se dedique permanentemente al servicio público de pasajeros. Este impuesto se pagará en tres cuotas en los meses de Abril, Julio y Octubre de cada año.

Este impuesto único se aplicará a aquellas personas que sean propietarias de hasta dos vehículos señalados en el inciso anterior. Las personas naturales afectas al impuesto fijado en dicho inciso, estarán exentas, por esta actividad, del pago del impuesto a la renta por categorías y no estarán obligadas a efectuar las declaraciones respectivas ni a llevar contabilidad.

Los propietarios de hasta dos camiones destinados al flete de carga y afectos al artículo 6.o de la ley N.o 12.084, también estarán liberados de llevar contabilidad por esta actividad.

A las personas afectas al impuesto anual único establecido en el inciso primero y a los propietarios de hasta dos camiones destinados al flete de carga y afectos al artículo 6.o de la ley N.o 12.084, se les presumirá, para los efectos de los impuestos global complementario y adicional correspondientes al año tributario 1965, una renta mínima equivalente a dos sueldos vitales anuales por cada vehículo.

El Servicio de Impuestos Internos estará a cargo de la aplicación del impuesto que establece este artículo y deberá formar un rol especial de estos contribuyentes, previa declaración jurada y sin que se exija por él otro requisito.

Para cumplir lo dispuesto en el inciso anterior, el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, por intermedio de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, enviará anualmente al Servicio de Impuestos Internos una nómina de los dueños de microbuses, taxis, taxibuses y camiones destinados al flete, urbanos, suburbanos y rurales, con indicación del domicilio del dueño, marca y año del vehículo, número de motor, número de patente municipal y recorrido, en su caso. Los microbuses, taxis, taxibuses y camiones fleteros con más de cinco años de trabajo pagarán el 50 o|o de la tributación a que se refiere el inciso primero de este artículo o de la que determina para los camiones el artículo 6.o de la ley número 12.084.

La mencionada nómina deberá presentarse antes del 1.o de Abril de cada año y referirse a todos los vehículos mencionados que hubiere registrado el citado Departamento en el curso del año anterior.

Las disposiciones contenidas en los incisos anteriores se entienden sin perjuicio de la fiscalización que puede efectuar el Servicio de Impuestos Internos en casos calificados.

Artículo 110.o— Destínanse a financiar el mayor gasto que demande esta ley los recursos que se obtengan durante el año 1965 de la aplicación de los artículos contenidos en el Título I de las disposiciones transitorias.

Los preceptos del presente Título y los del Título I transitorio empezarán a regir a contar desde la fecha de publicación de esta ley, con excepción de aquellos respecto de los cuales se establece una fecha especial de vigencia y de los artículos 101, 102 y 103 que regirán en la forma que determina el Código Tributario.

Artículo 111.o— Durante el plazo de 90 días a contar de la publicación de la presente ley, los deudores morosos por falta de declaración o pago de impuestos y contribuciones de cualquiera naturaleza, fiscales o municipales, podrán pagar las deudas que tenían por tal concepto al 31 de Diciembre de 1964, sin incurrir en multas ni sanciones corporales o de otra índole, aunque existan liquidaciones, giros o convenios pendientes, en las siguientes condiciones:

1) Con los contribuyentes que pagaren al contado sus respectivas obligaciones, lo harán sólo con el recargo del interés corriente bancario desde que se encuentren en mora hasta la fecha de pago.

2) Los que no se acogieren a la franquicia otorgada por el número anterior, podrán hacerlo en la siguiente forma:

a) Deberán pagar un 10% al contado y por el saldo suscribir un convenio de pago, con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, previa aceptación de una letra a favor del Fisco o de las Municipalidades, en su caso, por la deuda de impuestos o contribuciones a que se refiere el Párrafo inicial, más un recargo del interés corriente bancario calculado desde la fecha de la mora hasta quince meses después de aceptada la letra;

b) Sobre la referida letra deberán hacerse abonos trimestrales de un 10%, los que estarán sujetos a las normas establecidas para el pago de las letras de cambio.

El no pago oportuno de cualquiera de estos abonos hará exigible el total del saldo de la letra, la que tendrá por este solo hecho, mérito ejecutivo respecto de dicho saldo, entendiéndose legalmente protestada, protesto que se publicará en un periódico de la cabecera de la respectiva provincia, en la oportunidad que indica en artículo 15.o del Código Tributario, en relación con el saldo insoluto;

c) Las referidas letras serán giradas por el Director Abogado o por los Abogados Provinciales del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, a la orden del Banco del Estado de Chile: estarán exentas de impuesto y no producirán novación respecto de la obligación tributaria;

d) Los deudores morosos que deseen acogerse a las franquicias establecidas en este artículo deberán acreditar al momento de aceptar la letra y previamente a cada abono trimestral, que se encuentran al día en el pago de la totalidad de los impuestos de la misma especie que los adeudados al 31 de Diciembre de 1964, devengados con posterioridad a la fecha, mediante la exhibición de los recibos debidamente cancelados, sin perjuicio de que, además, deberán dar cumplimiento en la misma forma, a lo dispuesto en el artículo 89.o del Código Tributario, en su caso;

e) Cuando el pago practicado conforme a estas modalidades se refiera a contribuciones sobre bienes raíces, los Tesoreros cuidarán que se deje constancia en los respectivos boletines y en los de los períodos posteriores de que el contribuyente se encuentra acogido a los beneficios del presente artículo.

Dichos boletines no serán suficientes para acreditar el pago de las contribuciones respectivas en caso de transferencia de la propiedad, si no se acompaña, además, un certificado extendido por el Abogado Provincial pertinente, en el que conste que la letra a que se refiere la anotación de los boletines, está debidamente cancelada en su totalidad.

3) A los beneficios otorgados en los números 1) y 2) podrán acogerse, también, los deudores morosos que a la fecha de promulgación de la presente ley, tengan suscrito convenios de pago con el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado.

4) Los deudores morosos que en su oportunidad se acogieron a los beneficios establecidos en el artículo 17.o de la ley N.o 15.021 y que posteriormente no dieron cumplimiento al pago del abono trimestral dentro de las condiciones allí estipuladas, podrán también acogerse a las facilidades que se contemplan en la presente disposición legal.

5) Aquellos contribuyentes que acogidos a los beneficios que otorga el presente artículo pagaren sus tributos conforme a las modalidades establecidas en los números 1) ó 2), con cheques que no fueren cancelados por el Banco girado por cualquiera razón, perderán dichos beneficios y, como consecuencia, les será aplicable lo prescrito en el inciso segundo de la letra b) del N.o 2).

Los impuestos municipales que sean pagados en conformidad a esta disposición serán a beneficio de las respectivas Municipalidades, con sus intereses inclusive.

Artículo 112.o— Declárase que el artículo 2.o letra a) de la ley número 13.039, permite a la Junta de Adelanto de Arica invertir también sus fondos en el financiamiento de programas de enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Artículo 113.o— Prorrógase el plazo establecido en el artículo 4.o de la ley N.o 14.822 hasta la ejecución total de las obras contempladas en la letra a) del artículo 1.o de dicha ley.

TITULO VI

Disposiciones Varias

Artículo 114.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al D.F.L. N.o 338, de 1960:

I.— Modifícase la letra e) del artículo 170.o intercalándose a continuación de la palabra "Ministro" las dos veces que figura en dicha letra, las siguientes: "o Subsecretario".

Lo dispuesto en el inciso anterior regirá a contar del 1.o de Enero de 1965.

II.— Agrégase al artículo 172.o, el siguiente inciso:

"La incompatibilidad establecida en el inciso primero no se aplicará a los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República. En todo caso su remuneración más la pensión de que disfrutan no podrá exceder de la renta máxima establecida en el artículo 1.o del D.F.L. N.o 68, de 1960.".

III.— Intercálase en el inciso primero del artículo 14.o, entre las palabras "público" y "se", lo siguiente: ", a excepción del de Gobernador.".

Artículo 115.o— Facúltase al Presidente de la República para transferir a instituciones, organismos o empresas del sector público, la utilización de créditos contratados por el Fisco para importación de equipos y materiales.

Tal transferencia podrá hacerse por simple decreto supremo, sin que medie imputación presupuestaria alguna, pero deberá ser contabilizada por el beneficiario como un aporte fiscal de capital, manteniéndose la obligación fiscal respecto al servicio del crédito.

Esta disposición será aplicable a los créditos para importación de equipos y materiales que el Fisco hubiere contratado en el año 1965 con anterioridad a la publicación de la presente ley.

Artículo 116.o— En situaciones de emergencia previamente calificadas por el Ministerio del Interior, los Intendentes y Gobernadores para los fines del Servicio de Gobierno Interior, podrán disponer de los vehículos pertenecientes a las reparticiones e instituciones fiscales y semifiscales.

Artículo 117.o— Para ejercer los cargos de Inspectores Visitadores de la Planta Directiva y Profesional de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, se requiere el título de Abogado. A los funcionarios que desempeñen estos cargos no les será aplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 194 del D.F.L. N.o 338, de 1960.

Aplícase, a contar del 1.o de Enero de 1965, el artículo 2.o de la ley N.o 15.078, de 18 de Diciembre de 1962, a los Profesionales con Título Universitario de la Planta Directiva y Profesional mencionada en el inciso anterior, sin que sea necesario el requisito de la calificación previa.

Artículo 118.o— Declárase que el hecho de hacer uso de los derechos que consagra el D.F.L. N.o 338, de 1960, no afectará a las calificaciones del personal regido por dicho Estatuto Administrativo.

No se aplicarán las disposiciones del artículo 172.o del Estatuto Administrativo a los hijos de los Veteranos de 1879 por los montepíos de que disfrutan en razón de ese parentesco.

Artículo 119.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 16.068 sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para 1965:

1) Agrégase a la glosa del ítem 12|02|101-1 del Presupuesto de Capital vigente en Moneda Corriente, lo siguiente:

"Pudiendo imputarse a este ítem las construcciones escolares establecidas en el decreto N.o 14.729 del Ministerio de Educación Pública, de fecha 28 de Septiembre de 1964.".

2) Agrégase en la glosa del ítem 12|02|101-2 después de "construcciones deportivas", las palabras "edificios del Buen Pastor".

3) Reemplázanse, al final de la glosa del ítem 07|01|125.5 de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, del Presupuesto de Capital en Moneda Corriente, las palabras "como aporte a" por la preposición "para".

Artículo 120.o— Déjase establecido que la subvención contemplada en la Ley de Presupuestos para el año 1965 por E° 20.000 para el "Gimnasio Cerrado de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de San Bernardo", corresponde al Gimnasio Cerrado del Consejo Obrero Ferroviario de la Maestranza Central de San Bernardo.

...PARAISO.-

...vo frente en la reparación de los daños ...e el Comité de Habilitación de Escuelas

...ectuaron reuniones del Presidente del Comité, Oscar Herrera Palacios, con Directores de Escuelas de Valpa... ...iña del Mar, y el Agente del Banco del Estado de la Ciudad-Balneario.— Se dispondrá de 12 mil escudos ...escuela, susceptible de aumentarse a 20 mil.— Financiamiento de la Alianza para el Progreso y del Gobierno de Chile

...PARAISO.— La acción de reparación de los daños ocasionados ...ente terremoto en Valparaíso y Viña del Mar será reforzada ...ediata actuación del Comité de Reparación y Habilitación de ...que preside Oscar Herrera Palacios. Este organismo, que fue ...año pasado, cuenta para el financiamiento de los gastos que ...las reparaciones de escuelas de todo el país, con el 50 % de ...la Alianza para el Progreso, a través del Banco del Estado de ...en el otro 50 % de cargo del Estado.

...rrera Palacios estuvo ayer en Valparaíso y Viña, y después de informarse del estado en que el sismo dejó a los edificios de las escuelas fiscales, celebró una reunión en la Intendencia, a las 10 horas, a la que concurrieron jefes educacionales y cerca de un centenar de Directores de Escuelas. Después de un amplio informe dado por el señor Herrera Palacios de los objetivos del Comité que preside, escuchó una relación de los daños susceptibles de repararse, ya que no tocan a la estructura misma de los edificios. Al término de la reunión impartió instrucciones sobre la forma en que deberá actuarse, para lo cual se dispondrá de hasta 12 mil escudos por escuela.

...DEL MAR ...el señor Herrera ...trasladó a Viña ...entendose en las ...Banco del Estado de Chile, de calle Arlegui 409, con el agente de esa institución bancaria, Alberto Ecclesield H., y cerca de 50 directores y representantes de escuelas. Aquí también se impuso de los daños ocasionados a los edificios escolares, y se trazó un plan para efectuar las reparaciones que los deje en condiciones de habilitarlos sin demora.

PRIORIDAD A LA ZONA

Aunque la jurisdicción del Comité de Reparación y Habilitación de Escuelas abarca todo el territorio del país, por las condiciones especiales que viven, tanto Valparaíso y Viña del Mar, como el resto de la región devastada por el terremoto, se dará preferencia a las reparaciones de los edificios de esta zona. También se informó a LA NACION que hay acuerdo para, en casos justificados, ampliar a 20 mil escudos la suma que se emplearía en la restauración de algunas de las escuelas.

...CELERAN TRABAJOS DE PAVIMENTACION.— Con gran rapidez se es... ...do los trabajos de ensanche y pavimentación de la Avenida José Pedro ...desde Irrarázaval a la Avenida Grecia. El hecho de que ellos tendrán que ser ...s en la Avenida Grecia para trazar un desagüe de alcantarillado que ser... ...r alto de Ñuñoa, y que se vaciará en el Zanjón de la Aguada ha causado ...alestar en el vecindario, que estima desbaratada la única opción que han ...s últimos 20 años para ensanchar y pavimentar totalmente esta Avenida. EN EL GRABADO, se puede apreciar la ejecución de esta obra.

Congreso araucano se realiza: Victoria

MALLECO.— A partir de hoy se celebran en la provincia diversos actos que ha programado el Comité Pro Adelantos Indígenas en la reducción centro "Las Cardas", a pocos kilómetros de Victoria. En este evento indígena, se concentrarán unas 15 reducciones del Departamento de Victoria, cuyo programa será el siguiente:

1.— Rogativas al Supremo Hacedor, conforme a los ritos mapuches, a fin de que el Presidente de la República, Eduardo Frei, tenga prosperidad en su Gobierno.

2.— Entrega a los parlamentarios asistentes de un memorándum con las principales necesidades de que adolece el pueblo araucano, y por último, solicitar atención preferente para los problemas que afectan a toda la provincia, tales como dotación de un vehículo para la Gobernación de Victoria e iniciación de las clases en la Escuela Industrial.— (El corresponsal).

VALPARAISO.— PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE.— En una de las oficinas de la Intendencia funciona el Departamento Especial de Movilización y Transporte, creado por el Intendente, Enrique Vicente, y que desarrolla una enorme y anónima labor en favor de los damnificados y de la recuperación económica de la zona asolada por el sismo. EN EL GRABADO, aparecen, de izquierda a derecha, el Jefe del Departamento, Carlo Sabaini Pinto; el Secretario, Cristián Gamarra Zamora; el empresario de camiones, Benedicto Soto; y los Coordinadores, José López Rojas, Carlos Mandujano Armijo y Miguel González Rodríguez.



MIL MUDANZAS DE FAMILIAS DAMNIFICADAS HIZO DEPTO. DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE

Este eficaz organismo empezó a funcionar en la Intendencia, al día subsiguiente del sismo.— Todos sus miembros actúan en forma ad-honórem.— Tiene a su cargo el transporte de las casas prefabricadas y de la madera para la zona del terremoto.—Valiosa cooperación de las FF. AA. y de instituciones particulares

VALPARAISO.— Mil mudanzas de familias que perdieron sus hogares en el terremoto, es una de las tantas labores que ha realizado el Departamento de Movilización y Transporte creado en la Intendencia y que empezó a funcionar al día subsiguiente del sismo, bajo la dirección de su jefe Carlos Sabaini Pinto, en una labor sin descanso hasta la fecha y que ha comprendido, incluso los días feriados, en jornadas desde las 8 hasta las 24 horas.

Este es uno de los diversos organismos formados por la Intendencia a raíz del sismo, todos los cuales, en una labor armónica han contribuido a que se cumplan con eficacia los planes trazados por el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente. Junto al señor Sabaini, actúan en este Departamento —todos sin remuneración alguna y sólo poseídos de un gran espíritu de servicio público— las siguientes personas: Cristián Gamarra Zamora, secretario; José López Rojas, Carlos Mandujano Armijo y Miguel González Rodríguez, coordinadores.

Las mil mudanzas se hicieron en 15 días, lo que significa una labor de cambiar a unas 65 familias al día, muchas de las cuales tuvieron que ser llevadas a ciudades del interior, y, aún a Santiago. En esta tarea se emplearon 60 camiones.

Otro de los papeles que ha tenido a su cargo este Departamento, y que se acentuará en los días próximos, es el del transporte de las casas prefabricadas a los lugares de su instalación y de la madera necesaria a los sitios en que se están construyendo los paneles. Así, por ejemplo, ha dispuesto de los camiones necesarios para el desembarque y traslado de la madera traída por la barcaza "Aguila" hasta la ex Maestranza Madrid y a Quilpué, y del transporte de maderas desde Placilla, Quintay y otros lugares.

Según dijo a LA NACION, el señor Sabaini, se calcula que para completar la "Operación Techo" en el plazo señalado por el Presidente Frei y el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona, es decir en unos 38 días más, será necesario transportar 700 mil pulgadas de madera, lo que equivale a unas 10 mil toneladas más. Para esto, se necesitará hacer 1.666 viajes de camiones de 6 a 8 toneladas cada uno, empleándose para ello de 38 a 40 camiones al día.

Otro aspecto del trabajo de este departamento es la movilización de estudiantes que fueron a trabajar en las ciudades y pueblos de la zona del interior, y de las asistentes sociales y otras personas, que han tenido a su cargo las encuestas y reparto de ayuda a las poblaciones de los cerros y localidades vecinas.

En toda esta abnegada labor, el Departamento de Movilización y Transporte, ha sido ayudado con la valiosa cooperación de personas e instituciones tales como el Sindicato de Dueños de Microbuses y Taxibuses, el Sindicato de Dueños de Camiones, las esposas de los Cónsules acreditados en el puerto, y, en forma especial, de las Fuerzas Armadas. En la misma sede del Departamento han trabajado desde el primer momento, los capitanes de corbeta Roberto Benavente Mercado y Sergio Sánchez, y el teniente de Carabineros, Jefe de la Junta Reguladora del Tránsito, Oscar Azagra, quienes con su capacidad técnica han sido eficaces consejeros y colaboradores de la acción desarrollada.

SOLUCIONAN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PROVIDENCIA

LAS CONDES.— Con el fin de solucionar los graves problemas del suministro de agua potable, que afectan a los sectores de Tobalaba, El Bosque y Providencia, se entrevistaron con el Administrador de la Empresa, Juan Saldivia, Felipe Guiloff y Luis Alberto Baeza, representantes de la Asociación de Vecinos de Tobalaba.

Para tal efecto, Saldivia designó al ingeniero jefe Augusto Cortés, quien adoptará las medidas necesarias para remediar la insuficiencia de agua en esos sectores.

...TE ALTO.-

...n ayuda a Salamanca ...ten hoy siete camiones

...ansportarán materiales de construcción para los damnificados de la zona

...LTO.— En siete camiones facilitados por ve... ...ales de la comuna, transportarán en las pri... ...la mañana de hoy, varias toneladas de ele... ...onstrucción. Esta ayuda consistente en clavos, ... fonolitas y álamo, es posible transportarla ...ación de los tres servicentros locales: Shell, ...quienes donaron 1.200 litros de bencina.

...l presidente de dicha caravana, Alcalde Sergio ...e viaja junto a los regidores, equipo de mé... ...atención de la población, y periodistas, han ...el valioso gesto de comerciantes, Sindicato de Empleados de la Cía. Hilos Cadena; y de Agrupación de Taxis colectivos que pusieron a disposición de la comitiva oficial, 17 coches.

Los aportes, principales para apadrinar a la comuna de Salamanca, corresponde a la Municipalidad de Puente Alto, con E° 5.000; Gobernación E° 1.100; y comerciantes. De esta manera, por sexta oportunidad, los puentealtinos ayudan a sus hermanos en desgracia. Antes lo fueron: San Roque y Catemu, Llay-Llay, La Ligua, Puchuncaví, y ahora Salamanca. (EL CORRESPONSAL.)

...nstrucción de una Escuela ...ustrial pidió Dip. Aylwin

...ía de los regidores demócratacristianos y la Gobernadora Vilches obtuvo la promesa de que se realizará esta obra

...ERNARDO.— El diputado electo por el Cuarto ...Andrés Aylwin Azócar, acompañado por los regi... ...ócratacristianos señorita Práxedes Peña Díaz y ...de la Cuadra, gestionó ante el Vicepresidente Ejecutivo subrogante de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Diego Barros Aldunate, se dejara sin efecto el remate del predio denominado "Quinta San Jorge" de esta localidad.

...ones se realiza... ...de construir en ...edificio para la ...al de San Bernardo, se construirán establecimientos de ...ica que favore... ...amplio sector edu... ...comprende San ...Cisterna, Calera ...Buin, Paine, Nos.

...te, la comisión ...por el diputado ...vió al Ministe... ...ción acompañado ...rnadora de San ...itza Vilches de

La regidora Práxedes Peña Díaz declaró a LA NACION que habían encontrado la más amplia acogida en el Ministerio de Educación. En breve tiempo más será realidad la construcción de establecimientos para enseñanza técnica en San Bernardo, agregó. En esta

...AS DE TURNO ...Y Y MAÑANA ...VALPARAISO

...SERRANO, en ... EL SOL, en ...endencia 1896; ...calle Avenida ...

...— ADUANA, ...Bustamante 1; ...IS, en calle Con... ...ITALIA, en calle ...

10.o aniversario conmemora hoy el Liceo de Hombres N.o 3 de Valparaíso

Se bendecirá la primera piedra de un pabellón de cuatro salas que se construirá con el esfuerzo del propio establecimiento

VALPARAISO.— Con diversos actos conmemora hoy el 10º aniversario de su fundación el Liceo Nº 3 de Hombres de Valparaíso, establecimiento que abrió sus puertas el 18 de abril de 1955, bajo la dirección del prestigioso pedagogo Dagoberto Llanos del Castillo, quien continúa hasta hoy en su papel de Rector del establecimiento.

Al iniciar sus primeros pasos, este liceo tuvo como local de emergencia el de la Escuela "Pedro Montt" del Cerro Cárcel, contando entonces con 274 alumnos y 17 profesores, más dos inspectores y un empleado auxiliar. Después el rápido incremento del alumnado y la necesidad de tener un local adecuado, determinaron su traslado al edificio que antes ocupaba la Escuela Industrial, surgiendo así su ubicación definitiva en Avenida Errázuriz Nº 1490, frente a la Estación Bellavista.

En la actualidad el Liceo Nº 3 se encuentra en plena etapa de florecimiento, y cuenta con 1.350 alumnos distribuidos en 33 cursos de Humanidades y 3 de Preparatorias, y con una dotación de 84 profesores, más los inspectores y personal auxiliar.

Existe un Centro de Alumnos muy bien constituído, asesorado por el profesor Víctor Malatto, siendo su actual presidente Hernán López.

También cuenta con un Centro de Padres, organismo que es un ejemplo de cooperación en las labores del liceo. Así, ha hecho donaciones de importancia, como un Gabinete de Física adquirido en Alemania por un valor de 6 millones de pesos, un Mimeógrafo Gestetner, de 2 millones, y otras ayudas.

BENDICION DE PABELLON DE EMERGENCIA

Con motivo del sismo hubo que clausurar algunas salas de clases, pero el Rector, con tenacidad envidiable, se dio a la tarea de levantar un pabellón con 4 salas de clases, para lo cual recibió un aporte de 3 millones de pesos del Centro de Padres. El resto del costo de esta construcción será financiado con el esfuerzo del mismo Liceo.

La bendición de la primera piedra de este Pabellón, hoy, a las 11.30 horas, por el Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, será uno de los números del programa con que el Liceo conmemora su aniversario. Concurrirán a este acto autoridades administrativas y educacionales, dirigentes del Centro de Padres y periodistas.

En la mañana, a las 8.30 horas, en los patios del Liceo, se efectuará un acto cívico, en el que el Rector Llanos del Castillo se referirá al significado de este aniversario educacional.

...e mil talquinos ayudaron a Petorca ...éxitoso Festival de Estudiantes

...iativa de Radio Minería encontró amplio respaldo ciudadano.— Caravana de camiones llevará material de construcción

...CA.— Más de 7 mil talquinos asis... ...festival artístico en favor de los ...dos del pueblo de Petorca que es... ...apadrinado por los estudiantes ...particulares, respaldando así una ...de Radio Minería, de esta provincia. El Festival se efectuó en la Medialuna "Ismael Mandiola", ofrecida gentilmente por el Club Ecuestre de la ciudad. En esta oportunidad el estudiantado volvió a demostrar su alto espíritu patriótico ya que participó en todas las labores imaginables.

...eron su actuación ...por cada colegio); ...ación en tareas ...y otros partici... ...as de difusión. ...culminaron una ...ección de fon... ...s de construc... ...damnificados del ...Petorca.

CARAVANA DE CAMIONES

Durante esta campaña de los estudiantes de Talca se han reunido alrededor de E° 7 mil más materiales para levantar casas, que serán transportados a Petorca a través de una caravana de camiones que partirá hacia su destino en los próximos días. En esta iniciativa cabe señalar la valiosa cooperación de los Directores de los establecimientos educacionales, del Club Ecuestre de Talca, del Regimiento Chorrillos, y de la comunidad que se dio entera a apoyar a los estudiantes, y a los artistas de Radio Minería. (Veloso Manríquez, corresponsal).

Cámara de Diputados

SESION 36ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE ABRIL DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 20.30 a 23.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 20 horas 30 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.—Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a una sesión para el día de hoy, miércoles 21 de abril, de 20.15 a 23 horas, con el objeto de tratar acerca de la actitud del Gobierno y sus organismos correspondientes frente al alza de tarifas de la locomoción colectiva en el país.

2º.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que solicita la devolución del oficio remitido a esta Corporación, por el que se requiere el permiso constitucional para que el señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva, pueda ausentarse del territorio nacional con el fin de concurrir a la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo que se efectuará en Paraguay, entre los días 25 y 30 de abril en curso.

3º.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Leyton, acerca de la prolongación de la calle Luis Cruz, de la ciudad de Rancagua.

4º.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Zumaeta, sobre inspección del fundo Pachacama, de la cómuna de La Calera, con el fin de establecer si se cumplen las leyes sociales.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5º.— Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima suscrito por los representantes de los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, con fecha 4 de diciembre de 1954, en la ciudad de Lima; y

El que aprueba el Convenio sobre medidas de vigilancia y control de las zonas marítimas de los países signatarios suscrito por los representantes plenipotenciarios de los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, el 4 de diciembre de 1954, en la ciudad de Lima.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE UNA SOLICITUD DE PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República solicita la devolución del oficio por el cual recaba permiso constitucional para que el Ministro de Hacienda, señor Sergio Molina, pueda ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverá el oficio.

Acordado.

2.—ALZA DE LAS TARIFAS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con la citación a la presente sesión, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos propiciado la convocatoria de la Honorable Cámara a esta sesión especial, en cumplimiento de nuestra responsabilidad fiscalizadora.

La Cámara de Diputados no podía estar ausente de la creciente inquietud ciudadana ante la interminable ola de alzas que se ha desencadenado desde el día mismo en que el Gobierno del Excelentísimo señor Frei se hizo cargo de la Presidencia de la República, hace casi seis meses.

Una pálida muestra de esta política alcista la revela el examen del ya defectuoso índice del costo de la vida que confecciona la Dirección de Estadística y Censos.

Hemos revisado este índice, que sólo consigna 124 rubros de los llamados "artículos y servicios de primera necesidad". En dicho índice no figuran, por supuesto, las alzas de materias primas, maquinarias y repuestos, ni tampoco las de los fletes y otros servicios. Sin embargo, en diciembre, la citada Dirección registró 75 alzas; en enero, 79; y en febrero, marzo y abril, cantidades parecidas. Es decir, en estos cinco meses y poco más, podemos afirmar que sólo de los artículos que determinan el índice del costo de la vida se han autorizado más de 300 alzas.

Por eso, el alza de la locomoción autorizada en estos días por el Supremo Gobierno no es un alza aislada, una más; sino la gota de agua que ha rebasado la paciencia popular.

¿Es así como el Gobierno combate la inflación? ¿Es ésta la guerra declarada a la inflación? En esta guerra, las únicas víctimas parecen ser los consumidores, los asalariados, los trabajadores; y los únicos beneficiados, los monopolios y capitalistas, así como aquellos grupos más odiosos para la población.

El alza de los pasajes ordinarios de los medios de locomoción ha sido en Santiago de un 50%; pero es de un 100 ó 150% en otros casos. Más aún, existe el peligro de que este porcentaje sea mayor, si se aprueba el fraccionamiento de los recorridos anunciado por el Supremo Gobierno.

Esta alza contradice todas las promesas que había formulado el Ejecutivo en su política de lucha contra la inflación. El señor Ministro de Hacienda dijo, en su exposición, que no se autorizaría ningún reajuste de precios o tarifas superior a un 19% para artículos o servicios proporcionados por productores o empresarios urbanos, no agrícolas. ¡Ya no se puede creer la palabra del Gobierno!

Para decretar este aumento, ni siquiera esperaron que se publicara la ley sobre reajuste de remuneraciones. Además, contrasta la menguada cifra de un 38.4% que esta ley fija para el reajuste de sueldos y salarios, con el 50 y hasta el 100% de alza en un servicio vital como es la locomoción. Por otra parte, hace aún más gravoso este aumento la circunstancia de que el reajuste de un 38.4% se conceda en forma tardía, pues durante los primeros tres meses de este año, sin considerar abril, el propio Gobierno ha reconocido un aumento del costo de la vida de un 7%. Por lo tanto, este reajuste, que se empezará a pagar ahora en abril, no debería ser de un 38.4%, sino de 45%, por lo menos.

En estas circunstancias, ha surgido la protesta popular, en especial la de los estudiantes universitarios y secundarios del país. Y no podía ser de otra manera, ya que el alza representa un impacto directo en el bolsillo de los asalariados. Sin embargo, el Gobierno dice que el pueblo no protesta, que lo apoya. La prueba sería el resultado de la elección parlamentaria del 7 de marzo. ¡Falaz argumento, porque el pueblo no votó el 7 de marzo último por las alzas!

Más aún, el Gobierno del Excelentísimo señor Frei recurrió al recurso demagógico de postergar esta alza. En principio, pensaba dictarla en febrero, como reconoció el propio Presidente de la República ante los diputados demócratacristianos en la reunión sostenida ayer. Pero fue convencido por sus estrategas electorales, quienes le dijeron: "Presidente, ¿cómo vamos a aprobar el alza antes del 7 de marzo? Posterguémosla, pues ella nos perjudicará electoralmente". Entonces el Excelentísimo señor Frei accedió a postergarla hasta después del 7 de marzo.

Igual cosa hicieron con el alza del pan y con muchas otras, que se han desencadenado ahora.

Durante la contienda electoral, el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno hicieron una campaña antiderechista y antirreaccionaria, haciendo creer que su triunfo significaría la destrucción de los intereses creados; pero después del 7 de marzo cambiaron las cosas. Llegaron los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes. Se vetó hasta lo más insignificante, como la disposición que permitiría a las trabajadoras del Servicio Nacional de Salud recibir también el beneficio de la asignación familiar prenatal. Esta campaña demagógica antiderechista cambió del cielo a la tierra, como lo demuestra no sólo la aprobación de esta alza. El Presidente señor Frei ha agradecido públicamente a los Partidos Liberal y Conservador el apoyo que le prestaron al veto...

El señor PHILLIPS.— ¡No dijo nunca eso!

El señor CADEMARTORI.— La protesta es general, pues muchos se sienten estafados, y con razón. Los estudiantes y los obreros han salido a la calle. El Gobierno dice que son grupos aislados; pero la protesta se hace a lo largo de todo el país: en Valparaíso, en Chillán, en Concepción, en Temuco y en Santiago los estudiantes y las organizaciones de trabajadores se han pronunciado en contra de esta alza. La propia directiva demócratacristiana de la Federación de Estudiantes, aunque después fue obligada a retractarse, protestó también en una declaración pública y acusó al propio Gobierno de haber cedido a las presiones de los empresarios de la locomoción.

Ayer, 9 escuelas de la Universidad de Chile acordaron realizar un paro en el día de hoy. Han salido a la calle también liceanas, normalistas y estudiantes de los institutos comerciales. Entre las protestas, hay una muy significativa, que quiero citar esta tarde: la del diario "El Sur" de Concepción, periódico demócratacristiano de esa provincia. En efecto, en su editorial del lunes 19 de abril dice textualmente: "Con respecto a la situación que está padeciendo desde el jueves pasado una gran masa de la población, por causa del precio de un servicio, bajo todo punto deficiente e incómodo, cabe manifestar cuán deplorable es que el Supremo Gobierno, apartándose del propósito antinflacionista de no aprobar alzas superiores al 25%, haya aceptado legalizar un alza del 50% en beneficio de la locomoción colectiva, aumento que —como se verá más adelante— llega en algunos casos locales al 55%, al 94% y al 100%". En este mismo editorial se citan, por ejemplo, las nuevas tarifas de la locomoción entre Concepción y Coronel, que suben de 340 a 680 pesos, las de Concepción a Lota, que suben de 400 a 750 pesos.

En vez de escucharse la protesta del pueblo, se ha recurrido a la violencia policial, como en los mejores tiempos del llamado "Gobierno de los Gerentes". En aquella oportunidad, los diputados demócratacristianos nos decían, a través de un discurso de uno de sus Diputados, que recuerdo muy bien: "¿Qué es lo que se quiere?" —decía el Honorable señor Constantino Suárez— "¿que no haya protesta, que haya paz, defender el orden público? ¿Cuál orden público? ¿El de los cementerios? ¡Ahí nadie protesta!". Ahora ha cambiado la situación. Se usan perros policiales en contra de la gente, como si se tratara de delincuentes, y se ataca a estudiantes y niños. Se ha golpeado a mujeres y jóvenes. Tengo denuncias concretas en el sentido de que carabineros y detectives de la Policía Política han llegado hasta el extremo de vejar jóvenes alumnas del Liceo Nº 6 de la Gran Avenida. Los parlamentarios comunistas, por mi intermedio, piden que se ponga fin a estos métodos represivos, señor Presidente, oficiándose al efecto al señor Ministro del Interior para expresarle nuestra airada protesta al respecto.

Por otra parte, esta alza en los pasajes de la locomoción colectiva no tiene justificación, ni es inevitable. El caso de la Municipalidad de Lota demuestra cuán irresponsable ha sido ella. El Municipio de Lota logró rebajar el alza que se había fijado para los pasajes, y los empresarios aceptaron la rebaja, lo que demuestra que la tarifa fue establecida sin estudio por parte de la autoridad.

El alza de las tarifas de la locomoción no tiene justificación tampoco, porque los intermediarios, los que importan las máquinas y los repuestos, obtienen fabulosas ganancias, sin que el Gobierno haya hecho una sola cosa para impedir estos abusos y especulaciones. Hemos denunciado muchas veces las ganancias exorbitantes que obtienen las empresas que distribuyen el petróleo, la bencina y otros combustibles; la "COPEC", la "ESSO" y otras empresas distribuidoras. Nosotros pedimos que sea la ENAP la que distribuya estos productos, ya que en esa forma se podrá abaratar la bencina y rebajar las tarifas de la locomoción. Naturalmente, para realizar todo esto y para herir esos intereses creados se necesita valentía. Por desgracia, ésta le ha faltado al actual Gobierno que se está deslizando, poco a poco, por el camino de la conciliación con los peores intereses que existen en nuestro país. Así se explica el camino antipopular que ha empezado a tomar el Gobierno del señor Frei.

Por eso, nosotros apoyamos la viril protesta de la juventud, de los estudiantes, de los trabajadores, porque ella no sólo va dirigida contra esta alza, contra esta política, sino también respecto de las causas de tal situación. Por otra parte, no podemos pasar por alto el hecho de que en nuestro país se siga aplicando una política que no es nacional, sino foránea. Léase la carta que se hizo firmar al señor Ministro de Hacienda por parte del Fondo Monetario Internacional, y digo "que se hizo firmar", porque es público y notorio en América Latina entera que esta carta, llamada de "intención", viene redactada desde el Fondo Monetario Internacional y se entregan copias para que cada Ministro de Hacienda del Continente las firmen.

Allí, en esa carta, en el acápite número 10, se encuentra la explicación de esta política alcista. En efecto, se obliga al Gobierno de Chile a lo que se llama no tener controles irrealistas de precios, y se propician reajustes de tarifas en los servicios públicos, vale decir, en la locomoción, en los teléfonos, en la electricidad, que sean compatibles con las utilidades de los inversionistas extranjeros o naturales que actúan.

Por eso, decimos que esta protesta va dirigida también contra las causas de esta situación y sus causantes.

Los parlamentarios comunistas repudiamos esta política y haremos presente en cada oportunidad, como esta noche, las verdaderas causas y las soluciones justas que el pueblo reclama para poner fin a un estado antipopular.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado durante el transcurso de su intervención, en nombre de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Partido Radical.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, los Diputados radicales hemos suscrito la petición de sesión para esta noche, porque estimamos excesiva el alza acordada de las tarifas de los medios de locomoción, y desproporcionadas las medidas represivas adoptadas por el Gobierno.

Con extrañeza hemos escuchado las expresiones del Subsecretario del Interior, señor Hamilton, quien manifestó ayer, a través de las radioemisoras del país, que el gobierno del señor Frei era revolucionario y que los que protestaban por su actuación eran contrarrevolucionarios y debían ser sancionados, entonces, con las medidas que tales gobiernos adoptan en contra de quienes se oponen a sus propósitos. Nos extrañaron también las palabras del señor Ministro del Interior y su queja porque los estudiantes secundarios están participando en estos movimientos. Nos extraña asimismo su ausencia en esta Sala.

En el diario "La Nación" de hoy, se expresa la opinión de Su Excelencia el Presidente de la República sobre los incidentes. El califica de "muchachos politiqueros" a los que protestan por las alzas. En cambio, eran "jóvenes idealistas de la Patria Joven aquellos que decían inepcias contra el Partido Radical. Creo que la juventud es y debe ser idealista, tanto en Chile como en el resto del mundo. En muchas ocasiones, las juventudes con su desprendimiento, con su desinterés, libres de concomitancias y compromisos, son las que han colocado en alto las banderas que después los adultos han seguido. Y la obligación de los adultos es tener cuidado en lo que dicen y en lo que ofrecen, a fin de que las juventudes no se desalienten.

Quiero repetir algunos conceptos emitidos por el señor Ministro de Hacienda en su exposición, al referirse a la política contra las alzas. Para que no me traicione la memoria, voy a leer algunas de las frases que pronunció. Dijo: "En lo que se refiere a la inflación, el Gobierno desea ser enfático de que se trata de un verdadero flagelo nacional que tiene que ser destruido a cualquier costo y por ello, para lograr un nivel de precios definitivamente estable, figura en el primer plano de las tareas a realizar".

"El Gobierno está convencido de que la inflación puede ser detenida en un plazo de 3 ó 4 años si el pueblo está dispuesto a acompañarlo en esta lucha. Nos proponemos reducir el alza de un 40% en el presente año a alrededor de 25% en 1965, de 15% en 1966 y de 10% en 1967."

"Consideramos estas cifras como topes máximos, por lo cual no podemos permitir que sean excedidas bajo ninguna circunstancia."

Después agregaba: "Al proponernos límites para el aumento de precios, debemos tomar en cuenta no sólo el promedio general, sino también lo que tenemos que hacer con los precios de los distintos sectores". Luego manifestaba: "Deseamos, por ejemplo, que en 1965 los precios de los productos agrícolas mejoren en forma significativa con respecto a los otros precios, y nos proponemos mantener un tipo de cambio razonable". "Naturalmente —continuaba— si deseamos que en 1965 los precios de los productos agrícolas mejoren, que por lo menos no se deterioren los de exportación y que el incremento del costo de la vida no exceda del 25%, el aumento de los precios no agrícolas no podrá exceder del 19%".

Más adelante afirmaba: "Es importante que los empresarios urbanos tomen en cuenta esta proposición. Considerada en conjunto con la política de salarios que deseamos promulgar, significa que sus utilidades monetarias no podrán aumentar más de 10% en el curso de 1965." Algunas líneas después se lee: "Como el costo de la vida aumentará en 25%, estos empresarios verán que se reduce su capacidad de compra." Finalizó esta afirmación diciendo: "El país sabe que este grupo de nuestra sociedad es uno de los pocos que puede sobrellevar el sacrificio que se le solicita."

Declaró, pues, el señor Ministro de Hacienda que el aumento de los precios no agrícolas no podía exceder del 19%. Sin embargo, la última alza de la locomoción colectiva fluctúa entre el 50 y el 70%.

Cuando se anunció esta alza exorbitante, en Cartagena se estaba realizando la reunión de los noventa y tantos parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano. Yo creía, como mucha gente, que era una posibilidad que se iba a dar a los nuevos congresales para que pudieran expresar más tarde que ellos se habían opuesto a esta alza desmedida; que ellos habían tomado la responsabilidad de impedir un alza de esta cuantía; que ellos habían propuesto, como se había hablado anteriormente, algún sistema de bonificación o alguna fórmula para sacar adelante ese proyecto que estaba en la Honorable Cámara y que ahora ha sido retirado. Por medio de esta iniciativa, la internación de vehículos destinados a la locomoción colectiva exenta de derechos de aduana y, en fin, otras medidas que podrían resolver este problema, sin producir un impacto tan violento en la economía de los más modestos sectores de nuestra población.

En efecto, ésta no es un alza cualquiera; no es el alza de los abrigos de pieles para damas, que sólo un potentado puede dejar de comprar este año. No es el alza de un artículo suntuario; no es, si quiera, el alza del pan, porque este alimento, a pesar de la cortina de humo que ha tratado de tender el Gobierno, ha tenido un alza considerable.

Las mujeres que deben comprar pan para sus hijos y que adquirían la unidad a un precio de treinta pesos, están pagando por ella cuarenta y cincuenta pesos; y no la consiguen de otra manera. Pero todavía pueden entregarles medio pan a sus hijos en su hogar en lugar de uno entero. En cambio, el obrero, el empleado particular modesto, a los que tantas veces han defendido los Honorables colegas demócratacristianos, para movilizarse, para llegar al sitio de trabajo o al taller, necesitan pagar el precio de la movilización, porque si no llegan al trabajo no podrán recibir remuneración y, en consecuencia, no podrán subvenir a las necesidades de su hogar. No es, entonces, ésta un alza cualquiera.

Hemos leído la declaración aparecida hoy, firmada por el señor Ministro del Interior, en la cual expresa que el Gobierno hizo estudiar este problema, bajo la dirección del Subsecretario de Transportes, por funcionarios especialmente calificados para el caso, y llegó a la conclusión de que se justifican las nuevas tarifas acordadas. Agrega que estas tarifas son inferiores a las que aparecían señaladas en estudios del INSORA, instituto técnico dependiente de la Universidad de Chile, y que ellas están destinadas, de modo efectivo, a la reposición de los elementos actualmente inutilizados, con el objeto de obtener, en un plazo no superior a un año, un adecuado servicio de locomoción para la población de Santiago y ciudades del país.

Quiero referirme al estudio hecho por INSORA. Este instituto es, indudablemente, respetable y responsable, pero no podemos olvidar —y el señor Ministro no puede ignorarlo— que este estudio fue efectuado con datos proporcionados por los empresarios, quienes, lógicamente, deseaban justificar el alza de tarifas, considerando como máquinas tipo, vehículos que han cumplido su vida útil y que deben estar, por lo tanto, debidamente amortizados.

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor OSORIO.— ¡Esta es la revolución!

El señor ROSALES.— ¡La "revolución en libertad"!

El señor MARTINEZ CAMPS.— Veamos el alza de las tarifas de los taxibuses.

Esta alcanza al 50% en las tarifas diurnas y casi es de un 70% en las nocturnas. En realidad, ésta última alza asciende a un 66% y empieza a aplicarse a las 22 horas en vez de las 22.30; pero sucede, además, que entre las 21 y 23 horas se nota disminución de máquinas en servicio.

¿Qué razones técnicas aconsejaron al Gobierno igualar al 66% de alza de tarifas en los días domingo y festivos?

En los sectores suburbanos, donde se moviliza gente de modestos recursos, el alza sobrepasa, a veces, al 80%. Así, por ejemplo, las tarifas diurnas de los taxibuses de Santiago a Buin-Maipo, subió de 390 a 700 pesos. Inclusive, aquí hay un contrasentido que sería interesante que fuera explicado. Normalmente, las tarifas de los taxibuses son más altas que las de los autobuses y microbuses. Sin embargo, después de estos estudios técnicos se encuentran extrañas excepciones. El recorrido de autobuses de Santiago a Talagante subió a 600 pesos; en cambio, la tarifa del taxibús vale más barato, 500 pesos. En el trayecto de Mapocho a Villa El Dorado el pasaje en el autobús vale 180 pesos y el del taxibús 160. ¿Qué razones técnicas justifican estas excepciones?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Todo se encuentra en un desorden abismante.

El señor MARTINEZ CAMPS.— El señor Ministro ha dicho, y es efectivo, que las tarifas tienen un recargo por concepto de fondo de reposición de un 6% sobre la entrada bruta de cada máquina. Pero como el 60% de ellas son antiguas, ya han amortizado gran parte de su valor. De este modo, el 6% se transforma en la enorme suma de Eº 9.180.000, con respecto a Santiago, tomando como base un promedio de 3.070.000 pasajeros diarios, incluidos los de algunas líneas suburbanas y rurales. ¿Es posible, entonces, que sobre la gente de más escasos recursos recaiga todo el peso del alza, mientras el empresario del micro o del autobús aprovecha el 6% para capitalizar? ¿No sería más lógico que primero los empresarios capitalizaran, para cobrar después el interés correspondiente?

¿Y qué pasó con la bonificación y con la empresa de movilización municipal de la que tanto se habló antes de las elecciones? Para todas estas preguntas desearía una respuesta.

Finalmente, pido se dirija oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se nos envíe copia del informe sobre costos de la movilización colectiva realizado por los ingenieros comerciales de INSORA, y, asimismo, el estudio del departamento de la Subsecretaría de Transporte dirigido por el señor Ministro de Economía, en que se justifican estas alzas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para pedir, en su nombre, los informes a que ha aludido el Honorable señor Martínez Camps.

Acordado.

Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, días antes de las últimas elecciones parlamentarias, las autoridades de Gobierno declararon "calamidad pública" la locomoción colectiva de Antofagasta. Testigo de esto fue el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona. Pero hoy día la locomoción de esta provincia está peor que antes. En cambio, las alzas experimentadas en la provincia de Antofagasta son un pálido reflejo en comparación con las de la capital. El alza de tarifas de la locomoción colectiva de esa provincia, que se realiza por medio de microbuses, único medio de movilización que une sus distintos departamentos, ha llegado en algunos casos hasta un 500%. La "calamidad pública" anunciada en un período eleccionario, fue una vergüenza y una burla para que la gente creyera en la solución de este grave problema.

¿Qué pasa actualmente en Antofagasta? Que obreros, junto con los niños, que deben ir a estudiar, deben levantarse muy de madrugada para llegar a sus labores.

No obstante, el Gobierno niega a empleados y obreros de la provincia, que trabajan en el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, un aumento de Eº 30 mensuales que el año pasado habían conseguido como una bonificación compensatoria por el alza del costo de la vida.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, para todo Gobierno es desagradable decretar alzas y asumir la responsabilidad política de ellas en el Congreso. Bien lo sabemos quienes hemos sido gobierno. Pero la solución del problema, que debe ser definitiva, porque está gravitando sobre todos los hogares modestos de Chile, no está en hacer huelgas, en quebrar los vidrios de los micros o en atacar a los muchachos estudiantes.

Los estudios sobre costos de la locomoción colectiva, efectuados por "INSORA" no son irregulares o deficientes por la forma en que se han realizado, sino por los datos proporcionados. En efecto, las máquinas de la locomoción son anticuadas en general, y el régimen de reposición de vehículos es desastroso. En un país poco desarrollado, como el nuestro, el rubro "transportes", sea de productos agrícolas, de pasajeros, etcétera, cuenta con máquinas procedentes de todas partes del mundo, con lo cual el rubro repuestos gravita especialmente en los costos de la locomoción.

El problema de la locomoción colectiva y de sus tarifas debe ser abordado responsablemente. Para ello Chile debe contar con una armaduría y fábrica de camiones y vehículos de transportes, solicitada en propuesta de carácter internacional, a fin de crear una fuente de trabajo y, al mismo tiempo, solucionar el problema de los repuestos. El precio de éstos es escandaloso en nuestro país. Un juego de amortiguadores que en un negocio puede costar Eº 180, en otro vale Eº 400 ó Eº 500. ¿Por qué esta diferencia de precio?

Porque los importadores de repuestos, bajo control del Banco Central, que no siempre cuenta con divisas, son muy pocos; en un momento determinado tienen divisas, pero abusan indiscriminadamente de esta situación y de los precios, lo que, en consecuencia recae sobre los costos de la locomoción.

Después tenemos el problema del combustible. ¿Quién no sabe que la gran industria del cobre y otras empresas, entre las que creó está la CAP, no pagan impuestos por costo de combustible, en circunstancias que otros sectores, como la locomoción colectiva, el transporte agrícola, etcétera, lo hacen, y aun con exceso? De ahí que, si a esto agregamos los impuestos a los repuestos, cuyos precios "desorbitados" impiden que las máquinas puedan repararse y reponerse, tengamos, como consecuencia, una mala locomoción, acompañada de un alza en sus precios, reclamada por los empresarios.

Por eso, el Gobierno tiene que abocarse a la solución de estos 3 rubros: al de una armaduría y fábrica de camiones y de elementos de transporte, al de los repuestos y al del combustible, única manera de racionalizar la locomoción y el transporte de nuestro país, con una tarifa adecuada a los sueldos y salarios de los empleados y obreros de Chile.

Es cuanto quería decir.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra dentro del turno del Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, gustosos hemos concurrido a esta sesión de la Cámara, como lo hemos hecho en otras oportunidades, con el objeto de dar a conocer los antecedentes relacionados con el alza de las tarifas de la locomoción colectiva.

No es la primera vez que la Cámara se aboca a este problema, ni es la primera vez que, en nombre de los parlamentarios demócratacristianos, me toca intervenir en este mismo asunto. Sin embargo, antes de entrar en materia y de dar a conocer los fundados antecedentes que ha tenido para ello el Gobierno, quisiera dar respuesta a algunas de las afirmaciones antojadizas planteadas por mis Honorables colegas señores Cademártori y Martínez Camps.

Nunca en este país se ha dado una campaña presidencial en términos más claros y conocidos por todo el pueblo de Chile. Nunca, tampoco, candidato a la Presidencia y actual Presidente de la República, ni parlamentario alguno de la Democracia Cristiana, afirmó que por el sólo hecho de ser elegido Presidente, como representante genuino del pueblo de Chile, iba a detener las alzas de la noche a la mañana, a solucionar los problemas y a construir las casas. En definitiva, hay una frase clara y clásica del actual Mandatario: "Los milagros terminaron con Jesucristo hace dos mil años y lo que hoy corresponde hacer es abordar los problemas con realismo".

El señor ROSALES.— ¿Y quién pide milagros?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y no interrumpir.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría haga respetar mi derecho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa está haciendo respetar el derecho de Su Señoría.

El señor HAMUY.— Mis Honorables colegas tendrán oportunidad de usar nuevamente de la palabra en el segundo tiempo. Nosotros los hemos escuchado con respeto y esperamos reciprocidad.

El señor ROSALES.— ¡Respeten la verdad entonces!

Un señor DIPUTADO.— "La Verdad tiene su Hora".

El señor HAMUY.— Hoy los países subdesarrollados deben responder a una planificación definida, a un plan de desarrollo económico y social. Desde Arica a Magallanes el actual Presidente expuso un programa y pidió respaldo para él. Más aún, en repetidas ocasiones dijo: "Si alguien cree que, por elegirme, el proceso inflacionario, que en Chile tiene una historia de cien años, se va a detener, no vote por mí". Este es un lenguaje claro, franco, abierto y de desafío para dar respaldo a un programa popular, a fin de realizar el desarrollo económico y social de Chile.

En consecuencia, nunca, durante la campaña presidencial, se habló de milagros, como dicen los Honorables señores Cademártori y Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¡Yo no he hablado de milagros!

El señor HAMUY.— Cualquiera que sea el Gobierno que asuma el Poder, aun sobre la base de que fuera comunista, como lo fue en el pasado...

Varios señores DIPUTADOS — Nunca hemos sido Gobierno.

El señor HAMUY.— Sí, lo fueron con los radicales.

Cualquiera que sea el Gobierno, repito, tendrá que enfrentarse a una realidad concreta. Nuestro país tiene que hacer esfuerzos por controlar y detener la inflación. Así está dicho en la exposición del señor Ministro de Hacienda y en los reiterados discursos de Su Excelencia el Presidente de la República.

El plan del Gobierno consiste en lograr, dentro de los márgenes permisibles y porcentuales detener y combatir el proceso de la inflación, para hacerlo compatible con un programa de desarrollo económico y social, a fin de que en este primer año el costo de la vida no llegue más allá del 25 por ciento; 15 por ciento en el segundo; 10 por ciento en el tercero, y esperamos que en el cuarto año el país haya logrado enfrentarse a una real estabilidad económica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— ¡Qué Dios lo oiga!

El señor HAMUY.— Como ya lo ha dicho el Honorable señor Martínez Camps, repitiendo palabras textuales del señor Ministro de Hacienda, se desean alzas no superiores al 19 por ciento para el sector industrial y un porcentaje mayor para el sector agrícola, a fin de impulsar la reforma agraria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Eso lo saben mis Honorables colegas, porque esa es la realidad, cualquiera que sea la ideología del Gobierno que esté en el Poder.

Ya en la Unión Soviética se está probando que es así. Fundamentalmente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— ...el problema es que no habrá reforma agraria sin la base exacta del acceso a la propiedad de la tierra. En nuestro proyecto de reforma agraria, saboteado por el Congreso Nacional,...

El señor FUENTES.— Sus Señorías no han presentado nada.

El señor HAMUY.— ...por esta mayoría ocasional que termina el 21 de mayo,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a sus Señorías no interrumpir.

El señor HAMUY.— ...se contempla el acceso a la tierra a más de cien mil campesinos durante los primeros seis años, a los que se proporcionará ayuda técnica y créditos del Estado, y, al mismo tiempo, precios convenientes para que los productos de estos campesinos promovidos puedan obtener en el mercado una utilidad razonable, sin lo cual no hay reforma agraria...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— ...cual-

a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HAMUY.— b) Revisión de todos los problemas laborales y previsionales de los que trabajan en este sector.

c) Calificación y racionalización de los diferentes recorridos, especialmente de los que pasen por el centro de la ciudad de Santiago, con el objeto de dar un servicio más expedito y cómodo.

d) Adquisición de nuevas máquinas, considerando las verdaderas necesidades técnicas y económicas, para lo cual se solicitaron ofertas a Embajadas de diversos países y a representantes oficiales de todos los fabricantes, cuyos vehículos sean verdaderamente para buses y de total conveniencia nacional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— He concedido una interrupción al Honorable señor Hamuy, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, agradezco la gentileza de mi Honorable colega.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Se entienden muy bien!

El señor HAMUY.— Sus Señorías se han entendido muy bien, en muchas oportunidades, especialmente frente a los proyectos de leyes básicos del Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor García, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor HAMUY.— Otras medidas, adoptadas para mejorar el servicio de locomoción son las siguientes:

e) Dictación de los nuevos decretos que establecen normas para estos servicios, basados en exhaustivos estudios y con acopio de antecedentes, lo que determinó posteriormente las siguientes conclusiones:

I.— Establecimiento de la Junta Central Permanente de los servicios de locomoción colectiva y de las Juntas Provinciales y Departamentales correspondientes.

II.— Servicio mínimo de cada vehículo de 16 horas diarias, con un ordenado sistema de servicio nocturno.

III.— Dotación de dos choferes por máquina, con la fiscalización efectiva de esto y una remuneración correspondiente al 20% de la entrada bruta y el total cumplimiento de las disposiciones previsionales correspondientes.

IV.— Creación de un canal de distribución —materia que incide en lo planteado por el Honorable colega señor Phillips— que permita un nomal abastecimiento, con el establecimiento de estaciones de servicio, bombas de bencina, talleres de reparación, "stock" de repuestos y accesorios, etcétera.

V.— Implantación del Seguro del Pasajero por intermedio del Instituto de Seguros del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— VI.— Establecimiento del boleto valorado, confeccionado por la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas.

VII.— Creación de un fondo individual, equivalente al 6% de la recaudación bruta, que debe depositarse mensualmente en el Banco del Estado de Chile, en "Cuotas Corvi", con el fin de garantizar la oportuna reposición de los vehículos en un plazo máximo de cinco años.

VIII.— Aplicación de las disposiciones relativas al uso de uniformes de los choferes, los cuales deben ser proveídos por los empresarios correspondientes.

IX.— Fijación de tarifas calculadas en base a los puntos anteriores y a un verdadero mantenimiento técnico de las máquinas, el cual se determinó fundamentalmente por los siguientes rubros de gastos mensuales: patentes, derechos municipales, arriendo de garages...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HAMUY.— X.— Creación del Comité Permanente de Transportes, integrado por la Subsecretaría de Transportes, Alcaldes del Gran Santiago, Dirección de Carabineros de Chile, que permitirá...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Valente, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor HAMUY.— ... solucionar los diversos problemas del tránsito derivados del transporte colectivo de pasajeros.

XI.— Mejoramiento de las disposiciones sobre pasajes escolares, que permitan al estudiante un servicio adecuado y justo, terminando con el continuo reclamo y maltrato dispensado a ellos por estas liberaciones.

XII.— Creación de la Escuela de la Locomoción Colectiva, que permitirá, con la cooperación voluntaria de los universitarios, capacitar especialmente a los choferes para un adecuado trato al público.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— XIII.— El estudio del Instituto de Organización y Administración (INSORA), presentado en el mes de noviembre de 1964 a la Subsecretaría de Transportes, estableció un costo para los autobuses de Eº 0,133 la tarifa diurna. Después las representaciones empresarias respectivas, considerando el reajuste del presente año, calcularon en Eº 0,160 la misma tarifa, y el pasaje escolar en el 50 por ciento de la tarifa diurna.

Los taxibuses solicitaron, en el mes de diciembre de 1964, una tarifa diurna de Eº 0,171. En el mes de febrero calcularon en Eº 0,277 la tarifa promedio. Estos datos figuran en el "INSORA", de diciembre de 1964.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Galleguillos Clett, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor HAMUY.— El Gobierno está tratando todos estos problemas con la mayor seriedad. Las conclusiones que he leído en forma esquemática representan, sin duda, la solución integral del problema de la locomoción colectiva a corto plazo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor HAMUY.— Más aún, saben mis Honorables colegas el estado lamentable en que la anterior Administración de la Empresa de Transportes Colectivos entregó los distintos vehículos. Aludiré a esta materia, a continuación.

En noviembre del año pasado, la dotación de buses y trolebuses en Santiago era la siguiente:

Buses Fusos, de un total de 581, estaba fuera de servicio un 70%; buses Berliet, de 142, se encontraba fuera de servicio un 80%; trolebuses (Pullman y Vetra), de una dotación de 150, estaba inmovilizado un 36%.

La nueva Dirección de la Empresa inició en el mes de enero la recuperación máxima de estas máquinas, en un plan acelerado que permitirá en noviembre próximo tener casi la totalidad de sus vehículos en servicio.

En esta etapa de recuperación se destaca la adquisición de 250 motores Diesel con sus correspondientes convertidores de "torques" para los buses Fuso. Para la recuperación de los buses Berliet, se cuenta con el hallazgo en bodegas de la Empresa —esto habla de la organización de la Empresa antes que la tomaran a su cargo las nuevas autoridades— de repuestos por un valor aproximado de Eº 1.000.000, los cuales se encontraban en cajones mal clasificados.

Señor Presidente, yo no quisiera alargarme más en un debate relacionado con un tema que es de conocimiento de la Honorable Cámara y de todo el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor HAMUY.— El decreto 188 a que he hecho referencia, no sólo contiene las nuevas tarifas...

El señor CADEMARTORI.— Hable de los apaleos.

El señor HAMUY.— ... indispensables para la renovación del material que se requiere para contar con un buen servicio, sino que al mismo tiempo deja establecido, y esto lo sabe la Honorable Cámara, que las tarifas de la locomoción colectiva en Chile son las más baratas del mundo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría, guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HAMUY.— No doy este antecedente para justificar nada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Creo que a nadie más que a nosotros que estamos en el Gobierno pueden causar mayor pesar estas alzas y reajustes de precios, precisamente porque el actual Gobierno representa auténticamente al pueblo. Pero, es evidente, como lo han manifestado Honorables colegas de distintas bancas, que no habrá renovación de material ni habrá una solución integral para el problema de la locomoción colectiva si no damos una tarifa que ha sido estudiada seriamente, incluso por INSORA, un organismo dependiente de la Universidad de Chile. El alza decretada permitirá, como he dicho, renovar el material en un tiempo prudente y, simultáneamente, resolver un problema que existe en el país desde hace muchos años. En la forma que he indicado quedará resuelto, a corto andar, este trágico problema de la locomoción colectiva, como he demostrado en mi exposición...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Restan siete minutos al Comité Conservador Unido. Renuncia a ese tiempo.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ha tenido toda la razón el Honorable señor Hamuy al iniciar su discurso esta noche manifestando que no es la primera vez que la Honorable Cámara se reúne para tratar problemas relacionados con alzas de precios. Efectivamente. En muchas oportunidades, nuestra Corporación ha sido convocada a sesión a solicitud de Diputados de distintos sectores, especialmente del Frente de Acción Popular, a fin de discutir estas materias.

Recuerdo, por ejemplo, que el miércoles 28 de agosto de 1963 la Honorable Cámara fue citada a sesión para tratar las alzas de tarifas relativas a servicios telefónicos, de energía eléctrica y otras ocurridas durante esos meses. Me correspondió decir la palabra oficial de los Diputados comunistas en aquella sesión.

Y, ¿quién habló en nombre de los Diputados demócratacristianos? Fue el mismo parlamentario que acaba de hacer uso de la palabra...

El señor CADEMARTORI.— Ya se retiró.

El señor ROSALES.— ... el Honorable señor Hamuy, quien dijo la palabra oficial de su partido.

Pero antes de referirme a lo que expresó en aquella sesión del miércoles 28 de agosto de 1963 nuestro Honorable colega señor Hamuy, quiero decir, en relación con lo que ha manifestado ahora, que nadie le ha estado exigiendo a este Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, a este Gobierno del señor Frei, que haya milagros. Nunca jamás nadie le ha pedido milagros a este Gobierno. Pero el pueblo tiene derecho a pedirle que cumpla con lo que prometió, porque todos sabemos, pues fuimos testigos de ello durante la campaña presidencial que el señor Frei prometió al país cambios de fondo; prometió una revolución en libertad...

El señor LAVANDERO.— La estamos haciendo.

El señor ROSALES.— Dijo que gobernaría en favor de los pobres y que serían heridos y afectados los intereses de los ricos, de los poderosos...

El señor OSORIO.— Que el pueblo ganaría buena plata.

El señor ROSALES.— Dijo, además, como lo señala el Honorable colega socialista, que el pueblo ganaría buena plata.

Señor Presidente, en otra oportunidad hemos dicho aquí...

El señor FONCEA.— En el año 1938...

El señor ROSALES.— ... lo penoso, lo triste y bochornoso que es presenciar lo que hemos visto en la Honorable Cámara en los últimos tiempos...

El señor LAVANDERO.— En el año 1938.

El señor ROSALES.— Sobre todo, es triste ver a determinados Diputados que borran con el codo lo que escribieron con la mano. Así, parlamentarios que, en la tramitación del proyecto de reajuste votaron favorablemente, junto a nosotros indicaciones en favor del pueblo, de la gente pobre, humilde, de los empleados y obreros, de las dueñas de casa, poco después las votaron en contra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— No es extraño, entonces, que nuestro Honorable colega señor Hamuy haya defendido esta noche la política criminal de alzas del Gobierno de la Democracia Cristiana, que afecta duramente al pueblo en este mismo instante y a lo largo de todo el país.

Porque, como ha manifestado el Honorable señor Cademártori, la protesta no solamente se ha formulado en Santiago, sino en todo Chile. En muchas ciudades, ocurre que todo el pueblo —trabajadores, empleados y obreros, estudiantes— ha salido a la calle a gritar su descontento y a expresar su protesta. Por eso, políticamente creo que resulta útil y saludable hacer algunos recuerdos, porque siempre se habla de la mala memoria de los chilenos.

Conviene, entonces, que los señores Diputados recuerden esta noche lo que dijo en la Sala el Honorable señor Hamuy, refiriéndose al alza de las tarifas telefónicas y a otras alzas. Nuestro Honorable colega —que por suerte ha vuelto al hemiciclo— comenzó su discurso con las siguientes palabras: "Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos, junto a los parlamentarios del Frente de Acción Popular, hemos solicitado esta sesión especial con el objeto de abocarnos, por tercera vez, al grave problema creado con las alzas de las tarifas de teléfonos, de energía eléctrica y otras". "Es inquestionable" —agregó el Honorable señor Hamuy— "que cuando se producen estas alzas que afectan a los consumidores, vale decir, a la gran masa del país, y cuando ellas son la expresión de un cuadro económico que afecta en general a nuestro pueblo, los parlamentarios que representan a los sectores de los trabajadores, deben levantar su voz, con el objeto de analizar este problema y lograr, dentro de las pocas posibilidades que el Congreso Nacional tiene, algunas medidas que permitan poner atajo a estos desbordes..."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados, guardar silencio.

El señor ROSALES.— Eso expresó aquí nuestro Honorable colega del Partido Demócrata Cristiano. ¡Qué distinta ha sido su actitud esta noche! Ha tratado de justificar un alza de tarifas que beneficia única y exclusivamente a estos grandes "tiburones" de la locomoción colectiva, a estos "pulpos" insaciables.

Quiero preguntar a mi Honorable colega, si él conoce algún caso y a algún empresario que se haya arruinado trabajando en la locomoción colectiva. Yo puedo citar miles de casos de empresarios que se han enriquecido, que tienen palacetes en el barrio alto, que tienen chalets en Viña del Mar y en otros balnearios, que tienen gruesas cuentas bancarias. A estos "tiburones" ha favorecido con esta alza de tarifas de la locomoción, el Partido Demócrata Cristiano y el Presidente de la República, don Eduardo Frei.

Durante la campaña presidencial se prometieron cambios y se ofreció al pueblo una revolución en libertad. Se dijo que por primera vez en nuestra historia iban a pagar los ricos y se iba a aliviar a los pobres.

Yo pregunto a mi Honorable colega señor Gumucio, presente en la Sala, si puede citar un sólo caso de algún poderoso industrial, de algún monopolio que haya sido herido en sus intereses durante estos meses que lleva el señor Frei al frente del Gobierno.

El señor GUMUCIO.— ¿Quiere que le conteste inmediatamente?

El señor ROSALES.— Sí, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, con mucho gusto le voy a contestar a mi Honorable colega y tendré que tomarme un poco de tiempo para ello.

Indudablemente que los planes del Gobierno se están ejecutando con rigurosidad y están provocando precisamente lo que Su Señoría dice. Le cito un caso concreto: ¿qué Gobierno se había preocupado como el actual de los salarios del campesinado? ¿Qué Gobierno les había dado un reajuste equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida?

Lo que hay, Honorable Diputado, es que esos elementos que no estaban organizados, que no habían podido protestar, porque sólo lo habían podido hacer los sindicatos más poderosos, toda esa masa está recibiendo beneficio concretos y precisos.

El señor DUEÑAS.— Están siendo despedidos de los fundos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Honorable señor Dueñas, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO. — El Honorable señor Rosales me desafió a que contestase y estoy contestando.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor GUMUCIO.— Positiva y concretamente puedo decir a Su Señoría que el actual Gobierno, antes de treinta días, suprimió los bonos dólares, uno de los escándalos financieros más grandes de Chile y que favorecía, precisamente, a la minoría a que aludió el Honorable Diputado. Deseo señalarle, además, que ningún Gobierno se había atrevido, como éste, a nacionalizar la Compañía de Teléfonos ni la Compañía Chilena de Electricidad, esto último con el aplauso de sus empleados y obreros, dirigidos por correligionarios de Su Señoría.

Ya he citado varios casos y más adelante me referiré a otros para demostrarle que los planes del Gobierno van en favor, justamente, de los pobres y no de los ricos.

El señor GODOY URRUTIA. —¡Paso, padre!

El señor HAMUY. — ¡Esta pasando hace rato!

El señor GODOY URRUTIA. —¡A otro perro con ese hueso!

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría.

Le quedan tres minutos al Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ha sido útil escuchar las palabras que acaba de pronunciar nuestro Honorable colega don Rafael Agustín Gumucio. Pensé que Su Señoría, que es muy inteligente, iba a responder con algunos casos concretos. No lo ha hecho.

Se refirió a la ayuda que los campesinos han recibido de este Gobierno. Conviene detenerse en este punto, que es muy importante porque la masa campesina representa un alto porcentaje de nuestra población y es seguramente el sector más sufriente de nuestros conciudadanos. ¿Cuál ha sido la ayuda que le ha dado el Gobierno del Partido Demócrata Cristiano? Hace pocos días, nos hemos pronunciado sobre los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes. El Congreso Nacional, con los votos de los Diputados democratacristianos, había aprobado la sindicación campesina, es decir, el derecho de los obreros agrícolas a organizarse, a fin de defenderse de la avaricia de sus patrones, la jornada de ocho horas de trabajo en los campos y otras conquistas.

El señor BASSO.— ¡Eso fue antes de la elección.

El señor ROSALES.— ¿Qué hizo el Gobierno del señor Frei? ¿Qué hicieron el Presidente de la República y el señor Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, don Hugo Trivelli? ¡Vetaron esas disposiciones! ¡Esa es la ayuda que el Gobierno del Partido Demócrata Cristiano ha dado al campesinado chileno!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, anoche tuve oportunidad de escuchar, por radio, las declaraciones de dos hombres de Gobierno: el señor Presidente de la República y el señor Hamilton. Ambos coincidieron en un pensamiento, en una expresión clara y contundente: éste es "el Gobierno del pueblo", un "Gobierno revolucionario", que está haciendo una "revolución en libertad", y quien está contra él, es un "contrarevolucionario".

No sólo en la tribuna política, que es la Cámara de Diputados, sino en cualquier lugar y oportunidad, deseo contestarles públicamente diciendo que esas afirmaciones son una falsedad y una mentira.

No es éste un Gobierno revolucionario. Por muy escasa que sea nuestra cultura, todos sabemos lo que significa una revolución y los cambios que produce en el arte, en la ciencia, en la técnica y en la evolución de un pueblo. Una revolución significa, indudablemente, hechos positivos, y no contrarios a los intereses de quienes depositaron su confianza en los que prometieron realizarla.

A los socialistas nos tienen sin cuidado los arrestos del señor Subsecretario del Interior y las expresiones del señor Presidente de la República, las que, por lo demás, son contradictorias, ya que el día siguiente aparece elogiando el hecho de que Alcaldes y Regidores socialistas y comunistas concurrarn a conversar con él al Palacio de Gobierno, y haciendo votos para que estas cosas continúen ocurriendo, porque él —dice— quiere mantener un diálogo con todos. Sólo quien no tuvo una educación totalmente enmarcada en ideas progresistas, o no logró profundizar en las ciencias económicas, políticas y sociales, o tal vez fue perturbado, durante su juventud, por lo que los nacistas y los fascistas hacían en Europa, puede confudir las cosas y tratar de enturbiar la clara concepción del pueblo acerca de lo que es una revolución.

Los diputados democratacristianos dicen que les estamos pidiendo milagros. Igual que otros Honorables colegas, pienso que nadie les pide milagros.

Tengo a la vista el diario "El Sur" del 20 de abril. En su primera página, aparece este título: 'En algunas líneas interurbanas, rebajados pasajes en la locomoción. Lo acordó Junta del Tránsito". Un párrafo de la información dice: "La reunión fue presidida por Alfonso Urrejola Arrau y concurrieron a ella el comandante de Carabineros, Raúl Figueroa; el teniente asesor de la Junta, Héctor González; el Director del Tránsito Municipal, Juan Polizzi y el Gobernador de Coronel, Aroldo Figueroa".

En esa reunión se tomaron varios acuerdos, reproducidos en los diversos puntos de la información.

Esto demuestra a nuestros Honorables colegas que algunos de sus hombres, sobre todo de aquellos que son democratacristianos por formación, tienen un concepto distinto del que muestran ciertos "improvisados" de este último tiempo. Aquí tenemos a un hombre que tal vez no realiza milagros, pero intenta hacer algo. Esta no es una aseveración personal. Aquí está el diario y lo pueden leer mis Honorables colegas. Por lo demás, como lo dijo el Honorable señor Cademártori, este periódico es democratacristiano.

La información agrega más adelante:

"5.— Las mismas resoluciones referidas fijan en forma taxativa las tarifas, indicándose nominativamente los recorridos interurbanos y los valores correspondientes. De esta manera, la Junta Provincial Reguladora del Tránsito carece de facultades para modificar lo establecido en decretos supremos.

6.— La única tarifa que deja a la Junta un margen para actuar es la correspondiente a los días domingos y festivos, al establecer los decretos 190 y 191 que será "como máximo" equivalente a la de los servicios nocturnos.

7.— Es así como durante el día de hoy el Presidente de la Junta, con el acuerdo de los empresarios, ha propuesto a la Junta Reguladora, lo que ésta aceptó, que el pasaje en días domingos y festivos será: a Coronel, de 600 pesos, en lugar de 680, y a Lota, de 650 pesos, en vez de 750. Se ha obtenido, en consecuencia, una rebaja de 80 y 100 pesos, respectivamente."

¡Cosa curiosa! ¡Un Intendente que hace milagros! Esto quiere decir que cuando hay voluntad y efectivo propósito de resolver los problemas de la clase obrera, algo se puede hacer. A pesar de que la junta no tenía facultades para modificar un decreto supremo, el Intendente se valió de un procedimiento reglamentario para llevar, por lo menos, algún alivio a la gente humilde de Concepción. Y yo les pregunto a mis honorables colegas de la Democracia Cristiana: ¿tienen noticia de que el Intendente de Santiago, el de Antofagasta, o de alguna otra provincia haya hecho lo mismo? No han hecho nada, absolutamente nada.

Además, hay algo, que honestamente, no puedo silenciar. El Intendente de Concepción ha tomado las medidas para establecer un tren popular entre Concepción, Lota, Coronel y la población Olavarría. No conoco sus tarifas. No puedo decir si son verdaderamente populares. Pero hay un tren que alivia en algo a la gente humilde.

No se trata de hacer milagro. Se trata de ser honesto en política, de hacer lo humanamente posible para cumplir lo que se prometió, aquello por lo que antes se luchó. No nos vengan a decir que esto o lo otro tendrá que hacerse, según un plan, en cuatro o cinco años. A un parlamentario que recibe una buena dieta, a un hombre con renta, con medios económicos, con negocios, claro que es bonito decirle: "este año, disminuiremos algo el alza del costo de la vida; el año que viene otro poco, en el siguiente, otro poco, y en el cuarto, la eliminaremos". ¡Este es cuento viejo! No es serio ni responsable. No esperaremos cuatro años...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Para que los niños sigan muriendo de tuberculosis o de hambre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor BARRA.— En los países en que efectivamente se ha hecho una revolución, los cambios han sido significativos. Les puedo poner un ejemplo a mis Honorables colegas. Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la revolución, fuí invitado a Cuba por el Gobierno de ese país, junto con un grupo de periodistas. Entre los invitados, iba también nada menos que el señor Tomic. En aquella oportunidad, vi participar en un congreso de campesinos a un hombre relativamente joven, de apellido Pistono. Y, cosa curiosa, últimamente le he escuchado expresar, por radio, ideas similares a las que entonces se planteaban en Cuba. Esto quiere decir que cuando un pueblo tiene voluntad para hacer cambios revolucionarios, puede realizarlos. Ahora quieren copiar aquí lo que se ha hecho en Cuba. Lo único que les falta es el valor para hacerlo. Ahí tienen un ejemplo, el señor Pistono puede decirles cómo ya entonces el Gobierno cubano estaba realizando una reforma agraria. Ahora está como técnico aquí. Tienen el técnico. Lo único que les falta es el valor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HAMUY.— ¿Cuánto le cuesta a Rusia mantener a Cuba?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Hamuy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BARRA.— ¿Cuánto le cuesta al Gobierno mantener a Yarur?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Les cuesta harto caro a todos los chilenos mantener a Yarur y a toda la colonia.

El señor HAMUY.— ¿Cuáles son los resultados de la revolución cubana?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor BARRA.— Los resultados están a la vista.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ROSALES.— Luego van a llegar algunos miembros de la colonia al Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor BARRA.— A continuación, los decretos nos hablan de los choferes, las cooperativas y cosas así por el estilo. Esto es pura historia, es un cuento viejo. Actualmente ellos tienen una cooperativa, en la que están los grandes y chicos. Han tenido mil problemas. Mis Honorables colegas no pueden decir que desconocen estos hechos. Pero, así como han nombrado a los socialistas y a los comunistas, se cuidan mucho de nombrar a los democratacristianos que hay en la asociación, y de decir que el jefe máximo de los obreros que trabajan en la locomoción colectiva particular es un democratacristiano, el señor Ibáñez King. Este, interpretando la "revolución" a su manera, quiso imitar a los miserables que en el Perú, alentados por el Gobierno del señor Belaúnde Terry, han azotado con cables de acero a los estudiantes que salieron a las calles a protestar contra el alza de las tarifas, como lo hemos visto en fotografías aparecidas en diarios de esta capital. El señor Ibáñez King fue a pedir autorización al Gobierno para forma brigadas de choque, a fin de salir a castigar y, tal vez, a asesinar a los muchachos que protestan contra el alza de las tarifas.

El señor VALENZUELA.— ¡Qué hizo el Gobierno? ¡Dígalo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables señor Godoy y señor Gumucio, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo no sé qué hizo el Ejecutivo. Ignoro si aceptó o no esta maniobra del señor Ibáñez King. El hecho es que este señor es demócratacristiano y planteó esta alternativa. Dicen que no la aceptaron, pero sí aprobaron otra, más humana, más "cristiana", dentro de la mentalidad de este "gobierno revolucionario": Ahora los policías les echan los perros a los estudiantes. Antes protestaban, y le consta al Honorable señor Phillips, porque en la Administración del señor Alessandri tropa de carabineros vejaban a las escolares tomándolas del pelo para introducirlas en los furgones. Ahora el Gobierno demócratacristiano hace lo mismo y,—¡tan humano!— les echa los perros que han sido amaestrados para detener criminales, a individuos que atentan contra la sociedad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BARRA.— ¡No me digan Sus Señorías que es falso! Aquí tienen una fotografía que demuestra la forma como están procediendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio y evitar los diálogos!

¡Honorables señores Godoy Urrutia, Hamuy y Valenzuela, llamo al orden a Sus Señorías!

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo les ruego a mis Honorables colegas demócratacristianos no alterarse por estas afirmaciones, que son verdaderas. Sus Señorías quieren que cooperemos estableciendo los hechos con realismo. No estoy injuriando ni levantando falso testimonio. Estoy demostrando hechos, cosas por todos reconocidas.

Bien, el señor Ibañez King planteó al Gobierno esa posibilidad y éste se negó a aceptarla. Lo celebro, porque habría sido impropio autorizar a un maleante para cometer desmanes. Su Señorías lo conocen, saben de dónde viene y lo que ha hecho. Hay otros medios, Honorables colegas, de actuar frente a estos problemas.

Nosotros hemos estado, invariablemente, en la Cámara, junto con los demócratacristianos, defendiendo a los obreros de la avaricia de estos "pulpos", de estos "capos" de la locomoción colectiva.

Por estas razones, pido se dirija oficio en nombre del Comité Socialista al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitando el envío de los antecedentes en que se basaron los estudios hechos sobre los problemas de la locomoción colectiva, por la comisión anteriormente nombrada, y los correspondientes a los cálculos efectuados por el actual Gobierno. Asimismo, solicitamos se nos informe qué técnicos participaron en ambos trabajos, a fin de que la Honorable Cámara conozca a ciencia cierta los fundamentos técnicos fidedignos considerados para afrontar este problema.

Señor Presidente, no deseo tener los documentos relacionados con el estudio de INSORA, pues sé mediante qué medios y procedimientos se "embarcó" a ese Instituto en este asunto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Corresponde el turno que sigue al Comité Independiente, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, quiero participar en este debate con toda la serenidad posible y con la mayor honestidad política, tal como lo requería mi Honorable colega señor Barra.

En realidad, si hay algo efectivo, aun cuando sea fundamento de una doctrina que no profeso, es la necesidad de que todo Gobierno y todo movimiento político tengan una medida exacta de la realidad. Esto lo sostiene como principio básico, precisamente, el marxismo. De esta aceptación derivan muchas actitudes no siempre comprendidas por partidos como el Comunista, que aprecia la realidad ante todo, aun en sus métodos de lucha, que son, en principio, de revolución violenta. Y así es como muchas veces esa colectividad considera que los factores políticos o de otro orden en un país no permiten provocar un determinado tipo de revolución.

Por lo tanto, ese aspecto del marxismo que obliga al estudio estricto de una realidad concreta es a mi juicio, válido para otras doctrinas. Porque es un fanatismo, un sectarismo absurdo, creer que las doctrinas son totalmente erradas y no tienen parte de verdad. Hay que reconocer que en el marxismo existen valores, así como los hay en el cristianismo, reconocidos por los propios marxistas.

Nosotros, al aspirar al poder, teníamos que estudiar previamente la realidad económica, social y política chilenas. Y así se hizo. Como lo dijo muy bien mi Honorable colega señor Hamuy, los discursos del Presidente de la República en su campaña, así como los de todos quienes participamos en ella, fueron extraordinariamente honestos para enfrentar la realidad de nuestro país. Incluso el Presidente Frei dijo muy claramente que "si no se combatía en conjunto primero la inflación, no habría oportunidad de solución para los males de nuestro país", y agregó también, que combatir un flagelo con más de ciento cincuenta años de vida, no era tarea posible de hacer en un plazo breve.

Señor Presidente, deseo referirme a lo manifestado por el Honorable señor Barra. Yo sostengo que todas las revoluciones, sean las clásicas y tradicionales que ha provocado el marxismo en el mundo, o una efectuada en un régimen de libertad como la que nosotros deseamos concretar, son auténticas si cambian profundamente las estructuras económicas y sociales. Y afirmo que ninguna revolución ha conseguido su objetivo a corto plazo; ha sido necesario pedir grandes sacrificios y esperar los frutos de muchos años de esfuerzo colectivo y de una planificación estricta.

Y todas las transformaciones no siempre producen resultados satisfactorios en el terreno económico. Tenemos el ejemplo de Rusia Soviética. Hemos conocido declaraciones, tanto del señor Khrushchev como de los actuales gobernantes, mediante las cuales, con honestidad política, ellos han reconocido que el esfuerzo hecho en el campo agrario no les ha dado resultado positivo alguno y, necesariamente, han debido tomar nuevas medidas en ese plano. Hemos visto incluso cómo la Unión Soviética ha provocado sacrificios enormes a la masa asalariada con la mira puesta en metas profundas, que determinarán, a más largo plazo, el surgimiento de su pueblo.

También tenemos la lección de la revolución cubana. Vemos cómo día a día, al pueblo cubano se le racionan los alimentos porque no hay otro recurso de tipo económico en un país que sufre la etapa revolucionaria que ellos viven. Por lo tanto, no comprendemos por qué se exigen distintas condiciones a un Gobierno que empieza a aplicar estrictamente un plan, cuando se tiene benevolencia para apreciar y calificar las etapas de una planificación impuesta por un movimiento revolucionario de clásico tipo marxista.

Yo reconozco, con honestidad política que en esta Honorable Cámara he atacado las alzas autorizadas por otros Gobiernos. Pero hoy día he quedado satisfecho al apreciar que la planificación del Gobierno va caminando con velocidad extraordinaria para combatir el problema de fondo, el de la inflación.

Mi Honorable colega señor Martínez Camps leyó algunos párrafos de una exposición del señor Ministro de Hacienda. Y, cosa curiosa, los propósitos allí señalados se han ido cumpliendo letra por letra; porque cuando se habla de un promedio de alzas de precios del 19% no se asegura que cada artículo va a subir en ese porcentaje; puede haber alzas superiores o inferiores a ese guarismo. Pero, desde el punto de vista de la planificación total —y el Honorable señor Cademártori, que es un hombre versado en asuntos económicos, sabe que es así aun cuando por razones políticas ahora se ve obligado a negarlo— la situación s diferente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— El hecho es que si un Gobierno regula el promedio de alzas de precios, cosa distinta al aumento experimentado

por un sólo artículo, y lo mantiene con rigor durante un año, logra así el hecho extraordinario de bajar de un 40 a un 25% el alza del costo de la vida. De esta manera, se ha dado un paso excepcionalmente importante en el combate contra la inflación.

Luego, señor Presidente, el Honorable colega señor Rosales me desafiaba a contestar qué había hecho por los pobres el Gobierno del Excelentísimo señor Frei.

Vamos primero a lo importante. En Chile existe una minoría que goza de gran parte de la renta nacional y una mayoría que no tiene participación equitativa en ella. La solución está, entonces, en cambiar el cuadro y lograr que esa minoría deje de obtener tan alta cuota, a fin de que la mayoría goce de la parte que le corresponde en el ingreso chileno.

¿Cómo se está provocando esto? Paso a paso, puede ser; pero, en forma efectiva.

Le pregunto al Honorable señor Rosales, porque él lo quiso callar: ¿Qué reajustes se daban antes? Se otorgaban aumentos inferiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida. Su Señoría sabe que era así. Ahora se dio un reajuste del ciento por ciento, y al campesinado —esto es lo importante— se le concedió un reajuste superior...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡No lo paga nadie, Honorable colega!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— ¿Qué pasaba, señor Presidente? Antes era muy fácil manejar esto, porque el campesinado estaba sin organización; no podía protestar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor GUMUCIO.— Entonces, solamente los sindicatos más fuertemente organizados tenían reivindicaciones superiores a la del resto desorganizado y ese campesinado, que se está empezando a levantar como masa consumidora del país por su misma desorganización no recibía nada. ¡Si a un Gobierno que quiere hacer algo demagógico y fácil, le basta con darle gusto a los grandes sindicatos para tener apoyo político! La tarea emprendida por la Administración demócratacristiana es mucho más dura, más difícil, más oscura; pero más profunda y más honrada.

El Honorable señor Rosales decía también: "¿qué se ha hecho en las otras esferas?" Yo destaco que el esfuerzo para equilibrar la balanza de pagos nunca se había hecho en Chile en forma tan eficaz como ahora. Y este es un punto básico tan esencial como la reforma agraria que será enviada al Congreso Nacional cuando exista la seguridad absoluta de que el proyecto se aprobará en concordancia con una planificación gubernamental.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Pero mi Honorable colega hacía presente que los parlamentarios demócratacristianos votamos en contra de las indicaciones que favorecían al pueblo, introducidas en la discusión del proyecto de reajustes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¡Si mis Honorables colegas sabei positivamente que ese proyecto empezó a discutirse antes de las elecciones y que la mejor manera de castigar al gobierno era presentar indicaciones demagógicas o mal estudiadas, aun cuando se supiera que ellas retardarían la obtención del reajuste por la masa trabajadora o que serían rechazadas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables Diputados! ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor GUMUCIO.— Nosotros dimos un ejemplo que la opinión pública ha aplaudido.

La ciudadanía ha visto a un partido político consciente de sus responsabilidades de gobierno reaccionar adecuadamente frente a muchas indicaciones introducidas en un proyecto, las que habrían sido presentadas con objetivos políticos precisos: alterar sus finalidades primitivas y poner en situación difícil al Gobierno.

Pero Sus Señorías podrán comprobar que la situación será diferente cuando, después del 21 de mayo próximo, lleguen al Parlamento, uno tras otro, los proyectos de reforma agraria, de sindicación campesina, y todos cuantos permitan cumplir lo que se prometió al pueblo.

No somos tan ingenuos, señor Presidente, para ignorar que, por haber triunfado en la elección del 7 de septiembre del año pasado, el Partido Comunista nos ha declarado una guerra a muerte. Y ello se justifica, pues cree ser nuestra alternativa frente a un eventual fracaso de la Democracia Cristiana.

Pero nosotros no somos ciegos. Sabemos positivamente que esa batalla debemos afrontarla. Lamentamos, sí, que muchas veces, el Partido Comunista desmienta o retire su apoyo a determinados grupos "trotkistas", o que reciben diversas denominaciones, cuando ellos llegan a provocar la violencia; pero si este sistema de violencia tiene resultados favorables a sus propósitos políticos, entonces los apoya disimuladamente.

Es lo que está ocurriendo actualmente con pequeños grupos de estudiantes que iniciaron la violencia, a raíz del alza de las tarifas de la locomoción.

Además, hoy día existen movimientos sindicales en muchas industrias básicas del país, guiados con objetivos políticos. Lamentablemente, esto es así. Espero no caer jamás en un anticomunismo absurdo y arbitrario, cuando llegue el momento en que el Partido Comunista se asuste porque no puede controlar lo que está apoyando desde atrás. Pues entonces es cuando vienen las tremendas tentaciones de recurrir a leyes que abomino; y cuyas disposiciones el Partido Demócrata Cristiano, siendo yo su presidente, concurrió a derogar una legislación que perseguía al Partido Comunista.

¡Cuidado, Honorables colegas! No exageren su posición y vayan despacio, porque el pueblo ya abrió los ojos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡El Honorable señor Gumucio nos está amenazando!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Galleguillos, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, yo me alegro de que mis Honorables colegas hayan reaccionado en esta forma y hayan gritado en esta ocasión. No estoy amenazando a nadie.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo solicitar una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, el Honorable señor Rosales le solicita una interrupción.

El señor GUMUCIO.— Voy a terminar; enseguida, señor Presidente.

Jamás mi partido llegará a faltar a sus deberes como colectividad democrática. Sus Señorías no deben tener temores.

Lo que he manifestado es otra cosa. Nuestro pueblo ha "madurado" mucho políticamente y hoy día comprende muy bien la necesidad de planificar la economía, que existan posibilidades de acelerar el proceso de su liberación social. Ya no acompaña a los políticos tradicionales, que creen que la única forma de hacer oposición es poner obstáculos a los actos del Gobierno, gritando, insultando e injuriando a sus personeros. Ya los resultados del 7 de marzo demostraron el fracaso de la bullanguería sin contenido.

Nuestro pueblo sabe ahora muy bien dónde quiere ir y no acepta estos métodos violentos.

Por eso es que, en cierta medida, se puede decir —como lo expresó muy bien Jorge Ahumada, en la reunión que celebró nuestro partido en Cartagena— que hay dirigentes "consulares" que no representan a la masa trabajadora. De ahí, tal vez viene uno de los puntos de debilidad de la "CUT", que así no puede representar debidamente a los trabajadores, ya que sus dirigentes son netamente representantes políticos de determinados partidos, que utilizan a esa organización como herramienta de sus posiciones políticas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GUMUCIO.— Al Honorable señor Godoy Urrutia, que es amigo mío, es muy difícil contestarle, pues, en realidad, no se le entiende lo que dice, ya que vocifera más de lo que habla.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor ROSALES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Gumucio?

El señor GUMUCIO.— Se la concedo, Honorable colega, en el bien entendido que Su Señoría me devolverá el tiempo, cuando le corresponda el turno al Comité Comunista.

¿Cuántos minutos me restan, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Le resta un minuto y medio, Honorable señor Diputado.

¿Concede interrupción, Su Señoría?

El señor GUMUCIO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, resulta lamentable oír en la Honorable Cámara a parlamentarios como el Honorable señor Gumucio, que libró tantas batallas con nosotros, que combatió las alzas...

El señor STARK.— ¡Y las seguirá combatiendo!

El señor ROSALES.— ...y que, muchas veces, levantó su voz en este hemiciclo para criticar a gobiernos reaccionarios...

Ahora Su Señoría es Gobierno y, naturalmente, emplea un lenguaje totalmente distinto. Pero no se pueden dejar pasar algunas afirmaciones que ha hecho.

Su Señoría insiste, reiteradamente, en que el Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, ha dado un reajuste del ciento por ciento. Y hemos demostrado aquí, muchas veces, que esto es absolutamente falso, porque el 38,4% de ese reajuste no representa el ciento por ciento del alza del costo de la vida durante el año 1964. Eso lo sabe mi Honorable colega; lo sabe muy bien, porque Su Señoría está consciente de que los datos que entrega y sigue entregando la Dirección General de Estadística y Censos, son datos falsos, son informaciones mentirosas que no se avienen con la realidad, la triste realidad que viven, por ejemplo, los campesinos, durante el gobierno de la Democracia Cristiana.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente. El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para contestarle al Honorable señor Rosales?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Honorables señores Hamuy y Gumucio han expresado la opinión de los Diputados de la Democracia Cristiana en el debate que se ha suscitado esta noche en la Honorable Cámara.

En primer lugar, quiero señalar que ni el Honorable señor Hamuy ni el Honorable señor Gumucio se han referido a uno de los puntos más importantes que se han planteado en esta oportunidad. En efecto, ninguno de ellos ha dicho una sola palabra respecto de la represión violenta con que las fuerzas de Carabineros, dirigidas por el Ministro del Interior, han reprimido la justa protesta de los estudiantes en las calles de Santiago.

¿Cómo debemos interpretar su silencio? ¿Ellos amparan esa violencia, señor Presidente? Si es así, que lo digan.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Colega?

El señor CADEMARTORI.— Y si están contra ella, que también lo manifiesten...

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ...porque ha habido apaleo, ha habido violencia inútil. Se ha golpeado a cientos de estudiantes, a hombres y mujeres y los señores Diputados de la Democracia Cristiana han guardado silencio culpable acerca de estos hechos.

En segundo término, la justificación que Sus Señorías han querido dar a esta alza de tarifas, no ha convencido a la Honorable Cámara. En efecto, han hablado de "estudios técnicos". Bien, ya mi Honorable colega señor Martínez Camps se ha referido a los antecedentes que el Gobierno ha esgrimido para autorizar esta alza, y, ha dejado perfectamente demostrado que tales antecedentes se han basado en lo que los propios empresarios han querido declarar sobre sus costos. El Supremo Gobierno no ha hecho absolutamente nada para comprobar los verdaderos costos de la locomoción colectiva, ni la cuantía exacta de las ganancias que obtienen estos monopolios. No se ha tomado la molestia de hacerlo, como tampoco lo hizo en ninguno de los casos en que se aprobaron otras alzas de artículos vitales. Y voy a citar un ejemplo ilustrativo de cómo procede el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a cargo del señor Santa María, "el Ministro de las Alzas". Se trata del alza reciente de los medicamentos. Entre estos están los antibióticos, sobre los cuales hemos hablado muchas veces en la Honorable Cámara. Uno de estos antibióticos es la "acromicina", que en el mercado internacional tiene un precio de Eº 220 el kilo, precio al cual lo adquirió el Laboratorio Chile, para ser utilizado por el Servicio de Seguro Social. Sin embargo, este mismo Laboratorio, que es una empresa del Estado, ya que la mayor parte de su capital pertenece al Servicio de Seguro Social, compró la acromicina, en jarabe, directamente a la empresa norteamericana "Cyanamid", procediendo luego a su venta. ¿Cuánto pagó por este producto y cuánto cobró al público? Cobró la cantidad de 2.800 escudos el kilo, es decir, mucho más de lo que realmente cuesta. Esta es una especulación y un abuso flagrante cometidos por un organismo estatal bajo la tuición directa del Supremo Gobierno.

Pero, ¿qué hizo el Gobierno para rebajar este precio y evitar esa alza especulativa? No hizo absolutamente nada. ¿Por qué razón? Porque favorece a un monopolio norteamericano...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ...y los señores Diputados y el Gobierno de la Democracia Cristiana no tendrán jamás la valentía suficiente para herir los intereses de un monopolio norteamericano.

El señor VALENZUELA.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega? Quiero contestarle...

El señor CADEMARTORI.— Por eso esta alza carece totalmente de justificación.

El Honorable señor Gumucio expresó también que a la inflación no se le puede liquidar...

El señor LAVANDERO.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— ...de la noche a la mañana; que este proceso, que se viene arrastrando desde hace 150 años, sólo podrá ser reprimido después de cuatro o cinco años.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor MORALES ADRIASOLA— (Presidente).— Honorable señor Cademártori, el Honorable señor Lavandero le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor CADEMARTORI.— Con prórroga de la hora, no tendría inconveniente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Ellos tienen su tiempo!

El señor CADEMARTORI.— Desués podrán contestar.

Un señor DIPUTADO.— ¡Dénle tiempo!

El señor ACEVEDO.— En su turno.

El señor LAVANDERO.— Es muy cortita.

El señor CADEMARTORI.— El Honorable señor Gumucio decía que la inflación no se puede reprimir...

El señor GUMUCIO.— ¡Se puede!

El señor CADEMARTORI.— ...que para ello se necesitaba un largo plazo.

El señor VALENZUELA.— ¡No tanto!

El señor CADEMARTORI.— Se habló de cuatro o cinco años, es decir, la mayor parte del período del Gobierno del señor Frei. Pero, ¿qué hacen en estos instantes, qué han hecho desde el primer día que asumieron al poder? Han concedido alzas y más alzas. Y ¿a quién favorecen estas alzas? Benefician a personas determinadas, cuyos nombres y apellidos conocemos. Si tuviéramos más tiempo podríamos traer la lista de cada uno de los monopolios que han sido favorecidos, y veríamos que en los directorios de estas sociedades anónimas figuran altos personeros de la Democracia Cristiana.

El señor LAVANDERO.— ¡No, señor!

El señor HAMUY.— ¡No es efectivo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Voy a citar un caso, entre muchos: la Compañía de Acero del Pacífico.

A la Compañía de Acero del Pacífico se le concedió un alza en el mes de noviembre, recién iniciado este Gobierno. Hace unas semanas se le volvió a conceder otra.

Esta es una empresa manejada por unos cuantos grandes capitalistas criollos y norteamericanos, y entre ellos, figura el "clan" de los Edwards. Pues bien en el mismo Gabinete del Excelentísimo señor Frei, uno de sus Ministros, el de Relaciones Exteriores, el señor Gabriel Valdés que hasta hace poco abogado de este monopolio.

El señor VALENZUELA.— ¡Pero "fue"!

El señor CADEMARTORI.— ¡Sigue Siendo!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

¡Honorables señores Hamuy, Stark y Lavandero, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— El Honorable señor Gumucio quiso amenazarnos con una lista de empresarios de la locomoción colectiva que pertenecían al Partido Comunista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor CADEMARTORI.— ...pero no fue capaz de nombrar más que una sola persona. Por lo demás, nosotros podemos decir aquí, responsablemente, que esa persona no pertenece al Partido Comunista. De modo que Su Señoría ha venido a sorprender a la Honorable Cámara con un dato falso, entregado, seguramente, por la Policía Política, a la que están recurriendo par intervenir en el movimiento estudiantil. De esta manera vemos cómo, desgraciadamente, la Democracia Cristiana vuelve a usar métodos que antes repudió.

Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio y el Gobierno también han estado empleando argumentos falsos para hacer creer que éste es un Gobierno revolucionario, un Gobierno popular. Y nos dice el Honorable señor Gumucio: ¿qué revolución resuelve algún problema en forma inmediata?

Nosotros podríamos citar cientos de casos...

El señor LAVANDERO.— ¡Cítelos!

El señor CADEMARTORI.— La revolución soviética empezó, como es público y notorio, con un primer decreto, que le entregó la tierra a los capesinos. Y la revolución cubana, señor Presidente, antes de seis meses...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— ...rebajó los arriendos y los precios y tarifas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor CADEMARTORI.— ...de la electricidad, como lo saben muy bien algunos Honorables colegas que han estado en Cuba...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Hamuy, llamó al orden a Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— La revolución cubana procedió, desde el primer instante, a conceder beneficios a los trabajadores. La revolución cubana ha suprimido el paro forzoso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— En cambio aquí, cuando nosotros presentemos una modesta indicación para dar garantías a los trabajadores contra el desempleo y contra los despidos arbitrarios, en el proyecto sobre reajuste de remuneraciones, los parlamentarios demócratacristianos que la votaron a favor, más tarde, apoyaron el veto del Ejecutivo contrario a ella.

Ahora, el Honorable señor Gumucio nos dice que ésas eran indicaciones demagógicas. ¿Por qué, entonces, las aprobaron en aquella oportunidad? ¿Para conseguir los votos del pueblo en las elecciones del 7 de marzo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— ¿Para engañar al pueblo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Ahora califican de demagógico aquello que ellos mismos aprobaron antes de la elección.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Mucho hincapié y mucho caudal se hace ahora sobre la necesidad de mantener el prestigio del Parlamento y de los parlamentarios. También el Presidente de la República y personeros de la Democracia Cristiana han hablado sobre este tema. Pero la opinión pública sabe bien dónde está, el desprestigio cuando partidos políticos como la Democracia Cristiana, que antes defendían al pueblo contra las alzas, ahora, en cambio, defienden a los beneficiados por las alzas.

¡Ese es el desprestigio, que la opinión nacional señala con el dedo y en el cual están cayendo los parlamentarios demócratacristianos con su actitud de esta noche!

Prácticamente, han quedado en pie todos y cada uno de los cargos y acusaciones que hemos formulado. Una verdadera revolución comienza por herir los intereses creados. El Honorable señor Gumucio decía que es preciso redistribuir la renta nacional, y recordaba muy bien que no más del 3% de la población se apropia del 40% de esa renta nacional.

Pregunto ¿qué medida, se ha adoptado para lograr una efectiva redistribución de la renta del país? ¿Cuáles son los monopolios y grandes intereses afectados durante los últimos seis meses de Gobierno.

No hay un solo caso. Los bonos dólares no se suprimieron, como afirmó el Honorable señor Gumucio. Se disminuyó una parte de las ganancias proporcionadas por este sistema, pero los poseedores de bonos dólares siguen percibiendo cuantiosos intereses y continúan amparados por franquicias tributarias de importancia. Eso lo saben muy bien los parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Se ha hablado de mejoramiento de los salarios campesinos, pero saben muy bien los Honorables colegas que ésto es imposible de lograr mientras no se proceda a organizar sindicatos en los campos. Y frente a estas organizaciones sindicales, ¿qué se ha hecho? Cuando se presentó la oportunidad con motivo de la discusión del proyecto de ley de reajustes, de resolver rápidamente este problema, autorizando la formación de dichas organizaciones, votaron en contra.

Hablan de una reforma del Código del Trabajo, pero los asalariados saben muy bien donde quieren ir con ésto: desean establecer el paralelismo sindical, la división de los sindicatos, y que en cada empresa haya más de uno. Esta como saben bien los trabajadores chilenos por que tienen una experiencia dramática en su lucha por la unidad, beneficiará solamente a los patrones. Con semejante reforma no se hace una revolución; por el contrario, se consolida un régimen arbitrario e injusto, y ésto es lo que está haciendo la Democracia Cristiana.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Comunista.

Un señor DIPUTADO.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Sus Señorías no me concedieron interrupciones; en cambio yo se las di.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Hamuy creyó oportuno usar la palabra "milagro" para relacionarla con mi intervención. Debo manifestar que no creo en los milagros, y no los espero de nadie. En consecuencia, no los espero del Gobierno del señor Frei.

El señor ROSALES.— ¡Mucho menos!

El señor CADEMARTORI.— Los autobuseros, sí.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Creyó también oportuno relacionar mi intervención con la palabra "demagogia". Considero que más próximo al significado de esa palabra está la actitud de quienes, durante la campaña electoral, sostuvieron estar defendiendo los intereses de las clases populares, y después no han tenido inconveniente en aceptar, y expresar su conformidad con un alza que tan violentamente afecta a las clases más desposeídas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Creo, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ...que tendrían mayor derecho a usar la palabra "demagogia", si hubieran dictado este decreto de alzas antes de la elección, y no después de haber triunfado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señalé las contradicciones que existían en este decreto y precisé ejemplos. Pero el Honorable señor Hamuy, que también lo había leído, no explicó a qué se debían estas extrañas contradicciones que indiqué con precisión.

Dije que el estudio realizado por INSORA fue ejecutado a requerimiento de sectores de empresarios y con datos proporcionados por ellos. Tampoco he tenido respuesta respecto de eso.

Un Honorable colega manifestó la conveniencia de hacer una colecta para los empresarios de la locomoción colectiva. Yo le digo que el alza de las tarifas de este servicio significa para los empresarios una colecta de un valor de 9.150.000 escudos, en un año, porque esto representa el 6% que se depositará en sus cuentas y que significará capital para ellos. Tampoco he tenido respuesta sobre este punto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Gumucio y Hamuy, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señalé mi extrañeza por la ausencia de los señores Ministros de Estado en esta sesión. ¿Por qué el señor Ministro del Interior no ha venido a dar alguna explicación respecto de los abusos de autoridad cometidos últimamente, ni el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ha concurrido a decir nada respecto de las alzas?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Hamuy y Gumucio, amonesto a Sus Señorías.

El señor MARTINEZ CAMPS.— También pregunté: ¿qué pasó con la Empresa Municipal de Movilización que mi distinguido amigo el Alcalde de Santiago, don Manuel Fernández, organizara con tanta propaganda antes de la elección parlamentaria última y de la cual no se habla ahora?

Pregunté: ¿por qué fue retirado de la convocatoria el proyecto de ley destinado a facilitar la internación, libre de derechos, de chasis para la locomoción colectiva?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Valenzuela, Gumucio y Hamuy, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Martínez Camps, ¿ha concedido Su Señoría una interrupción?

El señor MARTINEZ CAMPS.— Quiero terminar, señor Presidente...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Martínez Camps desea concluir sus observaciones. En consecuencia, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría guardar silencio y no interrumpir.

El señor GUMUCIO.— Pido una interrupción al Honorable señor Martínez Camps para contestar sus críticas, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Se la concedo, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, mi Honorable colega ha hecho presente en dos ocasiones que el Ejecutivo retiró de la convocatoria el proyecto sobre internación de chassis para microbuses. La verdad es que el Gobierno va a realizar esta operación sin necesidad de ley, porque ya la tiene totalmente tramitada. Así, esa materia de la internación de chassis queda, en el hecho, borrada como cargo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pero la verdad es que el proyecto fue retirado de la convocatoria.

El Honorable señor Gumucio expresaba, además, con seguridad, enfáticamente, que las alzas no alcanzarán más allá del 19 por ciento...

El señor GUMUCIO.— Como promedio, Honorable colega.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¡Como promedio! Yo digo que el promedio será la resultante de la suma de las alzas aplicadas en los coeficientes respectivos.

Entonces, si el pan, elemento indispensable para la población, ha subido en un 40 ó 50%; si la locomoción ha sido alzada en un 50 y un 70%, digo yo: ¡cuidado!

El señor HAMUY.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MARTINEZ CAMPS.— No creo en los milagros y, por eso, creo que, cuando se otorgan estas alzas, es muy difícil llegar a fin de año con un 19%.

El señor HAMUY.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MARTINEZ CAMPS.— He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿A quién ha concedido la interrupción Su Señoría?

El señor MARTINEZ CAMPS.— Al Honorable señor Godoy.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, quiero informar a la Honorable Cámara que en este momento nos llega una denuncia escrita y responsable, acerca de lo que estaría ocurriendo en el local de la Federación de Estudiantes, donde tienen prácticamente sitiados a un grupo de escolares que asistieron a una reunión, a una asamblea que allí se celebra.

En el interior del local hay apostados numerosos agentes y en la parte de afuera esperan la salida de estos muchachos los grupos civiles armados por la propia Democracia Cristiana, cumpliendo acuerdos tomados anoche en la Presidencia de la República.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Nosotros denunciamos en la Honorable Cámara esta situación en prevención de lo que pueda suceder, y recordamos a un Honorable colega que en un momento determinado honró a este poder del Estado. En efecto, una Comisión presidida por el Honorable señor Schaulsohn, quien investía el cargo de Presidente de la Cámara, salió una noche a recorrer las comisarías de Santiago para ver cuántos estudiantes habían detenido y cuántos habían sido maltratados, a raíz de una protesta semejante a la que en estos días están realizando los muchachos por las calles de la capital.

En la actualidad, ni siquiera por teléfono nos contesta un solo funcionario para la menor denuncia que queramos formular. Por eso, denunciamos aquí la situación a que me acabo de referir.

Ahora, quiero decir que he encontrado un boletín que corresponde a la sesión celebrada el 4 de septiembre de 1962. Le ruego al Honorable señor Gumucio, que se pone tan raro, dándole a esta palabra una buena acepción, que lo lea, porque yo no puedo hacerlo en este momento.

Creo que el Honorable Diputado no podrá admirarse de que a uno le arranquen protestas ciertas manifestaciones, ciertos hechos tan incongruentes, tan inconcebibles en un hombre al que hemos visto durante años en la Honorable Cámara luchar en posiciones consecuentes y respetando su palabra. Ahí encontrará la respuesta, en su propio discurso, en su propia intervención, a lo que ha venido a decirnos esta noche.

Nuestro Honorable colega denunció en esa oportunidad la descomposición moral de ese nido de delincuentes que era el Sindicato de Dueños de Autobuses. Incluso habían "corrido" dinero, $ 300.000.—, a través de un correligionario del Honorable señor Gumucio, para tratar de silenciar a algunos parlamentarios que querían formular denuncias que les afectaban. Y al lado de Su Señoría, apoyándolo, estaba nuestro Honorable colega señor Hamuy, que esta noche ha venido a sostener la peregrina tesis de que las tarifas de la locomoción más bajas del mundo son las que se pagan en Santiago, lo que permite pensar que, igual como en el caso del pan, está en preparación una nueva y próxima alza. ¡Es evidente! Es la voz de la Democracia Cristiana!

El señor HAMUY.— ¿Cómo resuelve el problema? Diga, cómo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Yo digo, que la Democracia Cristiana habla esta noche por boca del Honorable señor Hamuy. No es un francotirador político, no es un eslabón suelto: representa la voz de un partido que ha puesto la disciplina por encima de todo. Incluso como los jesuitas, Sus Señorías perderán toda su personalidad para someterse a las órdenes del partido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¡Los comunistas diciendo eso!

El señor GODOY URRUTIA.— ...lo cual es una vergüenza, que en Chile jamás ha pasado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Pues bien, el Honorable señor Hamuy, en otra sesión publicada en un boletín que recibo en estos momentos, fue quien abrió el debate para denunciar las irregularidades y la descomposición moral que, desde hace años, está entronizada en el Sindicato de Dueños de Autobuses.

Esto mismo lo hemos denunciado en la Honorable Cámara y nadie entre nosotros podrá negarlo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor GODOY URRUTIA.— Digo que ellos...

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia está haciendo uso de una interrupción. En consecuencia, no puede concederlas a su vez.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— No puedo; estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa así lo acaba de advertir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Reglamentariamente, no puedo, Honorable señor Gumucio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ¿quién de nosotros podría concebir con la lógica normal con que manejamos el pensamiento que un solo empresario autobusero de Santiago esté trabajando a pérdida o haya trabajado en esas condiciones hasta el día en que se decretó el alza? Lo que ellos hacían era extorsionar al público, retirando las máquinas del servicio, es decir, poniendo una rodilla en el pecho de la gente, reventando la paciencia de los pasajeros pobres y medianos que no pueden recurrir sino a un medio de locomoción colectiva para movilizarse. Y una vez logrado lo que se proponían, ¿dónde está la solución?

Hoy, en "El Mercurio", en

DESPEDIDA A MAXIMO PACHECO



...efectuó en el Club de la Unión, el ... que como despedida el Consejo de la Casa del Estudiante Ameri... al consejero y abogado, el Embajador de Chile en Rusia, Máximo Pacheco y señora Adriana Matte de Pacheco. En la manifestación el presidente del Bando de Piedad de Chile, Jor... Escobar, quien se refirió a la labor que Máximo Pacheco, había cumplido durante 30 años en CEA, y 15 en la otra institución. Después de las palabras de agradecimiento del Embajador, hablaron los periodistas Rafael Otero e Iván Cienfuegos. EN EL GRABADO: Jorge Meléndez, señora Ana de Meléndez, senador Raúl Juliet y señora, Embajador, Máximo Pacheco y señora Adriana Matte de Pacheco

...MARA... (De la Pág. 14)

El señor ZEPEDA COLL.— Pero yo me pregunto: ¿la actual cesantía campesina, será absorbida, en la misma medida en que se hagan nuevos propietarios?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA.— Pero si los mismos dueños de fundos están pidiendo que se haga la reforma agraria...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, censuro a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Respecto de la política agraria, el actual Gobierno prometió dar precios justos y remunerativos para los productos agrícolas. Esa fue una promesa formal del señor Frei a lo largo de toda su campaña presidencial. No la ha cumplido. Estoy en situación de afirmar que es estéril toda política agraria sin un justo precio a los productos agrícolas.

Con respecto a las protestas estudiantiles con motivo del alza de tarifas de la locomoción colectiva, recordamos que ayer ellas contaban con toda la solidaridad del Partido Demócrata Cristiano, cuyos parlamentarios recorrían las comisarías y pedían comisiones investigadoras para analizar posibles hechos delictuales de parte del Cuerpo de Carabineros en la persona de los estudiantes. Pues bien, ¿han adoptado ahora esa misma actitud, que no sólo calificaban de justa, aunque no lo fuera, sino también de humanitaria? Decían: la juventud es idealista y tiene que exacerbarse al expresar y formular sus peticiones. De todas maneras, siempre había que tenderle la mano, porque en ella estaba el futuro de la patria.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ZEPEDA COLL.— Desgraciadamente, dispongo de sólo cuatro minutos, y, de concedérsela, no podraí terminar mi intervención.

El señor STARK.— Aunque sólo sea medio minuto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Zepeda Coll no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, no justifico de manera alguna el hecho de que se apedreen los micros ni que elementos extraños al movimiento estudiantil traten de aprovecharse políticamente de esta situación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Tampoco es justificable, sino por el contrario, altamente repudiable, si es efectivo, lo afirmado esta noche por el Honorable señor Godoy Urrutia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ZEPEDA COLL.— ...que en la Federación de Estudiantes de Chile no hay garantías para el libre desarrollo de una manifesación estudiantil secundaria.

El señor GUMUCIO.— ¡Eso no es efectivo!

El señor VALENZUELA.— ¿Por qué dice algo que no es efectivo, Honorable Diputado?

El señor ZEPEDA COLL.— Me alegro de que así no sea. Pero si lo fuere, este hecho merecería el más enérgico y profundo de los repudios de todos los que realmente creen en la democracia de este país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Este griterío de los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana impide usar de la palabra a este modesto ciudadano, que esta noche se ha atrevido a levantar su voz.

Se nos espeta nuestro revés electoral, que hayamos sido los derrotados y ellos los triunfantes. Pero así como se dice que hay que saber perder, también hay que saber ganar con dignidad. Cuando a un partido político lo ha favorecido la fortuna electoral y la ciudadanía le ha entregado su confianza, debe procurar, por todos los medios, en forma humilde y digna, hacerse acreedor de esa confianza.

El señor VALENZUELA.— ¡Eso hemos hecho!

El señor ZEPEDA COLL.— No hay que olvidar jamás que a lo largo de la historia nadie ha clavado la rueda de la fortuna electoral en un determinado sentido, y los hoy triunfantes, mañana pueden ser los grandes derrotados.

El señor ZEPEDA COLL.— Por eso hay que realizar, pero sin sostener que todo lo que piensan Sus Señorías es la verdad.

El señor VALENZUELA.— ¡Nadie ha dicho eso!

El señor ZEPEDA COLL.— Hay que reconocer a los derrotados, a la minoría, el derecho siquiera a expresar libremente sus opiniones respecto de los actos o promesas que se formulen. De ninguna manera deseamos el fracaso de este Gobierno; por Chile, queremos el éxito de la gestión presidencial del Excelentísimo señor Frei.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— No se nota.

El señor ZEPEDA COLL.— Queremos decir al respecto que muchos son los planes, pero pocas o ninguna las realizaciones del actual Gobierno en los meses transcurridos, y es justo que el pueblo espere algunas realizaciones. Los planes son a largo plazo, pero también existen problemas que urge abordar y solucionar rápidamente.

¡Ya es hora que terminen los anuncios y las formulaciones de ofrecimientos y promesas para dar paso a las soluciones que el país reclama!

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Ugalde y los señores Cademártori, Dueñas, Millas y Barra, por los Comités Comunista y Socialista, respectivamente, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA ACUERDA:

1.o— Solicitar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que concurra a una sesión en la próxima semana a explicar las razones de las alzas de precios y tarifas autorizadas desde el 7 de marzo y, en especial, las del pan y la del servicio de transporte colectivo de pasajeros;

2.o— Representar al mismo señor Ministro la necesidad de dejar sin efecto esta alza de la locomoción y de estabilizar los precios de todos los artículos de primera necesidad y las tarifas de los servicios públicos y

3.o— Protestar ante el señor Ministro del Interior por la violencia de las fuerzas policiales, que ha llegado hasta la medida de lanzar perros amaestrados contra los estudiantes; pedirle imparta instrucciones con el fin de que se respete el legítimo derecho del pueblo a efectuar manifestaciones públicas y exigirle se sancione a los responsables de las represiones arbitrarias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS. HUBO 7 ABSTENCIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum de votación.

En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 8 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

DICE EL PRESIDENTE DE LA ACHAP:

La publicidad, poderosa herramienta para el desarrollo económico del país

"Superación constante no sólo en la calidad del material, sino en el concepto de la formación profesional, destacan al publicista", dice a LA NACION, Rafael Sousa Fernández, nuevo timonel de la ACHAP

El progreso alcanzado por la publicidad en el país, su influencia en el desarrollo económico de la nación, su contribución a elevar los niveles de vida de importantes grupos sociales y la capacidad técnica del personal que labora en estas actividades, fueron precisadas a LA NACION por Rafael Sousa Fernández, nuevo presidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad —ACHAP— y por su vicepresidente, Juan Carlos Fabres, los dos nuevos y tesoneros timoneles de la organización.

Sousa Fernández señaló que el publicista moderno es un asesor vital de las empresas y que la importancia de su papel está determinada por el volumen creciente de dinero que las empresas destinan a sus departamentos publicitarios.

Por su parte, Juan Carlos Fabres destacó la tecnificación alcanzada por las oficinas nacionales de publicidad y se refirió a la calidad del elemento humano que presta su concurso en ellas.

La variedad del campo que hoy cubre esta actividad la precisó Rafael Sousa al recordar que los últimos clientes que se han incorporado a los campos publicitarios han sido los candidatos políticos. Se refirió a la importancia de la propaganda en las últimas elecciones presidenciales. "El candidato es un producto difícil. Si fracasamos con un producto podemos buscar otros medios, pero con el político esto es imposible".

Sus declaraciones, formuladas separadamente, fueron las siguientes:



RAFAEL SOUSA FERNANDEZ, presidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP).

EL PRESIDENTE DE LA "ACHAP"

RAFAEL SOUSA FERNANDEZ, el nuevo timonel de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad debía ser santiaguino. Cuando estaba por nacer, su familia viajaba con destino a nuestra capital, pero debió esperar en Mendoza condiciones favorables para travesar la cordillera y en esa ciudad argentina se produjo su nacimiento; pero, y de ésto está muy orgulloso, cuando dice: "Mis primeros berridos se produjeron a este lado de la cordillera". Sus actividades, además de dirigir su firma "Sousa Publicidad Soc. Ltda.", incluyen a Rotary Club de Santiago, del cual fue presidente; la Cámara Oficial Española de Comercio y el Instituto Chileno-Argentino, del cual es Director y pertenece también a numerosas organizaciones de tipo social, deportivo y profesional. Está ligado a la publicidad desde hace más de 15 años y desde 1960 es Director de ACHAP. Es casado con Hilda Lacámara de Sousa y padre de 4 hijos. Ha realizado numerosos viajes al exterior, especialmente a las naciones europeas, donde ha tomado contacto con personeros de empresas de publicidad, editores, impresores, diarios, radios y estaciones de televisión.

SUPERACION PERMANENTE

Al ser entrevistado por LA NACION, el presidente de la ACHAP, precisa, refiriéndose a las actividades publicitarias en Chile:

—Me interesa fundamentalmente que esta actividad, de especial importancia para la actividad económica del país, no sólo mantenga, sino supere el nivel que le corresponde.

—Estos últimos quince años muestran una superación constante no sólo en la calidad del material, sino en el concepto profesional que debe primar en la formación de publicistas, añadió.

—En la búsqueda de este nivel más alto, la ACHAP ha centralizado sus esfuerzos para organizar la enseñanza a nivel universitario.

Manifestó que las tareas cumplidas en este sentido podían sintetizarse en:

a) Formación de sus propios colaboradores. Todos los ejecutivos están preocupados en que el personal sepa cada día más de publicidad y esté al tanto de todos los progresos que esta rama económica logra;

b) Colaboración directa en la enseñanza de la publicidad.

Dio a conocer Rafael Sousa que tanto con ICARE como con la cooperación de expertos en la materia se habían realizado jornadas de perfeccionamiento a diferentes niveles.

Señaló las experiencias realizadas en este sentido en la Universidad Católica, donde había elementos publicitarios de gran valor y al Seminario ACHAP-ICARE realizado en 1963 ante ejecutivos de Empresa. Dijo que vendrán otros cursos al mismo nivel ejecutivo, ya que existe un interés apreciable por nuevas jornadas de este tipo.

COMPRENSION INDISPENSABLE

Más adelante el presidente de la ACHAP dijo a LA NACION que era necesario evaluar la publicidad en su medida exacta.

Se refirió que además de su influencia en la producción, podía considerárse la en lo que ella contribuye al bienestar, a elevar el nivel de vida.

"La publicidad —dijo— no sólo orienta los gustos y determina las tendencias, sino que crea el anhelo de bienestar. Puede crear frustraciones frente al problema de quien desea algo y no lo puede lograr por razones de orden económico, pero a la vez estimula a esforzarse a mejorar sus niveles de vida.

"Se realizan tantas cosas que la publicidad necesita tener un nivel cada día más alto y esto es positivo. Necesita además que se le comprenda, se le estime y se le aprecie. También que se le respete.

—Este aprecio y esta comprensión mutua facilitarán una mejor formación profesional del publicista.

RELACIONES CON LA TV

Respondiendo a una consulta relacionada con una anterior petición de la ACHAP sobre televisión comercial, Rafael Sousa expresa:

—Nuestras relaciones con la TV universitaria son muy claras y expeditas. Cada día es mayor la actividad que se realiza en la televisión, pero la ACHAP sigue creyendo que la TV es demasiado universal para que esté limitada a ciertos sectores.

El trabajo realizado ha servido para mostrar además que la publicidad metodizada era indispensable para el funcionamiento de la TV de tipo universitario.

Manifestó enseguida que con el resto de los medios publicitarios no existían problemas de índole alguna.

"La publicidad —agregó— está conquistando cada día mayor calidad y rango, lo que está claramente demostrado, ya que en el país operan 26 firmas publicitarias.

PRODUCCION Y PUBLICIDAD

Rafael Sousa definió a la publicidad como "el vocero de la producción". Ella —agregó— es la que canta que esta producción existe y lo que es. Muestra a la opinión pública lo que en el país se está haciendo y cómo se está haciendo. La publicidad —y ésto es indiscutible— ha sido una de las herramientas más poderosas en el desarrollo económico experimentado por Chile, y por ello nuestra actividad se encuentra incorporada a la estructura de las empresas. Maneja a nivel técnico un gran volumen de dinero de estas empresas.

En el proceso publicitario —expresó el presidente de la ACHAP— entran factores íntimamente relacionados con el desarrollo, con el mejoramiento de los niveles de vida y con otros aspectos de la materia.

Una de estas tareas es la investigación de los mercados y de los diferentes niveles sociales, lo que permite precisar las posibilidades de un producto en determinado frente, la forma cómo éste debe venderse y a qué niveles va destinado.

—La investigación establece en primer término la posible demanda.

—Determina su posible distribución entre los diversos grupos socio-económicos.

—Orienta sobre la forma de presentar el producto.

—Orienta sobre la forma de distribuirlo de acuerdo con la demanda.

—Señala los posibles cambios que aconsejan las investigaciones, y

—Fija las líneas a seguir en el campo publicitario.

Para las tareas anteriores —agregó Rafael Sousa— se cuenta con los técnicos necesarios. Este es un campo propicio para la formación de especialistas en todas las actividades, desde aquellas de tipo previo, como el conocimiento adecuado de la opinión pública, como el trabajo que se realiza en los distintos niveles sociales.

DICE EL VICEPRESIDENTE DE LA ACHAP:

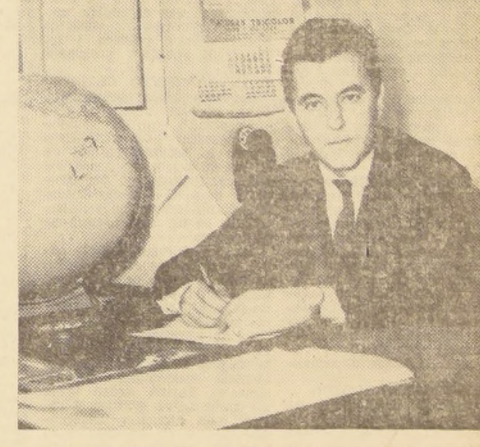
TECNIFICACION Y ALTA CALIDAD HUMANA DESTACAN A OFICINAS DE PUBLICIDAD

Frente a un mercado competitivo, la publicidad es un elemento indispensable para una promoción de ventas, realizada bajo aspectos perfectamente planeados, dice a LA NACION Juan Carlos Fabres, Vicepresidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad

JUAN CARLOS FABRES, es uno de los jóvenes valores de la publicidad chilena y de su rápido progreso. Su empresa, Fabres y De Heeckeren, tiene sus oficinas, estudios y talleres enclavados en la calle Siglo Veinte, uno de los barrios donde se vive todo el atractivo sosiego de comienzos de siglo, junto a mansiones solariegas de patios empedrados, donde florecen jazmines y naranjos. Nació en Santiago, estudió ingeniería en la Universidad Católica, numerosos viajes al exterior, amplio contacto con firmas publicitarias de otras naciones. Es casado y padre de tres hijos. Su inagotable dinamismo, se oculta detrás de una cordial sencillez.

Al conversar con "LA NACION", nos dice el Vicepresidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad:

—La publicidad en nuestro país muestra ahora su experiencia. Frente a un mercado competitivo es un elemento indispensable para una promoción de ventas, realizada bajo aspectos perfectamente estudiados. Esta necesidad ha contribuído a que las Oficinas de Publicidad se tecnifiquen.



JUAN CARLOS FABRES, vicepresidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad.

En este sentido —agrega— es interesante anotar que las firmas no sólo han procurado esta capacitación, sino que se han anticipado a las exigencias técnicas a que obliga una campaña planificada.

Los presupuestos publicitarios no son chacota alguna, ya que su volumen es extraordinario y las Agencias encargadas de realizar, por ejemplo, una campaña para la colocación de un producto determinado entre el público consumidor, cuidan de lo que se dice, de lo que se hace y ven también que la mercadería esté de acuerdo con las condiciones que se le atribuyen.

ELEMENTO HUMANO Y TECNICA

Enseguida Juan Carlos Fabres se refiere al camino recorrido por la publicidad en nuestro país. Su firma acaba de cumplir diez años en estas actividades.

—Han nacido y desaparecido varias oficinas de publicidad. Han quedado sólo las que son capaces. La calidad técnica alcanzada es halagadora, impresiona y no hay que envidiarle a nadie.

Se refiere luego a quienes prestan su concurso a estas actividades, y expresa:

—El elemento humano es de una capacidad verdaderamente creadora, y esto es algo que no merece discusión ni dudas. Se han realizado para los técnicos cursos de formación profesional para perfeccionarlos, pero ellos anticipadamente ya habían mostrado sus especiales condiciones para estas tareas. La técnica publicitaria no es elemento de comercio, sino una profesión.

—Por ejemplo —agregó—, el "contacto" que integra la directiva técnica de las oficinas, no sólo es un asesor publicitario, un asesor en ventas, sino también es un conocedor del desarrollo económico del país, de sus recursos y de la capacidad y anhelos de las distintas capas sociales de la nación.

—Otro caso es el del fotógrafo. Años atrás las oficinas encargaban este trabajo a un profesional. Hoy día las firmas publicitarias no sólo tienen sus propios laboratorios fotográficos, sino que han capacitado elementos que trabajan bajo la orientación publicitaria.

ACCION CONJUNTA

Más adelante se refirió Juan Carlos Fabres a la necesidad de coordinar diversas actividades que tenían puntos de contacto con la publicidad a través de una acción conjunta en materias de interés común.

—Tanto la Asociación de la Prensa, que reúne a los diarios del país, como la Asociación de Radiodifusores y la Asociación de Publicidad Caminera pueden actuar en un trabajo común de tipo gremial con la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad.

Sostuvo también la necesidad de mayores relaciones con los medios para aprovechar en mejor forma los esfuerzos que éstos hacen por superar sus niveles técnicos, artísticos o profesionales. Señaló como ejemplo:

—En el caso de que alguna emisora centralice sus esfuerzos en mejorar su capacidad técnica, busque a través de nuevos programas el incrementar su masa de radiooyentes, a la ACHAP le interesa también estar informada de estos esfuerzos para participar en ellos. Y esto sólo es posible a través de relaciones más estrechas con los medios, prensa, radio, televisión y otros.

Esto está contemplado en el Plan Mínimo trazado por la ACHAP y para ello se ha designado una comisión especial, la que a través de mesas redondas tomará contacto con los medios.

DEVASTADOR BOMBARDEO AEREO SOBRE VIETNAM DEL NORTE REALIZO ESTADOS UNIDOS

DESARTICULADOS LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE LOS COMUNISTAS Y DESTRUIDOS SIETE PUENTES ESTRATEGICOS

SAIGON, 23 (UPI).— La Fuerza Aérea de Estados Unidos y del Vietnam del Sur asestó hoy el más devastador golpe de la guerra al sistema de comunicaciones del Vietcong comunista, destruyendo siete puentes y una embarcación. Todos los aparatos regresaron a sus bases, según se anunció oficialmente.

CUANTIA DEL ATAQUE

En total unos 175 aviones participaron en la acción, arrojando aproximadamente 300 toneladas de bombas. Sesenta de los aparatos eran bombarderos de la Armada norteamericana que al término de cada incursión regresaban a sus portaviones para tomar otra carga de bombas y volver al ataque.

En el primer ataque los 60 aparatos navales y otros 74 de la Fuerza Aérea de EE. UU. destruyeron cinco puentes de las carreteras vietnamesas número uno y siete, dos de las principales vías utilizadas para abastecer a las guerrillas comunistas en el sur.

Este grupo lanzó 120 toneladas de bombas sobre los puentes del río Din, destrozándolos en considerable extensión.

La zona del ataque está a unos 16 y 190 kilómetros, respectivamente, de Saigón.

ARRASAMIENTO AEREO

Por su parte, en una acción paralela, dos escuadrones de 40 aparatos de la Fuerza Aérea sudvietnamesa arrasaron un importante establecimiento militar enemigo cerca de Quang Kh, en la región meridional de Vietnam del Norte.

Destruyeron una única embarcación fluvial en la estación naval de Kuan Son, en el río Giang, unos 112 kilómetros al norte de la frontera. En este caso todos los atacantes regresaron también a sus bases.

RECHAZAN NEGOCIACIONES

PHONOMPNEH, Camboya, 23 (UPI).— El Príncipe camboyano Norodom Sihanouk, reveló hoy que el Primer Ministro comunista chino, Chou En Lai, y su colega de Vietnam del Norte, Pham Van Dong, declararon categóricamente que no negociarán sobre Vietnam del Sur.

Al mismo tiempo Sihanouk, Jefe de Estado camboyano, declaró que su país se negará a asistir a ninguna conferencia sobre Camboya, que no sea más que un pretexto para realizar negociaciones sobre la cuestión de Vietnam.

EXHORTACION SOVIETICA

MOSCU, 23 (UPI).— Pyotr Demichev, nuevo jefe de propaganda de la Unión Soviética, denunció ayer la acción de los norteamericanos en Vietnam del Norte y exhortó a la unidad del mundo comunista.

El estado de las relaciones entre Moscú y Pekín "no depende enteramente de nosotros", manifestó Demichev ante una reunión realizada en el Kremlin con motivo del aniversario 95º del nacimiento de Lenín, fundador del Estado soviético.

Es la primera presentación públcia de Demichev desde que fue designado para reemplazar a Leonid Ilyichev, como jefe de la maquinaria de propaganda de la Unión Soviética.

JOHNSON Y VIETNAM

LONDRES, 23 (UPI).— El periódico "Times" dice hoy que el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, "ha tomado una determinación sobre la guerra de Vietnam y no quiere escuchar opinión contraria alguna".

Un despacho del "Times", fechado en Washington, dice que el Jefe del Ejecutivo norteamericano "está claramente impaciente con los extranjeros en estos días", como resultado de la situación de Vietnam.

VISITA DE WILSON

El influyente diario dice que Johnson ni siquiera quería recibir al Primer Ministro británico, Harold Wilson, en su reciente viaje de éste a Estados Unidos, a pesar de que Gran Bretaña apoya la política norteamericana en Vietnam.

"Un buen número de personas insiste en que Wilson no fue bienvenido, que se le aconsejó que permaneciera en Nueva York hasta que el señor Dean Rusk, Secretario de Estado, tuviese tiempo de visitarle", agrega.

"Otros afirman que sólo las más enérgicas representaciones de Londres hicieron que el Presidente diese al Primer Ministro una hora o dos de su tiempo.

"Es posible sacar más de una conclusión provisional de la cortina que el Presidente Johnson ha colocado alrededor de su persona oficial.

"Primero, acaso vacile en prestar oído a los extranjeros. Segundo, su gran sensibilidad ante la política norteamericana no parece extenderse más allá del Atlántico o el Pacífico."

Plan subversivo en Venezuela descubrió y debeló Gobierno

CARACAS, 23 (UPI). — El Gobierno del Estado de Lara, situado en el occidente de Venezuela, descubrió y debeló un plan subversivo con ramificaciones por todo el país.

El anuncio en tal sentido fue hecho esta noche en Barquisimeto por el Gobernador de dicho Estado, Romero Antoni.

El plan subversivo, según dijo el Gobernador Antoni, se proponía atentar contra la estabilidad del Estado venezolano, contando para ello con ramificaciones en todo el país.

El Gobernador Antoni dijo también que las principales figuras del movimiento debelado han sido detenidas por efectivos de la Dirección General de Policía del Estado de Lara.

ALLANAMIENTOS DOMICILIARIOS

Unas veinticinco residencias de la ciudad de Barquisimeto fueron allanadas por la policía con el fin de desbaratar el plan, figurando entre ellas la sede de la Federación de Sindicatos Obreros del Estado y la Federación de Trabajadores de Lara, cuyo presidente y secretario general figuran entre los detenidos.

CONSPIRACION PREVISTA

Se presume que el debelado complot guarda relación con la conspiración denunciada por el Gobierno nacional el viernes 9 del corriente. Dicha renuncia dio lugar a medidas especiales que provocaron la detención de 20 personas, entre ellas el editor Miguel Angel Capriles y algunos oficiales en situación de retiro. El mismo hecho se relacionó directamente con la llegada al país del médico italiano Alessandro Beltramini y su novia, a quienes detuvo la policía, habiéndoseles incautado la suma de 270.000 dólares, que estaban destinados, según se dijo, al Partido Comunista, venezolano, para costear la conspiración contra el Gobierno.

SILENCIO OFICIAL

El Ministerio del Interior no había emitido declaración alguna esta noche en torno al plan subversivo debelado en Barquisimeto. Sin embargo, en fuentes oficiales se confirmaron las declaraciones del Gobernador Antoni y relacionaron los hechos con la denuncia que hizo hoy el Presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, en torno a un plan internacional auspiciado por el castrocomunismo tendiente a atentar contra su vida y la del Presidente Raúl Leoni, de Venezuela.

DENUNCIA COLOMBIANA

BOGOTA, 23 (UPI).— El Presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, denunció hoy una conspiración internacional de inspiración Castro-comunista, para asesinar en su orden a los Presidentes de Venezuela y Colombia y sembrar la perturbación y el caos en estos dos países.

Valencia afirmó, en un discurso público ante el Congreso de los Gremios Agrarios del país, que su Gobierno ha recibido información directamente desde Cuba sobre la conspiración que consiste en "un programa minuciosamente elaborado, financiado y dirigido desde fuera del país".

El Presidente agregó que el principal problema político que se está presentando a Colombia es "la presencia beligerante, actuante y criminal del Partido Comunista internacional".

Reformas de OEA y ALALC acuerdan Brasil y Argentina

BUESO AIRES, 23 (UPI).— Argentina y Brasil se comprometieron hoy a promover la reforma del Sistema Interamericano y el fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En la última jornada de su visita a la Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Vasco Leitao da Cunha, y su colega argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, asumieron el compromiso en una declaración conjunta.

COMERCIO OFICIAL

Ambos también cambiaron notas reversales en las que convienen crear sendas Comisiones Mixtas para atender asuntos relativos al comercio oficial y privado, respectivamente, entre los dos países. La primera Comisión estará integrada por funcionarios de las dos naciones y la segunda por representantes de los empresarios.

COMUNICADO CONJUNTO

Las notas fueron firmadas en la Cancillería poco antes que el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil emprendiera el regreso a su país, después de cuatro días de negociaciones en esta capital.

También se dio a conocer una declaración conjunta de ambos Cancilleres en la que se puntualiza:

1.— Deben promoverse los procedimientos tendientes a fortalecer y agilizar el sistema interamericano.

2.— Argentina y Brasil se comprometen a realizar esfuerzos para el fortalecimiento de la ALALC.

3.— Reiteran la conveniencia de una reunión de Cancilleres de países miembros de la ALALC para infundir al organismo mayor capacidad de decisión política.

4.— Los dos Gobiernos convienen en sugerir a la América Latina una acción coordinada frente al Mercado Común Europeo como forma de difundir los mercados para los productos del hemisferio.

No habría reforma de la Carta de OEA en Reunión de Cancilleres

WASHINGTON, 23 (UPI). — Costa Rica anunció oficialmente que se sumaba "con entusiasmo" a la propuesta brasileña para reformar la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por considerar que esa reestructuración permitiría "coordinar a alto nivel las diversas actividades del sistema que están peligrosamente dispersas" y, además, eliminaría "absurdas pugnas jurisdiccionales entre órganos de la OEA".

NUEVO ELEMENTO

La propuesta del Brasil introduce, como elemento nuevo dentro del sistema interamericano, una reunión anual de los Ministros de Relaciones Exteriores, una jerarquización más definida de todos los órganos, fortaleciendo los poderes y atribuciones del Consejo de la OEA, y relegando las demás entidades, entre ellas el Consejo Económico y Social, a un carácter meramente asesor.

PUNTO NEURALGICO

Al fijar la posición de su Gobierno, el Embajador de Costa Rica, Gonzalo Facio, tocó el punto neurálgico en torno al cual giraron los debates de la Conferencia Interamericana que se reunirá en Río de Janeiro el 20 de mayo próximo: la ubicación precisa, dentro del sistema, de las entidades que tratan los problemas económicos y sociales del continente, y el nivel de las decisiones políticas sobre estos temas, dentro de los cuales el principal es el programa de la Alianza para el Progreso.

ASISTENCIA RECIPROCA

Prácticamente todos los países latinoamericanos han expresado el deseo de que el interamericanismo se oriente en el futuro, de tal manera de conceder siempre creciente importancia a los problemas económicos y sociales. En este sentido, el Brasil ha llegado a proponer que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que compromete a todos los países a reaccionar colectivamente frente a la agresión armada, sea complementado con un protocolo que establezca una acción colectiva en casos de emergencias económicas.

ALIANZA DEL PROGRESO

El Embajador Facio, en un memorándum que entregó a la secretaría de la Unión Panamericana, precisando la posición de su Gobierno en relación con estas ideas, dice que la Alianza para el Progreso debe ser entendida como una empresa de carácter eminentemente político, y no como un simple programa técnico.

PLANTEAMIENTO CHILENO

Por esta razón, Costa Rica apoya el plan brasileño, porque permite que las reuniones anuales de Cancilleres tracen la política general de la organización, en todos los campos, inclusive el económico, y deja al Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) en un nivel meramente técnico.

Aunque el razonamiento sobre los orígenes del problema es casi idéntico al que viene sosteniendo el nuevo Gobierno de Chile, esta tésis difiere sustancialmente del plan chileno de reformas a la OEA. La posición de Chile parte de la misma base: que los problemas económicos de la América Latina deben tener un tratamiento político y recibir una atención preferencial dentro de la OEA para que las soluciones no sean simples compromisos voluntarios, como la Carta de Punta del Este, sino acuerdos con fuerza de ley continental, como ocurre ya en campo político y militar.

PROPUESTA DE CHILE

Para lograr este propósito, Chile propone también una conferencia anual o "asamblea general" de la Organización, que discutiría problemas de toda índole, y un fortalecimiento del Consejo Económico y Social, para que tenga el mismo nivel de autoridad política y poder decisorio que el actual Consejo de la OEA.

Al incorporar toda la Alianza para el Progreso dentro de ese nuevo Consejo Económico y Social, como lo propone Chile, se le estaría dando al programa de Punta del Este un enfoque de compromiso político que hoy no tiene.

NO HABRIA REFORMA

CARACAS, 25 (UPI). A pesar de que la mayoría de los países latinoamericanos apoyan la reforma de la Carta de la Orzanización de los Estados Americanos (OEA), ella no tendrá lugar en la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a celebrarse en Río de Janeiro, según indicó hoy el Canciller venezolano, Ignacio Iribarren Borges.

Señaló que la citada reunión fue convocada concretamente para considerar el tema de la democracia representativa en la América Latina.

Iribarren Borges conferenció con Embajadores de varios países, incluso los de Estados Unidos y Colombia, acerca de la reunión de Río de Janeiro y estima que es posible que algunos Ministros de Relaciones Exteriores de países miembros de la OEA se reúnan antes de las deliberaciones de Río.

El Ministro venezolano reveló que Estados Unidos se pronunció a favor de la posición venezolana, en el sentido de que la conferencia de Río debería aprobar los medios legales que permitan fortalecer la democracia representativa en el hemisferio.

INVITACION A PREBISCH

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— El Consejo de la Organización de Estados Americanos, a solicitud del Uruguay, invitará al Dr. Raúl Prebisch para que hable en la 2ª Conferencia Especial Interamericana que tendrá por sede a Río de Janeiro, el próximo mes de mayo.

Un vocero de la delegación uruguaya ante las Naciones Unidas dijo esta tarde que otro economista argentino el Dr. Angel Alberto Sola, secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, también será invitado a la reunión de Río de Janeiro.

PEREGRINAJE AMOROSO DE UNA CHILENA, TRUNCADO EN ESPAÑA

VIGO, 23 (UPI).—Con una guitarra, por todo equipaje, fue desembarcada la señorita Mirta Isabel Tamayo Caddeo, de 23 años, que llegó a España como polizón.

Mirta Isabel, que es natural de Santiago de Chile, ha llegado a España animada por tan sentimental impulso como es el de seguir a su novio, el actor de cine Jeffrey Aylon, que se dirige a París, donde tiene que cumplir compromisos profesionales contraídos.

ITINERARIO AMOROSO

La joven chilena dice que ha seguido a su novio a la Argentina y Uruguay, donde se separaron, para reencontrarse en Río de Janeiro, donde por fin Mirta Isabel decidió entrar como polizón en el mismo barco que viajaba su novio.

Aunque a bordo del barco trataron de arreglar el pasaje de Mirta, no fue posible por no llevar el pasaporte en orden, por lo que tuvo que ser desembarcada en Vigo, donde la viajera narró con todo detalle su aventura a la prensa, mientras veía, con nostalgia, zarpar el barco en que marchaba rumbo a Francia su prometido.

Doce mil millones de dólares para desarrollo americano

WASHINGTON, 23 (UPI).— El Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), Carlos Sanz de Santamaría, declaró esta noche que la América Latina invertirá este año más de 12.000 millones de dólares de sus propios recursos en proyectos de desarrollo económico y social. Esto representa un 15 por ciento del producto nacional bruto de toda la región.

COOPERACION AMERICANA

Sanz de Santamaría mencionó este hecho como una demostración de que los dirigentes latinoamericanos están poniendo de su parte todo lo que pueden para cumplir con los principios que inspiraron la Alianza para el Progreso.

El Presidente del CIAP hizo esta afirmación al hablar ante la Universidad de Princeton, en una conferencia de autoridades universitarias sobre asuntos latinoamericanos. El texto del discurso fue dado a la publicidad por la oficina del CIAP en Washington.

TASA DE CRECIMIENTO

Sanz de Santamaría dijo que en 1964, por segundo año consecutivo, la América Latina logrará superar la tasa de crecimiento del 2,5 por ciento anual, establecida por la Carta de Punta del Este.

WASHINGTON TRANQUILIZA A RUSIA

MOSCU, 23 (UPI).— Los Estados Unidos han asegurado a la Unión Soviética que carece de fundamento su preocupación por un plan imaginario de crear una zona minada con explosivos atómicos en Alemania occidental.

Al mismo tiempo, pidieron a Moscú que elimine los campos minados "verdaderos" establecidos "en la zona oriental de las líneas internacionales de demarcación y alrededor de Berlín".

Las afirmaciones y pedidos de Washington están contenidos en una nota diplomática entregada hoy al Kremlin, en la que se califica como "totalmente infundada" e "inexacta" una declaración hecha en una nota anterior del Soviet fechada el 18 de enero, formulando los cargos sobre la proyectada zona minada.

DECLARACION TERMINANTE

La nota norteamericana dice que la Unión Soviética protestó contra "barreras de minas imaginarias" y sostiene que "no se proyecta ni jamás se ha proyectado emplazar en tiempos de paz una franja de minas nucleares a través de Alemania o a lo largo de la frontera con Checoslovaquia".

Las informaciones de que se proyectaba sembrar minas atómicas para proteger a Alemania occidental contra una posible invasión comunista circularon durante una reunión que celebró en París, en diciembre de 1964, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

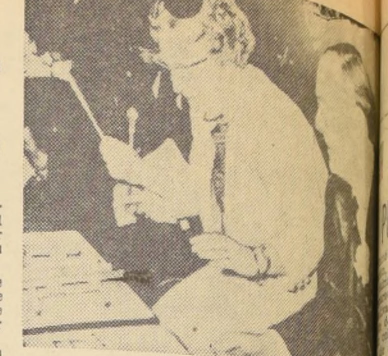
AMENAZA EN BERLIN

BERLIN, 23 (UPI).— Los comunistas amenazaron hoy con suspender las visitas a Berlín oriental, a través de la muralla divisoria, a menos que las autoridades de Berlín occidental accedan a la extradición de un individuo que se fugó el pasado Viernes Santo, utilizando un pase que sustrajo.

El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista de Alemania oriental, declaró hoy que Occidente "no puede cometer provocaciones y obtener pases al mismo tiempo".

Por su parte, los funcionarios de Berlín occidental dijeron que la extradición solicitada no será concedida, aunque prometieron enjuiciar al desertor.

Este, Horst Streit, de 36 años de edad y ex presidiario, pasó como un investigador comunista y le "confiscó" su pase a un berlinés occidental visitante.



UDDEL, Holanda.—La Reina Juliana y el Princi[pe Ber]nardo, disfrutan de sendos "xilófonos", al inaug[urar] aquí el "Unneschans", un centro social para gen[te] ... Obsérvese cómo la soberana aparece sacando la ... (Radiofoto UPI).

MUNDIAL DE BAQUETBOL 1966:

Una sorpresa en la designaci[ón] de las subsedes: la de Cur[icó]

En su reunión de anoche el Comité Organizador del Torneo Mundial Extraordinario de básquetbol masculino a efectuarse en Chile en marzo de 1966, procedió a designar las cuatro ciudades que serán escenario de las subsedes para este evento y de la Rueda de Consuelo. Luego que los dirigentes estudiaron las diferentes peticiones y las razones de cada asociación postulante, se efectuó la votación que se hizo en forma separada para cada subsede.

En la primera votación, para la Zona Norte, el resultado fue el siguiente: 15 votos para Antofagasta y 1 para Arica. En la segunda votación para la Zona Central hubo un empate en la primera votación a 7 votos entre Valparaíso y Curicó y dos votos para Talca. Al repetir la votación obtuvo 9 votos Curicó y sólo 7 Valparaíso.

Para la Zona Sur no hubo mayor problema, obtuvo el triunfo la Asociación de Valdivia por 15 votos contra 1 de Temuco y finalmente, Punta Arenas por 15 votos contra 1 de Temuco consiguió la sede de la Rueda de Consuelo.

La sorpresa en estas designaciones fue Curicó ... ayer en la tarde ... el Comité sus mer...

Eº 500 por partido gana[do] para los seleccionad[os]

Eº 500 por partido ganado y 45 escudos diarios ... tico le fueron asignados, en principio, a los in[tegrantes] de la Selección Nacional de Fútbol, para los en[cuentros] internacionales que disputarán próximamente. ... acuerdo llegó anoche con el directorio de la A[sociación] Central el capitán de la Selección, Hugo Villanue[va] ... sumas indicadas serán ratificadas próximamente.

DELEGACION A LIMA.— El timonel de la [Asocia]ción Central, Antonio Labán, presidirá la delega[ción] ... Viaja el próximo lunes a Lima. Y la integra[rán en la] parte directiva, el secretario de la Asociación, ... Hernández; y el Dr. Esteban Marzullo. Funciona[rio] designado, Carlos Vergara, y periodista invitado, ... nino Vera.

Los 18 seleccionados se concentrarán el dom[ingo en] el Hotel Santa Lucía, para viajar el lunes a las ... a la capital peruana.

BURRUNI, NUEVO CAMPE[ON] MUNDIAL DE PESO MOS[CA]

ROMA, 23 (UPI).— El púgil italiano Salvatore Burruni conquistó esta noche el campeonato mundial de peso mosca, venciendo por puntos, en 15 vueltas, al titular Pone Kingpetch, de Tailandia.

El vencedor subió al cuadrilátero pesando 50,6 kilogramos, y 50,5 el tailandés.

Burruni atacó desde el campanazo inicial y conectó dos cortos ganchos a poco de iniciado el round primero. Justo antes de finalizar la vuelta, el italiano conectó dos fuertes derechas.

También ganó el segundo asalto el local, con veloces y certeros ganchos de derecha. Kingpetch retrocedió, al parecer, confundido. Pero hacia la terminación del período comenzó a castigar al adversario, aunque sin sentirlo.

El boxeador tailandés, más alto y técnico, eludió bien las andanadas de Burruni en el tercer round, pero éste continuó descargando golpes. Kingpetch acertó con un poderoso gancho de derecha, pero el italiano estaba, evidentemente, en ventaja.

En el cuarto asalto, Burruni abrió una herida en el arco superciliar derecho de su antagonista. Este pareció adoptar una estrategia de aguardar la oportunidad de conectar un golpe decisivo, pero el italiano no le dio oportunidad.

Continuó Burruni en la ofensiva en el quinto round, y Kingpetch erró varios fuertes swings. Ahora el italiano no sólo atacaba, sino que también sabía defenderse de los ocasionales golpes del forastero.

Kingpetch parecía cansado en el sexto asalto, y sus golpes estaban cada vez más alejados del blanco. Burruni estaba claramente adelante en el ... pero no disminuía ... Kingpetch sangraba ... al finalizar este round.

Al iniciarse el ... to, la única esperanza ... petch era imponer ... suerte; pero Burruni ... blanco propicio ... concentrado no ... El décimotercer ... sin novedades, ... siempre encima.

Los dos últimos ... al italiano siempre ... Kingpetch pugnando ... damente por cambiar ... samente, la situación ... Al sonar la campana ... público aclamó al ... aguardar el fallo ... Este fue unánimemente ... a Burruni.

COPA MUNDO:

Alemania occidental con Chip[re] por las eliminatorias europe[as]

LONDRES, 23 (UPI).— **Por Henry W. Thornberry.**— Alemania Occidentel recibirá mañana a Chipre en Karlsruhe, iniciando un período de intensa actividad en las eliminatorias europeas para el Campeonato Mundial de Fútbol que se disputará el año próximo en Gran Bretaña.

Casi todos los equipos asignados a las distintas zonas preliminares del Continente estarán en movimiento durante las próximas semanas y se calcula que para fines de mayo ya se tendrá una idea aproximada de cuáles serán los que participen la fase final del torneo.

Hasta el momento sólo estaban clasificados dos equipos nacionales, el de Inglaterra, que será anfitriona del Campeonato, y el de Brasil, ganador de los dos últimos torneos por la Copa Jules Rimet.

Todo parece indicar que Alemania Occidental derrotará fácilmente a Chipre y pasará al primer puesto del grupo eliminatorio, con tres puntos en dos partidos, ya que empató a uno con Suecia, en Berlín, en el único partido disputado hasta ahora en la zona. Suecia enfrentará a Chipre en Estocolmo el 5 de mayo.

El domingo, Portugal ... rá sus fuerzas con ... vaquia, en Bratislava ... mania Oriental con ... en Viena. En el grupo ... los portugueses se ha[n anotado] dos victorias sobre ... el tercer participante ... co a uno y uno ... tanto que Alemania ... y Austria disputarán ... mer encuentro del ...

El 2 de mayo, Sui[za] ... tará a Albania, y ... Turquía; el 5, Suecia ... e Irlanda a España, ... mayo, Irlanda del ... Albania.

RUBIO BATIO POR RETIRO AL QU[INTO] ROUND AL URUGUAYO RENE CO[ELLO]

Contundente y aplastante fue anoche la superioridad del chileno.— ... ticamente destrozó con la esgrima de su izquierda al oriental.— E[n el] semifondo, el "charrúa" Vilela superó por buen boxeo a Núñez

Exactamente al minuto quince segundos del 5.o round, Domingo Rubio batió por retiro al uruguayo René Coello. Fue el epílogo obligado de una contienda dispar en la que si hubo anoche en el ring del Caupolicán alguien que, desde las primeras fintas, se perfilara como el posible ganador, ése fue el bravo púgil nacional. Más consciente de sus propias fuerzas, más ganoso y de más rápidos reflejos, tanto en la iniciativa como en la réplica. La esgrima de su izquierda empezó a hacer estragos desde un comienzo en Coello. Blanco preferido del local fue el ojo derecho del visitante. Como consecuencia de la fulminante izquierda del pupilo de Raúl Villalón, aquél empezó a hincharse en el 2.o round, sangró en el 3.o y en el 4.o exhibió una hematoma impresionante. La derecha del crédito santiaguino se mostró también activa y contundente. Sacudió tres veces en el 4.o asalto a Coello y lo descompuso y terminó de destrozarlo al iniciarse la 5a. vuelta. Un seco impacto de esta mano, lanzada ahora a pie firme, sólidamente plantado y no saltando como antes, hizo irse de punta, seminconsciente, a Coello hacia el lado oriental del ring. Lo recogió Rubio vapuleante endilgándolo hacia el costado norte y antes de que el árbitro Carlos Díaz —viendo mal al uruguayo— detuviera el combate y "se lo quitara", Rubio alcanzó a colocar cuatro golpes más de izquierda. Inmediatamente después Julio César Tramaglia, manager de Coello, hizo volar por el aire desde el rincón nor-poniente la toalla, retirando a su representado. Corría un minuto 15 segundos, repitiéndolo, del 5.o round.

Con su victoria de anohe, el calificado welter chileno anotó su quinta victoria consecutiva por fuera de combate.

Rubio pesó anoche 66.5 kilos y Coello, 65.1. El de casa lucía una bata celeste y el visitante otra roja. Manager del primero: Raúl Villalón. Manager del segundo: Julio C. Tramaglia. Arbi[tro del en]cuentro: Carlos Día[z] ... Vicente Ferreiro, R... mentel y Eduardo ... tes del encuentro ... fueron presentados ... los pugilistas Hugo ... y el uruguayo Eul... llero, los que fueron ... cariñosamente por ... rrencia.

En el semifondo de ... nión de anoche, en la ... Sala de San Diego, ... peso mosca, el urug[uayo] ... lington Vilela su[peró] ... puntos, por mejor bo[xeo] ... discretísima prese[ntación] ... chileno Jorge Núñez. ... preliminares, Juan H... pató con Jorge Cr... rounds, y Luis Corr... por puntos, también ... tos, a Ricardo Pulgar ... fiida confrontación.

Leoncio Provos[te] presidente de la ...

Leoncio Provoste fue ... nado anoche nuevo pre[sidente] de la rama de fútbol ... nal del Club Univers[idad] ... Chile, en reemplazo ... César Martínez, quien ... ció hace algunos días ... cargo. La designación ... cha por la Junta D[irectiva] ... Central del instituto ... sitario.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 24 DE ABRIL DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...DE EDUCACION DEPORTIVA EN ...POBLACION SANTA ADRIANA

...con pleno éxito y ...en la Población ...na, el plan piloto ...ción física general ...organizado por la ...de Deportes del Es- ...colaboración con la ...Promoción Popu-

...de divulgación es- ...del Departamento ...bajo la dirección ...de educación físi- ...Dirección, Adolfo ...colaboradores in- ...también profesores ...física, Alejandro ...ulo Ortiz y Eduar- do Ubal. Y para cumplir los objetivos de ir hacia los centros poblados populares, se cuenta con el gimnasio móvil de la Dirección, que montado en un vehículo se traslada totalmente equipado con útiles deportivos y de juegos recreativos y films deportivos.

La aceptación por parte de los pobladores deportistas de Santa Adriana, quedó reflejada en el entusiasmo de éstos, cuya asistencia de adultos y niños de ambos sexos fue creciendo a través de tres sesiones efectuadas. La primera fue con 30 alumnos y a la más reciente concurrieron más de 600 que se deleitaron con ejercicios de pequeños aparatos, pelotas de gomas, cuerdas, bastones, cintas, etcétera, conforme a nuevos métodos y técnicas modernas.

A una de estas sesiones concurrieron especialmente invitados por el Director de Deportes del Estado, señor Horacio Walker C., la Jefa del Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación, señora Luzmira Sepúlveda de Lama; el Asesor de Educación Física de la Dirección General de Educación Primaria, señor Rubén Astudillo, y el Asesor de Educación Física del Ministerio, señor Ramón Quintana.

Estas acciones de interés comunitario en fomento y difusión de la preparación física y recreación se extenderán regularmente a otras diez poblaciones de la capital, conforme a los planes ya trazados por la Dirección de Deportes del Estado.

En la tarde de ayer se efectuó otra sesión en la Escuela 72, de la Población Santa Adriana, con gran asistencia de alumnos participantes, con lo cual se está logrando el éxito e interés deseado en beneficio del deporte y educación física popular.

...ARBITROS

...ntes árbitros con- ...s encuentros que ...neos profesionales ...primera y segun- ...se disputarán en- ...mañana.

...DE HONOR: Au- ...con La Serena, ...Martín; Universidad ...Santiago Morning, ...; Universidad de ...Palestino, Hernán ...Colo con Unión ...Claudio Vicuña; ...con Magallanes, ...O'Higgins con ...lera, Mario Gasc; ...Rangers, Carlos ...erton con Unión ...Rafael Hormazá- ...Cross de Temuco ...rs, Víctor Aeloíza.

...DIVISION.— Ibe- ...lle, Walter Krauss; ...Técnica con Tran- ...renzo Cantillana; ...do con Ñublense, ...nhart; Colchagua ...ato, Luis Jiménez; ...el con Ferrobád- ...Héctor Toro; Luis ...Municipal, Héctor



VICTOR FIGUEREDO.— El zaguero centro paraguayo, de La Serena, tendrá duro trabajo ante el ataque de Audax Italiano esta tarde en Santa Laura.

ANTE AUDAX, DEBUTA EN SANTIAGO UNO DE LOS PUNTEROS DEL TORNEO, LA SERENA

La jornada de esta tarde en el Estadio Santa Laura se iniciará con el encuentro por la División de Ascenso entre Iberia y Ovalle, a las 14 horas. Tanto itálicos como nortinos no anuncian cambios en su formación

Con un programa mixto se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura la cuarta fecha del Torneo Profesional de fútbol en Primera y Segunda División. A primera hora, a las 14, se enfrentarán los elencos de Iberia con Ovalle, y a las 16 horas, Audax Italiano con La Serena.

Sin duda que la atracción de esta reunión la constituye el debut en canchas capitalinas del cuadro de La Serena que tan buena impresión ha causado en sus primeras actuaciones que le han valido mantenerse en el liderato de la tabla de posiciones con cinco puntos, en una campaña que habla de dos victorias y un empate. El conjunto que dirige Francisco Molina llegó ayer a nuestra capital y no ofrece variaciones en cuanto a la alineación anterior, que venció en el Estadio La Portada a Green Cross de Temuco por el abultado marcador de cinco tantos contra cero.

En el arco actuará Cortés; en la zaga, Poblete, Figueredo y Manterola; Ambler y Torrejón; Vilches, Carvajal, Godoy, Pesce y Hurtado en el ataque.

Por su parte Audax Italiano que ha tenido que soportar una programación bastante difícil, debutó ante Colo Colo, luego enfrentó a Universidad Católica, cotejos en que resultó perdedor y luego el sábado pasado derrotó a Unión Española en una nueva edición del "Clásico de Colonias", tampoco anuncia cambios. Salvador Biondi, que experimentó en las tres fechas iniciales se decidió al fin por formar con la escuadra que parece la más lógica y natural y de ahí el éxito de la jornada anterior.

En el arco continuará Navello, como defensas Vial, Berly y Cataldo, Gallardo y Tapia en la línea media y Vargas, Pérez, Fumaroni, Salas y "Toscanito" Vásquez. Es posible que en el lugar de Salas actúe el argentino Juan Carlos Rodríguez que ya se encuentra totalmente recuperado, en todo caso la decisión final la dará el entrenador itálico hoy al mediodía.

LOS DE ASCENSO

Como en la programación de primera quedaba la posibilidad de un programa doble para esta tarde, la pareja Iberia-Ovalle pidió jugar de preliminar de acuerdo a condiciones económicas especiales.

Iberia modificará su alineación del miércoles pasado, por lesión de López jugará Lespinacce y en reemplazo de Bustamante que resultó con una conmoción cerebral en el mismo cotejo, actuará Mendoza como centrodelantero.

Por su parte, Ovalle anuncia dos cambios. En el arco el debut del meta argentino Castro y como zaguero central Farías.

Aporte de Eº 100 para damnificados del C. J. Ramsay

El Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, en una de sus últimas reuniones, acordó contribuir con Eº 100, a la colecta que se hace para ir en ayuda de los damnificados por el sismo del 28 de marzo último, a la vez que enviar dicha suma a la Dirección de Deportes del Estado para que ésta la haga llegar al Supremo Gobierno.

El señor Horacio Walker Concha, Director de Deportes del Estado, envió al General del Aire (R), Osvaldo Puccio Guzmán, presidente del Círculo nombrado, la siguiente comunicación:

"Muy señor mío:

Tengo el agrado de acusar recibo del cheque 165, del Banco del Estado, por 100 escudos, que la institución de su presidencia envió como generoso aporte en favor de los damnificados, debido al último sismo que azotó a tres provincias de nuestro territorio".

"La Dirección de Deportes del Estado agradece muy sinceramente a nombre del Supremo Gobierno, este hermoso gesto de solidaridad y cooperación de la Directiva y socios de esa institución, para esa cruzada de bien público en favor de los miles de ciudadanos modestos de las zonas devastadas por el sismo de marzo último".

"La cooperación del "Juan Ramsay" será destacada en la prensa capitalina en la posibilidad de ser imitada por otras instituciones que, como la que Ud. tan dignamente preside, está siempre atenta en tan noble iniciativa en favor de la comunidad".

"Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

HORACIO WALKER CONCHA.— Director de Deportes del Estado.

En 25 días Sausalito quedará habilitado para 15 mil personas

Los trabajos de reparación se iniciarán el lunes con los Eº 50 mil que facilita la Asociación Central

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— El Estadio Sausalito reabrirá sus puertas al fútbol profesional en un plano no superior a veinticinco días, pero limitando su capacidad para 15 mil espectadores. Conforme al estudio confeccionado por una comisión de expertos, realizando una "botadura" de todos los muros dañados que corresponden a la parte exterior del mencionado reducto, quedará en situación de ser habilitado en esas condiciones. Aunque nada de esto podría hacerse sin el aporte en "escudos" que hará la Asociación Central.

En tal sentido fue bien fructífera la reunión que sostuvieron el alcalde de Viña del Mar con el tesorero de la Central, Agustín Prat, además de autoridades de Wanderers y Everton. En esa ocasión se discutió la forma de ir a la reconstrucción de Sausalito.

El mencionado dirigente del organismo rector del fútbol anticipó que el lunes próximo serán puestos a disposición de la Municipalidad de Viña del Mar los fondos necesarios, ascendentes a 50 mil escudos. El préstamo, de acuerdo con la reglamentación vigente, no podía ser concedido a una institución que no militara en la Asociación Central. Por ello, tal cantidad en la parte legal, fue proporcionada en sumas iguales a los clubes Wanderers y Everton.

El administrador del Estadio Sausalito, Francisco Santoro, declaró al respecto que el mismo día lunes comenzarán a trabajar las cuadrillas, a fin de poder tener todo listo en la fecha fijada.

...rge Toro aceptó venir a Chile ...integrar la Selección Nacional

...carta que recibió el presidente de la Asociación Central, así lo aclara.— Módena, también está conforme y da la autorización pertinente

...Labán, presiden- ...Asociación Cen- ...rmó oficialmente ...había recibido ...de Jorge Toro, en ...manifestaba que ...conveniente al- ...venir a integrar ...chilena y par- ...las próximas eli- ...del Campeonato ...de 1966.

...señor Labán, que ...presa en su carta, ...él es un motivo de ...satisfacción y un ...gar en el equipo ...y que para venir ...sólo pone como ...que se le pague ...aje a su familia.

Agrega el ex crack colocolino, que una vez que tuvo conocimiento de que existía la posibilidad de integrar la selección nuestra, había conversado con los dirigentes del Modena, quienes se mostraron llanos, a darle la autorización correspondiente, pero luego que finalizara la competencia italiana. En el intertanto, la directiva del club en que juega Toro, está esperando que la Asociación Central o el organismo que corresponde haga los trámites reglamentarios de un modo oficial, lo que expresó Labán, se hará en un plazo muy breve.



JORGE TORO.— Se acentúa la posibilidad que pueda integrar la Selección Chilena durante las eliminatorias del Mundial.

D. Hipódromo Chile entrega sus premios

Con un acto deportivo y artístico el Deportivo Hipódromo Chile repartirá esta noche los premios a los vencedores de su competencia. El programa que se efectuará en el escenario de Fermín Vivaceta es el siguiente:

17 horas: Infantil (femenino) Escuela Genoveva Montt de Puente Alto con Hipódromo Chile.

18 horas (femenino) Liceo de Puente Alto con Hipódromo Chile.

Los clubes que recibirán premios hasta el quinto puesto son:

MASCULINOS: 1º— Empleados de Apuestas Mutuas Hipódromo Chile. 2.o— Magri y Herpner. 3.o— Gabriela Mistral. 4.o— Socine. 5.o— Aguilas Negras.

Scorer: Fernando Riveros, 198 puntos (Club Gabriela Mistral).

FEMENINOS: 1.o— Luis Rosselot. 2º Oscar Molina. 3.o — Juanita Aguirre 4.o— Casa Planchón. 5.o— Chacarita Araucana.

Scorer Srta. Mónica Orellana 197 puntos (Club Luis Rosselot).

Todos los premios son donados por el Bienestar Social Hipódromo Chile.

MATCH ENTRE FUNCIONARIOS DE LA MONEDA

La cancha N.o 3 del Estadio Nacional será el campo deportivo en donde se medirán los elencos de la Secretaría General de Gobierno y los funcionarios de Morandé 80. El match de fútbol se realizará hoy sábado, a las 15 horas, aunque llueva.

Este encuentro es el primer paso que dan los funcionarios del Palacio Presidencial con el fin de reorganizar el Club Deportivo de la Presidencia de la República.

FRANCISCO HORMAZABAL:

"ESTOY SATISFECHO CON LO QUE SE HA HECHO Y OPTIMISTA CON EL PLAN A SEGUIR"

Seis preguntas le formulamos al entrenador de la Selección Nacional de Fútbol, FRANCISCO HORMAZABAL, en relación al momento que vive el plantel a su cargo. He aquí las preguntas con sus respectivas respuestas:

1.—¿Ha habido facilidades para su trabajo por parte de:

a) El Directorio de la Asociación Central;

b) Los clubes de Primera División;

c) De sus colegas entrenadores de los equipos de primera;

d) Los jugadores llamados?

—a) Es un problema complejo ser entrenador. Ser entrenador de una Selección Nacional es mucho más aún. El Directorio de la Asociación Central que contrató mis servicios como técnico del equipo representativo de Chile en momento alguno ha puesto trabas en mi trabajo. Lo que ocurre es que hay hechos que considerar más que antes, porque nadie podrá negar que el Campeonato Mundial próximo no es en Chile. Y todo cambia fundamentalmente.

—b) Los clubes de Primera División siempre han visto con buenos ojos que el entrenador a cargo del equipo chileno designe a uno o varios de su institución; no veo por qué entonces negarlos, cuando se les necesita. Siempre he creído que en este tipo de situaciones, máxime si el prestigio y el interés nacional están en juego, todos actúan de buena fe, como yo lo hago.

—c) Cuando no se pelean los campeonatos.

—d) Los jugadores han manifestado una voluntad de oro.

2.—Si ha encontrado esas dificultades, ¿por qué ha continuado como entrenador nacional?

—Cuando acepté ser entrenador de la Selección chilena, sabía que me iba a enfrentar a situaciones que debería resolver con criterio, con tino y mirando un interés superior. Sume Ud. a esto la enorme satisfacción que significó para mí ser considerado. Soy más que nadie enamorado del fútbol: lo jugué; como entrenador comencé con la misma modestia que hoy laboro y, si estoy frente de la representación nacional debe ser en mérito a algo.

Muchos, no sé por qué, daban como primera solución, "su" solución que de no encontrar facilidades para trabajar, debería renunciar... ¿Por qué? ¿Acaso los entrenadores, como los hombres, dejan todo de mano ante la primera dificultad? ¿Acaso todos los entrenadores que tuvieron dificultades, si es que las hubo, renunciaron a sus cargos?

Si esto hace referencia a los resultados, desde que estoy yo a cargo de la Selección los resultados han sido estos: PERDIMOS FEO contra Argentina en el Estadio de River; a manera de preparación jugamos contra los "argentinos" residentes y ganamos; vino Argentina y nos empatan; ganamos a San Lorenzo de Almagro, cuarto en la clasificación de su país; ganamos a "Dynamo" y, finalmente, ganamos a Perú hace algunos días por 4 goles a 1. Yo estoy satisfecho y muy tranquilo.

3.—¿Cuáles son las plazas débiles de la Selección?

—Hay una cosa que es efectiva y es la siguiente: el tiempo con que se ha contado no ha sido el más prudente para preparar el equipo y competir por las razones antes expuestas. Ahora bien, no se trata de debilidades, se trata de afiatar piezas, que es diferente.

4.—¿Qué calificación le daría al fútbol chileno, en relación con el del resto del continente?

—Tercer Campeón Mundial.

5.—En forma concreta, ¿cuál es el plan de trabajo hasta los partidos con Ecuador y Colombia?

—Es largo y fue presentado con la debida oportunidad. Allí se consulta todo cuanto sería posible realizar en una Selección Nacional, en lo inmediato y mediato; pero es necesario insistir, el próximo Mundial es en Inglaterra.

6.—Por último, ¿cree Ud. que con todo esto el fútbol chileno llegará bien a los partidos de clasificación, y si los pasamos, cuál sería según su opinión el trabajo a seguir hasta el Mundial de Londres?

—Estoy optimista. Con respecto al plan a seguir, sería reactualizar el presentado... y volver a la pregunta Nº 1.



TODOS LOS PROBLEMAS los está solucionando Pancho Hormazábal con tranquilidad y sapiencia.

FUTBOLERIAS

LEONEL REAPARECE EN LA "U"

Después de haber cumplido el mes de descanso, que le dio la directiva de su club, reaparece Leonel Sánchez, el próximo domingo, en el ataque de Universidad de Chile. El forward internacional, ha entrenado bastante bien y formará en la delantera del "chuncho" como entreala izquierdo, completándose el ataque con Araya, Oleniak, Campos y Juan Carlos Gangas.

Pero no será sólo Leonel, la novedad que ofrecerá la "U" en su cotejo con Palestino. También en la línea media, se producirá un cambio, ya que por lesión no podrá jugar Hodge. Lo sustituirá en la emergencia, el osornino Rubén Marcos. La defensa, no ofrecerá innovaciones con respecto a la alineación que tuvo ante Santiago Morning, vale decir, que entrará integrada por: Neff; M. Rodríguez, Donoso y Villanueva; Contreras y Marcos;

CAMBIOS EN PALESTINO

El cuadro tricolor, al igual que su rival eventual, Universidad de Chile, ofrecerá algunos cambios; en la extrema defensa, no jugará Cortez, en cuyo lugar actuará probablemente Hugo Castañeda. En la mediazaga, reaparecerá Aravena como número 6, pasando Moris a la plaza de número 5, en lugar de Angulo que está lesionado. El ataque será más o menos el mismo de la fecha anterior, salvo el caso de Orlando Ramírez, que debuta de interior izquierdo, haciendo ala con Ríspoli. Conforme a esto, el ataque de Palestino lo integrarán: Torres, Coll, Vidal, Ramírez y Ríspoli.

ROMERO DEBUTA EN HUACHIPATO

Mañana en Rancagua, ante el elenco de Colchagua debutará en el equipo de Huachipato, actual puntero e invicto del torneo de Ascenso, el ex centrodelantero de Magallanes, Romero.

ARANEDA POR BENEDETTO EN UNION ESPAÑOLA

El entrenador de Unión Española, Dante Pesce, decidió hacer algunas modificaciones en el cuadro que enfrentará mañana a Colo Colo. De estos cambios, hay uno ya resuelto: Araneda, sustituirá al argentino Benedetto, como entreala derecho. En cambio hay dudas en cuanto a quién debe actuar de volante, ya que existen dos candidatos: Charlín o Parra.

En el caso de Benedetto, aclaró Pesce, que el cambio lo hace no porque el entreala argentino, no sea un buen jugador, sino porque todavía no ha superado totalmente el proceso de ambientación al fútbol chileno y que mientras no lo consiga totalmente, estima que es peligroso exponerlo a un probable fracaso.

TODAVIA NO LLEGA EL PASE DE ANTONIO LOPEZ

Hay cierta inquietud en Unión Española, ya que hasta ayer no había llegado de Argentina, el pase internacional del delantero Antonio María López, por cuya razón, no puede ser considerado en el cuadro.

LUIS CRUZ PIDE REPOSICION DEL CASTIGO APLICADO AL JUGADOR DELGADO

El directorio del Club Luis Cruz, de Curicó, presentó un escrito de reposición del castigo aplicado por el Tribunal de Penas, al jugador de sus registros, Delgado, como también de la multa que por E° 100 le aplicó al aguatero Luis Martínez. En el primer caso, hace ver la directiva del Club de Curicó, que la sanción de dos partidos, es exagerada y no guarda relación con la forma en que se produjeron los incidentes, los cuales no fueron presenciados por ningún miembro del Tribunal de Penas. En cuanto a la multa aplicada al aguatero, también es exagerada y no se compadece con el sueldo que gana este funcionario, que es sólo de 60 escudos mensuales.

ONCE A LOS CADETES DIO EL CLUB IBERIA

La rama cadetes de Iberia, ofreció el miércoles recién pasado, unas once a los jugadores de esta división. El acto tuvo mucho éxito y a él asistieron varios jugadores del primer equipo adulto y como invitado especial, el crack de Everton, Pedro Arancibia.

LUCO REAPARECERA EN UNA SEMANA MAS

A pesar que el defensa de Unión Española, Jorge Luco, se ha recuperado totalmente de la operación a que fue sometido, considera el entrenador Dante Pesce, que no es conveniente incluirlo todavía. Es muy probable que lo haga en el próximo match de los rojos, vale decir, ante Universidad Católica.

ADHESION RECIBE AUDAX ITALIANO

El delegado del club Luis Cruz, de Curicó, Rigoberto Lemus, le hizo saber al presidente de Audax Italiano, Gino Rosseti, que la directiva del instituto curicano, había resuelto, adherir a la posición del club itálico, en cuanto a las criticas que públicamente formuló acerca la forma como estaba organizado el fútbol profesional, sobre todo en lo que respecta a la integración y modo de operar de dos organismos: Tribunal de Penas y Comité de Arbitros.



LEONEL SANCHEZ.— Como entreala izquierdo reaparecerá en la vanguardia de Universidad de Chile, luego de haber cumplido el mes de descanso que le dio la directiva del club universitario.

EN FECHA ESPECIAL SE JUGARA EL PARTIDO EVERTON - U. DE CHILE

Los directorios de los clubes Everton de Viña del Mar y Universidad de Chile, llegaron a acuerdo en orden a efectuar en Santiago y en una fecha especial, —probablemente al término de la 1ª rueda— el partido que les corresponde jugar en el Estadio Sausalito, y que por refacciones no podrá ser usado durante toda la primera rueda.

JORGE MIRANDA A U. TECNICA

Existen muchas posibilidades que el lunes o martes próximo se concrete el préstamo de Jorge Miranda, delantero de Palestino para Universidad Técnica. Miranda, que actúa indistintamente de inter izquierdo o puntero derecho, jugó hace dos temporadas en el cuadro de Schwager, donde dejó sentada fama de goleador.

Campeones de los barrios, reciben hoy sus premios

Esta noche tendrá lugar, en la sede social del Club Social Circar, Santo Domingo 1867, el acto oficial de repartición de premios a los ganadores del torneo organizado por la Liga Independiente de Fútbol de los Barrios, que preside Francisco Carrión y a quien asesora como secretario, Eduardo Aguilera.

La reunión se iniciará a las 22 horas, con una sesión solemne, proclamación oficial de los campeones y de la Reina del certamen, S. M. Eliana I, y entrega de premios y estímulos a los vencedores.

Resultarán agraciadas esta noche las siguientes instituciones, que ocuparon los primeros lugares en el campeonato:

Deportivo Colina, de Colina, campeón.

Deportivo Miguel Ravello, de Conchalí, vicecampeón.

Deportivo Peldehue, de Peldehue, tercero.

Deportivo Juventud Independiente, de Santiago, cuarto

Deportivo Rinconada de Maipú, Maipú, quinto.

Deportivo Rubén Leyton, Población Juan Antonio Ríos, sexto.

Deportivo Barrabases, de Peñaflor, séptimo.

Deportivo Naval, de Santiago, octavo.

Deportivo José Camarena, de Maipú, noveno.

JUEGOS DEPORTIVOS: ESTADIOS DE COLONIAS PARTEN CON VOLEIBOL

Partidos a cumplirse esta tarde en el Estadio Francés

Los Estadios Español, Manquehue, Israelita, Italiano, Francés, Sirio y Yugoslavo, inician hoy la segunda competencia de los Juegos Deportivos 1965 de Estadios de Colonias.

En la cancha del Estadio Francés, a las 15 horas, se da comienzo a la competencia de vóleibol. Luego del desfile de los equipos participantes, damas y varones, y de los discursos del presidente de la Federación, don Rafael Fuster G., y del primer vicepresidente del Estadio Francés, don Rodolfo Pincas, jugarán las representaciones de los Estadios Sirio con Yugoslavo y Francés con Manquehue, en varones.

La competencia continúa mañana a las 10 horas con los partidos Israelita con Italiano, damas y varones, en el Estadio Israelita. En el Estadio Español, a la misma hora, los equipos femenino y masculino dueños de casa con Manquehue. En el Estadio Italiano, a las 15 horas, se enfrentan Francés-Yugoslavo, varones, y Sirio con Italiano, varones.

Ultima selección de Skeet se efectuará en Lo Curro

En Lo Curro se efectuará entre hoy y mañana la última Selección de Tiro Skeet para elegir el equipo que representará a Chile en el Campeonato Mundial que se disputará en nuestro país entre octubre y noviembre próximos.

La competencia será a 200 platillos, disparándose esta tarde 100 y mañana los 100 restantes. Las pruebas comenzarán a las 10 y serán controladas por la Federacion Nacional de Tiro y el Comité Ejecutivo del Mundial.

Los tiradores preseleccionados hasta el momento son: Gilberto Navarro (Lo Curro), 96; Fritz Dreyer (Fuerza Aérea), 94; Edward Johns (Valparaíso), 92; Enrique Núñez (Valparaíso). Walter Wrigge, hijo (Osorno), Angel Marentis (Ovalle) y Rafael Ordenez (Fuerza Aérea), 90; Armando Gellona (Lo Curro), Ramón Jottar (Requínoa), Dionisio Sáez (Lo Curro). Ricardo Martínez (Osorno) y Germán Díaz (Fuerza Aérea), 89; Italo Piretta y Anastasio Casado (Lo Curro), 88. Falta por controlar las pruebas selectivas a Jorge Jottar de Requínoa, quien se halla en Europa.

Frente a Trasandino esp[…] rehabilitarse U. Técni[…]

El encuentro se jugará esta tarde en el Estadi[…] universitarios a las 16 horas

Además del encuentro que se jugará a primera hora en el Estadio Santa Laura, entre Iberia y Ovalle, el Torneo de la División de Ascenso anuncia otro cotejo programado para el Estadio de Universidad Técnica, a las 16 horas.

La oncena estudiantil, que dirige Carlos Orlandelli, se enfrentará a Trasandino de Los Andes. Universidad Técnica viene de perder ante San Antonio 4-2, jugando muy mal y ello motivó un intenso entrenamiento duran[…] mana, para corregir lo[…] cometidos.

La formación de [...] ranjas" es la siguie[…] zúa; Pérez, Pesce y [...] Becerra y Landero[…] Rojas, Orellana, Mo[…] Paretti.

En cuanto a Tr[…] igualó a cero con [...] el encuentro anterior[…] con Comte; rá es[…] Holz, Peña y Oliver; [...] Varas; Fuica, Orland[…] ra, Ivanovic y Barre[…]

Automovilismo:

Diseño de la pista Villa Los Dominic[…] estudian esta tar[…]

Dirigentes de la Comi[…] Deportiva del Auto[…] Club de Chile y la Aso[…] ción de Volantes se co[…] tuirán esta tarde en [...] en el Circuito Villa de [...] Dominicos, a fin de es[…] diar en el terreno m[…] el diseño ideal de la [...] que servirá de escenar[…] domingo 2 de mayo [...] mo al festival automo[…] tico de velocidad que [...] organizado a benefici[…] tal de los damnificados [...] el terremoto de la [...] Central.

Las instituciones que [...] siden Mario Giménez [...] hul y Germán Mayo [...] rrea, con la asesoría [...] Director General de [...] unión del 2 de mayo [...] Campos Camus, y del [...] sidente de la Co[…] Técnica de la D.C. del [...] tomóvil Club de Chile [...] guel Jacob Helo, est[…] rán la mejor manera [...] señor un circuito [...] de los grupos habita[…] les de la Villa de [...] minicos, a fin de [...] lestar a los vecin[…] sector.

A BUENOS AIRES IRA CAMPEON CCU DE 19[…]

El 2 de mayo se inaugura la sensacional competencia del Monumental de los Barrios; Tropezón y Círculo Social e Indelma[c] Ecuador, siguen mañana torneo Cuadrangular en Quinta Normal

Tropezón, designado Campeón del Monumental del CCU de 1964, y uno de los magníficos y poderosos clubes populares de la capital, tendrá mañana un rival de cuidado en el Círculo Social de Las Barrancas, para sus pretensiones de obtener el título en el torneo Cuadrangular de Fútbol, previo a la inauguración del Sensacional Torneo Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS, desde Talca a Valparaíso.

El match será el básico de la segunda fecha que se cumple mañana, esta vez en la cancha del Club Britania, ubicada detrás del Matadero Blanqueado, y fijado para iniciarlo a las 16,45 horas.

En el primer partido, a las 15 horas, se enfrentarán los conjuntos del Indelmac, campeón de la Cámara Chilena de la Construcción, con Deportivo Ecuador. La tabla de puntos es la siguiente: 1.o Ecuador, con 2 puntos; 2.o Indelmac y Tropezón, con 1 punto; 4.o Círculo Social, con cero punto.

EL CAMPEON DEL MONUMENTAL CCU IRA A BUENOS AIRES

El domingo 2 de mayo, en las canchas de Polo del Hipódromo Chile, tendrá lugar la soberbia inauguración del 4.o Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la Cía. de Cervecerías Unidas.

Insuperable este año, con más ligas y más clubes que los años anteriores, el MONUMENTAL CCU será una atracción en el ámbito del fútbol amateur de nuestro país. Tanto en Santiago, con todas sus comunas, como en provincias, donde han sido debidamente organizadas sus Ligas CCU, en competencias que seguramente, como ha ocurrido en años anteriores, arrastrará gran cantidad de público a las canchas populares, de las cuales saldrán los 20 campeones que disputarán el más sensacional de los premios: UNA JIRA INTERNACIONAL, ESTA VEZ A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, con todos los gastos pagados, aparte de otros contundentes premios a los primeros clubes que lleguen en tabla en la rueda final de campeones, además de los que obtendrán los campeones zonales.

REUNION DEL MARTES

El martes, a las 21.30 horas, los dirigentes y delegados de Ligas CCU, de San Miguel, Conchalí, Quinta Normal, Autobusera, de la Construcción, San Bernardo, San José [de Maipo] y El Monte, deberán asistir obligatoriamente [...] mina de todos sus clubes afiliados, a fin de darles [...] ción correspondiente en la ceremonia inaugural del 2 de mayo. También deberán presentar en esta [...] todas sus documentaciones de cada club en su [...] dar comienzo a las competencias el 9 de mayo [...]

LIGA SAN MIGUEL CITA

La Liga CCU de San Miguel, cita a todos sus [...] el lunes a las 20,30 horas, en calle 8a. Avenida [...] carece la asistencia de todos los clubes que han re[...] trucciones para el torneo.

SE CITA AL MOLINO SAN PEDRO Y DEPORTIVO VIALIDAD

Para el martes próximo, se cita en forma [...] dirigentes del Club Molino San Pedro, de Ranca[gua] [...] organizarán este año el Campeonato en esa ciudad [...] darles la documentación para la inscripción de c[...]

También deben concurrir los dirigentes del [...] Vialidad, de Curicó, para los mismos motivos.

BOXEO AL DIA

ldívar arriesga su cinturón undial pluma ante Raúl Rojas

mayo próximo se hará este combate en Los Angeles. En la misma reunión, el mosca Alacrán Torres disputa al japonés Hiroyuki Ebihara [illegible]cho de enfrentar al tailandés Pone Kingpetch por el título. Piden [illegible]itación de un juez. Púgiles santiaguinos pelean el 30 en Valparaíso

[illegible]GELES, 23.— (UPI) [illegible] mundial de peso pluma, Vicente Saldívar, y mosca Alacrán Torres, en el ranking mundial hoy su preparación para las peleas que el siete de mayo Coliseo de esta ciudad. que defenderá su contra Raúl Rojas, en a 15 rounds, y Torres se medirá con el Hiroyuki Ebihara, en de eliminación por de peso mosca, se en el gran salón del [illegible].

púgiles mexicanos aquí ayer procedentes de México. Un los llevó desde el internacional con George Parnassus, por la ciudad. Esa el edificio de la [illegible], el Estadio de y el Nuevo Centro Música. el helicóptero aterrizó(?) Coliseo unas 100 entre ellas la mexicana R. Sanna gerente del Coliseo integrantes de de Atletismo de y el conjunto musical "Tecolotes", de Gua[illegible].

y Torres dijeron a que se encuentran condiciones y que vencer a sus contendores.

INHABILITACION JUEZ BEN GREEN

[illegible], 23.— (UPI).— La de Boxeo de Panamá enviar una protesta Asociación Mundial (AMB) contra la actuación de Ben Green, juez de la pelea Laguna del diez de abril así como por las que se le atribuyen.

efecto, la Comisión doctor Córdoba para de la AMB, que utilizar los servicios en peleas internacionales, motivo de que de competencia al votar en la pelea por la mientras los otros jueces vencedor a La[illegible].

el manager de Isaac Kresch, dijo campeón no peleará fuera Panamá sin discutir menos de quince mil

dijo esto refiriéndose muchas ofertas que para pelear fuera de todas alrededor de dólares.

dijo que los planes son un combate Panamá, sin poner el título, después de escogerá al contrincante Laguna para la defensa campeonato, en oc[illegible]

SANTIAGO CITA CAMPEONES

ción de Boxeo de que preside Alberto nos encarga citar lunes próximo, a en su secretaría Rosa 634, a los púgiles de sus re[illegible] Guillermo Clavería, Alfredo Rojas, Carlos Mora[illegible] Pávez y Moisés

fue el mismo los torneos in de San Juan y cotejará el viernes Valparaíso contra porteña.

DIFICULTADES EN HERNANDEZ-ROSSITO

[illegible], 23.— (UPI). dificultades parecen en torno a la el campeonato mundial Welters Junior, actual titular, el ve[illegible] Carlos "Morocho" y el colombiano [illegible]sito.

El combate, que debía celebrarse el 30 del corriente, debió ser aplazado hasta el 15 de mayo por pedido de Rossito, quien afirmó haber estado enfermo, por lo que no pudo adiestrarse convenientemente.

La empresa organizadora de la pelea, "Leal-Cedeno", informó hoy que el púgil colombiano ha presentado una nueva exigencia, pidiendo que el árbitro de la pelea sea traído de Estados Unidos y que uno de los jueces sea colombiano.

EL VETERANO DANNY KID CON RICARDO MORENO

SAN FRANCISCO, 23 (UPI). — El veterano peso pluma filipino Danny Kid llegó hoy de Manila para cumplir el próximo lunes la pelea que tiene pactada a 10 rounds con el mexicano Ricardo Moreno.

Según dice el promotor Benie Ford, Kid es el mejor contrincante que Moreno ha tenido desde que comenzó a volver a boxear hace meses. Recientemente, en San José, el mexicano puso fuera de combate a Trino Savala en el segundo asalto. Moreno es favorito dos a uno para el lunes.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Inalterable se mantiene en esta ciudad el verdadero fervor por el recio deporte. De ahí, entonces, que los directivos locales no desatiendan en intenciones por programar espectáculos cada vez de mayor jerarquía. Es inobjetable, también, que, poco a poco, el boxeo profesional está nivelando en popularidad al de aficionados, hasta hace algún tiempo el predilecto del público porteño.

Por lo pronto, desde ya se anuncia la presentación en el cuadrilátero del Fortín Prat, de los seleccionados amateurs de Iquique y de Mendoza, para enfrentar al fuerte contingente local. Asimismo, se realizan gestiones con el objeto de efectuar el combate de Joaquín Cubillos, campeón nacional de la categoría gallo, con Jorge Barcia, el gran crédito porteño.

En esa misma oportunidad se desarrollaría la tan esperada revancha entre el mosca Guillermo Velásquez y el otro iquiqueño campeón nacional Jaime Silva. Se aprecia, en este sentido, un interés manifiesto por efectuar esta velada, toda vez que Jorge Barcia ya se incorporó en el servicio militar, correspondiéndole como unidad el Regimiento de Infantería N.o 2 Maipo, de Playa Ancha. Sería, sin duda alguna, una programación de campanillas.

La misma carencia de pesos livianos en la categoría profesional ha provocado una especie de polémica, en lo que se refiere a los futuros contendores de Pedro Velasco. Tanto es así, que hubo que efectuar muchas diligencias para dejar a firme su encuentro con Italo Sini, que se disputa esta noche.

Raúl Villalón, manager del púgil capitalino, en un comienzo se oponía a la pelea, señalando que Sini tenía que cumplir actuaciones en Santiago. "Si Velasco quiere contendores —dijo el entrenador— aquí están Molina y Zúñiga. El primero está en situación de hacer los 58 kilos" agregó. Claro está que Juan Candia, adiestrador de Velasco, se opuso, afirmando que "antes tienen que hacer mayores méritos aún. Mi pupilo tiene una trayectoria de todos conocida; no así los ex olímpicos, que recién están peleando como profesionales".

Por otra parte, Villalón manifestó que, incluso, Luis Zúñiga estaba en situación de enfrentar a Dagoberto Poblete, otro de los aspirantes serios al título nacional que está en poder de Luis Silva. Consultado al respecto el coach de Poblete, dijo que "no puedo aceptar ese compromiso, por cuanto nos estamos preparando para el combate con Silva". Gómez agregó que "ya el desafío está lanzado. No me vengan a decir que tendrá que hacerse una nueva selección para enfrentar a Silva por el preciado galardón, cuando Poblete tiene la misma oportunidad que tuvo Velasco y a él se la dieron".

Esta es la situación. Incluso, mucho se insiste en esta ciudad de que el próximo rival de Pedro Velasco sea, precisamente, Dagoberto Poblete, que lo eliminó en la selección pasada, venciéndolo por fuera de combate. Pero, ni Candia ni Gómez parecen estar de acuerdo con ello, participando el primero con la idea de realizar una selección, y el otro por una pelea directamente por el título entre Poblete y Luis Silva.



ALFREDO ROJAS: Será punto fuerte del equipo santiaguino de boxeo que enfrentará el viernes 30 a los porteños en el Fortín Prat.

CRISTIAN ERRAZURIZ tratará de cumplir con la marca mínima, y ganarse el derecho a integrar el equipo nacional al Sudamericano de Río de Janeiro.

BASQUETBOL

SELECCION DE CHINA POPULAR JUGARA EN CHILE EN JUNIO

La Federación de Básquetbol de la República Popular China envió nota a su congénere de Chile en la cual acepta jugar cuatro encuentros en nuestro país en el mes de junio de este año.

El plantel oriental llegará a Chile el 18 de ese mes. Se pagan los gastos de pasaje de ida y vuelta y la entidad nacional sólo tendrá que cancelar los gastos de estada y la movilización en el país. El seleccionado chino actuará an tres encuentros en Argentina y tres en Uruguay.

Existe el propósito de cotejar en dos oportunidades frente a la selección metropolitana en el Gimnasio Nataniel y el resto de las presentaciones hacerlas en provincias en aquellas ciudades que postularon a ser subsedes y quedaron al margen.

Como la selección metropolitana aún no inicia sus trabajos de entrenamiento, la Comisión Técnica Nacional y el directorio de la Federación estudiarán el martes de la semana venidera, la quina de entrenadores presentada por la Comisión de equipo y procederá a designar al entrenador nacional.

En esta nómina figuran los entrenadores, Osvaldo Retamal, Juan Arredondo, Raúl López, Luis Valenzuela y Juan Yovanovich.

ENTRENADOR EXTRANJERO

Pese a esta designación la Federación sigue adelante con sus trajines en procura de contratar un técnico norteamericano. Se hacen gestiones ante el Director de Deportes del Estado, el Consejo Nacional de Deportes, la Embajada de EE.UU. en Chile y la propia Federación.

Por resultar demasiado alto el costo de esta contratación se busca armonizar esta ayuda y hacerla posible mediante el esfuerzo mancomunado de estos cuatro organismos. Se tiene el ofrecimiento del Director de Deportes que respalda estas gestiones y lo propio ha sucedido con la Embajada norteamericana.

HOMENAJE A ISMENIA PAUCHARD

En Rancagua actuará este fin de semana el cuadro de "estrellas" de Colo Colo ante el Club Ismenia Pauchard de reciente formación. Antes de la iniciación del cotejo la extraordinaria jugadora internacional recibirá un homenaje por su brillante actuación en defensa de los colores nacionales.

Hucke Hnos. F. C. celebra hoy su 25º aniversario

Con un festival que tendrá como número de fondo el encuentro amistoso en fútbol entre los equipos representativos de la Sección Repartidores y Sección Bodega, a cumplirse hoy, a las 15.30 horas, en el Estadio Agua Potable de Santiago, ubicado en Avenida Bilbao esquina Marchant Pereira, iniciará el Deportivo Hucke Hnos. F. C., los festejos celebrativos de sus 25 años de existencia.

La celebración de las Bodas de Plata de esta institución alcanzarán esta vez especiales contornos.

CON TRES ENCUENTROS PROSIGUE MAÑANA EL PROVINCIAL AMATEUR

Con tres encuentros, uno por la cuarta rueda, y dos por la quinta rueda, cuartos finales, continúa mañana domingo 25 de abril el 30.o Campeonato Provincial Amateur de Fútbol.

Todos los encuentros han sido fijados para las 16 horas.

El programa es el siguiente:

POR LA CUARTA RUEDA, OCTAVOS FINALES

CANCHA MADEMSA: Población General Velásquez de Gral. Velásquez con Juventud Católica de Ñuñoa. Turno: señor Pelayo López.

POR LA QUINTA RUEDA, CUARTOS FINALES

CANCHA FF.CC. DE COLINA (ubicada en el recinto de los FF. CC. de Colina): Ferroviarios Estación de Colina con Pedro Armengol de Recoleta. Turno: señor Manuel Muñoz.

CANCHA ESTADIO MUNICIPAL DE MAIPU: Deportivo Maipú con Pizarreño, ambos cuadros son de Maipú. Turno: señor Mario Castillo, director del Comité del 30.o Campeonato Provincial.

El Club "Unión Pacífico" de la Santiago, espera al ganador del partido Población Velásquez con Juventud Católica, para completar la fecha que corresponde a los cuartos finales.

Además, los señores directores de turno y delegados de los clubes participantes, deben comunicar a la secretaría de la Asociación Santiago, los resultados de estos encuentros, a fin de que ellos aparezcan en LA NACION, el próximo lunes.

Por tanto, la Secretaría atenderá hoy desde las 18 hasta las 19 horas, para este efecto. El teléfono de la Asociación es el 84057. La secretaría no atenderá fuera de la hora indicada.

Asociación de clubes regatas pide ayuda para Casa de Botes

La Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso sufrió en su Casa de Botes graves daños en los últimos sismos que afectaron a la provincia de Valparaíso, especialmente, el que se refiere al techo del inmueble, cañerías rotas, algunas grietas y desprendimientos de estucos.

Como una manera de afrontar los gastos de reparaciones que ascienden a la suma de 20 mil escudos han enviado una circular a los clubes que componen esta Asociación, para que presten su ayuda a levantar de nuevo esta Casa y así poder seguir cobijando a los clubes que en ella militan.

Sugieren que cada club, confeccione una lista de suscripciones, especialmente para aquellos socios retirados de sus actividades remeras y que no pueden negar los beneficios de salud, amistades, etc., que le han producido su pasada por los recintos de la Casa de Botes, con la práctica del remo, por lo que creen tendrán una respuesta afirmativa en estas horas de angustia porque atraviesa la Asociación.

EN SU CANCHA ENFRENTA HOY EL CLUB DEPORTIVO "LA NACION" AL CLUB "VIÑA CONCHA Y TORO"

Deportivo LA NACION integrado por funcionarios que laboran en esta casa periodística, enfrentan en su cancha ubicada en Avda. Principal 1207 La Palmilla, al club deportivo Viña Concha y Toro, empezando los terceros equipos a las 14.30 horas, en disputa de un trofeo. Deportivo LA NACION cita a los siguientes jugadores: E. Aliaga, L. Farías, S. Figueroa, J. Chacón, G. Leppe, M. López, C. Sepúlveda, N. Alarcón, R. Leppe, E. Urbina, G. Abarca, R. García, L. Torres, H. Castillo, N. Pérez, S. Manzano, L. Aguila, G. Guajardo, E. Rebeco, B. Cañas, E. Pizarro, H. Luffi, J. Estay, H. Peña, R. Velásquez, H. Herrera, J. L. Clavero, L. Reyes, H. Meza, M. Barrera, J. Figueroa, E. Virumbrales, H. Flores, A. Valenzuela, E. Gallet, L. Morales, M. Merello, J. Urrutia, E. Soto, O. Pizarro, J. Carvajal, O. Layseca, J. Loyola, W. Fuenzalida, J. Cuevas, L. Riveros, C. Pérez, M. Gallardo, y otros.

Los preseleccionados atléticos tienen control hoy y mañana

En la pista del Estadio Nacional se efectuará entre hoy y mañana un torneo de control para los atletas preseleccionados que aspiran a ganarse un lugar en la nómina del equipo que Chile enviará al Campeonato Sudamericano que se efectuará en Río de Janeiro en los primeros días del próximo mes.

El programa para esta tarde las marcas mínimas y los participantes son los siguientes:

15.30 horas: 100 metros planos varones (10"4); salto alto varones (1.96m.). Bala, varones (15. m.). — 15.45 horas: 100 metros planos, damas (12."). Salto largo varones (7.15 m.).— 16 horas: 1.500 metros planos (3'5"). Salto alto damas (1.55 m.).— 16.15 horas: 400 metros, planos, varones (48"8.). 16.30 horas: 80 metros, vallas, damas (11"8.). Bala damas (12.60 m). 16.50 horas: 10.000 metros, planos (31'30"). 17.30 horas: Relevos 4 x 100 metros, damas. 17.45 horas: Relevos 4 x 100, metros, varones.

SALTO ALTO, DAMAS: Bélgica Villalobos, U. CH.; María A. Modinger, U.C.; Patricia Miranda, C. Colo; Ana María Barón, S. F.; Cecilia Goddar, S. F.

Balas damas: Eliana Bahamóndez, U. Ch.; Pradelia Delgado, A. S.; Gladys González, U.C.; Marta Silva, U. Ch.

Jabalina damas: Rosa Molina, U. Ch.

4 x 100 metros damas: Carlota Ulloa, Cristina Ducci, Nelly Orellana, Marisol Massot.

Lanzamiento, bala, varones: Luis Bustamante, A. S.; Leonardo Kittsteiner, S. F.; Hugo Grisanti, U. C.; Fernando Morales, A. S.; Andrés Larraín, A. S.

1.500 metros planos: José Bellagamba, Osorno; Luis Alarcón, Fadachi; Homero Arce, Colo Colo; Jorge Vives, S. F.; Julio Greene, S. F.

10.000 metros planos: Ricardo Vidal, U. C.; José Ramírez, A. S.; Raúl Millas, Osorno; Francisco Allen, Valparaíso; José Aceituno, Valparaíso.

4x100 metros: Iván Moreno, Carlos Barón, Jaen P. Landon, Roberto Quijada.

100 metros planos, varones: Iván Moreno, A. S.; Carlos Barón, S. F.; Jean P. Landon, U. Ch.; Roberto Quijada, A. S.; Nelson Gutiérrez, C.; Patricio Saavedra, S. F.

100 metros planos, damas: Carlota Ulloa, C. Colo; Cristina Ducci U. C.; Nelly Orellana, Valparaíso; Cecilia Subayque, U. C.; Victoria Roa, S. F.

80 metros vallas, damas: Carlota Ulloa, C. Colo; Verónica Geldres, U. CH.; Patricia Miranda, C. Colo.

400 metros planos: Enrique Naranjo, Fedachi; Santiago Gordón, S. F.; Alberto Keitel, Valparaíso; Jorge Grosser, Valparaíso; Ricardo Delpiano, A. S.; Luis Chavez U. CH.

4x100 metros B: Nelson Gutiérrez, Dominique Castillo, Jorge Gangas y Patricio Saavedra.

Salto alto, varones: Cristián Errázuriz, A. S.; Patricio Labán, A. S.

Salto largo, varones: Iván Moreno A. S.; Peter Junge, Manq.; Hugo Castro, A. S.; Santiago Gordón S. F.; Roberto Peralta, U. C.; Juan Ivanovic, Fedachi; Sergio Grau, U. CH.

Luis Campino - A. de Ercilla en final de Baby - Fútbol

Con un programa triple que se cumplirá esta tarde en el Gimnasio Nataniel, la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica clausurará el Campeonato Oficial de Baby-Fútbol. La jornada que se iniciará a las 17.30 horas contempla los siguientes encuentros: Saint George's con Sagrada Familia, honor; San Gabriel con Liceo Manuel Arriarán, ascenso, y Luis Campino con Alonso de Ercilla. Los tres partidos corresponden a la disputa de los lugares de privilegio. Saint George's y Sagrada Familia lucharán por la tercera ubicación, San Gabriel y Liceo Arriarán por el título de Ascenso y Luis Campino con Alonso de Ercilla por el cetro en División de Honor. Alonso de Ercilla defiende el título que ya ha conseguido en los tres últimos años.

Según los antecedentes de los seis equipos que accionarán esta tarde en el Gimnasio Nataniel, los más posibles vencedores son los nombrados en primer término: Saint George's, San Gabriel y Luis Campino, este último confía en derrotar al invicto Alonso de Ercilla, cosa muy difícil de conseguir, dado los pergaminos del campeón.

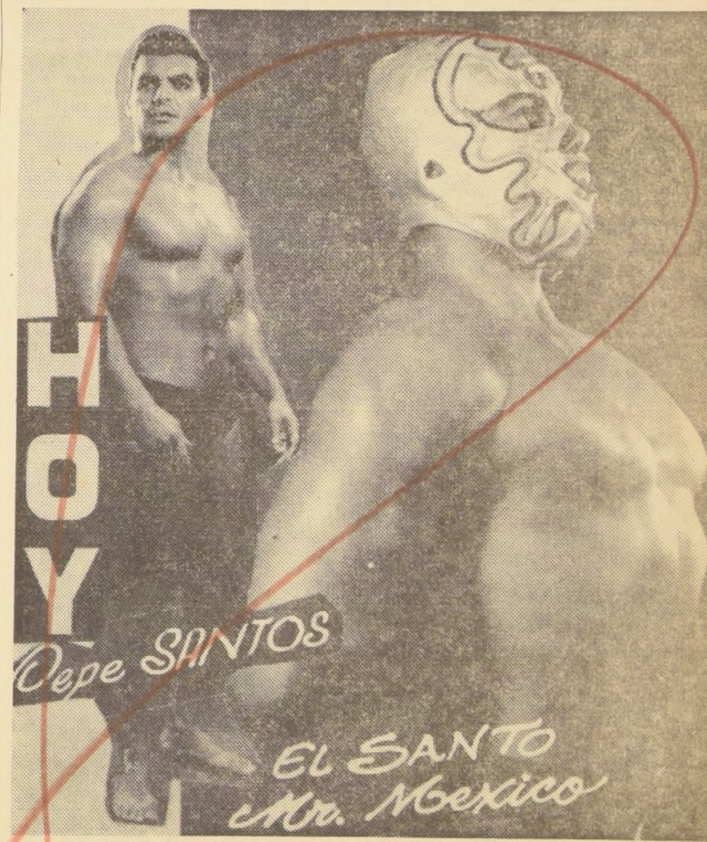
En el Gimnasio del Liceo Leonardo Murialdo se jugarán los partidos restantes de la última fecha. Los encuentros son: 15 horas, Scuola Italiana-Liceo Alemán; 16 horas: Juan Bosco-Escuela Industrial Bata.

Vóleibol:

En Maccabi sigue torneo de apertura

En dos canchas prosigue esta tarde el Campeonato de Apertura de Vóleibol de la Asociación Santiago. Los encuentros programados corresponden a la 1ª fecha y son: **Gimnasio de Maccabi**, 19 horas, Israelita Maccabi-Guayapolis, damas. Jueces, los señores Hugo Valderas y Ramón Geraldo; 20 horas, YMCA-Santa Laura, damas, jueces Joaquín Fernández-Félix Díez; 21 horas, Vida Sana-Everton (Viña del Mar), varones, jueces Juan del Valle y Gustavo Martínez. **Gimnasio de Universidad Católica**: 19 horas, Unión Española-Universidad Técnica, damas, jueces Franklin Sir y Hernán Campero; 20 horas, Universidad Católica-Estadio Español, varones, jueces José Donoso-Hernán Campero.

CATCH



Esta noche en el ring del "Caupolicán", debut del Hércules porteño Absalón Cáceres versus Judío Aron Steiner... Mr. Chile frente a Jack Roland, el Toro Americano... ¡Excitante match estelar... Pepe Santos, campeón chileno, contra el Incógnito Enmascarado "El Santo", de México!

La octava fecha del Nuevo Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1965 en el tradicional ring - colchoneta del **TEATRO CAUPOLICAN** —esta noche a las 9.40 ofrece a la afición un ranking de catorce rivales que cumplirán siete competencias que en vista de la calidad de los respectivos adversarios, prometen constituir recio espectáculo de dramáticos contornos.

La novedad de la octava fecha de hoy descansa en el HERCULES PORTEÑO, ABSALON CACERES, que debuta por primera vez en Santiago enfrentando a un rival peligroso, **EL CAMPEON JUDIO ARON STEINER**... Sin embargo se cifran grandes esperanzas en **HERCULES ABSALON**, atleta levantador de pesas, gran gimnasta que en breve viajará a Bucarest, seleccionado por la revista deportiva "Rumania", a exponer en el extranjero sus grandes cualidades físicas.

Por otra parte, el gran favorito **MISTER CHILE** —atleta gimnasta de gran clase— esta noche deberá recurrir a su agilidad felina para defenderse de un adversario tremendo, de fuerzas demoledoras e incansable en el ataque, **JACK ROLAND-EL TORO AMERICANO**, que en el ring, luchando, justifica su nombre.

La puja de fondo, igualmente despierta gran interés y curiosidad en la afición catchascanística de Santiago; **PEPE SANTOS**, campeón nacional, ganador del Torneo 1964, se enfrenta a **EL SANTO**, el incógnito enmascarado mexicano, atleta pegador-mete fierro, que en el ring es como "un ciclón" que ataca y ataca sin dar ni pedir cuartel.

La fuerza, el espíritu agresivo, la agilidad gimnástica, todo lo que flamea dentro de su cuerpo vigoroso, el CHILENO PEPE SANTOS se lo juega, cuando sube al ring, a esa Diosa del azar del catch... Bien entrenado, **PEPE** defenderá los colores nacionales frente al **MEXICANO "EL SANTO"**. Ambos venderán su derrota a alto precio, pues nunca aún se habían cruzado dos contrincantes tan equiparados como el chileno y el mexicano.

¿El chileno o el mexicano? He aquí la gran incógnita del catch de hoy en el "Caupolicán".

ORDEN DEL RANKING DE COMPETENCIAS DE CATCH HOY EN EL "CAUPOLICAN"

Controladas por la Comisión Deportiva, se librarán esta noche las siguientes competencias: 1º Gringo Norman Houston versus Leo Farías, campeón Vega Mapocho; 2º Nelson el Colérico contra El Ciclón Nortino; 3º El Barbudo "Gorila Español" contra Manuel Tolosa, el gran atleta nacional histriónico, que hace reír con sus gestos y actitudes cómicas; 4º Absalón Cáceres, el Hércules Porteño, debut en Santiago, frente al judío Aron Steiner; 5º Español "El Príncipe Morella" versus Tosco Machado; 6º Mr. Chile versus Jack Roland, el Toro Americano, y 7º disputa de fondo, nacional Pepe Santos versus "El Santo" enmascarado de México.

Conviene adquirir anticipadamente los boletos numerados, Eº 3 ring-platea numerada adultos; Eº 2 ring-platea niños, y Eº 1 —un escudo— balcón,-anfiteatros generales 2º piso del "Caupolicán".

En 25 años, la ADEC ha proyectado también su actividad al extranjero

Dignamente celebrará este mes la entidad deportiva de los empleados de cajas sus Bodas de Plata. Su intercambio de inquietudes con Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Sus anhelos de progreso y crecimiento. Instituciones que militan en ADEC. Figuras deportivas que han salido de sus filas

Corría el año 1940.

El deporte había cobrado un auge inesperado en todos los sectores de la vida activa del país. El comercio, la industria, la banca y las instituciones públicas. Empleados y funcionarios de todas esas organizaciones no dejaban pasar sábado ni domingo o día festivo sin practicarlo.

Y uno de los núcleos más entusiastas en tal sentido, era el de los empleados de cajas de previsión y crédito de la capital. Tanto volumen tomó la inquietud, que el 23 de abril de ese año, se resolvió fundar la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC)

Y fue en las oficinas de la ex Caja de Crédito Agrario donde se echaron las bases para ir a su formación. Las primeras instituciones en cobijarse bajo esa sigla fueron: Caja de Crédito Agrario, Caja de Crédito y Fomento Minero, Caja de Crédito Prendario, Caja de Accidentes del Trabajo, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Caja de Previsión de Empleados Particulares, Caja de Previsión de Empleados del Salitre, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y Sociedad Nacional de Agricultura.

PRIMEROS PASOS.— Acordada por unanimidad su fundación, se procedió, de inmediato, a nombrar a los siguientes dirigentes para que integraran el primer directorio: Alfonso Alarcón Castro, Itamar López Buendía, Hernán Díaz Avilés (Q. E. P. D.), Hernán Ramírez Astaburuaga, Ricardo Ibáñez Salazar, Oscar Alcaino Rojas, Luis Cossio González, Pedro Larrañaga Larrañaga y Manuel Matta Heredia.

Se comenzó, entonces, con dar carácter oficial a las competencias de fútbol (dos divisiones); básquetbol (dos divisiones); pimpón (tres divisiones); ajedrez, tenis, rayuela y atletismo. Luego se crearon las ramas de andinismo y excursionismo.

La inauguración de estas competencias tuvo lugar en el Estadio de la Escuela de Carabineros, actuando en el festival todas las ramas. El match de fondo en fútbol estuvo a cargo de los elencos representativos de la Caja de Empleados Particulares y la Caja Agraria, en disputa del trofeo donado por el ex Director de Deportes del Estado, general (R) Osvaldo Puccio Guzmán, quien personalmente entregó la copa correspondiente al capitán de la Caja Agraria, vencedor del lance. Finalizó el día deportivo con un coctel y baile y entrega oficial de premios a los triunfadores.

CAMPEONES.— De los clubes que han logrado clasificarse campeones en las diversas ramas podemos mencionar a la Caja de Empleados Particulares, Caja Agraria, Caja de EE. PP. y Periodistas, Caja de Fomento Minero, Caja de la Defensa Nacional, Dirección General de Carabineros y otros.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL.— También, en los años que lleva de actividad, la ADEC ha alternado en fútbol, básquetbol, pimpón y ajedrez con instituciones extranjeras, especialmente de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. En este sentido, le correspondió a la ADEC organizar el Primer Campeonato Sudamericano de Fútbol de Empleados de Cajas en el Estadio Nacional, clasificándose su primer cuadro campeón invicto. Se disputaron en ese certamen los trofeos "José Barbatto", ex Intendente de Montevideo; "Osvaldo Puccio Guzmán" y "Directorio de la ADEC", más otros estímulos y objetos recordatorios. Además, cada dos años se han llevado a efecto competencias internacionales con esas mismas representaciones, quedando pendientes los compromisos a jugarse con Perú, por la copa "Alfonso de Souzza Ferreira", en Lima.

FIGURAS.— De las filas deportivas de la ADEC han salido también, brillando en competencias nacionales e internacionales, algunas grandes figuras del deporte nacional, tales como Sergio Navarro, de la Caja de Accidentes del Trabajo; Braulio Musso, Juan Medina, Itamar López y Marcos Castillo, de la Caja Agraria; Apolonides Vera y Angel Cabrera, de la Caja de Carabineros; Gustavo Pizarro, Manuel Matta, Víctor Fuentes, Alejandro López y otros, en fútbol.

ANHELOS.— Como entidad reconocida por la Dirección de Deportes del Estado y la Confederación Deportiva de Chile, la ADEC ha luchado incansablemente porque en nuestro país se dé al deporte popular amateur el respaldo que precisa, como asimismo por que se otorgue, como en otras naciones que se preocupan de la cultura física, a los que practican un deporte, las franquicias del caso para la compra o internación, libre de derechos, de los implementos, artículos y repuestos deportivos que precisan. También ha estrechado filas para que el deporte amateur cuente con una "Casa del Deportista". Justo es destacar, en este sentido, que todas estas aspiraciones han encontrado el más favorable de los ecos y la mejor de las acogidas, de parte del actual Director de Deportes del Estado, Horacio Walker.

INSTITUCIONES.— Actualmente militan en la ADEC, las siguientes instituciones: Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Caja de Previsión de Carabineros de Chile, Caja de Previsión de Empleados del Salitre, Caja de Previsión de Empleados y obreros Municipales, Caja de Accidentes del Trabajo, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Caja de Colonización Agrícola (hoy de la Reforma Agraria), Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Crédito y Fomento Minero (hoy Corporación de la Minería), Caja de Crédito Prendario, Corporación de Fomento de la Producción, Telecomunicaciones de la CORFO, Cooperativa de Empleados Particulares, Sociedad Nacional de Agricultura, Dirección de Crédito Prendario, Dirección de Obras Sanitarias, Dirección Empresa Marítima del Estado, Dirección General de Identificación, Deportivo Cámara de Diputados, Deportivo Cámara de Senadores y Deportivo Instituto Traumatológico de Chile.

DIRECTIVA ACTUAL.— Rige en la actualidad los destinos de la institución la siguiente mesa: presidente, Alfonso Alarcón Castro; vicepresidente, Jorge Velas L.; secretario, Bernardo Cortés Reyes; tesorero, Alfonso Alarcón Gálvez; directores, Miguel Olave Pizarro, Guillermo Véliz Franco y Aníbal Ugarte Querelle. Delegado ante la Dirección de Deportes del Estado: Alfonso Alarcón Castro; ante la Confederación Deportiva de Chile, Jorge Velasco L., y Alfonso Alarcón Gálvez; ante la Federación Amateur de Deportes, de Montevideo: Pedro Etchegoyen Pazos y Germinal Pazos; ante la Federación Amateur de Deportes de Lima: Alfonso de Souzza Ferreira; ante la Federación de Deportes Amateurs de Brasil, Mario Vianna.

FIESTA ANIVERSARIO.— Para la celebración de sus Bodas de Plata (25 años de existencia) se ha preparado un programa deportivo-social, con participación de todos los efectivos de la ADEC. Número oficial de este programa será la reunión inaugural de la Competencia de Fútbol de 1965. Además, el lunes 26 quedarán fijados los calendarios de las competencias oficiales de básquetbol, pimpón y ajedrez.



COMANDO DE LA "ADEC": Este es el grupo de esforzados dirigentes que está al frente del timón de mando de la entidad deportiva máxima de los empleados de cajas. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Ronnie Dunstan y Jorge Cossio E., directores; Jorge Velasco, vicepresidente; Alfonso Alarcón Castro, presidente; Bernardo R., secretario, y Pedro Villar R. y Luis Riffo D., directores.

El Torneo de Básquetbol de los Barrios tuvo un éxito rotundo

Organizado por el Club Deportivo Hipódromo Chile, intervinieron nueve equipos femeninos y doce masculinos. Campeón en damas resultó el Deportivo Luis Rosselot y en varones el Deportivo Empleados Apuestas Mutuas Hipódromo Chile. El sábado 24 se realizará entrega de premios

Un completo éxito alcanzó el campeonato de básquetbol de los barrios organizado por el Club Hipódromo Chile, para equipos masculinos y femeninos, realizado en la cancha de la entidad organizadora.

El certamen que se efectuó por puntos, contó con la actuación de nueve equipos de damas y doce en varones, los que en jornadas semanales llevaron la emoción y el entusiasmo por este deporte al barrio Vivaceta. Es ya segunda vez que esta entidad organiza un certamen de esta naturaleza, único en su género en nuestro país, alcanzando por ello un éxito indiscutible, tanto en el orden técnico como en lo económico.

En damas tres equipos lograron el primer puesto, lo que da una idea de la regularidad de los fives y de la equiparidad de fuerzas que existió a través de todo el certamen. Pero un match de definición que fue ganado por el cuadro del Deportivo Luis Rosselot integrado por las jugadoras Mónica Orellana, capitana, Gabriela Orellana, Graciela Araya, Nelly Tello, Lucía Aguirre, Eliana Retamales y Geomara Varas.

El vicecampeonato fue conseguido por el representativo del Deportivo Oscar Molina; 3º remató el Deportivo Juanita Aguirre; 4º el Deportivo Casa Planchón, 5º el Deportivo Chacarita Araucana.

La mejor goleadora de este certamen resultó la señorita Mónica Orellana del cuadro campeón Luis Rosselot con 197 puntos.

LOS VARONES.— En el Torneo de los Barrios actuaron doce equipos de varones, clasificándose invicto el Deportivo Empleados Apuestas Mutuas del Hipódromo de Chile con 22 puntos. En sus filas cuenta el conjunto campeón con valores destacados del baloncesto metropolitano como es el jugador internacional Dante Giannoni y Hugo Araneda en un nivel más bajo, conformaron la base del accionar del cuadro campeón que no supo de derrotas, imponiendo su básquetbol fuerte en rebote y de gran porcentaje de conversión.

En segundo lugar terminó el conjunto del Deportivo Magri y Hepner que sólo tuvo una derrota alcanzando 20 puntos. Tercero el Deporivo Gabriela Mistral con 18 puntos; cuarto el Deportivo Socine con 14 puntos; quinto Deportivo Aguilas Negras con 12 puntos.

El mejor encestador de este torneo de los barrios resultó el jugador Fernando Riveros del Deportivo Gabriela Mistral con 198 puntos, acreditando, además, tener buenos fundamentos para la práctica de este deporte.

En general se puede calificar como excelente la realización de este certamen, que permitió a todos los clubes de básquetbol de barrio de nuestra capial intervenir en un certamen que contó con el respaldo del público del sector Vivaceta, con una organización eficiente y un nivel técnico bastante aceptable.

La repartición de premios se efectuará hoy en la noche con un acto deportivo artístico y social. Los trofeos han sido donados por el Bienestar Social del Hipódromo Chile.



CUADRO CAMPEON.— El representativo del Club Deportivo Apuestas Mutuas del Hipódromo Chile, resultó campeón, en forma invicta. Estuvo integrado por Hugo Araneda, Arnaldo Carmona, Washington Sierra, Carlos Díaz y Luis Padilla, que aparecen en el grabado, de pie. Agachados, Luis Riffo, Dante Giannoni y José Carmona.

Deportes CHILECTRA inauguró sus actividades oficiales de 1965

Ayer, a las 19 horas, con un cóctel en la sede social de la Asociación Deportiva "Chilectra", se inauguró la temporada oficial de actividades de esa entidad, para el año 1965, y se dió comienzo a la celebración del 22º Aniversario de la institución.

En esa oportunidad, también se realizó la tradicional ceremonia de transmisión del mando, del Directorio de la Asociación todo lo cual dio excepcional solemnidad al acto.

Hoy sábado y mañana domingo, se cumplirá en el Estadio de la Cía. Chilena de Electricidad, un programa de competencias de fútbol y rayuela, el que culminará mañana con un espectáculo en el que también participará la Banda Instrumental del Regimiento General Maturana.

El programa completo, para las jornadas del fin de semana es el siguiente:

F U T B O L.—

Hoy sábado: Cancha Nº2, 15 horas: Villavicencio con Administración, segundos equipos.

16 horas: Villavicencio con Planta Renca, primeros equipos.

Domingo, Cancha Nº 1. 10.15 horas: Almacen Cueto con Distribución, segundos equipos. 11.15 horas: San Antonio con C. Energía, primeros equipos.

14.30 horas: Luz y Fuerza con Maitenes, primeros equipos.

16.00 horas: Construcción con Clientela, primeros equipos.

CANCHA N.o 2, 10.15 horas: Clientela con Río Maipo, segundos equipos.

11.15 horas, Edificios (B) con U. Aconcagua, segundos equipos.

13.45 horas: Infantiles de Maitenes con Clientela.

14.30 horas: La Obra con Distribución, primeros equipos.

16.00 horas: S. Estaciones con Administración, primeros equipos.

R A Y U E L A.—

Domingo: 16 horas; equipo de Subestaciones enfrenta al de Construcción.

La entrada para estos espectáculos, es absolutamente gratis y el Directorio de la Asociación Deportiva "Chilectra", invita a todos sus socios y simpatizantes a los actos inaugurales de las actividade oficiales de 1965.

FUTBOL AMATEUR REPARTIO PREMIOS

Agraciados los ganadores de la competencia oficial de 1964 y del Torneo "Carlos Fanta". También nuestro compañero Raúl Aedo Ruiz y el colega Manuel Campos Miño.— El acto en la Asociación de Fútbol de Santiago

La Asociación de Fútbol de Santiago, en sencilla pero significativa reunión de hondo contenido humano, procedió, hace días en su sede social de calle Santo Domingo Nº 1334, a la entrega oficial de premios a los clubes ganadores de la competencia oficial de 1964 en las divisiones Serie de Honor, Serie Unión y Serie República, y a los vencedores del Torneo Extraordinario de Fútbol Amateur "Carlos Fanta".

En el mismo acto, y como distinción especial por su constante preocupación por el deporte aficionado, se hizo entrega a nuestro compañero de labores, Raúl Aedo Ruíz, de un artístico busto del Procer y Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, y un diploma de honor como estímulo. También recibió un pergamino recordatorio el colega Manuel Campos Miño, del diario "La Tercera".

LOS PREMIADOS

Se hicieron acreedores a recibir premios por su actuación en el Torneo Oficial Amateur de la Asociación de Fútbol de Santiago del año pasado, las siguientes instituciones:

SERIE DE HONOR: Club Unión Pacífico: Diploma como campeón absoluto en el puntaje general; un trofeo como campeón con su primer equipo; y una copa como campeón, con su segundo equipo.

Club Ilharreborde: Una copa como vicecampeón con su primer equipo y un diploma como tercer campeón con su segundo equipo.

CLUB MADECO: Un diploma como tercer campeón con su primer equipo y una copa como vicecampeón con su segundo equipo.

Club Arco Iris: Un diploma como tercer campeón con su primer equipo.

Club Small Star: Un plato de cobre como campeón con su tercer equipo.

Club Vista Hermosa: Un plato de cobre como campeón con su tercer equipo.

Club Mademsa: Un plato de cobre como campeón con su tercer equipo.

SERIE UNION.— **Club Cuarta Zona:** Un diploma como campeón absoluto en el puntaje general; un trofeo como campeón con su primer equipo; una copa como campeón con su segundo equipo y una copa como campeón con su tercer equipo. **Club Caupolican:** Una copa como vicecampeón con su primer equipo y un plato de cobre como vicecampeón con su tercer equipo. **Club México Central:** Un diploma como tercer campeón con su primer equipo y un diploma como tercer campeón con su tercer equipo. **Club Propa:** Una copa como vicecampeón con su segundo equipo. **Club La Cruz:** Un diploma como tercer campeón con su segundo equipo. SERIE REPUBLICA.— **Diablitos Juniors:** Un diploma como campeón obsoluto en el puntaje general; un trofeo como campeón con su primer equipo; una copa como campeón con su segundo equipo y un plato de cobre como vicecampeón con su tercer equipo. **Club Teniente Godoy** Una copa como vicecampeón con su primer equipo; una copa como vicecampeón con su segundo equipo y una copa como campeón con su tercer equipo. **Club 1º de Mayo:** Una copa como vicecampeón con su primer equipo; un diploma como tercer campeón con su segundo equipo y un diploma como tercer campeón con su tercer equipo. **Club Veloz:** Un diploma como tercer campeón con su tercer equipo.

TORNEO EXTRAORDINARIO "CARLOS FANTA".— **Club Propa:** Un Quijote como campeón absoluto del certamen. **Club Cuarta Zona:** Un Quijote tamaño chico, como vicecampeón. **Club Copal:** Un Caupolicán como tercer campeón. **Club Unión Pacífico:** Un trofeo como cuarto campeón.

APORTE PARA LOS DAMNIFICADOS

En la misma manifestación —que finalizó con un vino de honor ofrecido por el directorio, que preside Aurelio Soto, a los asistentes e invitados especiales— el presidente de la entidad hizo entrega al delegado ante la ANFA, Rafael Fuenzalida, para que lo hiciera llegar a dicha institución, un cheque por la suma de Eº 215, como contribución de la Asociación de Fútbol de Santiago y sus clubes afiliados, a los damnificados por el último terremoto.

Este giro se hizo a cuenta de las posibles utilidades como pueda arrojar el festival extraordinario que organizará el fútbol amateur santiaguino con este fin.



AURELIO SOTO, timonel máximo del fútbol amateur metropolitano hace entrega a nuestro compañero de labores, Raúl Aedo Ruiz, del trofeo O'Higgins, y Diploma de Honor, por sus largos y dilatados servicios en pro del deporte aficionado. (Foto Dial).

DEPORTIVO "SPARTA" DESTACA EN LA POBLACION EL PINAR

Se preocupa de los jugadores infantiles. Tiene varias ramas deportivas

El Sportivo Sparta es una institución de poco más de dos años de vida y de una trayectoria bastante rápida en cuanto al progreso experimentado.

Según data en su acta de fundación, el día 25 de septiembre de 1962 dio a conocer su nombre en la populosa población El Pinar, bajo el respaldo de un grupo numeroso de vecinos deportistas.

Su crecimiento acelerado como institución fue robustecido con la conquista de una secretaría, la cual está ubicada en Castellar.

En estos momentos son 300 los socios que están al día en el pago de sus cuotas y que a la vez actúan en las variadas ramas con que cuenta el club.

En forma armónica se reparten en el fútbol, básquetbol femenino y masculino, lo mismo el voleibol, tenis de mesa y ajedrez, por citar los más importantes y con mayor cantidad de cultores.

PREOCUPACION FUTURA

Entre los planes que están cumpliendo figura en lugar preferente, la preocupación que la entidad da a los jugadores infantiles y que tienden a formar con tiempo a los futuros valores del club. Esto que anotamos se ve comprobado con la labor desplegada por el director técnico de sus tres divisiones infantiles, que en forma constante y eficaz asesora a sus pupilos.

Pasando al aspecto social, es conveniente nombrar las rifas y bailes profondos, que a menudo se efectúan con el objeto de juntar dinero, para proporcionar una Pascua Feliz a sus hijos.

La entrega de regalos es esperada con ansiedad por ellos, ya que este acto tan importante para los niños se hace anualmente

ACTUACION DEPORTIVA

Los diversos equipos adultos de fútbol han mantenido una actividad permanente, desde el primer día de su fundación Su nombre es ya conocido en los campeonatos de Semana Santa, que se efectúan en la población El Pinar, con la participación de más de 30 equipos de diversos sectores de Santiago.

La clasificación lograda el año 1964 les llena de satisfacción, ya que al situarse en el tercer lugar, por sobre equipos de reconocida capacidad, premia el esfuerzo desplegado por sus dirigentes.

Sportivo Sparta ingresó al campeonato de fútbol organizado por la Liga Deportiva El Pinar, y que cuenta con 9 clubes afiliados, todos ellos de la población.

DIRIGENTES

Gran parte del bienestar que goza Sportivo Sparta, tiene en los dirigentes a sus más firmes puntales, que desde el primer día de vida de la institución se han desvelado en favor de su club.

La directiva que en la actualidad tiene a su cargo la mantención del espíritu de progreso expresado por anteriores dirigentes, es la siguiente: presidente, Oscar Ruz Lizama; vicepresidente, René Astudillo; secretario, Eduardo Ruz Guzmán; prosecretario, Jorge Simpson; tesorero, Alejandro Cuevas; protesorero, Juan Briones; directores: Eleuterio Guerra, Oscar Ruz, Hugo Cancino, Hugo Delgado, Cosme Sclavo, y director técnico, Isaác Castro.

LA NACION, diario oficial del Club Dept. Pedro Montt

El deportivo Pedro Montt de San Miguel, en su última asamblea general de socios, acordó, por unanimidad, designar a LA NACION, diario oficial de la institución, en mérito a la acogida que siempre sus columnas han dispensado al club y al deporte amateur.

Tal resolución nos fue comunicada oficialmente en nota firmada por el presidente del deportivo Pedro Montt, Ernesto Olivares y el secretario C. Palma.

Esta institución, en su último compromiso amistoso en fútbol con el deportivo Santa Teresa de La Florida, venció en dicha localidad con su primer equipo al dueño de casa por 4 goles a 2. El segundo elenco también ganó por 4 a 2 y el tercero, por 2 a 1.

Choque de invictos en el Baby-Fútbol del Deportivo Nocturno de LA NACION

Esa tarde se jugará otra fecha por el Campeonato Interno de Baby-Fútbol, denominado "Guillermo Lagos Pino", que es organizado por el Deportivo Nocturno de esta empresa periodística.

Estos encuentros que se están realizando en la cancha de la Junta de Vecinos de Vivaceta, conmenzará a las 15 horas con el match Pingüinos versus Los Párvulos. A las 16 horas, Fotochemco con Los Picapiedras, y a las 17 horas, Ringo versus Tipo 7.

Tres invictos participarán en esta fecha, que son los representativos de Fochemco, equipo formado por la sección Fotograbado, ha vencido a … by y sus Boys y a Tipo … ambos por un abultado … y es un serio aspirante … título de campeón del …

Los Picapiedras, representantes del diario Golpe ha … do a Los Párvulos y a … Lino. Es un equipo … por elementos jóvenes … bastante deseos de triunfo …

Los Pingüinos, equipo … neciente al Diario Of… sionado con mecánica … tiplas, ha vencido a T… a Toby y sus Boys. … tusiasta y tratará de … término de la compete… tre los primeros lugares …

Por tratarse de un … donde participan los … elementos de la comp… los partidarios de las … secciones de esta emp… aprestan a concurrir a … cha de Vivaceta para … barras a sus equipos … zantes.

Torneo de fútbol:

Liga "B. Encalada" programó la 4ª fecha

La cuarta fecha del Campeonato de Fútbol de Apertura, organizado por la Liga Deportiva Blanco Encalada, se jugará mañana, en las canchas "Arturo Prat", ubicadas en Cinco de Abril, con Las Rejas, de acuerdo al siguiente programa:

Cancha Nº 1: Unión Las Cabras con Orden y Patria.

Cancha Nº 2: Cinco de Mayo con Caupolicán.

Cancha Nº 3 Tricolor Nacional con S. Valdivia.

Cancha Nº 4: Dínamo con J. Lira Merino.

Cancha Nº 6: Real Bangú con Paraguay.

Cancha Nº 7: Malloa con Olimpia.

Cancha Nº 9: Ariel con Flecha Roja.

Queda libre en esta oportunidad el equipo Claudio Gray.

Fútbol en San Mi…

"Victoria 13 … marzo" organ… un buen torne…

En los días de Sem… ta, el Club Dep. Vi… de Marzo, de la pob… mán Riesco, organizó … peonato de fútbol, … siguiente resultado: … Deportivo Legua Ju… campeón, Deportivo … Lusitania, y tercero, … tivo Samuel Marín.

Por otro lado, el or… del torneo quiere ha… cos sus agradecim… Cuerpo de Carabiner… 18 clubes que parti… la competición, d… gran muestra de … con el deporte ama… comuna de San Mi…

CON MOTIVO DE CELEBRAR el Club Deportivo … colea sus 23 años de vida, se reunieron en una … recuerdos, socios fundadores y actuales dirig… club. Aparecen de izquierda a derecha: Luis P… sé Sandoval, Carlos Saa, Regidor Julio Díaz, … vas, Sergio Gennari, Vidal Hidalgo, Emilio G… colás Astete, Enrique Miranda, Jorge Okin… Herrera, Santos Gennari y Julio …

"NOCHE DE RECUERDOS" … EL CLUB DEPORTIVO GOY…

Hace pocos días el Club Deportivo Goycolea … La Cisterna, cumplió sus 23 años de vida instit… Con motivo de este acontecimiento, se efectuó una … da denominada "Noche de los Recuerdos", en la … reunieron todos los socios fundadores del club. El … preparado por una comisión presidida por don … Gennari, quien en momento oportuno usó de la … para rememorar, actos salientes de la entidad, … mismo hizo mención a los esfuerzos que despleg… socios fundadores para levantarla a la altura que … ne.

Posteriormente y siempre en un tren de re… habló el actual presidente del club, señor Julio C… Morales, quien destacó la importante labor que … de la actividad deportiva de la comuna, ha cum… Deportivo Goycolea, a lo largo de sus 23 años de …

El señor Cuevas hizo también referencia en … posición a la amplitud de la obra deportiva del … la que se destacan, la excelente organización que … las ramas de Fútbol, Básquetbol, Ténis de Mesa … drez, que son las más importantes y de mayor … que tiene el club.

Fue en consecuencia una noche de recuerdos … gratos para los socios fundadores de la institución … nes pudieron reactualizar así la vida interna del … través de volver atrás un poco, sin perder por ello … ta, lo que tiene que hacerse en el futuro, para … ruta de permanente progreso.

Finalmente se agradeción públicamente el … que despliega la actual directiva, la que está … así: Presidente, Julio Cuevas; vicepresidente, Ju… blete; secretario, José Sandoval; Tesorero, Jorge … y protesorero, Jorge Novoa. Director Honorario Ju… sar Díaz.

Dep. "Lo Miranda" organiza Cam…

En su cancha de Zañartu Nº 1.009 (interior del Hospital Roberto del Río), y para los días festivos, no domingo, el deportivo Lo Miranda efectuará un campeonato de fútbol que se jugará en la mañana y tarde, sólo con los primeros equipos y en el que se disputarán los siguientes premios: un juego de camisetas de raso; 11 pares de medias; 3 pelotas de fútbol y trofeos para los seis primeros lugares.

Lo Miranda invita … titución que desee … a retirar las bases … birse en la sede del … cada en 21 de May… de 20 a 22 horas, …

Aparte de ésto, … que el club Lo Mi… frentará mañana a … horas en la can… mencionada, al dep… ventud Santa María … ca, con el cual disp… balón de fútbol.



BUENA CAMPAÑA fue la cumplida por el equipo de honor del Sparta el año 1964, al clasificarse tercero en el campeonato de Semana Santa. En el grabado, de pie: Cosme Sclavo, Hugo Ormeño, Rubén Boudón, Isaac Castro, Samuel Zelada y Orlando Silva. Agachados: Juan Muñoz, Arturo Gallardo, Oscar Ruz, Mario Espinoza y Martín Farías.

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	Nildita Toyopet G. del Carm.	Virtuosa Inapreco C. de Guerre	A. Vespucio Responsable Lusitano	Torrentoso Dugol R. Morena	Fragment R. Mío Semilla	C. Morena C. Polito Lakanal	Michael S. Magallanes Chadar	Fákir Relámpago Sacramento	Estirón Cachivache Monokini	Pesito Orontes Formidable	Trivia Restaurador Chillanejo	Chuquicamata Atocongo Cautiva	Nevera Apolindo Tacora	Megatón Flameador Tirol
GOLPE	Quita Nildita G. del Carm.	Virtuosa C. de Guerre Transado	Lusitano A. Vespucio C. Jondo	Minimax Chapalita Azulejo	R. Mío Fragment Baurú	Moline Curioso C. Polito	Chadar S. Magallanes S. Lord	Relámpago Sacramento Canarino	Espada Estirón Cachivache	Rareza Formidable Zoquete	Trivia Restaurador El Canilla	Chuquicamata Cautiva Stout	Apolindo Caminadora O. de Aguila	Impasable Chaqueta Tirol
JOHN TIMBA	G. del Carm. Toyopet B. Oro	Virtuosa Inapreco Transado	Responsable C. Jondo Lusitano	R. Morena Torrentoso Dugol	Semilla Fragment C. Polito	C. Morena Lakanal Loredana	S. Magallanes Michael S. Lord	Fakir Relámpago El Pollo	Cachivache Estirón Chadrón	Belicoso Pesito Orontes	Restaurador Chillanejo Trivia	Chuquicamata V. Dulce Stout	Apolindo Nevera Tacora	Flameador Megatón Tirol
HIPICA AL SEGUNDO R. Magalla.	G. del Carm. B. Oro Toyopet	Transado Virtuosa Negús	G. Vase Lusitano T. de Vino	R. Morena Torrentoso Dugol	R. Mío Semilla Fragment	C. Morena Lakanal Moliné	Michael S. Magallan. Chadar	Fakir Sacramento Canarino	Altunez Espada Mitzukawa	Lebú Pesito Formidable	Restaurador Trivia Yuma	Chuquicama. Holocausto Canio	Apolindo Nevera Tacora	Tirol Flameador Parlante
LA HIPICA	G. del Carm. Toyopet Bisonte	Inareco Virtuosa L. Smog	Lusitano Responsable A. Vespucio	R. Morena Mínimax Celaje	Fragment Baurú Semilla	Lakanal Moliné La Caramba	S. Magallan. Michael S. Lord	Farolito Tempranero Relajante	Estirón Chadrón Cachivache	Formidable Collicano Lido	Trivia Chillanejo B. Lady	Cautiva Convicción Stout	Apolindo Nevera O. de Aguila	Tirol Capacitada Xochil
ULTIMAS NOTICIAS	Bisonte G. del Carm. Quita	Virtuosa Achornita Inapreco	Lusitano Astronauta A. Vespucio	B. Back R. Morena Dugol	R. Mío Fragment Baurú	Lakanal C. Polito Moliné	S. Magallanes S. Lord Michael	Relámpago Sacramento Fakir	Monokini Cachivache Espada	Orontes Formidable Pesito	E. Lady Chillanejo Restaurador	Chuquicam. Cautiva V. Dulce	Apolindo Rastacuero Nevera	Megatón Tirol Chaqueta
EL DIARIO ILUSTRADO	Bisonte Toyopet Nildita	Virtuosa Achornita L. Smog	A. Vespucio Lusitano Responsable	R. Morena Roseburg Dugol	Baurú Lunario R. Mío	Artillero Moliné Lakanal	S. Lord Alguacil Pamelito	Relámpago Fakir Canarino	Estirón Cachivache Chadrón	Orontes Zoquete Formidable	Trivia Chillanejo El Canilla	O. Negro Convicción Chuquicamata	Apolindo Nevera Magistral	Flameador Capacitada Megatón
LA SEGUNDA	G. del Carm. Toyopet Bisonte	Achornita M. Vanna Negus	Lusitano Astronauta C. Jondo	R. Morena Azulejo Dugol	R. Mío Fragment Baurú	F. Sinatra Lakanal C. Polito	S. Magallanes Michael Chadar	Relámpago Fakir Sacramento	Monokini Cachivache Espada	Formidable Orontes Pesito	Trivia E. Lady Restaurador	Chuquicamata Nortino Holocausto	Apolindo Rastacuero Caminadora	Megatón Capacitada Flameador
PRESUNTOS FAVORITOS	G. del Carm.	Virtuosa	Lusitano	R. Morena	R. Mío	Lakanal	S. Magallanes	Relámpago	Estirón	Formidable	Trivia	Chuquicamata	Apolindo	Megatón

Modificaciones al Reglamento de Carreras

Nuevos requisitos para ser preparador y jinete.— Los jockeys no podrán contratar más de doce montas al día y un máximo de ocho en un hipódromo.— Texto

Nuevas modificaciones al Reglamento de Carreras rigen desde el jueves recién pasado, cuando fueron publicadas en el "Diario Oficial". Dichas modificaciones las publica LA NACION, el diario de los hípicos, como una contribución a su mejor conocimiento por parte del público, autoridades y profesionales. Son las siguientes:

"En uso de las atribuciones que al Consejo Superior de la Hípica Nacional otorga el decreto supremo N.o 1.583, de 17 de mayo de 1943, modifícase el Reglamento de Carreras de Chile en la forma siguiente:

1) Reemplázanse los artículos 184, 185, 186 y 187 por los siguientes:

"ARTICULO 184.— Ningún caballo podrá actuar en carreras públicas sin estar al cuidado de una persona provista de una licencia o patente otorgada en conformidad a las disposiciones de este Reglamento.

En los hipódromos de provincias las patentes y licencias serán concedidas por el Directorio de la respectiva institución, de acuerdo a las normas del presente Reglamento, en cuanto les fueren aplicables."

"ARTICULO 185.— Para solicitar patente de preparador por primera vez en los hipódromos centrales serán necesarios los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de edad y menor de cincuenta años. No obstante, si el solicitante hubiere sido jinete, herrador con cinco años de ejercicio, o capataz con más de tres años en este desempeño, podrá tener más de cincuenta años de edad;

b) Saber leer y escribir correctamente, tener cédula de identidad en vigencia, certificado de antecedentes que acredite buena conducta y certificado del médico que designe la Oficina de Stud Book y Estadística que establezca la aptitud física del solicitante para el desempeño de esta profesión;

c) Haber ejercido en cualquier hipódromo la profesión de jinete o capataz durante los tres años consecutivos inmediatamente anteriores al momento de solicitar la patente o la profesión de preparador en cualquier hipódromo que no sean los centrales durante igual lapso.

Si la continuidad de estos servicios no pudiere ser acreditada por razones de enfermedad o accidentes derivados del ejercicio de la profesión, podrá el interesado comprobar este hecho con certificados médicos que dejen constancia de la respectiva enfermedad o accidente.

Las personas que hayan estado inscritas en el Registro de Propietarios durante diez años y las que hayan cursado el quinto año de humanidades o acrediten estudios equivalentes, quedarán exentas de cumplir los requisitos a que se refieren la letra a) y los incisos anteriores de esta letra c); pero deberán acreditar ante la Oficina de Stud Book y Estadística conocimientos mínimos sobre la preparación y cuidado del caballo de carrera; y

d) Presentar una nómina de los caballos que el solicitante tendrá a su cuidado, los que no podrán ser menos de seis; acompañando títulos de dominio o contrato de arrendamiento del local en que los alojará. Se acompañará también una declaración de los propietarios de dichos caballos que acredite la entrega de ellos al solicitante para su preparación."

"ARTICULO 186.— A toda persona que solicite por primera vez patente de preparador para los hipódromos centrales, se le otorgará una licencia provisional para preparar caballos.

Estas personas no serán consideradas como prepadores profesionales sino cuando, habiendo obtenido doce primeros lugares con los caballos a su cargo, se les otorgue la patente que los autoriza para ejercer como preparador en los hipódromos centroles.

Mientras cumplen las exigencias señaladas en el inciso anterior no efectuarán imposiciones a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, no tendrán derecho a la bonificación que corresponde a los preparadores profesionales y el porcentaje que percibirán sobre los premios que obtengan los caballos a su cargo será del 10%. Sin embargo, quedarán cubiertos por el Seguro de Accidentes a que se refiere el artículo 293.

Serán aplicables a estas personas todas las disposiciones del presente Reglamento que se refieren a los preparadores, siempre que no se opongan a lo previsto en este artículo y en cuanto sean compatibles con su calidad. Especialmente no regirán para ellos los artículos 189, 191 inciso 2.o, 193, 194, 195, 196, 198 inciso 2.o, 199 letra j, y 374."

"ARTICULO 187.— Los preparadores que no obtengan quince primeros lugares en los tres años siguientes a la fecha en que les sean otorgadas sus patentes no podrán seguir ejerciendo esta actividad ni optar nuevamente a la profesión de preparador. Este disposición no regirá para las personas que hayan obtenido la licencia a que se refiere el artículo anterior, sino una vez que obtengan la patente de preparador profesional."

2) Deróganse el inciso 3.o del artículo 192, los incisos 2.o y 3.o del artículo 193, y el inciso 2.o del artículo 194.

3) Reemplázase el artículo 209 por el siguiente:

"ARTICULO 209 — Para obtener patente de jinete por primera vez, serán necesarios los siguientes requisitos:

a) Tener a lo menos quince años de edad y no ser mayor de veinticinco. Esta limitación de edad máxima no regirá para los jinetes de provincias o del extranjero que deseen correr en los hipódromos centrales, siempre que se trate de jinetes de primera categoría;

b) Saber leer y escribir correctamente, tener cédula de identidad en vigencia y certificado de antecedentes que acredite buena conducta; certificado del médico designado por la Oficina de Stud Book y Estadística, que acredite aptitud física del solicitante para el desempeño de su profesión y el peso mínimo con que podrá correr;

c) Haber tenido patente de cuidador de caballos durante dos años consecutivos por lo menos;

d) Ser patrocinado por un preparador y llevar el visto bueno del representante que el hipódromo respectivo designe para examinar los postulantes a jinete;

e) Acompañar, si es menor de dieciocho años, autorización del representante legal firmada ante notario, y

f) Comprobar que el peso del postulante no es superior a 50 kilos.

Al cuidador de caballos que solicite patente de jinete se le otorgará una licencia para que pueda al mismo tiempo actuar como jinete.

Durante el tiempo en que actúe como cuidador-jinete percibirá un porcentaje libre de toda imposición igual al 5% de los premios que obtengan los caballos que conduzca y la asignación de aperos vigente, pero no tendrá derecho a recibir bonificación alguna de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes por su nueva calidad, ya que para todos los efectos previsionales será considerado únicamente como cuidador. Para los efectos de descargos y carreras en que pueda participar se asimilará a los aprendices rojos.

El cuidador-jinete que entere seis carreras ganadas o que haya corrido un mínimo de treinta carreras por año durante dos años consecutivos y ganado por lo menos una, tendrá derecho a solicitar que se le otorgue patente de jinete profesional.

Las exigencias establecidas en los incisos anteriores no regirán para los jinetes de provincias o del extranjero que deseen correr en los hipódromos centrales, siempre que se trate de jinetes de primera categoría, quienes podrán obtener patente de jinete profesional con el solo cumplimiento de los requisitos indicados en las letras b) y e) precedentes.

Serán aplicables a los cuidadores-jinetes todas las disposiciones del presente Reglamento que se refieren a los jinetes profesionales, siempre que no se opongan a lo previsto en este artículo y en cuanto sean compatibles con su calidad."

4) Agrégase al artículo 222, la siguiente letra:

"i) En los hipódromos centrales los jinetes no podrán participar en más de doce carreras en un día ni podrán contratar más de ocho compromisos de monta en un hipódromo de Santiago y de diez en el Valparaíso Sporting Club."

5) Se derogan los artículos 179 y 180 que crean la Comisión de Patentes y se entregan todas sus atribuciones a la Oficina de Stud Book y Estadística, cuya dirección técnica está a cargo de la Comisión de Stud Book y Estadística; de modo que todas las referencias que el Reglamento hace a la Comisión de Patentes deben entenderse relativas a la citada Oficina.

6) Fíjase en una suma equivalente al 50% del valor de las patentes de preparadores y jinetes por primera vez, el monto de las licencias provisionales para preparar caballos y actuar como cuidador-jinete, respectivamente."

Para las Dobles y Triples

La siguientes es la selección de LA NACION, para las apuestas Doble y Triple, a jugarse en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE: Combina con la Tercera y Quinta carreras:

GOLD VASE - RECUERDO MIO

TRIPLE INICIAL: Combina con la Séptima, Novena y Décima carreras:

MICHAEL - CACHIVACHE - PESITO

TRIPLE FINAL: Combina con la Undécima, Décimotercera y Décimocuarta carreras:

RESTAURADOR - APOLINDO - FLAMEADOR

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: Combina con la Décima y Décimosegunda carreras:

MUSCARINA - EL PARASITO

TRIPLE INICIAL: Combina con la Cuarta, Sexta y Séptima carreras:

JAMES BOND - ACLARADA - KURT

TRIPLE FINAL: Combina con la Novena, Undécima y Décimotercera carrera:

ESPACIAL - HILL LOVE - TIMOLEON

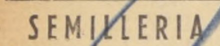
DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie, a las 13.55 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.—

3c—6c—4—5	1	Ojo de Ag.	55	9	R. Madariaga	J. Bernal
8—12	2	S. Triunfos	54	11	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	3	Robinson ..	53	14	V. Barra	C. Rivera
6	4	Caminadora .	52	13	A. Parra	O. López
13—10—8	5	Dollinco ..	52	7	B. García	A. Donati
7—14	6	Charada ..	51	2	L. García	S. Gajardo
4—8—2	7	Apolindo ...	51	8	J. Martínez	R. Pérez
1—9—3	8	Nevera	51	10	J. Amestelly	H. Cisternas
8	9	Melitón ...	50	1	E. González	A. Luna
1—12	10	Tacora ...	50	3	G. Meneses	J. Melero B.
5	11	Rastacuero	49	12	H. G. Arancibia	A. Vodanovic
7—10—2	12	Magistral ..	49	16	C. Sepúlveda	R. Peralta
Reaparece	13	Mentón ...	49	5	B. Campos	M. Noramb.
18c-4c-10c-15c	14	Mitotero ..	49	6	A. González	M. Viballos
5—10—10	15	Noblesse ..	48	15	C. Paredes	C. Santos
9—7	16	Mirthita ..	48	4	J. Eguren	R. Quiroz

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie, a las 14.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.—

13—3	1	Flameador	54	16	J. Amestelly	J. H. Medina
8—14—12	2	Volantín ..	54	6	L. Muñoz	C. Santos
12—8	3	Sidarta ...	54	14	L. García	N. Peralta
11—15—11	4	Tanteo ...	54	10	B. García	S. Gajardo
13—16—5	5	Parlante ..	53	1	E. Soto	L. E. Toledo
7—3	6	Capacitada	52	8	C. Sepúlveda	A. López
6	7	El Panul	52	13	J. Pacheco	E. Beuzenberg
3—3	8	Megatón ..	52	4	E. Naranjo	R. Parra
11—3	9	Tirol	51	12	J. Martínez	R. Pérez
5—11—11	10	Night Hill	50	5	J. Latorre	O. Lizama
7—1c	11	Afanosa ..	49	9	S. Allende	H. Yáñez
16	12	Furika ..	49	11	B. Campos	R. Rabello
3—7—12—1	13	Chaqueta ..	48	2	G. Meneses	C. Castro
11—5—2	14	Impasable ..	48	7	A. Parra	O. López
5c-7c-7c-15c	15	Xochil ..	48	3	A. González	M. Viballos
6—9—9—1	16	Institutano	48	15	J. Eguren	R. Quiroz

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA



SEMILLERIA

Bulbos de Flores

—Inmenso surtido—

PASTOS PARA PRADOS los mejores de Chile

"Semillería ZAGAL"

SANTO DOMINGO 979

TELEFONO N.o 89602

OPTICA

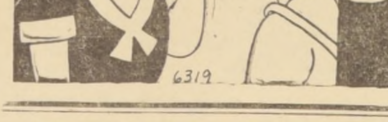


AUTOMOVILISMO



RAMONA

POR LINO PALACIO

DE TODO Y... PARA TODOS



—¿El Reverendo Rodríguez? Sí, pasó por aquí. ¡Tan bueno, tan piadoso; estaba exquisito...!

BOCINAZO

Un engreído y joven automovilista, elegantemente vestido, pasa con su coche por una calle y da un terrible bocinazo a una mujer que había bajado de la acera. Todos los transeúntes dieron un salto de terror, menos la mujer, que, señalando el motor del automóvil, grita: "¡Humo, sale humo!" El automovilista, con gran rapidez, baja del coche levanta el capot, creyendo que se ha incendiado el sistema de cables eléctricos. Con igual rapidez la mujer sube al automóvil y da un tremendo bocinazo al incauto joven. Ocurrió en Dallas, Estados Estados.

DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO

CARTUCHO DE CAZA

FAMAE

POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN

ARMERIA ITALIANA

AHUMADA N.º 64

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

ESCOLARES

BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.

PRECIOS DE FABRICANTES

FCA. DE MALETAS "MUNDIAL" 21 DE MAYO 665

ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETERAS ETC

TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

CASA LEPE "RUBBER KING"

ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECIENTE IMPORTACION: SOPORTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS; CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENOS, SERVO FRENOS Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIRRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.

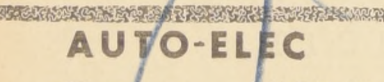
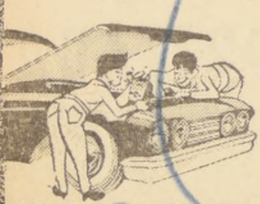
ALAMEDA 2283

BARDAHL



Tiene el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión, diferencial, caja de cambios, Diesel, motores nuevos, motores gastados, etc. La línea de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos para Chile: IMPORTADORA LEON KAPLUN, S. A. C. — Arturo Prat 179 — Y exíjalos en todo el país en los buenos negocios del ramo.

AUTO-ELEC

LA CASA DEL DINAMO

Oscar Sánchez Morales
Diez de Julio 370 — Teléfono 36955

Baterías Auto - Elec. Bobinas, motores, alternadores, reguladores de voltaje. — Especialidad encendidos e instalaciones radios de automóviles.

Art. para el Hogar



¡SU CARTERA SEÑORA!

Quedará como nueva, reparada y reteñida en Reparadora "MANCINI" (Arreglos de paraguas)

Alameda 723 – Local 93 (Pasaje Metropolitano)



Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —

Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

HOOVER — Famasol

Servicio Técnico FAMASOL autorizado

V. Mackenna 342

Repuestos. Atención: 9-13 y 15.30-20 hrs.

—COMEDORES —DORMITORIOS —LIVINGS

20% MENOS — COMPRELOS AL FABRICANTE FACILIDADES

EXPOSICION Y VENTAS EN: MONJITAS 389

FABRICA: CARNOT 785 FONO 569?24 Por Santa Rosa altura 2700

CLINICA BOSTON

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA

LABORATORIO CLINICO

Atención permanente día y noche

ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Radio-Televisión

TELEVISORES RCA ENTREGA INMEDIATA

REFRIGERADORES PHILCO ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO 14 CUOTAS SIN PIE

CASA T. IVANOVIC

Sn. ANTONIO 282

Casa de RADIOS

ROMELIO RUBIO CASTRO

RADIOS TOCADISCOS ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL

TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS

SAN DIEGO 291 TELEFONO 85656

Ahora LONG PLAY E.º 12

ORDINA ALAMEDA 2981

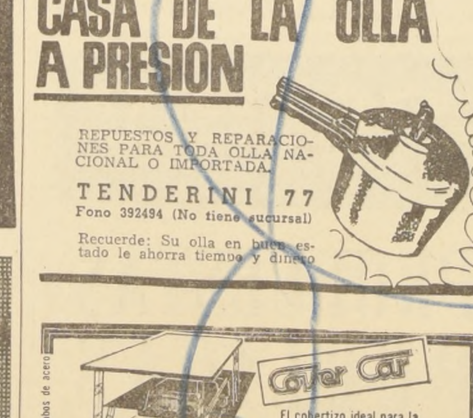
TELEVISORES SANYO ENTREGA INMEDIATA

RADIOS REFRIGERADORES ENCERADORAS 14 CUOTAS SIN PIE

CASA IVANOVIC

Sn. ANTONIO 282

VARIOS

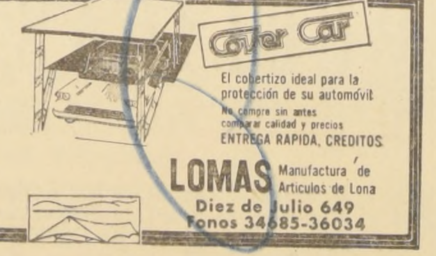


REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

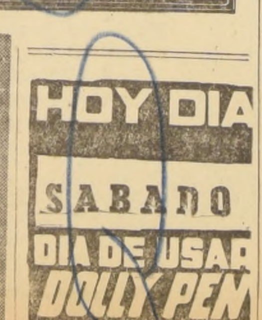
TENDERINI 77

Fono 392494 (No tiene sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero







CONSTRUCCION

HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION

PALAS EN TODOS LOS TIPOS

CARRETILLAS, MANGUERAS, TARROS, CONCRETEROS, CHUZOS, PICOTAS, COMBOS, ETC.

ESTABLECIMIENTOS MAIPO

SAN DIEGO 2375-85 — F. 53352 569109

BALDOSAS DE NUESTRA PROPIA FABRICA

20×20 Y 30×30

TEJAS MARSELLESAS

PASTELONES 25×25-50×25-50×50

ESTABLECIMIENTOS MAIPO

SAN DIEGO 2375-85 — F. 53352 569109

FIERRO C.A.P. e IMPORTADO

PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA.

SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

M. R.

LA CASA DE LOS PERNOS

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

10 de JULIO 1055 ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO FONO 81277

SANITARIOS

CON FACILIDADES SALAS DE BAÑO COMPLETAS Y PIEZAS SUELTAS EN

ESTABLECIMIENTOS MAIPO

SAN DIEGO 2025 FONO 50691

CASAS-VENTAS





Compro sitio industrial

De 1.000 a 10.000 mts. Prefiero sectores San Joaquín, Santa Rosa o alrededores: Vicuña Mackenna, camino Pte. Alto, Los Cerrillos, etc.

TRATAR: J. FCO. GOMEZ G.

Tenderini 139 — Fono 32073

MODAS

Hilandería CHUAQUI

OPORTUNIDAD DE HOY

CUADROS DE LANA E.º 25 KILO

EN SUS 3 DIRECCIONES

★ LOS TRES ANTONIOS 77, ÑUÑOA
★ SAN ALFONSO 75
★ SAN ANTONIO 726, LOCALES 5, 7

★ ARMERIA SUIZA

ARTURO PRAT 60

Ofrece a sus cli...

Artículos de pesca y ...za. Especialidad en ... mas calibre 22. Ca... plomos, morrales ... escopetas todos los ... bres. Compra toda ... de armas y munic...

Reembolsos a provin...

MODAS Zanny

TRAJES PARA NOVIAS

VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS

Av. Matta 1151

Fono 85180

MODAS

DELANTALES

PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS

Julio Serrano — EL REY DE LOS DELANTALES

SAN ANTONIO 559 — DIAG. CERVANTES 684

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566

Fono 35389

ZAPATERIA

ahora en San Diego

EL NUEVO SUPERMERCADO DEL CALZADO

CALZADO COLEGIAL PRECIOS DE FA...

CALZADO COLEGIAL Cómprelo directamente en Fábrica obteniendo GRAN ECONOMIA

Arturo Prat 1068



SUBSCRIBASE A "LA NACION"

CLUB HIPICO

[Dom]ingo 25 de abril de 1965

[L]OS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO, [TUVIER]ON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

[PRIMERA] CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.05 horas.— Serie [Con]dicional.— Para potrancas de 2 años no ganadoras.

N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Anarchias	53	1	M. Yáñez	F. González
2	Bristle	53	10	L. A. Paredes	A. Castro
3	Complotada	53	7	E. Suárez	A. Valdés
4	Chaucha	53	13	R. Jaque	L. Santos
5	Chinola	53	8	C. Astorga	F. Jacial
6	Chueca	53	3	J. Toro	C. Muñoz G.
7	Diabletta	53	2	H. Pilar	P. Bagú
8	Esfera	53	6	M. Ramírez	A. Abarca
9	Guignolette	53	11	P. Muñoz	O. Silva
10	Karola	53	15	E. Guajardo	G. Urquidi
11	Pituquita	53	4	E. Araya	O. López
12	Replique	53	12	E. González	C. Santos
13	Sudamrican.	53	5	J. Latorre	E. Navarro
14	Suerte	53	14	R. Montoya	R. Allen
15	Transmisión	53	9	E. Peña	S. Alamos

[SEGUNDA] CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.30 horas.— Serie [Con]dicional.— Para potrancas de 2 años no ganadoras.

N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Corayaca	53	11	E. Peña	L. Santos
2	Eze	53	5	H. Pilar	P. Bagú
3	Souda *	53	15	F. Toro	A. Bullezú
4	India *	53	10	C. Astorga	F. Jacial
4a	M. Emilia	53	2	E. Suárez	F. Jacial
5	Juradora	53	4	R. Montoya	G. Urquidi
6	Kerala	53	14	J. Baeza	S. Alamos
7	La Chilenita	53	9	F. Meneses	V. Ramírez
8	La Mona	53	3	J. Barrios	M. Norambue.
9	M. Angélica	53	19	M. Ramírez	A. Abarca
10	Martine	53	8	G. Jorquera	J. Argagnon
11	Ponciana	53	16	E. Araya	R. Allen
12	Promisora	53	12	F. Venegas	O. Silva
13	Ratita	53	7	J. Duarte	Juan Melero
14	Sweetheart	53	1	J. Aliaga	C. Covarrubias
15	Volteadora	53	6	E. Guajardo	L. A. García

[TERCERA] CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.55 horas.— Serie [Con]dicional.— Para potrancas de 2 años no ganadoras.

N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Aldina	53	7	F. Toro	Juan Melero
2	Araucana *	53	13	M. Ramírez	A. Abarca
3	Canarita	53	6	J. Baeza	S. Alamos
4	Coco Chanel	53	16	C. Astorga	J. M. Baeza
5	Confiance	53	1	J. Aliaga	C. Covarrubias
6	Derrochadora	53	12	G. Jorquera	F. Jacial
7	Flaminia	53	8	R. Jaque	L. Santos
8	Guitarrita	53	17	V. Ubilla	A. Valenzuela
9	Kala *	53	5	E. Suárez	J. González
10	Lombita	53	9	J. Latorre	E. Navarro
11	M. West *	53	18	J. Duarte	José Melero B.
12	Mandy	53	3	H. Pilar	P. Bagú
13	Miss Lucy	53	14	H. Salas	J. Inda
14	Miss Rocío	53	10	F. Meneses	L. G. Alvarez
15	Monabú	53	11	E. Peña	J. Fuentes
16	Nashville	53	2	E. Guajardo	L. A. García
17	Pierina *	53	15	L. Fuentes	L. Gajardo
18	Tallita	53	4	E. Saavedra	J. Zúñiga

[CUARTA CA]RRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.— Handicap.— A las [...] (Primera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre [...] horas.)

N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Belladora	56	7	P. Ulloa	O. Silva
1a	Gonipón	49	4	A. Morales	O. Silva
2	Cantante	54	1	E. Guajardo	A. Valdés
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[...] CARRERA.— 1.100 metros.— 8a. serie.— Handicap.— A las [...] A esta carrera habrá solamente juego a ganador [...]

[illegible]

CARRERA "A".— 1.800 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá solamente juego a ganador en cajas de placé y se correrá [...] de la 5a. carrera.)

[illegible]

[...] 1.100 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las [...] (Segunda válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las [...])

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 14.45 horas.— 2.400 metros.— Especial.— (Tercera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a [...] horas.)

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 15.10 horas.— 2.600 metros.— Clásico [...] Premio "INTERNACIONAL".

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.100 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las [...])

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.600 metros.— 3a. serie.— [...] válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 16.07.

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.100 metros.— Quinta [...] (Segunda válida de la Segunda Apuesta Triple)

[illegible]

[...] CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— Cuar[ta ...] (Segunda válida de la Doble. Cierre a las 5.10)

[illegible]

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	Carrera "A"	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
LA NACION	Pituquita Esfera Diabletta	Eze Ponciana Martine	C. Chanel Aldina Mandy	Artística C. View J. Bond	Muzhnieks F. Girl Kuriñanco	Aarón Venturado	Katia Aclarada P. Fina	Sebastián Kurt Niger	Yumbel Malhoa Conjunto	Guaruya Disuelto Espacial	Juglar Citroneta Muscarina	Saturnó Saguero H. Love	Bangkok Doraya El Parásito	Yura P. Azabache Obstinado
GOLPE	Diabletta Chaucha Esfera	Ponciana Martine Volteadora	C. Chanel Mandy Aldina	J. Bond Artística Lightkeeper	Muzhnieks Kuriñanco F. Girl	Dongo Aaron	Aclarada Katia Nicholls	Kurt Sebastián Niger	Yumbel Malhoa Macherío	Hamurabi Espacial Guaruya	Juglar Muscarina Disuelto	Saturno H. Love Alfa	El Parásito Fricasé Doraya	Obstinado Yura Veri
JOHN TIMBA	Chaucha Diabletta Pituquita	Ponciana Eze Martine	Aldina C. Chanel Mandy	J. Bond C. View Lightkeeper	F. Girl Mushnieks Kuriñanco	Dongo Aarón	Aclarada P. Fina Surtout	Kurt Sebastián Niger	Yumbel Malhoa Macherío	Espacial Guaruya Disuelto	Juglar Muscarina Citroneta	H. Love Saguaró Nosca	El Parásito Fricasé Bangkok	Betty Yura P. Azabache
HIPICA AL SEGUNDO, R Magallanes	Chaucha Karola Pituquita	Ponciana Gouda India	C. Chanel Mandy Aldina	J. Bond Orientador Artística	Muzhnieks F. Girl	Dongo Aarón	Aclarada Surtout P. Fina	Kurt Niger Cayetano	Yumbel Malhoa	Espacial Disuelto Pelluca	Muscarina Procela Quite	H. Love Alfa Mi Capricho	El Parásito Satsuma Fricasé	Betty Timoleón Yura
LA HIPICA	Chaucha Diabletta Karola	Eze Sonda Ponciana	Mandy C. Chanel Aldina	C. View Lightkeeper Artística	Muzhnieks Melón F. Girl	Aarón Dongo	P. Fina Aclarada P. de Oro	Rucapequén Sebastián Cayetano	Yumbel Malhoa Conjunto	Espacial Margaronia Guaruya	G. Poupée Juglar Muscarina	Saguaró Saturno H. Love	El Parásito Despierto Doraya	Timoleón El Escudo Yura
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Chaucha Esfera Karola	Ponciana India Gouda	Mandy Aldina C. Chanel	Artística C. View J. Bond	Kuriñanco F. Girl Muzhnieks	Venturado Dongo	Aclarada P. de Oro Surtout	Kurt Rucapequén Montbazón	Yumbel Malhoa Macherío	Espacial Hamurabi Pelluca	Juglar Quite Muscarina	Saturno H. Love Nosca	Almenara Doraya El Parásito	Yura Timoleón Betty
EL DIARIO ILUSTRADO	Chaucha Diabletta Esfera	Gouda India Martine	Aldina C. Chanel Mandy	Lightkeeper Artística C. View	F. Girl Muzhnieks Banfield	Venturado Dongo	Aclarada P. de Oro Surtout	Rucapequén Montbazón Silvinho	Yumbel Malhoa	Guaruya Hamurabi Espacial	Muscarina Tapatío Quite	H. Love Saturno Alfa	Almenara Doraya El Parásito	Timoleón Don Goyo El Escudo
LA SEGUNDA	Chauche Esfera Chueca	Ponciana India Gouda	Mandy C. Chanel Aladina	Artística Lightkeeper J. Bond	Mushnieks F. Girl Kuriñanco	Venturado Dongo	Aclarada Surtout P. de Oro	Kurt Rucapequén Siberiak	Yumbel Malhoa	Espacial Hamurabi Guaruya	Juglar Muscarina Quite	Saturno Alfa Saguaró	Almenara Doraya El Parásito	Yura Timoleón Don Goyo
PRESUNTOS FAVORITOS	Chaucha	Ponciana	Mandy	J. Bond	Muzhnieks	Venturado	Aclarada	Kurt	Yumbel	Espacial	Juglar	Saturno	El Parásito	Yura

UN GESTO

En la hípica se suelen ver caras agrias y enojadas. A veces son justificadas, porque las tensiones son grandes. Pero eso no quita que haya cabida para un gesto amable, agradable, fino.

Hace muchos años que estamos junto a la hípica, y cada día vemos algo nuevo. Ayer nos tocó apreciar —una vez más— un buen gesto, que merece destacarse.

Augusto Breque Espinoza fue requerido dos veces por LA NACION para confirmar una noticia. No pudo atendernos porque estaba ocupado en huinchar a sus caballos. Pero tan pronto estuvo libre, nos llamó telefónicamente varias veces (léase bien: varias veces) hasta que finalmente nos ubicó, para darnos una explicación:

"Los llamo para darles excusas por no haberlos podido atender a tiempo. Estoy a sus órdenes en lo que pueda serles útil."

Un gesto caballeroso del experimentado trainer que no nos sorprende, porque conocemos a Augusto Breque, pero que nosotros agradecemos, porque en nuestra hípica no suelen verse. Hoy lo destacamos como una lección y un ejemplo.

NO CORREN

Hasta el momento, se han registrado los siguientes retiros oficiales, para este fin de semana:

HIPODROMO CHILE

5a. CARRERA: N.o 1 OSUNA (Claudicación miembro posterior izquierdo).

8a. CARRERA: N.o 5 FAROLITO (coriza aguda).

11a. CARRERA: N.o 11 DOS ASES (murió).

14a. CARRERA: N.o 11 AFANOSA (disfunsión hepática).

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 5 CHINOLA (cañera mano derecha).

4a. CARRERA: N.o 14 TANAKA (coriza).

Mon Cheri se vió bien

De valor su cotejo pues llevaba varios kilos encima

(Pista de arena)

400 metros:

MON CHERI, Omar Olivares, en 23 3|5.

CHISTOSITA, Marcelo Ramírez, en 24.

SATURNO, Carlos Astorga, en 26.

PANGUECILLO, Ricardo Jaque, en 25.

FRICASSE, Ricardo Jaque, en 24 2|5.

500 metros:

MUNZON, Carlos Astorga, en 31 2|5.

VENTURADO, Pedro Ulloa, en 31; últimos 200 en 12; repitió 700 en 43 1|5.

CAPILLANA, Juan Duarte, en 31.

GRANDE POUPEE, Jorge Guajardo, en 32.

ENOSCHIMA, Carlos Sepúlveda, en 30 3|5.

CHUMBO, Galvarino Jorquera, en 31.

HAMURABI, Luis Toro, en 31 1|5; últimos 200 en 12 3|5.

DISUELTO, Juan Suárez, en 30.

APROBADO, Raúl Valenzuela, en 31.

PIERINA, Ernesto Muñoz, en 30 3|5.

DAMISELA, Eduardo Suárez, en 30.

SINEUS, Raúl Valenzuela, en 31.

REDOBLADO, Héctor Salas, en 31.

NIPON, Pedro Ulloa, en 30; últimos 200 en 12 1|5.

SATSUMA, Renato Montoya, en 31 2|5; últimos 200 en 13 2|5.

AMAESTRADO, Ernesto Guajardo, en 30 2|5.

RIACHITA, Juan Torres, en 30 2|5.

ORIENTADOR, Raúl Valenzuela, en 30.

600 metros:

KATIA, Ernesto Guajardo, en 38; últimos 200 en 13.

TUFO, Juan Torres, en 37 3|5.

LAMA, Galvarino Jorquera, en 37 2|5.

PELAYO, Enrique Araya, en 37 2|5; últimos 200 en 12 4|5.

DORETA, Juan Torres, en 37.

YURA, Omar Olivares, en 38; últimos 200 en 13.

TITANA, Luis Espinoza, en 37 3|5.

TABAOLA, Aurelio Núñez, en 37 2|5.

RIAL, Luis Toro, en 39.

CARACAL, Omar Muñoz, en 38.

700 metros:

PARADILLA, Fernando Toro, 45; últimos 200 en 13.

LLANO ROJO, Ernesto Peña, en 46.

MONOKINI, Juan Duarte, en 45 3|5.

CHANBERY, Carlos Astorga, en 45; últimos 200 en 13.

IGNORADO, Eduardo Suárez, en 44.

LAKANAL, Héctor Pilar, en 43 3|5; últimos 200 en 13 1|5.

JARANELA, Eduardo Suárez, en 45 4|5.

NISO, Juan Duarte, en 43 1|5; últimos 20 0en 13 1|5.

FILANTROPO, Ricardo Jaque, en 45 2|5.

NAUCINO, Marcelo Ramírez, en 43; últimos 200 en 12 2|5.

CAMILO, Eduardo Suárez, en 45.

NILDITA, Alberto Morales, en 45.

DIHUEÑE, Carlos Astorga, en 43 2|5.

CECIL HOBBS, Enrique Araya, en 44 4|5; últimos 200 en 11 4|5.

GANANCIOSO, Carlos Astorga, en 42 2|5; últimos 200 en 12.

EL ESCUDO, Héctor Pilar, en 44; últimos 200 en 13 2|5.

INCENDIO, Ernesto Guajardo, en 43; últimos 200 en 12 3|5.

CITRONETA, Juan Duarte, en 45.

800 metros:

POLINESIA, Juan Duarte, en 50; últimos 20 0en 13 1|5.

LOREDANA, Eduardo Suárez, en 50; últimos 200 en 12 3|5.

RAJAH, Mario Yáñez, en 51.

1.000 metros:

MALHOA, Héctor Pilar, y CONJUNTO, Carlos Astorga, en 1.02 3|5; últimos 200 en 13.

RUCAPEQUEN, Enrique Araya, en 1.08; últimos 200 en 12 3|5.

1.400 metros:

NOVARESE, Ernesto Guajardo, en 1.31.

¡QUE LE VAYA BIEN...!

Sergio Vera vino a despedirse de LA NACION. Se va esta noche a Panamá, para luego continuar a los Estados Unidos.

Vera, que en nuestras columnas encontró siempre la crítica y el halago de parte de nuestros cronistas, nos dijo, entre muchas cosas...

"...Ustedes, sin querer, colaboraron con este viaje. Me hicieron sentirme capaz de poder alternar en otros medios. Les agradezco mucho, como también el constante apoyo que en esta casa encuentra la hípica y el gremio de jinetes..."

Para despedir a Sergio Vera sólo tenemos una expresión: ¡Qué le vaya bien..! Se lo merece.

Cachivache ha mejorado

Muy bueno su apronte en 600 metros

Un buen cotejo realizó el ejemplar CACHIVACHE en la pista del Hipódromo Chile. Montado por J. Amestelly y acompañado de EDUCANDO, al que condujo J. Martínez, trabajaron 600 metros en 36 segundos. Llegaron iguales. Educando se vio muy fácil.

Han llamado la atención los extraordinarios tiempos que ponen los ejemplares que trabajan de bajada. Ello se debe a que la cancha Nº 2 se encuentra sumamente liviana.

Los aprontes controlados en la pista del Hipódromo Chile fueron los siguientes:

400 METROS

SIDARTA, G. Arancibia, en 25.

HERALDO, E. Soto, en 24 1|5 (mano del Club).

PALMETA, A. Salas, en 24 3|5.

HOLOCAUSTO, J. Castillo, en 24 2|5.

RONQUIDO, O. Castillo, en 24 1|5.

500 METROS

MALHUMORADA, B. García, en 31 2|5.

ESTIRON, aprendiz, en 31, a voluntad.

RICACHON, D. Cerda, en 30 4|5.

CARO KAN, C. Ojeda, en 30 3|5.

MENA, S. Alcaide, en 30 2|5.

600 METROS

EDUCANDO, J. Martínez, y CACHIVACHE, J. Amestelly, en 36; iguales.

PARAMO, C. Ojeda, en 36.

STOUT, R. Castillo, y TOYOPET, O. Cerda, en 37 3|5; iguales.

CORINTIA, S. Pradenas, en 36.

LUNA BLANCA, C. Ojeda, en 37.

ARTILLERO, J. Barrios, en 36 2|5.

RINSOL, B. García, en 38.

PETIT GRIS, J. Toro, en 36 2|5.

EXCELSA, O. Castillo, y SARDINA, J. Salinas, en 37; iguales.

PUDU, A. González, en 36 3|5.

TEMPRANERO, S. Pradenas, en 35 3|5 (muy buen cotejo).

800 METROS

DAGUALTE, C. Ojeda, en 50.

CURIOSO, J. Barrios, en 49.

FRUCTIFERA, A. Salas, en 50 (mano del Club).

ROGACIANO, A. Salas, en 50 3|5.

HUMANISTA, V. Bravo, en 49.

MILANES, J. Amestelly, en 45 3|5 (de bajada).

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap. (Tercera válida de la Segunda Apuesta Trieple. Cierre, 17.50 hrs.)

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1—7—7—5	1	Don Goyo	57	9	P. Ulloa	J. Cavieres
8—3—5	2	Betty	55	13	J. Toro	J. Castro R.
1—4—13	3	Mon Cheri *	54	3	F. Toro	A. Abarca
1—3—3—4	4	Timoleón	54	11	E. Guajardo	R. López
13—9—10	5	Royalera *	53	8	C. Astorga	P. Bagú
9—1—4—6	6	El Escudo	52	2	H. Pilar	D. Sandoval
9—5	7	Obstinado	52	7	G. Jorquera	F. Jacial
3—6—2—4	8	Yura	51	10	F. Meneses	J. Inda
7—2—7—7	9	Molinero	50	1	E. González	R. Luna
12—17	10	Playa Chica	49	6	P. Muñoz	L. Santos
11—13—12	11	La Mocha	48	12	J. Torres	P. Medina
4—4—5—4	12	Pompello	47	4	E. Suárez	A. Proschle
4—3—9—7	13	P. Azabache*	47	14	J. Salinas	F. Galleguillos
5—10—11	14	Napoleón *	46	5	J. Duarte	O. Silva

SPORTING CLUB

Domingo 25 de abril de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.30 horas.— Jinetes Aprendices.— Handicap.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Clamos	57	10	P. Muñoz	G. Sarmiento
0—0—0	2	Cantora	55	8	N. N.	L. Bernal
0—1—3	3	Enterprise	55	5	J. Bórquez	L. Alvarez
—0—1	4	Pr. Paola	55	6	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—6	5	El Ganó	54	7	S. Benavides	G. Pérez
—6—0	6	El Sarao	53	4	D. Ahumada	G. Pérez
2—2—0	7	Mira Ríos	54	11	E. Frías	F. Parisi
0—0—0	8	Maruja	53	15	A. Hughes	H. Jara
0—0—5	9	Queridita	53	12	P. Hernández	O. Aliaga
1—0—0	10	Sogaval	51	14	V. Lobos	D. Alvarez
1—0—6	11	Chancellor	50	2	N. N.	E. González
0—0—1	12	Guantán.	50	3	R. Núñez	O. Leiva
0—0—3	13	Tapón	49	13	G. Cortés	U. Bravo
0—0—0	14	Gringada	48	6	L. Arquero	U. Bravo
0—0—0	15	Chapilca	46	1	J. Gálvez	I. Saavedra

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.05 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
——0	1	Aky	51	13	J. Parra	D. Araya
0—0—0	2	B. Vista	51	15	R. Núñez	O. Leiva
Debutante	3	C. Queen	51	12	V. Lobos	O. Urbina
Debutante	4	Reforma	51	2	A. Orellana	O. Urbina
——0	5	Citula	51	6	L. Duque	H. Jara
Debutante	6	Clementina	51	1	L. Vásquez	E. Vidal
—0—0	7	Comedida	51	16	N. Bravo	H. Alcántara
Debutante	8	Comparsa	51	9	J. Farías	A. Breque
0—0—6	9	Churruquita	51	11	P. Hernández	O. Aliaga
——0	10	Intimidad	51	4	L. Yáñez	H. Navarro
0—4—4	11	Rapiñita	51	5	S. Azócar	D. Bernal
Debutante	12	Riflera	51	7	J. Manríquez	H. Garretón
5—3—2	13	Shade	51	14	J. Bórquez	L. Alvarez
Reaparece	14	Tezbuena	51	8	E. Frías	L. Valle
——0	15	Ven Ya	51	10	R. Arredondo	A. Martínez
Debutante	16	Vista Real	51	3	E. Vásquez	G. Sarmiento

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.40 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
Debutante	1	Amigo Mío	54	10	R. Arredondo	D. Bernal
Debutante	2	Azabache	54	7	L. Vásquez	D. Bernal
6—0—3	3	El Brujo	54	16	S. Azócar	L. Romero
0—2—6	4	Embeleco	54	1	I. Saavedra	H. Jara
Debutante	5	Floreciente	54	6	E. Frías	A. Padovani
Reaparece	6	Profumo	54	2	G. Saavedra	A. Padovani
Debutante	7	Le Galion	54	8	E. Vásquez	G. Sarmiento
Debutante	8	Luzeiro	54	12	G. Cortés	F. Castro
0	9	Master Boy	54	3	J. Farías	N. Ramírez
0—6—2	10	Mickey Boy	54	9	A. Naranjo	O. Urbina
3—5—0	11	Neveri	54	13	L. Yáñez	G. Mancilla
0—0	12	Pensador	54	14	L. Duque	O. Castillo
2—3—4	13	Rifeño	54	11	E. Romero	L. Vásquez
Debutante	14	Sir Tagus	54	15	E. Muñoz	R. Bernal
Debutante	15	Gran Mona	51	4	J. Manríquez	L. Alvarez
0—0	16	Lotterie	51	5	P. Hernández	D. Araya

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
4—5—0	1	Tesoro	55	11	D. Ahumada	H. Navarro
0—5—4	2	Chatou	54	5	P. Hernández	D. Araya
— —0	3	Naudita	54	2	E. Frías	J. Suárez
—6—0	4	Mauritana	53	13	R. Arredondo	A. Martínez
—0—0	5	Sydea	53	3	J. Gálvez	O. Urbina
2—0—5	6	Gelsemium	52	12	I. Saavedra	G. Pérez
0—2—2	7	Rascanio	52	6	S. Azócar	G. Mancilla
0—0—0	8	Amorina	47	15	J. Parra	G. Mancilla
0—0—0	9	Excusa	51	9	R. Durán	O. Aliaga
0—0—6	10	Setter	51	10	E. Vásquez	E. Vidal
0—2—2	11	Bizarra	47	7	J. Miranda	E. Vidal
0—0—0	12	Mapula	47	1	R. Quiroz	E. Vidal
0—0—0	13	Tarinna	51	4	L. Duque	L. Vásquez
0—4—4	14	Lin Yu Tang	50	14	L. Vásquez	G. Avila
0—0—6	15	Callada	47	8	L. Yáñez	D. Bernal
4—2—0	16	Morena	47	16	G. Cortés	U. Bravo

CORRALES: 7 con 8 y 10, 11 y 12.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— (Primera válida para la Apuesta Doble).— Handicap.— A las 14.50 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
—0—0	1	Chiflón	57	6	E. Muñoz	D. Bernal
0—6—0	2	Mad. Adele	57	4	E. Romero	G. Sarmiento
3—0—0	3	Velerito	57	3	O. Saavedra	R. Bernal
4—2—2	4	Freud	56	1	I. Saavedra	H. Jara
0—0—1	5	Piccolino	46	8	R. Durán	H. Jara
3—2—1	6	Sol Poniente	56	10	S. Azócar	L. Romero
0—0—0	7	Casi Zorro	52	9	E. Vásquez	L. Alvarez
2—1—0	8	Vim Rose	52	5	L. Yáñez	F. Castro
6—1—0	9	Cirta	46	2	P. Hernández	O. Urbina
0—0—0	10	D. Soledad	45	11	L. Arquero	D. Araya
6—0—0	11	Torquemada	45	7	J. Parra	L. Vásquez

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— (Primera válida para la Apuesta Triple).— A las 15.30 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Calerano	62	7	A. Hughes	H. Jara
0—0—0	2	Pichuco	59	8	J. Miranda	H. Garretón
—3—5	3	Miracolo	57	6	O. Saavedra	R. Saavedra
3—5—0	4	B. Ball	54	4	E. Vásquez	L. Alvarez
0—0—5	5	Rotary	54	10	G. Saavedra	D. Alvarez
0—3—4	6	Valdivano	54	5	S. Azócar	L. Romero
—1—0	7	Quilvo	53	2	L. Yáñez	A. Breque
—5—6	8	Bío Bío	52	1	I. Saavedra	L. Alvarez
5—1—0	9	Krupp	50	3	J. Bórquez	F. Galleguillos
1—0—0	10	Fortachín	45	9	R. Durán	H. Jara

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
0—0—0	1	Barrica	56	6	E. Romero	O. Urbina
0—5—5	2	Coronada	54	10	S. Azócar	R. Bernal
0—0	3	Abú	50	13	V. Lobos	L. Bernal
4—4	4	B. American	53	12	I. Saavedra	H. Jara
5—5—4	5	Golfina	52	5	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	6	Legislador	52	4	R. Arredondo	O. Leiva
5—0—0	7	Patrullera	52	9	J. Parra	L. Vásquez
1—0—1	8	Tilden	52	11	L. Yáñez	L. Romero
0—0—4	9	M. Nostrum	51	8	J. Miranda	H. Garretón
0—0—0	10	Mount Olive	51	2	L. Vásquez	E. Vidal
0	11	Mister Loren	50	3	E. Vásquez	G. Sarmiento
3—0	12	Cándida	49	1	J. Bórquez	L. Alvarez
1—1—0	13	Martillito	47	7	R. Durán	A. Padovani

CORRAL: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).— A las 16.40 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
6—1—0	1	Saeta	55	1	E. Vásquez	G. Sarmiento
0—5—4	2	Enchala	54	8	E. Romero	A. Breque
0—0—0	3	Manifiesto	54	13	D. Ahumada	I. Saavedra
0—3—6	4	Tamboreteo	54	5	S. Azócar	L. Romero
0	5	Ad. Crown	51	6	N. N.	F. Galleguillos
2—5—1	6	Apicra	51	7	J. Parra	R. Saavedra
3—0—0	7	B. Compra	51	11	R. Núñez	G. Pérez
0—0—4	8	Cimarrero	51	16	R. Arredondo	A. Martínez
0—0—0	9	De Repente	51	3	I. Saavedra	H. Jara
0—0—5	10	Pto. Nuevo	51	9	P. Hernández	J. Arenas
0—0—0	11	Vto. Negro	51	4	J. Farías	D. Alvarez
0—1—6	12	West Lady	51	14	J. Miranda	E. Vidal
0—5—3	13	Flor de Ulmo	50	10	N. N.	L. Valle
4—1—6	14	Magyar	50	15	L. Vásquez	D. Bernal
0—1—5	15	Tontona	49	2	J. Bórquez	L. Alvarez
0—0—4	16	Monosabio	48	2	L. Duque	U. Duque

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 40—50.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).— A las 17.20 horas.

Antecedentes	N.º	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
0—4—0	1	Melina	55	12	G. Saavedra	E. Vidal
0—0—0	2	Mercurio	55	7	O. Saavedra	L. Vásquez
3	3	Aracajú	54	6	E. Romero	E. González
3—2—1	4	Coscojera	53	14	S. Azócar	L. Romero
0	5	Meriana	53	3	I. Saavedra	O. Leiva
0—1—0	6	Dov	51	1	R. Arredondo	G. Avila
Reaparece	7	Cipriano	50	13	E. Vásquez	A. Breque
3—4—0	8	Siña	50	5	V. Lobos	O. Urbina
0	9	Tamboreo	50	9	L. Vásquez	J. Manríquez
0—0—0	10	G. Moza	49	4	J. Bórquez	L. Alvarez
0—2—2	11	N. Ricci	49	2	L. Yáñez	G. Sarmiento
0—6—0	12	Landeau	48	8	P. Hernández	R. Bernal
6—0—0	13	Capullito	47	11	R. Durán	H. Jara
2—6—0	14	L. Mundo	47	10	J. Parra	A. Martínez
0—0—0	15	Ben Alí	46	15	R. Quiroz	R. Saavedra

4) Automoviles, garajes

BICICLETAS TODAS MARCAS, medidas; triciclos reparto, repuestos, facilidades. Cycles Victoria. San Diego 1317, Matucana 26-D.
A. 14|V|4-P

CHEVROLET "IMPALA" 1965. 4 puertas equipado sin uso. Alameda 2488.
A 4|24

OPEL "REKORD" 1964 NUEVO, sin uso, 4 puertas, equipado. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVY II 1964. 4 PUERTAS NUEVOS, sin uso, equipados. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET "IMPALA" 1963. 4 puertas, equipado, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET "STATION" 1962. TI-po Carryall, 9 pasajeros, como nuevo. Alameda 2488.
A 4|24

THAMES "FURGONETA" 1961. RE-visada impecable. Alameda 2488.
A 4|24

FIAT "2 100" 1961 4 PUERTAS, equipado flamante. Alameda 2488.
A 4|24

VOLKSWAGEN 1961. EQUIPADO, poco uso, falmante. Alameda 2488.

N. S. U. "PRINCE" 1963. EQUIPA-do, poco uso, facilidades. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET "BEL-AIR" 1959. 4 puerta, equipado, impecable. Alameda 2488.
A 4|24

THAMES "STATION" 1958. BUEN estado revisada. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET "STATION" 1955. 4 puertas original, equipada. Alameda 2488.
A 4|24

WILLYS "STATION" 1955. TRAC-ción cuatro ruedas motor nuevo. Alameda 2488.
A 4|24

FORD "PREFECT" 1952. REVISA-do buen estado. Alameda 2488.
A 4|24

G. M. C. "CAMION" 1962. REFOR-zado, poco uso, impecable Alameda 2488.
A 4|24

PRINCE CAMIONETA 1962 1.500 kilos, revisada, poco uso, facilidades. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1961. 4.000 kilos, equipada como nueva Alameda 2488.
A 4|24

FARGO "CAMION" 1961. 5.000 KI-los, poco uso, como nuevo. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET CAMION TOLVA 1961 Motor nuevo, revisado. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET CAMION TOLVA 1960. Revisado flamante. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1959. 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1957. 1.500 kilos, revisada impecable. Alameda 2488.

FORD. CAMIONETA 1960. 500 KI-los. Todo equipo, Como nueva. Alameda 2488.
A 4|24

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASITA o departamento chico. Dos personas grandes. Honorabilidad. Responsabilidad, Recoleta 925.
A. 24|7

8) Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA LOCAL CHICO, dos pisos, para pequeña industria o taller. Remigio Canales 1915. Macul-Los Alerces.
Z. 30|8

REPOSO PARA PERSONAS DE edad que deseen comodidades excepcionales. Gran mansión. Jardines. Baños. Calefacción. Silencio. Teléfono 44706.
A. 30|8.

E° 55, HUERFANOS. AMPLIO dormitorio, servicios, patio. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 30, ERASMO ESCALA. HOY SE atiende. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 130, CATEDRAL. HALL, DOR-mitorios, patio. Tratar hoy. Alameda 2458.
A. 26|8

ARRIENDO BONITA PIEZA Dr. Johow 210, Depto. 203, Plaza Ñuñoa.
A. 25|8

E° 200, ALAMEDA; 2 DORMITO-rios, servicios completos, closets. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 85, CARMEN; COMEDOR, dormitorio, servicios. Hoy abierto. Alameda 2458.
A. 26|8

PORTUGAL: CASA 3 DORMITO-rios, dependencias, closets. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 40, COMPAÑIA; BAÑO, COCI-na, dormitorios. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 35, ARRIENDO, BELLAVISTA. Hoy atendemos. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 100, SOTOMAYOR, DORMITO-rio, servicios, local. Alameda 2458.
A. 26|8

E° 40, ARRIENDO, STA. MONICA. Hoy atendemos. Alameda 2458.
A. 26|8

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES, ZO-quetes stretch, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000. Reembolsos. García Reyes 428.
A-2|9

MARMOL COMPRO. VOY INME-diatamente a domicilio. Pago al contado, negocio rápido. Llamar al fono 371332.
A. 12|V|9

POR VIAJE A ESTADOS UNIDOS, vendo acordeón Honner 96, Bajos línea "Atlántic", nueva E° 950 Tratar: Colón 746, San Bernardo.
Z 23|9

9) Compraventas varias.

PALTAS DESDE 0,60 A E° 1.— EL kilo. Amado Nervo N.o 294 (por Larraín, dos cuadras antes Canal), Quinta.
A. 25|9

LAVADORA, ROPA MAL ESTA-do, compro. Teléfono 373118.
A-2|9

10) Construcción y sus materiales

CEMENTO 3.680. ENTREGA domicilio. Arturo Prat 655. Teléfono 383437.
A 14|V|10

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106 Santiago.
C. 30|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIO-nes, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao-Oriente.
A. 26|10

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Banco Español, Sucursal Diez de Julio, Serie O. H. número 285799, por E° 244,60 y habiéndose dado el aviso correspondiente, queda nulo y sin ningún valor.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Fernanda Manfredini Bassaglia a Francisco Javier, Germán del Carmen y Sergio Fernando Rosales Manfredini.— Secretario.
A. 24|14.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Antonia Rojas Miranda a Victoria Elena Donoso Rojas.— Secretario.
A. 24|14.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI Arias: Por resolución de 21 de marzo de 1964, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, declaro en quiebra a Juan Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en San Joaquín 687. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días., bajo apercibimino legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación", según resolución de 6 de abril de 1965.
C 21, 22, 23, 24, 26|14

EN EL CUARTO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago se efectuará el 28 de abril del presente, a las 15 horas, la audiencia de parientes de los menores Gemma del Rosario y Sandra Magdalena Montiel Soto y de doña María del Rosario Iriarte, quien ha pedido la adopción de aquéllos.
A. 24|14

H A B I E N D O S E EXTRA-viado cheque del Banco del Estado, Sucursal Bandera, serie número 3943768 c|n 604, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Juan Ramón Ordenes Salas a Eliana del Carmen y Nelson Ordenes Monroy, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Monroy Ramírez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 24|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Autos rol 328-65. "Estay, Raúl y otros, con Amor, Dolores". Resolución diecinueve abril actual, señaló el día cinco mayo 1965, a las quince treinta horas, comparendo de los copropietarios de departamentos y locales edificio calle Huérfanos 714, objeto remoción administradora Dolores Amor Hernández y nombramiento nuevo administrador.— Secretario.
A. 24|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque serie B. I., N.o 5352744, en blanco del Banco del Estado, Sucursal Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24|14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase a una audiencia de parientes de los menores Juana María, Juan Humberto y Mario Enrique Pérez Cárdenas y de don Víctor Manuel Pérez Cárdenas, para el día 28 de abril, a las 15 horas. Así está ordenado en causa Rol N.o 5816 sobre nombramiento de curador de los mencionados menores. Santiago, 22 de abril de 1965.— El secretario.
A. 23, 24, 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta CORVI N.o 5720, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Carnet 79946.
A. 24|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 20 abril 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de María Mercedes Eissler Cristie a hijos legítimos Rindolfo, Gustavo Adolfo, Jaime Eduardo, María Margarita y María Cristina Barra Eissler, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rindolfo Barra Morales. Practicaré inventario solemne 28 abril 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 23, 24, 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 20 abril 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Abdón Rodríguez Pérez, a hijos legítimos Martina Elena, Rodrigo Salvador, Irma Isabel, Abdón Benito y Sergio Antonio Rodríguez Loyola y Raúl Genaro Rodríguez Navarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Emperatriz Loyola Mora. Practicaré inventario solemne 4 mayo 1965, 11 horas, en secretaría.— Secrtaria.
A. 23, 24, 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 20 abril 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Segundo Ernesto Araya Taiba a hijos legítimos Juan Ernesto y Margarita de las Mercedes Araya Olivos y Alicia Guillermina Araya Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Hortensia Mercedes Olivos Gálvez. Practicaré inventario solemne 3 mayo 1965, 16 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 23, 24, 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 9 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Acevedo Palma a hija legítima, Lidia Venegas Acevedo.— Secretaria.
A. 23, 24, 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro Pablo Rodríguez Vergara, a sus hijos legítimos, María Ester, Emilio Nemesio, Paulina de los Angeles y María Rosa Rodríguez Torres, sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente. Tramítese conforme la ley 5427.— Secretario.
Z. 23-24-26|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Manuel Villar Tapia y doña Flor María González Sepúlveda, a sus hijos legítimos doña Hermosina, don Manuel Segundo y don Enrique Villar González. Tramítese en conformidad con la ley 5427.— Secretario.
Z. 23-24-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Quiebra Vicente Rahal Lameg.— Sindicatura propuso tasación de E° 1.096, para el remate del sitio 733 del Pasaje Los Cerezos, rol 5856-58, de Ñuñoa y de E° 10.241, para el de propiedad de Las Nevadas 2996, rol 2951-22 de Providencia y que se tuviere por aprobado si no fuere objetada dentro de tercero día. Juzgado proveyó: Stgo., 9 de abril 1965. A todo como se pide.— Fernando Rivadeneira E.
C-22-24|26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Mercedes Adriana Monreal Marín a María Adriana Magallanes Monreal; María Teresa de Jesús, María Verónica y Enrique Hernán Magallanes Larenas, por transmisión derechos Manuel Enrique Santiago Magallanes Monreal, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Custodio Magallanes Valderrama. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Néstor González Leiva a cónyuge Violeta del Carmen Medina Duarte, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RE-solución veinte presente, declaró interdicción provisoria don Horacio Humberto Reyes Moya, médico, Hospital Carabineros, quien no tiene libre administración sus bienes. Avello-Fernández.— Secretario.
A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Ester Rubio Miranda, a hijos: María Urbelina, Florentina del Carmen, Daniel Antonio y Elena Edelmira Droguett Rubio. Practicaré inventario solemne bienes causante veintiséis abril, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24|14.

QUIEBRA: CARLOS CASTRO Mendoza. Primer Juzgado Civil. Resolución 13 abril 1965, declaro cerrado procedimiento ordinario de verificación no verificando créditos ningún acreedor.— Secretario.
C. 24|14.

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME Manzur. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 14 abril 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Roberto Deik Comandari por E° 2.403, y E° 6.750. Valistas.— Secretario.
C. 24|14.

QUIEBRA: ALEJANDRO MUIR-head Rojas. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 6 de septiembre 1963, fijóse como fecha cesación pagos fallido, el 27 marzo 1961.— Secretario.
C. 24|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUIN-to Juzgado Civil, presentóse Nur Julia Anania Halabi, labores hogar, domiciliada Avenida Vicuña Mackenna 3150, demandando a Joaquín Nahun Lama Lama, profesión y domicilio ignora, fin que previas pruebas pertinentes declárese nulo matrimonio celebrado entre ambos 22 marzo 1947, ante Oficial Civil Circunscripción Angol 1, Depto. Angol. Fundamenta acción en que a fecha matrimonio y un año antes, ninguno de los contrayentes tenían domicilio ni residencia dentro radio jurisdiccional Oficial Civil autorizante. Presunto cónyuge tenía único domicilio y residencia fecha contrato y un año antes en Santiago, Macul 862 y ocurrente, igual fecha y época, Santiago, Av. Campos de Deportes 680. Consecuencialmente, matrimonio es nulo, absolutamente, infringiéndose normas substantivas en celebración. Agrega que demandado tuvo último domicilio conocido en Santiago. Concluye solicitando conforme arts. 1682 y siguientes Código Civil, 31 y demás pertinentes Ley Matrimonio Civil, 753 y demás Código Proc. Civil, se tenga por deducida demanda contra Joaquín Nahun Lama Lama, tramitarla y declarar definitiva nulo contrato matrimonial celebrado ante Oficial Civil ya indicado, 22 marzo 1947, inscrito registro ese año, 1-E, cancelándose inscripción. Primer otrosí, acompaña con citación acta manifestación matrimonio y libreta familia respectiva. Segundo otrosí, manifiesta desconocer paradero demandado desde más de cinco años y siendo difícil determinar su residencia, se le notifique demanda mediante avisos conforme art. 54 Código Proc. Civil. Tercer otrosí, designa abogado patrocinante a don Carlos Morales Abarzúa, insc. 169, pat. 444 confiriendo poder a don Castor Toledo Vilarín, Egresado Derecho, ambos domiciliados Ahumada 254, Ofna. 905. Cuarto otrosí, solicita apercibir demandado fin fijo domicilio dentro radio urbano Tribunal bajo apercibimiento notificarle toda resolución por estado diario. Tribunal proveyó: Santiago, dos de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer y cuatro otrosíes, como se pide; al segundo, practíquense previamente averiguaciones por Carabineros, Correos y Telégrafos y Gabinete de Identificación; al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de E° 0,10. Rol 1562-64. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Practicadas averiguaciones fin determinar paradero demandado, búsquedas domicilios indicados informes, resultaron infructuosas, ordenando Tribunal notificar demanda en "La Nación", por tres veces, y una vez Diario Oficial fecha legal. En consecuencia, notifico a Joaquín Nahun Lama Lama, demanda y proveído precedentes. Secretario.
A. 24|14

POR HABERSE EXTRAVIADO quedan nulos los siguientes títulos de Levaduras y Fermentos S. A.: N.os 187, por 100 accs.: 625, por 150 accs.: 757, por 150 accs.: 2892, por 182 accs.: 4051, por 349 accs.: 3636, por 1.200 accs.: 3729, por 300 accs.: 2700, por 219 accs.: 4050, por 1.031 accs.: 3654, pr 1.200 accs.: 3731, por 300 accs.: 3769, por 219 accs.: 4263, por 1.031 accs. Se dio el aviso correspondiente.
A. 26|14

AVISO.— POR RESOLUCION FE-cha 19 abril 1962, dictada señor Juez Letrado San Bernardo, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Segundo Morales Vargas, ocurrido 17 marzo 1962, a su hija legítima Margarita Silvia Morales González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se fijó fecha 30 abril curso, 10.30 horas, para facción inventario solemne, en Secretaría del Tribunal. San Bernardo, 23 de abril de 1965. La Secretaria.
A. 26|14

NOTIFICACION.— POR RESOLU-ción del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha 23 del presente, se ha ordenado rectificar el auto de posesión efectiva de fecha 25 de septiembre de 1951, en el sentido que la herencia intestada de doña Amelia Zamorano Escobedo es concedida a su hija legítima Nora Gabriela Arce Zamorano, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Ismael Arce Núñez, y no Ismael Arce Muñoz, como aparece en el auto que se rectifica. San Bernardo, 23 de abril de 1965. La Secretaria.
A. 24, 26, 27|14

QUIEBRA: SOC. MANUFACTURA de Carteras Italo-Chilena. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 15 abril 1965, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 30 noviembre 1961. Secretario.
C. 24, 25, 27|14

QUIEBRA: COMPAÑIA CONSER-vera y Productos Alimenticios Cipral S. A.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 19 abril 1965 fijóse como fecha cesación pagos fallido el 9 noviembre 1961 Secretario.
C. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Roberto Mujica Pérez de Arce a José María Roberto Iván Mujica Santelices y Vladimir Juan Luis Roberto Mujica Grez, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Grez Letelier. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Demetrio Barahona González a Virginia del Carmen, Gertrudis del Carmen, Aída Rosa, Etelvina del Carmen, Demetrio Segundo, María Zenobia y Leoncio Reinaldo Barahona Moya, y Guillermo Segundo, Roberto del Carmen, Mario Enrique, Gustavo del Carmen, Virginia, María Eliana y Alejandro Barahona Osorio, representando a Guillermo Isaac Barahona Moya. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Julia Nery Perandones Hevia a María del Amor, Berta y Víctor Alvarez Perandones, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Alvarez González. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Carlos Campbell del Campo a Juan Eduardo, Carlos René Collin, Eleonor Amir Eliana y Eleonor Campbell Gabler, y cónyuge Eleonor Gabler Larraguibel, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Pedro Desiderio Regeasse Brochier a Adriana Juanita, María Antonieta y Pedro Desiderio Regeasse Cartes, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Cartes Tapia. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Marta Atala Soto Bustamante a heredero testamentario su cónyuge Leopoldo Armijo Aguilar, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 5427. Secretario.
A. 24, 26|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintidós abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Federico Kropf Werfel, a hermana Berta Kropf. Practicaré inventario solemne bienes causante veintiocho abril, quince horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario.
A. 24, 26, 27|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael Pacheco Sty, a hijo: Rafael Pacheco Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Corina Acevedo White.
A. 24, 26, 27|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIE-res, San Diego 1852.
C-15|15

COLCHAS, FRAZADAS, SOBRE-cama, fábrica San Diego 1852.
C-15|15

FABRICA, CATRES, COLCHONES somieres, San Diego 1852.
C-15|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-15|15

CATRES, COLCHONES. SOMIE-res. Dirigirse a Fábrica "El Sur", San Diego 1852.
A. 15|15

18) Instrucción y Educación

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional Díaz-Gascogne. Matrícula abierta, Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C-2|18

MATRICULA ABIERTA. CURSOS de peluquería para señoras y caballeros. Sistema práctico. Catedral 1257.
A. 24-IV|3V|18

MODAS, CAMISERIA, SASTRE-ría. Estudie profesiones rápidas y prácticas. Catedral 1257.
A. 24-IV|3V|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUE-roa". Catedral 1257. Cursos de Comercio intensivo para alumnos de humanidades. Quedan vacantes. También cursos nocturnos. Solicite prospectos.
A. 24-IV|3V|18

30) Muebles y útiles.

SUCURSAL "LA EUROPEA". SAN Antonio 37. Fábrica de muebles finos.
A-30|14

SAN ANTONIO 37, SUCURSAL, fábrica "La Europea".
A-30|14

MUEBLES EN JUEGOS Y SUEL-tos. San Antonio 37.
A-30|14

DORMITORIOS, ROPEROS, ME-sas, veladores, marquesas, comedores en todos los estilos, San Antonio 37.
A-30|14

24) Máquinas de escribir.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, y sumadora. Teléfono 497288.
C. 3 mayo|24

33) Negocios Venden

VENDO, TRASPASO NEGOCIO c|sin mercaderías, Irarrázaval 429
A. 25|33

36) Ocupaciones buscan

PARA ASEO DE DEPARTAMEN-to, me ofrezco, Martínez de Rozas 4642, H. Barrientos.
Z-22|36

JOVEN EXPERIENCIA OFICINA: contabilidad, cuentas corrientes, créditos, cobranzas. Se ofrece. Amplias referencias. Sin pretensiones de sueldo. Llamar al fono 583611 ó escribir a Carelmapu 2842, Población Dávila.
Z 16|36

JOVEN 21 AÑOS, CON EXPE-riencia y 5° Año de Comercio se ofrece para trabajos oficina jornada completa o media. Escribir a L. B. L., Irarrázaval 370, Casa 10, Santiago.

NIÑA PARA COCINA SENCILLA. Indispensable carnet y recomendaciones. Tratar sólo tardes. San Camilo 808.
Z. 26|36

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas.

LINDO ABRIGO NUEVO DE SE-ñora en E° 80. Tratar Departamental 645, Paradero 12, Gran Avenida.
Z. 30|42

38) Peinados, belleza y modas.

MAYORES DESCUENTOS EN Perfumería los encontrará en la Perfumería "Celeste". Pasaje Matte 908, entrando por Estado.
A. 8|38.

FANNY. M. R. INSTITUTOS DE enseñanza femenina. Peluquería completa para damas, Peinados, Permanentes, Cortes de pelo, Tinturas, Manicure, Tratamientos, Belleza en general, Atención personal de Fanny, Directora y profesora titulada en el extranjero, secundada por cuatro expertas profesoras tituladas. Diplomas válidos, pequeñas cuotas mensuales. Pida prospecto en Bandera 809, tercer piso.
A. 12|V|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas, modernas. Enseñanza práctica, matrícula abierta el año. Teatinos 666, departamento 11.
C-25|38

INSTITUTO "KENT". ACADEMIA de Belleza. Profesores técnicos internacionales. Cursos de Belleza y Peluquería, Tintes, Peinados, Permanentes, Cortes de Pelo, Cosmetología. Un sello de garantía. Títulos profesionales legalizados. Para usted tenemos un curso que le hará profesional. Consúltenos sin compromisos. Huérfanos 1379, Santiago.
C 20|38

43) Permutas

CAMBIO MAQUINA DE TEJER, sin uso, semiindustrial, teje toda clase de lanas, por máquina de escribir. Tratar: Maipú N° 746, Santiago.
Z. 30|24

48) Remates y citaciones.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo: Día 29 abril 1965, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5 Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.676 c| Fábrica Nacional de Bicicletas "FANABI" S. A.; Repr legal Sr. Humberto Castagnolio de Santis. Un mil ochocientos (1.800) reguladores gas licuado, "Zega", tipo Z-6, para 1.500 litros gas por hora, con sus respectivas colas conexión, de cobre y bronce y con respectivos sellos fábrica; de este número, más menos mitad terminados o armados; resto, inconclusos o desarmados, pero con sus elementos. El Secretario.
27|48

RESOLUCION SEGUNDO JUZGA-do Trabajo: Día 29 abril 1965, 16 horas, en Bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5 Avda. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios contra infractores indícanse: Expediente Rol N.o 55.458. c|Codriansky Fainbom, Salomón: Motor eléctrico "Socorel", serie 00361, chico, buen estado uso y conservación.— 55.499. c| Cortés Cortés, Carlos: Radio "RCA Víctor", sin número visible, dos parlantes, mal estado; y romana, sin marca visible, N.o C-990-111-446, color blanco, capacidad 10 kgrs., completa, buen estado.— 56.519, c|Fuentes y Momberg: Repr. Leg. Sres. Vicente Fuentes Poblete y María Momberg Morales: Romana vertical "American Scale", 500 kgrs., sin gancho y con pesa 100 k., buen estado.— 56.678, c|González Pérez, Fidel: Máquina calculadora, manual "Hispano Olivetti", N.o RS-20121, buen estado.— 56.039, c|Gutiérrez Pino, Carlos: Escritorio cuatro cajones y puerta, además papelero parte superior, madera, seis compartimentos; hielera "Olimpia", tamaño grande, color blanco; y radio sobremesa "Philips", tipo 312-A, N.o E-2134-E-05.— 56.042, c|Ilardi Boscadoro, José: Conservadora helados "Mademsa", cuatro compartimentos, N.o 30513, y máquina registradora "National", N.o 1769902-842, manual.— 56.679, c|Misraji Mois, Elías: Máquina calculadora, eléctrica, "Underwood", N.o 530501-10140-P, 230 v. y 5 amp., funcionando, muy buenas condiciones.— 56.680 c|Monsalves Solano, Gastón: Radio "Omega", N.o E-5256, usada, pero buen estado 56.030. c|Panadería "La Imparcial"; Repr. leg. señor Lizardo Alonso Estevenz. Máquina calculadora, "Hispano Olivetti", N.o RS-17145, manual, regular estado, y máquina registradora, "National", N.o 4265791-1944 (3 S.—1 B) 1 C, eléctrica, tamaño grande, muy buenas condiciones.— 56.639. c|Peña Ibarra, René: Radio "Admiral", N.o 79305-A, con gabinete bakelita quebrado, pero buenas condiciones funcionamiento.— 56.544. c|Riveros Gallardo, Héctor: Máquina tupí, "Guilliert y Fils", sin número visible, desarmada en tres piezas y sin motor, regular estado.— 55.454. c|Rojas Herrera, Jorge: Dos salamandras pintadas color plateado.— 54.737. c|Salgado Irribarra, Enrique: Mesa comedor, rectangular, estilo normando y mueble semejante a cómoda, con dos puertas y tres compartimentos.— 55.646. c|Suc. Gustavo Vironeaux; Repr. legal señor Rolando Vironeaux Grunenwald. Máquina calculadora manual, "Contex"-10, modelo E-499473, muy buenas condiciones.— El Secretario.

RESOLUCION 3er. JUZGADO TRA-bajo: Día 29 abril 1965, 16 horas, en la bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5 Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53.161, c|García Arancibia, Luis Alberto: Motor eléctrico, "Bergmann", N.o 799381; motor eléctrico "Direc Current", N.o 1459976, 2 HP.; otro motor eléctrico, "Sterling Motors", N.o 37215, 0,75 HP.; taladro eléctrico, "JK", sin número visible, con broca colocada; bomba agua, "Leaders", N.o 2833, modelo 11; motor eléctrico "Siam", N.o 3057-D, 2 HP.; otro motor eléctrico, "Asea", N.o 2825980, 32 HP., con respectivo arrancador partida, "Asea", N.o 1307650. Especies usadas.— 53.207. c|Guzmán Abarca, Enrique: Máquina barrenadora, "Kappel", sin número visible, accionada motor eléctrico "Hoover", N.o 418489, usado, pero buen estado.— 53.503. c|Karmy Chahuán, Andrés: Máquina proyectora películas 16 mm., portátil, "Kodak", N.o 20679, completa, con transformador eléctrico 220 a 110 volts, en estuche, con pantalla proyección y respectivo trípode portalámpara, lámpara o ampolleta proyectora repuesto, cuatro rollos grandes película 16 mm., en respectivas cajas de metal, y dos rollos de película de 16 mm. Especies usadas, buen estado.— 54.318. c|Mateluna Hnos. Ltda.; Repr. legal señor Carlos Mateluna Acevedo: Radio portátil, "Hilton", N.o 703700, sin pilas.— 53.475. c|Parrell y Cía. Ltda., Jorge; Reprs. legal señores Jorge Parrell Verrier y Eliana Pamplona de Pacheco: Motor eléctrico, "Siemens Schucker", N.o 4791075; motor eléctrico "AEG", N.o 2500001, 7,5 HP.; motor eléctrico, de inducción, "General Eléctric", N.o 4218212, 2 HP.; tres motores eléctricos, "AEG", números 2500904, 2501001 y 2501002, 7,5 HP. c|u.; motor eléctrico "General Electric", N.o ED-2879, más o menos 2 HP.; máquina cortadora suela, tipo planet, sin marca ni número visible; máquina preparadora, pegar suela, sin marca ni número visibles; máquina cilindros, estirar suela; máquina secar punteras, sin marca ni número visibles; máquina rebajar suelas, sin marca ni número; máquina "United Shoe Machinery", s|n. visible; máquina engrampadora, "United Shoe Machinery", N.o 3338; cuatro ejes acero, seis metros; eje acero, más o menos 6,20 mts., con descanso y polea; dos ejes acero más o menos 6,20 mts., con descanso; dos ejes acero más o menos 6,20 mts., con dos descansos cada uno; eje acero más o menos 5 mts., con tres descanso; eje fierro, más menos 3,70 mts., sin descansos y con polea madera; eje acero más o menos 1,70 mt. sin descansos ni poleas; eje acero más menos 1,70 mt., con descanso y dos poleas madera; eje acero más menos 2,50 mts., con polea madera; eje acero más menos 2,20 mts., con descanso; eje acero más menos 6 mts., con cinco poleas, tres malas y seis descansos; eje acero más o menos 4 mts., con seis poleas fierro y tres descanso; eje acero más o menos 2 mts., con tres poleas fierro y dos descansos; eje acero m|m 3,50 mts., con cinco poleas fierro, una de madera y tres descansos; eje acero m|m 1,80 mt., con tres poleas fierro y dos descansos; eje acero m|m 5 mts., con ocho poleas fierro y cinco descansos; eje acero m|m 2 mts., con dos poleas y dos descansos; eje acero m|m 0,40 mt., con polea fierro y dos descansos; descanso para eje 2"; siete escuadras fierro grueso, con descanso para eje 2" c|u.; cinco escuadras fierro grueso sostener ejes; base fierro, con eje acero para esmeril, con piedra esmeril en uno sus extremos, con dos descansos y dos poleas; base fierro con eje acero, con dos descansos y dos poleas fierro; plataforma o base madera con eje acero con dos descansos y polea fierro; base madera con eje acero con tres poleas fierro y dos descansos; balanza pie o romana 200 kgrs., incompleta, sin su pilón ni pesas, "Fairbank's"; ventilador industrial, con eje acero con dos descansos y polea fierro; prensa vertical, cuatro tornillos, incompleta; bomba extraer aceite, accionada mano; tambor fierro atravesado por eje acero, con dos descansos y dos poleas fierro; balanza pedestal o romana, 500 kgrs., sin marca visible, incompleta; 305 matrices o moldes fierro, cortar suela, diferentes formas y tamaños, y 226 sacos hormas madera, para fabricación calzado, diferentes formas y tamaños. Especies usadas.— 54.846 c|Rey Soto, Alberto.— Veinte mesas madera, cubiertas más o menos 0,60 x 0,80 m. y dieciocho sillones brazos madera y asientos tapizados pegamoide café; especies usadas, regular estado.— 54.529 c|Valenzuela Fuentes, Carlos.— Mueble radio electrola, con radio "Philips", número 00779, barniz caoba y tocadiscos igual marca, tres velocidades, usado; refrigerador "Ingelsao", N.o 542, al cual faltan bandejas y cubos hielo; y máquina escribir, "Patria", N.o S-29245, portátil: especies usadas.— El secretario.
C. 27|48

RESOLUCION CUARTO JUZGA-do Trabajo.— Día 29 abril 1965, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero número 5, Avenida Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54.608 c|Abasolo, Vallejo y Cía. y Pérez de Arce; Repr. legal, señor Octavio Pérez de Arce Bravo.— Máquina escribir, "Underwood", N.o 209256.— 51.308 c|Caro Zúñiga, Santiago.— Estufa gas licuado, "Gasco", con conerión, mueble metálico movible.— 55.187 c|Comunidad Carlos y Raúl Taibo Duque. Repr. legal, señor Carlos Taibo Duque.— Máquina calculadora manual, "Original Odhner", sin número visible, color negro.— 53.658 c|Fuentes Fuentes, Ismael Segundo.— Cinco marquesas cromadas, con respectivos largueros; dos de ellas, café y tres verde.— 54.526 c|Sánz e Hijos; Repr. legal, señor Luis Sanz Ollo.— Conservadora helados, "Mademsa", sin número visible. cuatro compartimientos, con motor acoplado.— El secretario.
C. 27|48

RESOLUCION QUINTO JUZGA-do Trabajo.— Día 29 abril 1965, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero número 5 Avenida Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 50.373.— c|Accini Grasso, Gino.— Máquina Registradora, eléctrica, "National", N.o 2741756-1842-E, sin manivela y sin llaves; balanza mostrador, "Berkel", Modelo P. N.o 3795; máquina licuadora eléctrica "Fragmo", N.o 4437; ventilador eléctrico "AEG", N.o S-730; otro ventilador eléctrico, "Sindelen", número 4227; radio portátil, a transistores, sin pilas, gabinete plástico quebrado; y máquina sumadora, "Olivetti", N.o 68662, manual; especies usadas.— 51.211 c|Carter Hernández, José.— Radio sobremesa, "Espey" N.o 1476 y máquina fotográfica "Contessa Metell", sin número visible; ambas especies usadas, pero buen estado.— 48.003 c|Navarro Avayú, León.— Radio-electrola, de mueble, "Grundig", HI-Fi Sound, made in Western Germany, número 101611032, con compartimiento discos y con pick-up "Dual" 45, sin número visible, regular estado.— 49.322 c|Stagno Farías, David.— Cocina tres platos y horno, "HH" accionada parafina; otra cocina dos platos y horno, igual marca, también parafina; una tercera cocina, también "HH", tres platos con horno, parafina; refrigerador 70 pies, sin respectiva unidad y con solo dos parrillas interiores; torno mecánico, "Myford"; prensa excéntrica, "Rousselle Stamping Press" N.o I-A-447; y mueble conservar helados, con elementos interiores y juego tapas, a la cual falta pintura y la unidad. A cocinas faltan tarros gasificadores. El secretario.
C. 27|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo: Día 29 abril 1965, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Paradero N.o 5, Avenida Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 37.133 c|Aguirre Bravo, Luis. Juguera eléctrica, "Fracmo", número 7217, tres velocidades, buen estado y juego comedor, compuesto mesa y seis sillas tapizadas cretona verde, regular estado.— 39.009 c|Biskupovic Sapunar, Lucas.— Máquina registradora "National", N.o G5239642-6055 (4-16) R. S.-R1-CV-1C, buen estado.— 32.753 c|Bodini Rojas, Pedro.— Radio, sin marca visible, N.o 5626, tamaño grande, regular estado.— 39.111 c|Comunidad Carlos y Raúl Taibo Duque; Repr. legal, señor Carlos Taibo Duque.— Máquina calculadora eléctrica, "Facta", N.o D. E. 1-11-C55455, con funda muy buen estado conservación.— 38.698 c|De Cambiarre Duronea, Luis.— Revólver, "Smith & Wesson", número 63279, regular estado.— 38.284 c|Miranda Arriagada, Germán.— Radio a transistores, "Six Fleetwood", sin número visible, forma mapamundi, buen estado.— 38.719 c|Velis Olivares, Guillermo.— Máquina escribir, "Royal", N.o X-810413, buen estado; ventilador, "Westinghouse", N.o E. S. 151306, regular estado y enceradora eléctrica, "Westinghouse", N.o 8526-X deteriorada, a la cual falta rodillo.— El secretario.
C. 27|48

COOPERATIVA DE AHORRO Y Crédito, Población Buzeta Ltda.— Cítase a reunión general ordinaria para el domingo 25 del presente, a las 17.30 y 18 horas, en segunda citación. Tabla: Memoria y balance anual, Elección de directores, Asuntos varios.— El Consejo.
A-25-48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 8 de mayo de 1965, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Sucre N.o 2830, comuna de Ñuñoa, de esta ciudad, inscrita a fojas 1857 vta., N.o 2339, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1961, a nombre demandada. Mínimum subasta: E° 4.794. Forma de pago: al contado. Serán de cuenta subastador contribuciones fiscales o municipales, pavimentación y toda otra prestación, incluso impuesto transferencia y todas diligencias y gastos del remate y demás necesarios para aprehensión civil y material inmueble. Tomar parte subasta acompañar boleta depósito orden Tribunal por suma equivalente al 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 168.960, caratulado "Opazo, José, con Parra, Matilde".— El Secretario.
A. 25|148.

REMATE DEL MENAJE DE CASA sábado 24 de abril a las 4 de la tarde, calle Alonso de Sotomayor 4362 Vitacura, por orden del Sr. Clodomiro Insunza Valdés, Jorge Azúa, Alfredo Pérez, Miguel Avila, Adolfo Rodríguez Pedro Martínez, Luis Llodrá, Elena Ramírez, Arturo Díaz, Ramón de la Fuente, Francisco Tokos, Luis Alvear, Carlos Martínez, Luis Latorre, Luis Adrián, E r n e s t o Vostrej León Herman, Pacheco, Fernando Silva, Sergio Navarro. A LA VISTA Alredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 24|48

CITACION. CENTRO SOCIAL Y de Adelanto Población José Santos Ossa, Conchalí. Por acuerdo de Asamblea General del 11 del presente y en cumplimiento de los Estatutos, cítase a Asamblea General para el domingo 25 de abril en curso, a las 9 horas, en el local del Club Deportivo de la Población, a objeto de elegir directiva para el período 1965-1966. El Secretario.
A. 25|48

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1965, a las 10 horas, en Huérfanos 1189, piso 3.o, con el fin de pronunciarse sobre el Balance y Memoria del ejercicio 1964 y tratar demás materias establecidas en los Estatutos. Cierre del Registro. Para los efectos de la Junta Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 30 de abril de 1965, ambas fechas inclusive. Santiago, abril de 1965.
C. 24, 28|48

JUNTA DE VECINOS POBLACION "Vista Hermosa", cita para asamblea general ordinaria sábado 1° de mayo, a las 10 horas. Recoleta 2307. Cuenta y elección de directorio.
A. 26|48

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO
[...] SINT JAN FABRY-
[...] PEDREGAL SILVA.—

[...] efectuará, a las 10.30 horas, en la [...] de San Patricio, el matrimonio de [...] Beatriz del Pedregal Silva con el [...] Max Van Sint Jan Fabry. Bendecirá [...] Su Eminencia el Cardenal Ar[...] de Santiago, Monseñor Raúl Silva [...]

[...] padrinos por parte de la novia, don [...] del Pedregal Encina y la señora Ma[...] Silva de Del Pedregal, y del no[...] Paul Van Sint Jan Van Daele y la [...] Simonne Fabry de Van Sint Jan. [...] de la novia: Ester Artigas de Del [...] Marina Silva de Icaza, Laura del [...] de Hübner, Lucía Silva de Silva, [...] Pedregal de Abalos, Clementina Sil[...] Sara Aldunate de Del Pedre[...] Meza Rojo, Cecilia Astorquiza Va[...] Victoria del Pedregal Silva, Ra[...] Henríquez, Armando Silva Hen[...] Adolfo Silva Henríquez, Octavio Sil[...] Alberto Morel Leslie, Raúl To[...] José Valenzuela Espinola, Hu[...] Henríquez, Alfredo Cruz de la Cer[...] Silva Risopatrón, Patricio Silva [...] Adolfo del Pedregal Silva.

[...] del novio: Sylvain Van Sint Jan [...] Guy Van Sin Jan Van Daele, Luc [...] Jan Van Daele, Max Van Sin Jan [...] Yvonne Fabry de Kalniczky, Al[...] Fabry, Julieta Fabry de Ban[...] Alice Fabry de De Baeremaecker, Ele[...] de Astorquiza, Adrienne Fabry de [...] Ana María Fabry de Lluch, René [...] Cousin, Lily Fabry Cousin, Marcelle [...] Cousin, Pablo Sahli Materman, Jorge [...] Burgos, Alfredo Illanes Benítez, José [...] Cuevas, Miguel Retamal Sa[...] Wenke, Mauricio Farr Durán, Lio[...] Tagle, Nicolás Schmidt, Jacqueli[...] Sin Jan Fabry, Paulette Van Sin Jan [...] Michel Van Sint Jan Fabry, Sergio [...] Alex Friedly Lluch, Jeanne Jadot[...] Jacques Henricot Cousin.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, María Angélica, hija del señor Alejandro García Merino y de la señora Magna Lores de García. Fueron sus padrinos, el señor Manuel García Merino y la señora Paulina García de Herrera.

NACIMIENTO.—
Ha nacido Michael, hijo del señor Harold Coghlan Cerda y de la señora Mayté Montero de Coghlan.

MATRIMONIO ECHAURREN GUARDA-PEÑAFIEL SALAS.—

Hoy, a las 18 horas, será bendecido en la Parroquia San Bernardo de Providencia, el matrimonio de la señorita María Angélica Peñafiel Salas con el señor Alberto Echaurren Guarda. Serán padrinos de la novia, don Jorge Peñafiel Rosselot y la señora Teresa Salas de Peñafiel, y del novio, don Alberto Echaurren Gaete y la señora Marta Guarda de Echaurren.

MATRIMONIO CORVALAN SCHMIDT-LARRAIN ALDA.—



Señorita CARMEN LARRAIN ALDA, cuyo matrimonio con el señor Jaime Corvalán Schmidt será bendecido hoy, a las 18.30 horas, en la Iglesia Alemana.

MATRIMONIO WARD LATHAM-CORREA VASQUEZ.—
Hoy se efectuará, a las 19 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita María Elena Correa Vásquez con el señor Juan Enrique Ward Latham. Serán padrinos de la novia, don Oscar Correa Fuenzalida y la señora Elena Vásquez de Correa, y del novio, don Samuel Ward Latham y la señora Blanca Latham de Ward.

Testigos de la novia en la ceremonia civil: Ruperto Correa Fuenzalida, Florencio Vásquez Becker, Octavio Gamboa Urzúa, Exequías Alliende Donoso, Emilio Guerrero Salcedo, José Arana Casals, Héctor Vásquez Becker, Luis Alberto Serrano Mahns, Luis Apparcel Broquin, Jaime de la Carrera Silva, Jorge Gamboa Correa, María de la Luz Correa Vásquez, y en la religiosa: Enrique Correa Fuenzalida, Raúl Vásquez Becker, Eugenio Correa Fuenzalida, Hernán Vásquez Becker, Eduardo Palacios, Julio Lira Guevara, Jaime Vásquez Becker, Patricio Valenzuela Correa, José Mercandino, Ricardo Ramírez, Julieta Vásquez Becker y Margarita María Correa Vásquez.

Testigos del novio en la ceremonia civil: Alberto Latham Urzúa, Adriana Simpson de Cornish, Carlos Ward González, Fernando Valdés Solar, María Latham de Correa, René Ferrari, Francisco Javier Montero Guzmán, Elvira Ward Rodríguez, Adriana Correa de Ossandón, Luis Enrique Latham Fuenzalida, Emilio Errázuriz Ward, Alfredo Fernando Lavandero Manterola, y en la religiosa: Luis Ward Latham, Máximo Errázuriz Ward, Elena Ward Rodríguez, Mary Ward de Larraín, Enriqueta Ward de Latham, María Isabel Ward de Braga, Rosa Errázuriz de Santelices, Marta Latham de Buscoth, Pedro Errázuriz Larraín, Hernán Yrarrázaval Barros y María Latham de Echeverría.

Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Francisco Javier Errázuriz Ossa.

MATRIMONIOS DE HOY.—
Hoy, a las 19 horas, se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Vitacura el matrimonio de la señorita María Fernanda Navarro Egaña con el señor Mario Zañartu Cristi.

—En la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitos de Viña del Mar, será bendecido, a las 18 horas de hoy, el matrimonio de la señorita Paz Valenzuela Searle con el señor Juan Carlos Délano Ortúzar.

DON RAUL ELGART CAMPBELL.—
Ha dejado de existir en Talca, don Raúl Elgart Campbell, vinculado a numerosas familias de nuestra capital. Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

MATRIMONIO SCHAFFHAUSER MUÑOZ-BALLESTEROS SOTOMAYOR.—



Señorita ANA MARIA BALLESTEROS SOTOMAYOR, cuyo matrimonio con el señor Pablo Schaffhauser Muñoz se efectuará hoy, privadamente, a las 17.30 horas en punto, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Alfonso Escudero.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA.—
Hoy, a las 13.15 horas, tendrá lugar en el Círculo Español, el almuerzo que ofrece el Comité de Presidentes de Sociedades Españolas de Santiago, en honor del Embajador de Chile en España, señor Julián Echávarri Elorza y señora; acto en el que la colectividad española residente, les testimoniará sus afectos y simpatías para despedirlos con motivo de su próximo viaje para asumir sus altas funciones.

IN MEMORIAM.—
Con motivo de cumplirse cuatro meses del fallecimiento del señor Juan Zepeda Ojeda se oficiará hoy una misa, a las 10.30 horas, en la Iglesia del Cementerio Católico.

MATRIMONIO LOYOLA CANDIA-ELECTORAT VALIENTE.—



SEÑORITA MARIA CRISTINA ELECTORAT VALIENTE, cuyo matrimonio con el señor Pedro Loyola Candia se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Basílica El Salvador. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Eduardo Canessa.

BAUTIZO.—
Hoy será bautizada en la Iglesia Recoleta Franciscana, Sonia Elizabeth, hija del señor Guillermo Santander, y de la señora Sonia Carroza de Santander. Serán sus padrinos, el señor Julio Carroza Toro y la señora Rima Munizaga.

MATRIMONIO [...]MANN ALERT-URZUA PANIZZA.—



[...]ITA ANITA URZUA PANIZZA, cuyo matrimonio [...] señor Eduardo Trautmann Alert, se realizará hoy, [...] horas, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción [...]. Padrinos de la novia serán el señor Alejan[...] Guardia y la señora Rosa Panizza de Urzúa, y [...] el señor Carlos Trautmann Traub y la señora Carmen Alert de Trautmann.

MATRIMONIO FERNANDEZ GRECIET-VIACAVA RIQUELME.—



SEÑORITA ELENA VIACAVA RIQUELME, cuyo matrimonio con el señor Juan Antonio Fernández Greciet se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de La Granja. Serán padrinos de la novia, el señor Andrés Viacava Molina y la señora Rebeca Riquelme de Viacava, y del novio, el señor Jesús Fernández Gil y la señora María Rosa Greciet de Fernández. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Luis Olivares Molina, O. F. M.

MATRIMONIO OTAROLA NETTE-CANALES ALVAREZ.—



SEÑORITA HILDA CANALES ALVAREZ, cuyo matrimonio con el señor Alberto Manuel Otárola Nette, se efectuará hoy sábado, a las 17.30 horas, en la Iglesia de Lourdes.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200).— 19 hrs. Instituto del Teatro U. de Chile: "Romeo y Julieta", Shakespeare.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs. Teatro de Ensayo UC: "El tony chico", de Luis A. Heiremans.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 horas: Mimos de Noisvander. "Peces de colores".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 hrs.: Cía. Leguía-Córdoba: "Un grano de arena", de Fodor y Thomas.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) 19 hrs.: "ICTUS" presenta: "El nudo ciego".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10: Cía. "La Cañada" presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta N.o 349 (372606).— 19.30 y 23 horas: Compañía de Revistas de Strip-tease.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: Papá Ganso. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. EE. UU. Walt Disney. Aventuras. Agregados "Centella de oro". Mayores y Menores
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.05 y 22.20 horas: 36 horas de suspenso. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La Casta Susana. Española. Musical. Colores. Mayores 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19 y 22 horas: Ceremonia de la muerte. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
DANTE, Jorge Washington 26 (494359).— 19 y 22 hrs.: La Pupa. Not. y Agregados. Mayores 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de operetas: Luna nueva. Mayores de 15 años.
EGANA, Los Guindos 3361 (471026). — 19 y 22 horas: El Padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480048 19.15 y 22.15 horas: Ceremonia de la muerte. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs.: Hamlet. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 931 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas. Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
KING Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: La vida [illegible] Francesa. Musical. [illegible]
LAS CONDES Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Rica, bonita y casadera. Noticiarios y agregados. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1290 (43116).— Matinée a las 14.30 horas: El pirata hidalgo. Las nuevas aventuras del corre caminos 15, 18.45 y 22 horas: Los rifles de Batasi. Inglesa. Acción. May. 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 19 y 22 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Festival de Greta Garbo. Reina Cristina. EE. UU. Drama. May. 15 años.
METRO, Bandera 137 (83361).- 15, 19 y 22 horas: 36 horas de suspenso. Mayores y Menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 091 (41345). —19.15 y 22.15 horas: La tizona del rey. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
PACIFICO. Huérfanos N.o 1141 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una pareja. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Tom Jones. (Hombre de audacia). Inglesa. Cómica. May. 21 años.
REX. Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: Oro y barro. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA. Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm
WINDSOR, Moneda 1025 (88761).— 15, 19 y 22 horas: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Mayores y Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Winchester 73. Samarkanda. Los amores de Lola Montes.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas. El profesor Voligoma, Rostro sin nombre, California.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas. Cómo atrapar a un espía. Estrella del destino. Codicia bajo el sol.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Qué me importa el dinero. ¿Quo Vadis? Destinos cruzados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de amor. Luz en la plaza. Secretos de mujer.
ALHUE, (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Con los días contados. Vicio y virtud. Crimen en el 321.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. Marnie. Rescate sangriento.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. Codicia bajo el sol. México de mis recuerdos.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Los malvados de Yuma.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 13 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones. Inglesa Comedia. Mayores de 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: —El jinete enmascarado. Alias "El Alacrán".
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El patriota. EE. UU. Acción. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas El muchacho de Durango. Dos corazones y un cielo. Tres muchachas de Jalisco.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 1 horas: Hambre de venganza. Mayores de 15 años.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. Cicatrices del alma. Un caso extraño.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 8900 (42389). — Rotativo desde las 14 hrs.: Prófugo del amor. Un asunto delicado. La inconquistable Molly Brown.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Good Bye Charlie. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 411 (731384).— Rot. desde las 14 hrs.: El hombre de los ojos de rayos X. Flipper y los piratas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Estrella del destino. — Rot. desde las 14 hrs.: Para atrapar un espía. Muerte en la feria. Las masajistas.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. desde las 15 hrs.: La jaula del amor. Crimen en el 321. Cinco semanas en globo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Cerrado por reparaciones.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas Flipper y los piratas. Siete días de mayo. El Dr. Insólito.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657 —Rotativo desde las 13 horas Si mi alcoba hablase. Mis seis amores. La lanza rota.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas. El indio Gerónimo. Sangre y harina. Palabra de mulo.
MARCONI, Manuel Montt 032 42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: Prófugo del amor. Un asunto delicado. La inconquistable Molly Brown.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: 36 horas de suspenso. Mayores y menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) —Rotativo desde las 13 horas: El precio de un hombre. La ley de los valientes. Hootenanny Hoot.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) —Rotativo desde las 13 horas. El precio de un hombre. La ley de los valientes. Hootennanny Hoot.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rot. desde las 14 hrs.: Amor sin barreras. El castillo negro. El rostro.
MONACO, A. Prat 715 (382845). —Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno, Pacto mortal, Hombre de río.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 hrs.: El niño que robó un millón. Codicia bajo el sol. Espía por mandato.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Sinuhé el egipcio, 55 días de Pekín, Recordando a Viena.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. May. y Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Llévatela es mía. El inspector, mayores de 18 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Mi bella acusada. Miguelito. Siete días de mayo.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 Rotativo desde las 14 horas: La fuente de la doncella, Escuela de música, Gengis Khan.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas. El juicio de Nurenberg. El dilema de María, Fuga en cadenas.
PORTUGAL, Diez de Julio 253 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Rescate sangriento. Marnie. Dos seductores.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Tres muchachas de Jalisco. Dos corazones y un cielo. El muchacho de Durango.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: Historia de una noche, Muerte en la feria, México de mis recuerdos.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre pacífico. Not. y Agregados. EE. UU. Acción. May. 15 años.
REPUBLICA República 239 (93613) —Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno, Pacto mortal, Hombre de río.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: En las garras del tigre, Amor de víbora.
RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas Los primos. Pasiones juveniles. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Patrulla de audaces.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre y harina. El indio Gerónimo. Palabra de mulo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas Detective a bordo. EE. UU. Acción. Menores.
SAN ANTONIO, 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas Ansia juvenil. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Comandos en Vietnam. Rugen los cañones.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: En las garras del tigre, Los asesinos.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley, Barrabás, Los guerrilleros.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Una voz en la sombra, El hombre de los ojos de rayos X, Festival de Tom y Jerry.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo en Sandoval, Los dos desafíos, El profesor Voligoma.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: El cielo y la tierra. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rotativo desde las 11 horas Los verdugos también mueren. EE. UU. Acción. May. 15 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la inocencia, Canción de juventud, El burócrata González.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Rescate sangriento, Marnie, Dos seductores.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Winchester 73. Samarkanda. Los amores de Lola Montes.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Magia de verano. Not. y Agregados. Mayores y Menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas: El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: México de mis recuerdos. Muerte en la feria. Historia de una noche.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor Voligoma. Los dos desafíos. Duelo en Sandoval.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 13.15 horas: El caso de Christine Keeler. Mayores 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Marcado por un destino. La bandida. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: Sangre que pide sangre. Su único deseo. Mayores de 14 años.

CARNAVAL EN EL HIELO, HOY EN CONCEPCION; EL 28 EN TEMUCO, Y EL 5 EN TALCA



LOS INDIOS COMANCHES EN EL HIELO, uno de los pintorescos cuadros del "BABY CIRCUS", que tanto divierte a los niños penquisas en la cancha congelada del Club Deporivo "Lord Cochrane"; el miércoles 28 próximo debutará en el Teatro Municipal de Temuco.

Están cumpliendo la segunda y última semana de actuaciones en el Gimnasio techado del Club Deportivo Lord Cochrane, de Concepción, los magníficos elementos artísticos internacionales —los ice skaters de ambos sexos— que conforman la magnífica compañía de patinnaje "Carnaval en el Hielo", que dirigen el técnico estadounidense Jack Kelly y el famoso músico Henry Flyn, cuya gran Orquesta "Sonorama" acompaña brillantemente los veintidós actos que forman el programa de este original espectáculo, que por primera vez es dable representar a los públicos sureños.

"Carnaval en el Hielo" se instaló en la magnífica cancha del Gimnasio Techado del Club Deportivo Lord Cochrane, de Concepción. Un ice-ring de 12 metros de largo por ocho de ancho, donde están efectuando sus arabescos los solistas y conjuntos que danzan los bellos valses de Strauss, las rutilantes rubias "The Five Marion Sisters", que interpretan twist-swing-chachachá y "SAINT LOUIS BLUE", en el Hielo.

Las notas regocijantes están a cargo de Lito, reencarnando a "Chaplin en el Hielo", y de un hermoso "Baby Circus" con osos, leones, tigres, conejos, ciclistas alambristas, ballet de indios comanches y clowns en el hielo, brindando interesantes momentos de regocijo a chicos y grandes.

"Carnaval en el Hielo" en la cancha de Lord Cochrane, actúa hoy sábado 24, dos ice-shows, en vermut a las 7.15; y noche a las 10. Mañana domingo 25 tres despedidas penquistas en matiné a las 3.30, vermut a las 7.15 y noche a las 10.

La Compañía de Patinaje Artístico en el Hielo con las solistas alemana Norma Kreutzell y la italiana Alicia Cánepa viajará a Temuco. En el Teatro Municipal de Temuco, debut el miércoles 28 con dos ice-shows vermut y noche; jueves 29 y viernes 30 cada día dos ice-shows; el sábado 1º de mayo tres penúltimos ice-show's temuquenses en matiné, vermut y noche, y el domingo 2 de mayo tres últimas fiestas en el hielo, en Temuco.

De Temuco viajará a Talca. Desde el miércoles 5 al domingo 9 de mayo, inaugurando el nuevo Gimnasio Techado Municipal de Talca.

Cuatro Pasos Con María Eugen[ia]

El amor no vale la pena.— El ambiente artístico capitalino es encantador.— En mayo graba para [...]

por ALFREDO BARRA

Muchas veces habremos visto cómo se forman las nubes en el cielo; aparentemente de la nada, ¿verdad? Sin embargo, no es así: una serie de fenómenos encadenados dan por resultado ese blanco copo que, a su vez, es sólo el primer capítulo de todo un largo proceso. Y puede acabar tanto diluyéndose en la aparente nada, como conquistando definitivamente a sus componentes, constituyéndose en un todo material, permanente y básico.

Así divagábamos con María Eugenia Montecinos la otra tarde, a propósito de las opiniones sobre la aparición en nuestro ambiente de la nueva ola chilena. Y estábamos de acuerdo en que este movimiento juvenil no será nube que se vaya a diluir... También estuvimos recordando que cuando la juventud comenzó a dar sus primeros pasos, buscando su ambiente y una posición, la imitación a los artistas extranjeros [...] papel importante. Y nuestros criollos muchachos [...] maron en Larry, Peter, Danny, etc., sin perjuicio de emular estilo y movimientos. Y digo que estimo [...] esta imitación, porque les dio aliento e impulso [...] ven ustedes que "soltada la primera etapa", los de[...] consiguieron ponerse en órbita con sus propios [...] triunfaron con su propio estilo.

María Eugenia fue uno de los casos.

"Efectivamente, Alfredo. Quise llevar mi propi[...] y no creas que vacilé en ello cuando me llegó el m[...] tomar la decisión". Bastante lógico, por lo de[...] nuestra estrellita tiene un nombre de por sí artístico: María Eugenia Montecinos Campos. ¡Perfecto!

OPINIONES

María Eugenia es una linda veintiunañera estrellita, espontánea, alegre y (me tinca) extremadamente romántica, aunque ella se confiese muy pesimista con respecto a las cosas del corazón. Dice —por ejemplo— que el amor pertenece más al mundo material que al otro. Sin embargo, el hombre de sus sueños (aún nadie en particular) es alto y rubio de ojos azules. Síntomas inequívocos de un alma romántica, soñadora y espiritual. Además para ella no hay diversión mayor que bailar a la orilla del mar... empujada por la brisa de un atardecer, mientras siente el arrullo del canto de las olas... ¿Verdad, amigos, que es romántica, y ¡mucho!?

La estrellita que hizo su aparición en el disco con "Quiero Tener" y "Dulce Melodía" (Caracol 45 rpm.), fue siempre una cantante en potencia. Desde sus más tiernos años gustaba de cantar y entretener a sus amiguitos con bellas melodías. Más tarde, cuando cursaba los últimos años de estudios secundarios (cursó VI), tuvo que alejarse del canto, pero el arte que siente se tomó su revancha y María Eugenia debutó como cantante profesional en junio del año pasado en Minería. Al mes siguiente firmó contrato con el Sello Caracol y grabó su primer disco citado. Actualmente es artista del Sello Philips, y está feliz de serlo. ¿Proyectos suyos?: —"Me encantaría llegar hasta México y grabar allá. Por el momento tengo compromisos con el Canal 13 TV, en donde actuaré junto a Marco Aurelio en un programa bastante original. Además estoy haciendo foto-novelas en dos Revistas. Los primeros días del próximo mes grabaré dos canciones para Philips, en un 45 single. Uno de las canciones tiene por autor a Hugo Beiza, y la otra, a Pepe Gallinato."

Volviendo al tema del amor, quise saber algo más, para contárselo a ustedes; y me dijo que su primer amor lo tuvo a los 15 años, y que aún no lo olvida (¿del todo?). Sin embargo, me confirma que no cree en el amor, ni mucho menos que vaya a compensar e nagrados todos los sacrificios y malos ratos que acarrea... Y categóricamente añadió: "¡No no vale la pena!" (?). Volé del tema y saltamos al ambiente artístico santiaguino. "Tengo la mejor opinión que se puede tener de toda esta simpática, amistosa y espléndida gente. Se hacen excelentes amistades. María Teresa (cantante) es mi mejor amiga".

CHASCO

Una anécdota: Dice que faltaban pocos minutos para salir a actuar, en el escenario de Cooperativa, cuando comenzó a sentir muchísima angustia provocada por un extraño dolor en las clavículas. Creyó que el culpable era el elástico de la enagua, que tendría muy tenso, y lo aflojó. Vino el descanso y el olvido, junto con tener que presentarse al público. Comenzó a actuar, tranquila, segura de sí misma, hasta que los asistentes denotaban estar demasiado pendientes de sus piernas. El resto se le hizo un siglo, y al inclinarse para agradecer las ovaciones, se miró las piernas y comprobó con espanto que su bendita enagua asomaba unos 25 centímetros por debajo de su vestido... (Seguro que muchos malulos asistentes rezaban por que la fuerza de gravedad hubiera actuado al revés, en este caso). Dice María Eugenia que su señora madre estaba entre los asistentes, y había estado rezando fervorosamente, desde que la enagua mostró sus juguetonas intenciones, para que ella se diera cuenta a tiempo. Pero ello ocurrió sólo al final...

PROYECTOS

Entre el grupo de los grandes sueños de María Eugenia está atento, y en primera fila, su aspiración por llegar a ser una estrella de cine. Y lo expresa con una vivacidad y entusiasmo, que saco por conclusión que es realmente su meta. Quiere viajar mucho, conocer pueblos y costumbres nuevos; poder decir un día qué forma tiene el horizonte del mundo social y artístico para el que triunfa. Es una gran admiradora del ex Presidente Kennedy, de Los Beatles y del cantante y actor inglés George Maharis.

El parque porque caminábamos, paso a paso, se nos acabó, y, como si un sueño se hubiese también terminado, y la realidad se [...] nido encima [...] meteorito, apare[...] de mil calles de [...] urbe, con su grito [...] atormentador, [...] y luces, semáforos [...] pitazos, bocinas [...] "en seco" en una [...] tamente cuando [...] tomóvil sentí que [...] gas decían algo [...] miento loco, todo [...] con la frenada del [...] protestas de algu[...] cinas, pitazos... ¡[...] Eugenia...? Sólo en [...] mento le encontré [...] vertiginosa carrera [...] mientos que present[...] rededor: aquel [...] que viajaban caras [...] había llevado a M[...] nía. ¡Qué diablos! [...] luz verde, luz [...] bien! Ni hubo tiempo [...] que yo me trepara, [...]

Gracias, amigos. Y [...] próxima semana.

"Romeo y Julieta" últimas semanas producción ITUCH



EUGENIO GUZMAN, uno de los más notables directores nacionales, tuvo a su cargo la producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile para "ROMEO Y JULIETA", de Shakespeare. Esta obra está cumpliendo con sus últimas presentaciones en el Antonio Varas. No deje de verla. Va hoy en vermut a las 19 horas.

¡UN "CAUPOLICANAZO" DE TWIST!... MAÑANA DOMINGO, EN VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40... CAMILA, MARCO AURELIO... LAS VOCES MAS HERMOSAS DE CHILE... TODO LO QUE ENCANTA Y AGRADA AL PUBLICO SANTIAGUINO

¡Adiós al Rey del Twist! Mañana Festi[val] Despedida de Chile, Luis Dimas y sus Twis[ters]



SUBE y sube la presión del interés público santiaguino ante el significativo gran espectáculo de MAÑANA DOMINGO en el prestigioso y popular TEATRO CAUPOLICAN, el magnífico FESTIVAL DE DESPEDIDA DE CHILE del rey del twist, LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS... que se alejan de Santiago en viaje a Brasil, Argentina y Uruguay, contratado por la TV y radiotelefonía de los países hermanos.

Y así se explica la gran importancia y significación del festival dominical de mañana en el "Caupolicán".

Porque se va de Chile el precursor del rock y el twist. El florecimiento del arte twistero santiaguino se debe a LUIS DIMAS que con arrestos de "maestro" y "campeón" se lanzó a la cruzada twistera revolucionando a toda la juventud nacional.

Y en el "adiós" de mañana, DIMAS recibirá los últimos aplausos y "yei... yei... yei" ruidosos de todas sus amiguitas y admiradores.

El super show destaca los nombres de CAMILA, la hermosa y lírica CAMILA, la mejor cantante de escuela que tiene Chile (Susuky, canción japonesa: Si amarte es pecado); MARCO AURELIO, la voz romántica por excelencia; MARCO AURELIO, el laureado favorito de nuestra juventud; LOS TRES LUCEROS, conjunto de calidad internacional; graciosos humoristas BOMILIO ROMO y NEGRITO [...] DIXIELAND; los cole[...] sicales THE TICKETS [...] cantantes JOHNNY [...] el trovador sureño [...] FRIAS y el Tarzán [...] FLASH GA[...] gentino con su guitarra eléc[trica] [...]

Por su parte —mañana— vermut 6.40 y noche [...] LUIS DIMAS Y SUS [TWIS]TERS interpretarán [...] mas novedades musicales [...] badas en éxitos discos [...] Víctor y Odeón.

¡Gran fiesta de ritmo! [...] Los boletos están agota[...] Eº 3 platea baja [...] adultos, Eº 2 platea [...] Eº 1 —un escudo— [...] anfiteatros generales [...] del "Caupolicán" [...]